

An architectural engraving of the entrance to the University of Oviedo. The central archway is flanked by two large, ornate coats of arms. Above the archway, a decorative frieze features a series of circular medallions. The text 'UNIVERSIDAD DE OVIEDO' is inscribed in the upper part of the archway. The entrance is supported by two fluted columns, each topped with a decorative capital. The overall style is classical and detailed.

UNIVERSIDAD
DE
OVIEDO

CRÓNICA
DEL
III CENTENARIO
DE LA
UNIVERSIDAD
DE OVIEDO
(1608-1908)

SIENDO RECTOR
D. FERMÍN CANELLA Y SECADES

Redactada por
FRANCISCO ALVARADO ALBO
Exprofesor de la Extensión Universitaria Asturiana
y Secretario especial del Rectorado
en las solemnidades académicas

CRÓNICA DEL III CENTENARIO
DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO



CRÓNICA
DEL
III CENTENARIO
DE LA
UNIVERSIDAD
DE OVIEDO
(1608 - 1908)

SIENDO RECTOR
D. FERMÍN CANELLA Y SECADES

REDACTADA POR
FRANCISCO ALVARADO ALBO
EXPROFESOR DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA ASTURIANA
Y SECRETARIO ESPECIAL DEL RECTORADO
EN LAS SOLEMNIDADES ACADÉMICAS



BARCELONA
OLIVA DE VILANOVA, IMPRESOR
CASANOVA, 169 - TELÉFONO 869 - G

1925



EXPLICACIÓN

ESTA Crónica debía escribirla, por acuerdo del Claustro, el Catedrático don Rafael Altamira, pero nombrado a su regreso de América — cuyo viaje fué la más trascendental consecuencia de este Centenario que intento relatar — Inspector General de 1.^a Enseñanza, todo su tiempo, su talento y su energía fueron absorbidos por el cargo; después, otras funciones y otros deberes más graves le impidieron redactarla.

Mas no siendo posible dejar de historiar la celebración de este Centenario, siquiera por haberlo así ofrecido, y careciendo de tiempo para ello su alma y fautor, el entonces Rector y hoy Senador por la Universidad don Fermín Canella, me entrega a mí, humilde plumífero, los datos y apuntes por él reunidos y el índice redactado por el doctor Altamira para que, adaptando a ellos mis recuerdos y mis entusiasmos de colaborador, haga yo la Crónica que éste no pudo hacer.

Y yo, que tengo la buena cualidad de hacerme cargo, comprendiendo que no podía redactar lo que el profesor Altamira había planeado, por faltarme cultura, preparación y dotes, he redactado un trabajo proporcionado a mi talla, a mis fuerzas y a mi pobre saber.

Por otra parte el precio exageradísimo del papel y la limitación de recursos obliga a emular con Tácito en la sobriedad, reduciendo la Crónica de las amplias proporciones que ideara Altamira al sucinto relato que yo te ofrezco; y hé aquí por qué no es Altamira, que es alguien, sino yo, que no soy nadie, el que esto escribe, y por qué es pequeño y pobre lo que debiera ser alto y magnífico. Perdona, lector benévolo, el cambio, y disculpa a este pobre plumífero, a quien no la ignorancia sino el afecto a Canella y a su obra hace atrevido.

Al entrar en prensa este trabajo nos dejó para siempre el alma del Centenario, el viejo Rector Canella, que no pudo ver impresa esta postrera ilusión de su vida.

Quisiera yo ahora aprovechar la ocasión para decir lo que yo pienso de mi entrañable D. Fermín; pero me atajan el paso sus hijos rogándome — y para mí ese ruego es un mandato — que, por amor de su padre, suprima todo elogio, evite todo encomio, no diga de sus méritos; me limite a dar «la noticia escueta de su muerte, y nada más».

Guardo, pues, el cariñoso silencio que sus hijos me recomiendan y dejo que sus obras — y esta del III Centenario de su Universidad es una de ellas — hagan la apología del entusiasta luchador que se llamó en vida D. Fermín Canella y Secades.

ARMAS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO



ARMAS ANTIGUAS.



ARMAS MODERNAS.



MEDALLA CONMEMORATIVA DEL III CENTENARIO.



RVMO. E ILMO. SR. D. FERNANDO DE VALDÉS SALAS
FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

CAPÍTULO I

PRELIMINAR

I. La Universidad de Oviedo y su Rector en el año 1907. - II. Ideales del Rector Canella. - III. Su proposición al Claustro en 24 de enero de 1907. - IV. Organización del Centenario: 1.º Juntas; 2.º Personal técnico; 3.º Comisiones. - V. Elaboración del programa: 1.º Festejos culturales; 2.º Estatua, lápidas y medalla; 3.º Otros festejos.

I. En el año 1565 y en una cláusula de su testamento encendía esta hoguera de la UNIVERSIDAD DE OVIEDO aquel Ilustrísimo y Reverendísimo Señor don FERNANDO DE VALDÉS Y SALAS, Arzobispo de Sevilla, Regente del Reino e Inquisidor general, que habiendo sido tan grave y notorio personaje y ejercido tan altos cargos, no viviría acaso en la memoria de los hombres si no se hubiese honrado él a sí mismo con el título de Fundador de la Universidad, por el que se incorporó a la Historia y vivirá en ella perennemente, como un alto y noble ejemplo que debemos bendecir todos, tratar de imitarlo los ricos y pregonarlo los que sólo tenemos riquezas de deseos y una pluma para servirlos.

Eso quiso hacer e hizo el Rector que en 1907 regía la Universidad Valdesiana, don Fermín Canella y Secades, uno de los claros varones de Asturias, uno de los buenos maestros de la Universidad y el más entusiasta de todos, porque a su universitarismo acendrado y familiar añadía su asturianismo inquieto y exaltado.

Venía trabajando desde que se sentó en la Cátedra por el renombre de la Universidad con los Clarín, los Aramburu, los Buylla, los Sela, los Posada, los Altamira, con toda aquella pléyade de cerebros pensadores, corazones entusiastas y conciencias puras, que después de haber hecho destacar entre todas a esta modesta Universidad, lograban incorporarla como un vivo fermento a la vida regional por medio de la «Extensión Universitaria», y hacerla cosa propia y parental de todo asturiano al introducirla en los hogares con la «Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad».

II. Pero esto que satisfacía al universitarismo del Rector Canella, no bastaba a su asturianismo que pretendía fuese su Escuela un modelo vivo que excitase en sus paisanos el deseo de imitarlo con nue-

vas fundaciones y fuese así, por sugestión, además del Alma Mater que ya era, un fecundo manadero de fundaciones culturales que afirmasen, ampliasen y corroborasen la fundación de VALDÉS, e hiciesen otra vez de Asturias la cuna de España, de la excelsa España con que él soñaba, redimida de su actual incultura e ignorancia.

Esta propaganda la hacía el Rector Canella por todos los medios a su alcance, sobre todo por su copiosa correspondencia con los asturianos de América, que eran los mejor preparados y dispuestos para recibir su siembra.

A esta acción privada e individual quiso unir la pública y colectiva, más ejemplar y fecunda, y utilizó para ello la ocasión que le deparaba la proximidad del III Centenario de la fundación de la Universidad en 21 de septiembre de 1908; pues sabido es, que si el testamento de VALDÉS y por tanto la creación de la Universidad data de 1565, tuvo una larga y penosa gestación de 43 años y no nació a la vida social hasta el 21 de septiembre de 1608, por la oposición de los herederos, que querían para sí lo que VALDÉS dejara para España. ⁽¹⁾

Con esto se cumplía la verdadera y más alta misión de los Centenarios, cual es el servir para llamar la atención de las gentes sobre hechos, cosas o instituciones que, por sernos familiares, pasan desapercibidos, obligándonos a fijarnos en cómo nacieron, viven y actúan, provocando en nosotros el pensamiento de que no debemos limitarnos a servirnos de ellos como unos parásitos, sino que es nuestro deber de ciudadanos el imitar o secundar aquella obra de los hombres que fueron, colaborando en ella con nuestras riquezas en dineros, saber o entusiasmos, según sea la que cada uno posea.

«Ahora que mis paisanos se enriquecen, pensaba, bueno será ponerles de manifiesto, que lo vean bien y envidien su gloria, lo que por nosotros hizo allá en el siglo XVI el Arzobispo VALDÉS, encendiendo esta hoguera de la Universidad, que nos ilumina, conforta el espíritu y quema ignorancias, supersticiones e incultura, para que quieran imitarlo y funden Cátedras, Becas, Pensiones y Escuelas que difundan el saber y la cultura por toda Asturias, que los irradiará después por toda España.»

III. Y como lo pensó lo hizo, presentando en el Claustro de 24 de enero de 1907 la propuesta de celebración del III Centenario de la Universidad, que se pone por cabeza de los Apéndices. Esta propuesta venía obsesionándole mucho tiempo hacía como prueba el hecho de que ya en 1903, al publicar la segunda edición de su libro, «Historia

(1) En la Capilla de la Universidad se halla la siguiente inscripción: «De estas Escuelas y Universidad ha sido fundador y dotador el Illmo. Sr. D. Fernando de Valdés, de gloriosa memoria, hijo de D. Juan Fernández de Valdés y de Doña Mencía de Valdés, Señores de la Casa de Salas, Arzobispo de Sevilla, Presidente del Supremo Consejo de estos reinos e Inquisidor general en ellos, religioso y vigilante defensor de la Fé Católica y severísimo perseguidor de la herética pravedad. Murió año de 1568. Comenzose a leer en estas Escuelas el año de 1608. Fué el primer patrono de ellas el Sr. D. Fernando de Valdés Osorio, caballero del hábito de Santiago, gentil-hombre de boca del Rey D. Felipe III, y lo son perpétuos los sucesores en su Mayoralazgo y Casa de Salas».

de la Universidad de Oviedo y Noticias de los Establecimientos de Enseñanza de su Distrito», concluía la breve introducción diciendo : «Y diré para terminar que aparece esta segunda edición como heraldo del ya cercano tercer centenario de nuestra Universidad, 1908, en que de nuevo debe glorificarse la figura insigne de su fundador el Arzobispo don Fernando de Valdés y Salas».

Esta proposición fué acogida con entusiasmo por el Claustro, que en el mismo acto nombró la Comisión que debía realizar la idea, compuesta por el Rector como Presidente y los señores Vice-rector, Decanos de las Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras, y Presidente de la «Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad».

IV. En la primera reunión de la Comisión nombrada por el Claustro se convino en la necesidad de ampliarla, para dar cabida en ella a representantes de las Corporaciones Cofundadoras y Protectoras, como la Diputación Provincial, sucesora de la JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO, y el Ayuntamiento, representante actual del antiguo JUSTICIA Y REGIMIENTO DE OVIEDO, que, oponiéndose ante los Tribunales, evitaron que los herederos de VALDÉS llevasen a cabo el despojo que intentaban, y el Cabildo-Catedral, que tanta intervención tuvo en el régimen de la Universidad.

Convenía también aumentar el número de vocales, para poder distribuir los trabajos entre varias Sub-Comisiones, y después de breve deliberación se constituyó la siguiente

JUNTA ORGANIZADORA Y EJECUTIVA DEL III CENTENARIO

- Sr. Rector D. Fermín Canella y Secades, Presidente.
- Sr. D. Aniceto Sela y Sampil, Vice-rector.
- Excmo. Sr. D. Félix de Aramburu, Senador por la Universidad.
- Sr. D. Melquíades Álvarez, Catedrático y Diputado a Cortes.
- Sr. D. Emilio Martín González del Valle y Carvajal, Marqués de la Vega de Anzo, Presidente de la «Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad».
- Sr. D. Gerardo Berjano, Decano de Derecho.
- Sr. D. Justo Álvarez Amandi, Decano de Filosofía y Letras.
- Sr. D. José Mur Ainsa, Decano de Ciencias.
- Sr. D. Ramón Prieto Pazos, Diputado Provincial.
- Sr. D. Joaquín de la Villa, Canónigo Doctoral.
- Sr. D. Benigno Bances, Concejal de Oviedo.
- Sr. D. Enrique de Benito, Catedrático.
- Sr. D. Francisco de las Barras, Catedrático.
- Sr. D. Manuel R. Losada, Doctor del Claustro.
- Sr. D. José Quevedo, Secretario General.

2.º A la vez buscó el Rector entre sus admiradores y amigos los auxiliares que necesitaba y fueron el Arquitecto don Nicolás García Rivero; el Delineante don Julio Vallaure, uno de los más inteligentes y entusiastas colaboradores y de los que más útiles servicios prestaron; los dibujantes don Pío Escalera y don Alfonso Canella Muñiz hijo del Rector, lleno todo él del ardiente entusiasmo de su padre; el profesor de la Escuela de Artes Industriales don José M.^a y Fernández, y el que esto escribe, que hizo de factotum, en calidad de Secretario particular a las inmediatas órdenes del Rectorado.

3.º Pero no fueron éstos los únicos colaboradores. Como uno de los fines, quizá el principal, era enaltecer el rasgo del Fundador, para que fuera ejemplo y estímulo, hubo que buscar colaboradores en Madrid y en las Repúblicas americanas, para que enterasen a sus coterráneos de la celebración del Centenario y recabasen su apoyo.

Era preciso también asesorarse de personas que por sus hábitos de sociedad o conocimiento del país fuesen útiles en la organización de recepciones, banquetes, giras, excursiones y demás festejos, y a todo procuró el Rector Canella, inagotable en amigos, en recursos y en actividad, y la Junta Organizadora, nombrando las distintas Comisiones que se detallan en el Apéndice n.º 2.

Después comenzó el febril trabajo de la organización, vigorosamente llevado por el Rector Canella, que ni descansaba ni permitía tomar aliento.

V. No es cosa fácil la elaboración de un programa de festejos, sobre todo si han de celebrar la fundación de Centros de cultura, porque se corre el riesgo de incurrir en excesiva seriedad quitando todo carácter de festejo a la fiesta, o en ramplonería y frivolidad, privándola de su carácter cultural. Era pues preciso que lo cultural fuese vestido de belleza y alegría, para que fuese grato, y que lo recreativo fuese teñido de la noble seriedad de la Ciencia, para que fuese digno de la Universidad, y ambas cosas se lograron, pues fueron noblemente alegres, serenamente bellos los festejos y ceremonias ideados.

1.º Festejos culturales.

«Primeramente sabiduría: adquiere sabiduría.
Y ante toda tu posesión adquiere inteligencia.»
Proverbios: IV, 7

Las cuestiones sabias o meramente culturales tenían que ser la base de los festejos, puesto que se conmemoraba la fundación de una Escuela y se tendía a que todas las manifestaciones de ésta dentro del Claustro, como su «Escuela Práctica de Estudios Jurídicos y Sociales» comprensiva de los diversos Seminarios de Investigación, y todas las hijuelas que de ella salían, como la «Extensión Universitaria» que la ligaba a Asturias y la «Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad» que la incorporaba a los hogares, mostrasen a todos su fecunda labor de maestra y guía, como un ejemplo vivo que imitar.



S. S. EL PAPA GREGORIO XIII
QUE FIRMÓ LA BULA DE FUNDACIÓN.



S. M. EL REY D. FELIPE III
QUE DIÓ LA REAL CÉDULA DE ERECCIÓN.



S. M. EL REY D. ALFONSO XIII.

Se quería a la vez que todas aquellas Corporaciones que en ella habían bebido el saber que constituye su patrimonio, como los Ilustres Colegios de Abogados y Notarios, viniesen a mostrarlo ante todos como ofrenda de gratitud al Alma Mater.

Se quería en fin aprovechar aquella ocasión única, que iba a reunir a los asturianos en el severo Claustro de su Universidad, para mostrarles toda su obra, sugerirles la necesidad de colaborar en ella cada uno a su modo y enseñarles cómo debe ser una Escuela, cómo se puede fundar, cómo se ha de tener. Y para atender a todos estos nobles fines se idearon los siguientes actos:

a) Certamen Científico y Literario, cuyos detalles figuran en el anuncio que se inserta en el Apéndice n.º 3.

b) Sesiones de las Asambleas Universitarias, Secundarias y Primaria, para que el Profesorado respectivo estudiase los problemas pedagógicos que le interesaban.

c) Sesiones y conferencias de «Extensión Universitaria» y «Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad» en las que éstas sus dos hijuelas expusieran la labor realizada y el programa futuro, porque es preciso una constante renovación para no anquilosarse o morir.

d) Exposición pedagógica y festivales escolares, donde las gentes pudieran darse cuenta de los elementos que exige una escuela moderna y de la necesidad de que individuos y corporaciones cooperen a la obra cultural de la nación con recursos económicos.

2.º **Estatua, lápidas y medallas.** — Era proyecto antiguo, recogido en la Ley de 25 de marzo de 1895, la erección de una estatua al fundador de la Universidad... «en el centro del edificio construido a sus expensas y destinado a enseñanza Universitaria», como decía aquella disposición legislativa, y ninguna ocasión más propicia que la de la celebración del III Centenario de su fundación para realizar el proyecto tanto tiempo acariciado.

A la vez debía conmemorarse el rasgo de civismo de la JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO, del CABILDO DE LA S. I. CATEDRAL, y del JUSTICIA Y REGIMIENTO DE OVIEDO, acudiendo a los Tribunales y sosteniendo un largo pleito para evitar que Asturias y Oviedo fuesen despojados de la Universidad, como intentaban los herederos del Fundador.

Era ésta una deuda de gratitud de ningún modo mejor pagada que perpetuándola en mármoles, para ejemplaridad y estímulo de las Corporaciones que rigen hoy y regirán mañana la ciudad y la región.

También era un debido homenaje al primer Marqués de Pidal el declarar en una eterna piedra la gratitud de la Universidad a su preclaro discípulo, que en días graves conservó y reformó esta Escuela para

que fuese un constante acicate de los hijos de la tierra astur. Y de aquí el proyecto de las lápidas conmemorativas esculpidas en blanco y duro mármol, como símbolo de la pureza del sentimiento que las inspiró y de su eternidad.

¿Y cómo prescindir de transmitir a las venideras gentes el recuerdo de esta fiesta de exaltación, de gratitud y de ejemplaridad, por el bello, noble y artístico procedimiento de la medalla acuñada en sonoro bronce?

3.º Otros festejos. — La sesión inaugural en el viejo claustro Universitario, lleno de paz y poesía; los discursos; el descubrimiento de la estatua y lápidas; la recepción de los invitados; el banquete de gala; el reparto de la medalla conmemorativa, eran parte esencial de los festejos.

Por su parte, el Cabildo Catedral quería asociarse con cultos solemnes a la conmemoración del III centenario de la fundación de esta Universidad, que durante dos siglos y medio fué Seminario del clero asturiano, y la Diputación y el Ayuntamiento querían agasajar y honrar en sus sendos palacios a los asistentes al Centenario.

Era en fin complemento debido la visita al sepulcro del fundador en la vieja Villa de SALAS, una visita a la tierra asturiana para conocer el noble solar desde los sagrados riscos de COVADONGA, matriz de España, hasta los apacibles campos de PRAVIA y GRADO, su adorno y gala; desde las minas de LANGREO y los puertos de GIJÓN y AVILÉS, en que se elabora la riqueza de la patria, hasta las fábricas de TRUBIA y LA VEGA, que forjan las armas que han de defenderla.

Tales fueron las ideas que presidieron a la enumeración del programa del tercer Centenario de la Universidad de Oviedo, cuyo cartel anunciador se reproduce en el Apéndice n.º 4.



S. A. R. EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS EN 1908.



*Faustino Rodríguez
San Pedro*

CAPÍTULO II

PREPARACIÓN DEL CENTENARIO

I. Cómo resolvió el Rector Canella el problema económico. Circular de petición. Sus resultados. Cédula de cooperación. - II. El apoyo moral. Circular. Patronato. El gran apoyo de la prensa. El diploma de cooperación. - III. Las adhesiones. Las colonias asturianas. Regalos. - IV. Llegada de Delegados.
Mapa y cuaderno-programa diario.

I. Las Universidades españolas no tienen desde la Desamortización más recursos que los que el Estado, no muy pródigo, les asigna y que apenas permiten el normal funcionamiento de sus cátedras. No era por tanto posible contar con que la Universidad sufragase los gastos de su III Centenario. Tampoco podía esperarse que lo hiciese el Estado, ni aun el Ayuntamiento de OVIEDO, ni siquiera la Diputación provincial, no por falta de deseos, sino por pobreza, esa « dádiva santa desagradecida », que no nos abandona jamás, no sé si por permisión del Cielo o, lo que parece más cierto, por nuestra incuria y resignación.

Mas si el Estado y la Diputación y el Ayuntamiento eran pobres y no podían sufragar aquellos gastos, el pueblo, pobre también en dinero pero rico en amor, con sus *muchos pocos*, noblemente entregados, podría y querría acudir en auxilio de la Universidad y honrarla y honrarse él. Y pudo y quiso y la honró a ella con sus dádivas y se honró a sí mismo otorgándolas.

Bien seguro estaba de ello el Rector Canella cuando lanzó su digna petición de auxilio, tan amorosamente acogida, y estaba seguro del éxito porque, con sólo observarse sabe cómo piensa, siente y quiere toda Asturias, y él, prototipo del asturiano, bien sabía que pensaba alto, sentía hondo, quería enérgicamente. Por eso no dudó en pedir y por eso acertó.

A su circular de petición, que se inserta en el Apéndice n.º 5, respondieron todos los asturianos; todos. Unos por amistad: « Hay que ayudar a Canella », decían; otros por entusiasmo por la idea; todos por amor a su Universidad: « Hay que soltar les perrines, hom, — se oía, — ye por la nuestra Universidad », todos escucharon la voz del viejo Rector y gracias a ello pudo celebrarse el Centenario... y puede publicarse esta Crónica.

Repasando las listas de donantes vemos a toda Asturias : su Diputación, sus Ayuntamientos, sus Cabildos, sus Centros de Enseñanza, las fábricas, los mineros, los navieros, los pobres, los ricos, los labriegos, los grandes de España, Obispos, maestros, políticos, Magistrados, empleados..., todas las gentes de las dos Asturias de ahora, la que laborea las minas y siega los prados tendidos entre los Picos de Europa y las olas del Cantábrico, y la que se afana por ganar su pan en las riberas del Plata, a la sombra del Iztasihualt, en la perla de las Antillas o en las márgenes del oculto Mar del Sur.

Sus nombres y el óbolo por cada uno otorgado, que figuran en el Apéndice n.º 6, podrían fundirse en un solo nombre y en una sola cifra, sin que nadie pudiera quejarse : ASTURIAS : 56,604'55.

La Universidad dió a cada subscriptor una cédula de cooperación, justificativa del « Aprecio en que se tiene su concurso » — como rezaba el documento cuyo modelo puede verse en el Apéndice n.º 7 — y que servía además « de papeleta de entrada » en las solemnidades y fiestas del Centenario.

III. El apoyo económico no era suficiente, porque no bastaba poder celebrar el Centenario sino que convenía rodearlo de majestad, de cordialidad y de entusiasmo, y para ello era preciso que asistiese a él todo lo que en el mundo tiene una tradición, una representación, una significación de excelsitud, de majestad, de dignidad, de autoridad, de sabiduría, de cultura, de nobleza, de antigüedad, de juventud; todo lo que arraigaba sus raíces en lo pasado y erguía sus frondas en el futuro; todo lo que era un recuerdo, una realidad o una esperanza. Y todo ello fué cordialmente invitado por la circular latina que redactó el Doctor del Claustro don Manuel Rodríguez Losada, gran humanista, y que se inserta en el Apéndice n.º 8.

Por otra parte, la Universidad, que tuvo en tiempos sus Patronos entre los parientes del Fundador, invitó en recuerdo de esta tradición a las fiestas del Centenario al Duque de Alba, a quien correspondía esta función; pero como, abolidos los patronatos a principio del siglo pasado, había decidido el Claustro mantener el título, convertido ya en puramente honorífico, en las personas de S. M. el Rey y S. A. R. el Príncipe de Asturias, se pensó que era un deber solicitar de ambos se dignasen aceptar el patronato del III Centenario de la Universidad cuyos patronos honorarios eran, y al efecto se envió a Madrid una Comisión que recabase de las Augustas Personas el patronato de las fiestas proyectadas y les hiciese entrega de los regios diplomas de su nombramiento. Esta comisión formada por el Rector Señor Canella y Senador universitario, Señor Aramburu, presentados por el Señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Excelentísimo Señor don Faustino Rodríguez San Pedro, antiguo alumno de la Universidad, fué recibida por S. M. el Rey y por el Serenísimo Señor Príncipe de Asturias, que

aceptaron gustosos el patronato y los diplomas, cuyo diseño se ve en el Apéndice n.º 9.

No se trataba de adulación cortesana, sino de poner las fiestas del III Centenario de la Universidad bajo el patronato del Jefe del Estado, pensando que así como es por fuero de su alto cargo Jefe del Ejército Nacional, es, también por igual razón, supremo Patrono de la Enseñanza, que cumple la excelsa misión de suministrar al país las armas del saber, sin las cuales no hay Ejército, ni siquiera Patria.

Como deberes de su alta función le vedaban asistir a los festejos y la poca edad del Príncipe, entonces de 2 años, no le permitía presidirlos, hubo de hacerlo el Excelentísimo Señor Ministro de Instrucción Pública, que ostentó en la fiesta tan augustas representaciones.

Quiso también S.M. contribuir con sus dádivas a la celebración del Centenario y figura por cabeza de la lista de donantes.

La Prensa por su parte se mostró entusiasta, incansable, acertada como nunca y a ella se debe en gran parte el éxito del Centenario, porque con su insistente y bien dirigida campaña, divulgó por todo el mundo la figura y el rasgo del Fundador, la obra cultural cumplida por su fundación y el propósito de honrar tan magna obra en el III Centenario de su vida.

Desde un principio acogió con entusiasmo la idea del Rector Canela y la secundó inteligentemente, no dejando pasar un día sin hablar de ella, bien estudiando la personalidad de Valdés o la labor realizada por la Universidad, sobre todo en su última época, bien con noticias relativas al proyectado Centenario, que cumplieran el doble cometido de enterar e interesar a las gentes y ayudarlas a cooperar cada uno a su modo en la obra proyectada.

Toda ella emulaba en esta labor difusora y captadora; la provincial desde los grandes periódicos de la capital y de Gijón, como *El Correo de Asturias*, *El Carbayón*, *La Opinión Asturiana* y *Las Libertades*, *El Noroeste* y *El Comercio*, a los que en los pueblos cumplen su noble función social; la nacional, sobre todo *Heraldo de Madrid*, donde el gran Luis Morote encendía el fuego de su entusiasmo; y la americana, con *El Diario de la Marina* y su inolvidable director don Nicolás Rivero a la cabeza, que se afanaba por tener a nuestras colonias de indios al corriente de todos los trabajos que en Oviedo se realizaban para honrar la memoria de VALDÉS y de su fundación.

Reciban todos — es encargo expreso que cumplo gustosísimo — las efusivas gracias del Claustro y del que era entonces su Rector don Fermín Canela.

Así como se había concedido a los suscriptores la cédula de cooperador, se creó un DIPLOMA DE COOPERACIÓN — que fué la más preciada distinción que por aquel entonces hubo en Asturias, — para testimoniar su noble consideración a cuantos pusieron en la realización del III Cen-

tenario no sólo dinero, sino espíritu, entusiasmo, obras; a los que cooperaron de algún modo personal en la preparación o en el esplendor de las fiestas, como el escultor y el fundidor de la estatua; a las señoritas que prestaron a los festejos el encanto de su juventud y belleza y los servicios de su habilidad y gusto; a los representantes de regiones ligadas a Asturias por vínculos fortísimos de fraternidad, como la Montaña; a los que ostentaban la representación de aquellas Corporaciones que, como el Cabildo Catedral, el Ayuntamiento de Oviedo y la Diputación Provincial, habían sido protectores y eran siempre defensores de la Universidad; a los que eran obra suya, como la «Extensión Universitaria», o discípulos muy amados, como el «Centro de Sociedades Obreras», o personalidades ilustres, Instituciones y personas a quienes la Universidad debía respetos, consideración, afecto, entusiasmo, amor.

La lista de los diplomados figura en el Apéndice n.º 10.

III. Pronto comenzaron a llegar adhesiones de todas partes, anunciando muchas el envío de representantes, delegando otras su representación en profesores o personalidades ovetenses y limitándose las demás a significar su adhesión al Centenario, haciendo votos por su éxito. Para perpetuarlas y darlas a conocer se editó un pequeño folleto, cuyo texto se inserta en el Apéndice n.º 11, que, como verá el lector, contiene curiosas notas relativas a las entidades adheridas.

Por su interés histórico, pues fué la Universidad de La Plata la que inició el llamamiento de profesores españoles, siendo el primero el doctor Altamira, como se verá en el capítulo final, se inserta en el Apéndice número 12 el Mensaje de adhesión de esta Universidad. De los demás se consignan sus características.

Las colonias asturianas de América no se limitaron a ese envío de representantes, que venían a dar solemnidad al III Centenario, sino que le prestaron su decidido apoyo económico y tuvieron la entusiasta y tierna delicadeza de celebrar con veladas literarias y banquetes el día del Centenario y de cablegrafiar al Rector Canella su efusivo saludo.

Ellos, los asturianos de América, que por propia y dura experiencia sabían de los beneficios de la instrucción, fueron los más decididos colaboradores que tuvo el Rector Canella y quienes con más entusiasmo le ayudaron en la conmemoración del III Centenario de la Universidad, de cuya misión tenían tan elevada idea y tan arraigada esperanza.

A las adhesiones que acabamos de referir y al apoyo económico de que dimos cuenta, deben añadirse los regalos con que algunas entidades, corporaciones y particulares obsequiaron a la Universidad.

El Cabildo Catedral de Santander envió un curioso manuscrito de su Archivo: «Tratado de Matemáticas» del Dr. Serrano de la Paz, catedrático de Oviedo a mediados del siglo xvii.

El señor don José Moldes, asturiano residente en Iquique (Perú): Dos momias de indígenas del Perú; Diez frascos de *caliches* de la provincia de Tarapacá; Varios fósiles; Varias puntas de flechas de piedra de las guaneras de Punta de Pichado, de la misma provincia, y una revista en la que el Dr. Vergara Flórez describe las distintas razas indígenas del país.

Don Genaro G. Rico, por entonces Gobernador Civil de Huelva, envió recogidos en caja *ad hoc*, una colección de más de 60 ejemplares de calcopiritas y piritas ya clasificadas y otros muy interesantes de galena, limonita, calcosita y otras. Además, unas muestras de los cobres de cementación y fundición y otros productos de la fábrica de la Compañía de Río Tinto.

Don Anselmo G. del Valle Sarandeses dedicó al Rector don Fermín Canella Secades una *Obertura de Fiesta*, escrita para celebrar el III Centenario.

Don Oscar Mairlot, un hermoso pasodoble compuesto por él e instrumentado por don Constancio Maldonado, Músico Mayor del Regimiento de Infantería del Príncipe.

Los señores Cifuentes, Fernández y Comp.^a de la R. F.^a de Tabacos «Partagas», 500 tabacos imperiales, y los delegados William Holden, de Oxford, y Archibald Cary Coolidge de Harvard, varios libros.

IV. Tan pronto se recibía la carta de adhesión con la indicación de envío de representantes, se remitían a la entidad respectiva las tarjetas de assembleistas, que daban derecho a billetes de ferrocarril con tarifa especial, y las instrucciones necesarias para el rápido acceso a Oviedo, a donde pronto comenzaron a acudir los señores Delegados, a cuyo hospedaje se atendió, distribuyéndolos en casas particulares y hoteles.

El señor Rector, como muestra de la estima con que se había recibido el rasgo de la Universidad de la Habana adhiriéndose al III Centenario, cuando aun estaba tan reciente la terrible guerra de 1895-98, alojó en su propio domicilio al delegado por aquella Universidad, para indicar claramente que si todas las Universidades eran acogidas fraternalmente, la de la Habana merecía el amor y los extremos con que es recibido un hijo bien amado que viene a ver a los padres. Y así fué en efecto: el Dr. Dihigo, honorable representante de aquella Universidad, pudo percatarse del afecto sincero que en España se profesa a la hija acabada de emancipar.

Mr. Shepher, delegado de Columbia University, fué huésped del rico banquero don Policarpo Herrero.

Mr. Kirpatrick, del Trinity College de la Universidad de Cambridge, en casa de don Martín G. del Valle y F. Miranda; M. Radet, decano de la de Burdeos, en el Chalet de don Gerardo Aza; M. Paris y M. Cirot, de la misma Universidad, en el de don Arturo López, y M. Strowsky, también de Burdeos, en el hotel de don Aurelio de Llano y Ampudia.

Los demás Delegados fueron alojados a expensas de la Universidad en los principales hoteles de Oviedo.

Para facilitar lo más posible el viaje, se logró de las compañías de ferrocarriles la aplicación de tarifas especiales, que prestaron un gran servicio.

El entusiasta don Julio Vallaure, por su parte, quiso contribuir a la obra del Centenario delineando un mapa de Asturias, plegado en pequeña cartera que, ilustrado con sucintas notas por el Rector Canella, cronista de Asturias, fué de suma utilidad.

Otro documento muy útil fueron los cuadernitos que se repartían diariamente, con los programas del día, conteniendo notas curiosas, como descripción del camino cuando se trataba de excursiones, etc., etc. El lector podrá darse cuenta de su utilidad, porque se insertan en los capítulos sucesivos.

CAPÍTULO III

LOS HOMBRES DEL CENTENARIO Y SU OBRA

I. El Rector Canella. Un rasgo. - II. El decorado de la Universidad. La mujer aporta su gracia. - III. Estatua, medalla y lápidas. - IV. Oviedo se engalana.

I. Venimos hablando siempre del Rector Canella, ideador, planeador y ejecutor del Centenario; a cada paso salta su nombre y saltará cada vez más, porque el Centenario es él. Justo es, pues, que lo presentemos aquí.

Don Fermín Canella y Secades, cuando nació en Oviedo en 1849, era ya algo propio de la Universidad. Su padre, don Benito Canella Meana, fué Secretario General de ella durante muchos años, como sus ascendientes Catedráticos de la misma; su padrino, el exministro don Pablo Mata Vigil, fué memorable Rector, y profesaba una cátedra en la misma el párroco que le administró el agua bautismal, Doctor Rodríguez Arango.

Nacido así en la Universidad, a ella y a Asturias dedicó su vida; protegido de Posada Herrera, pudo haberse sentado en las poltronas ministeriales, pero prefirió recogerse, modesto y laborioso, en su cátedra de Derecho Civil de la Universidad y en su escondido despacho de Cronista de Oviedo y de Asturias, con que la Ciudad y la Región de sus amores premiaron sus estudios históricos.

No es fácil condensar en breve espacio la vida activa y protéica de este profesor, de este cronista, de este académico, de este erudito, de este asturiano, de este entusiasta, de este escritor, de este conferenciante, y sólo podrá darse idea de como lo hacía todo comparando la vibración de su espíritu a la de una máquina trabajando a alta presión.

Sus dotes de inteligencia, de cultura y de entusiasmo las prodigó en el servicio de su Patria, de su Universidad y de su Cátedra.

Su dirección, su consejo, sus iniciativas, se dejaron sentir por doquier, en el Claustro, en la «Extensión Universitaria», en la «Academia de San Salvador», en la «Sociedad Económica de Amigos del País», en la «Comisión de Monumentos», en todos los Centros, en todas las Corporaciones de que formaba parte.

Si se quiere saber de Asturias o de su Universidad, precisa preguntárselo a Canella que sabe lo que sabemos todos y lo que nadie sino él sabe; lo grande, lo heroico y lo trivial; la historia, la leyenda y las consejas; la vida de Jovellanos y la de *Pachín de Piloña*.

Si se quiere saber de la Asturias futura, debe preguntarse también a él, porque nadie le supera en su visión de grandeza, nadie como él tiene la conciencia de las posibilidades de Asturias, porque las siente latir en su corazón.

Su cátedra, siempre atendida, sus conferencias de Extensión Universitaria, las comisiones que preside, no le impidieron escribir y publicar las obras siguientes :

- «Resumen de las actas y tareas de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la Provincia de Oviedo desde 1.º de Febrero de 1868 hasta la fecha». (13 de Diciembre de 1870).
- «Resumen de las actas y tareas de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la Provincia de Oviedo desde 1844 a 1866». (Reseña, además, las de 1871 y 1872 hasta Agosto).
- «Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los Establecimientos de Enseñanza de su Distrito». (Publicóse de esta obra una 2.ª edición, notablemente corregida y aumentada).
- «Resumen de las actas y tareas de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la Provincia de Oviedo desde Agosto de 1872 hasta Diciembre de 1874».
- «De Lena a Gijón. Descripción de la línea férrea, pueblos y comarcas que atraviesa, noticias generales de la provincia y otros datos útiles al viajero». (Publicada sin nombre del autor).
- «Donativo de cinco mil pesetas del Excmo. Sr. D. Anselmo G. del Valle a la Universidad literaria de Oviedo». (Memoria escrita por encargo del Rector).
- «Historia de la enseñanza del Derecho civil español, su estado actual y necesidad de reforma». (Discurso leído en la solemne apertura del año académico de 1877 a 1878 en la Universidad de Oviedo).
- «El Derecho Español en 1744. Representación al antiguo Consejo de Castilla, por el Dr. D. Miguel de Medina y Flores». (Manuscrito del Instituto de Jovellanos de Gijón publicado por _____, con introducción y notas).
- «Sátira contra la predilección del Derecho Romano en nuestras aulas y tribunales, por D. Prudencio de Hechavarría y O'Gaván». (Reimpreso con introducción y notas por _____).
- «El Príncipe de Asturias». (Apuntes históricos).
- «D. José Caveda y Nava. Discurso necrológico escrito por acuerdo de la Academia provincial de Bellas Artes de San Salvador de Oviedo».
- «Lápidas conmemorativas de las Glorias Asturianas colocadas en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Oviedo». (Memoria escrita por encargo de dicha Corporación, en colaboración con D. Ciriaco Miguel Vigil).
- «Noticias biográficas y bibliográficas de Máximo Fuertes Acevedo». (En colaboración con D. Julio Somoza).
- «Dos estudios sobre la vida de Jovellanos».



Deniz a Brambe



Alejandro Pidal

- «Noticias biográficas de D. Juan N. Cónsul y Requejo, Promotor y primer Director de la Escuela de Dibujo de Oviedo».
- «Noticias históricas de la Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias». (Discurso leído en la Sesión pública celebrada el día 3 de Noviembre de 1886, con motivo de la apertura del curso académico de 1886-87).
- «La Iconoteca Asturiano-Universitaria». (Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1886 a 1887).
- «Joaquín García Caveda. Artículos. Discursos. Viajes. Recuerdos». (Publicados, con una biografía del autor, por _____).
- «Estudios Asturianos (Cartafueyos d'Asturies)». 1886. Contiene los siguientes estudios: *La inscripción de Santa María de Naranco*; *Viaje por Asturias de J. Townsend en 1876*; *El Carbayón (Recuerdos históricos de Oviedo)*; *Asturias en las Cortes de Castilla*; *Ascendencia asturiana de Calderón de la Barca*; *Saber popular (Folk-Lore asturiano)*; *La Emigración Asturiana*; *El P. Feijóo en Oviedo*; *El Principado de Asturias*; *El pintor D. Juan Carreño de Miranda*; *El Bable (Dialecto asturiano, variaciones, Gramática, bases del Diccionario)*; Los Cartafueyos.
- «La Biblioteca Asturiana».
- «Poesías selectas en dialecto asturiano publicadas por el Excmo. Sr. D. José Caveda». Nueva edición anotada y aumentada con obras de más autores y noticias del Bable de....
- «El libro de Oviedo. Guía de la Ciudad y su Concejo».
- «Nociones de Derecho usual español». (En colaboración con D. Bernardo Acevedo y Huelves). Publicóse de esta obra una 2.^a edición: «Rudimentos de Derecho. Nociones de Derecho usual español, para su estudio en Institutos, Colegios, Academias, etc.»
- «Historia de Llanes y su Concejo». (Obra premiada en público concurso por el Casino de Llanes).
- «D. Carlos González de Posada (notas bio-bibliográficas)». (Comprendido en el tomo II de «Homenaje a Menéndez y Pelayo. Estudios de erudición española»).
- «Guía general del viajero en Asturias».
- «Asturias. Su Historia y Monumentos. Bellezas y recuerdos. Costumbres y tradiciones. El Bable. Asturianos ilustres. Agricultura e industria. Estadística». (En codirección con Octavio Bellmunt y con colaboración de distinguidos escritores asturianos).
- «Rudimentos de Derecho. Catecismo español de Derecho usual para la primera enseñanza pública. (Aprobado por el Consejo Universitario de Oviedo)».
- «Rudimentos de Derecho. Catecismo español de Instrucción cívica, para la primera enseñanza pública. (Aprobado por el Consejo Universitario de Oviedo)».
- «Catálogo de la Exposición Asturiana de ediciones de «El Quijote» celebrada en Oviedo en 1905 por la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos». (En colaboración con D. Rafael Altamira).
- «Memorias asturianas del año ocho».

Además de estas obras colaboró, asiduamente, en casi todos los periódicos asturianos y en muchos periódicos y revistas españolas; prosiguiendo su labor después del Centenario, pero de esta labor no se habla aquí.

Y aun le quedaba tiempo para leer y contestar a una numerosísima correspondencia, porque todos sus discípulos, que son legión, todos sus amigos, que son todos los asturianos, todos sus conocidos, que son todos los españoles que leen, todos le escriben y piden consejo y protección y a todos contesta y contenta este corazón cordial y efusivo, que late y anda por el mundo con el nombre de Fermín Canella, que en todos piensa menos en él y a todos protege menos a los suyos. ⁽¹⁾

Esta abnegación, este entusiasmo, esta simpatía, le llevaron a la rectoría de la Universidad cuando el Rector Aramburu salió para la Central. El Claustro, en el que figuraban grandes prestigios le designa unánime para Rector, y el entonces Ministro Sr. Santamaría de Paredes sancionó gustoso esta elección. Algo lleva dentro un hombre a quien eligen tantos ilustres varones para que los presida.

Ya Rector, desplegó sus grandes iniciativas, sobre todo para excitar y dirigir la fundación de escuelas, que los americanos comenzaban a costear. Uno de los medios puestos en práctica, fué la celebración del III Centenario de la Universidad.

Y ahora es la ocasión de que refiera un rasgo del Rector Canella, que lo pondrá vivo y vibrante ante los ojos.

Se acercaba el 21 de septiembre y no llegaba la estatua; Folgueras la tenía moldeada en yeso, pero Villazón no conseguía terminar el molde. ¡Qué conflicto! El Rector pasó días y noches de angustia indecible. ¿Cómo celebrar las fiestas del III Centenario sin que la estatua, desde su pedestal de piedra y en su sillón de bronce, presidiera todos los actos? ¡Antes la muerte!

Un día tuvo una inspiración y escribió a Folgueras; a los ocho días llegaba la estatua a Oviedo y una noche sus cómplices, los canteros, colocaban sobre el pedestal el modelo en yeso, pintado imitando bronce.

Nadie lo advirtió entonces, pero cuando llegó el invierno las pertinaces lluvias comenzaron a llevarse la pintura y a desmoronar el sillón, y todo se hubiera descubierto sino llegara entonces la estatua de bronce y se colocase durante la noche en su pedestal.

II. Había que adornar la Universidad y sobre todo transformar el patio central en gran Paraninfo abierto, donde pudiesen celebrarse los actos universitarios con la amplitud que la afluencia de gente exigía y que no tenía el cerrado y pequeño Paraninfo de la Universidad. De esta labor se encargaron el arquitecto Rivero, que puso la genial concepción; el profesor Fernández, que ejecutó con arte exquisito, y un grupo de señoras y señoritas, que dieron al decorado la gracia y distinción que sólo la mujer puede dar; eran la señora del Rector, doña Matilde Muñiz de Canella, doña Adela G. Solares de Suárez, Julia Vallaure, Rafaela I. Fernández Recalde, María Canella de Abajo y Dolores Paez Canella.

(1) Dicho queda que esta Crónica fué escrita en vida del Rector y por eso se habla de él como si aun permaneciese en el mundo de los vivos.

El programa que se reproduce en el apéndice 4 tiene una vista de la fachada principal de la Universidad, que muestra su traza sencilla y grave y el sobrio adorno de aquella hermosa portada de estilo dórico que le da acceso. A nada de esto se tocó: una bandera que flameaba al viento, unos reposteros en el alféizar de las ventanas, unos transparentes con inscripciones, fueron los únicos toques sobrios que se dieron al viejo edificio.

Los transparentes de la fachada principal tenían los títulos de los establecimientos docentes del distrito universitario; y los de la calle de la Picota una completa biografía del fundador.

FUNDÓ Y DOTÓ HOSPITALES, EN SEVILLA, OVIEDO, ESPINA,
MIRALLO Y CANGAS.

ERIGIÓ Y DOTÓ ESTA UNIVERSIDAD, TRES COLEGIOS
Y LA COLEGIATA DE SU PATRIA.

PRESIDIÓ LOS TRIBUNALES Y GOBIERNOS DE LA NACIÓN.
GOBERNÓ AL LADO DE LOS REYES.

OBISPO DE ELMA, ORENSE, OVIEDO, LEÓN Y SIGÜENZA,
ARZOBISPO DE SEVILLA.

FAMILIAR Y CONSEJERO DE CISNEROS. GOBERNÓ EN NAVARRA
Y EN FLANDES.

¡GLORIA Y GRATITUD AL ILMO. RVDO. SR. D. FERNANDO DE VALDÉS SALAS!
* SALAS 1483. † MADRID 1568.

El patio central estaba transformado en espléndido Paraninfo, todo luz y alegría.

En el centro se alzaba la aun oculta estatua del Fundador, rodeada de plantas y flores; unas columnas de bronce, unidas por rojo cordón, aislan un gran espacio con bancos, reservados a los invitados, del resto del patio en que había de agolparse el pueblo entusiasta y victorioso.

En la crujía del patio bajo que da frente a la entrada se adornó, con un dosel y unos tapices y alfombras, el estrado para la Presidencia, Autoridades, representantes de Universidades y Centros y demás invitados. Sobre el sillón presidencial, y bajo el rico dosel rojo galoneado de oro, destacaba el retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y, flanqueándole, los del Rey Felipe III, que dió la Real Cédula de erección, y del Papa Gregorio XIII, que firmó la Bula de fundación; ambos factura del pintor asturiano señor Medina, que se inspiró en lienzos y grabados de la época. Fuera del estrado, grandes bancos para los invitados.

Sobre los arcos de esta crujía aparecían el escudo de España bordado sobre terciopelo rojo con sedas de colores, el de Asturias, el de León, el de la casa de Valdés Salas y el de la Universidad, todos ellos rodeados de las banderas de las naciones que enviaban delegados.

En las otras crujías, grandes cartelones con los nombres de las Universidades adheridas : BOLONIA, BRESLAU, BRUSELAS, COIMBRA, EDIMBURGO, GANTE, HEIDELBERG, LYON, MUNICH, GALES, ZURICH, SMITHSONIAN INSTITUTION, DE WASHINGTON.

Otros, figurando pergamino, contenían el escudo y el nombre de las Universidades que mandaban representantes : BURDEOS, COLUMBIA, CAMBRIDGE, DIJÓN, FRIBURGO, HARVARD, LA PLATA, LONDRES, MONTEVIDEO, MONTPELLIER, OXFORD, PARÍS, TOLOSA. Se adornaban con la medalla del III Centenario.

Diez carteles contenían, escritos en oro, los nombres de las Universidades españolas, con la fecha de su fundación y los escudos respectivos en colores.

Un gran tapiz, con los colores de las facultades antiguas y actuales de la Universidad de Oviedo : Artes, Leyes, Cánones, Teología, Medicina, Ciencias, Filosofía y Letras, con la inscripción *Difundit Omnia Luce*, colgaba de la galería superior frente al improvisado Paraninfo, y a los lados, sendos reposteros de seda azul con los escudos de Oviedo y Santander bordados a realce. En el de Santander se leía la fecha 1845-1849, alusiva al periodo en que estuvo incorporado a la Universidad.

Cada una de las columnas del patio sustentaba un cartel coronado de laurel, con los nombres de profesores y alumnos famosos de la Escuela : *Asiego, Campomanes, P. Feijóo, Pisador, Pérez Villamil, Solis, Caballero, Canga Argüelles, Azcárate, Roel, González del Valle, P. Calderón, Carballo, Menéndez de Luarca, Guisasola, Arenas, Mata Vigil, Salmeán, Cañedo, Cienfuegos, Jovellanos, Inguanzo, Calello, Miranda, Santa Cruz de Marcenado, Bernaldo de Quirós, Arias de Miranda, Serrano, Fernández Villaverde, Luanco, B. Cuevas, Méndez Vigo, San Miguel, Riego, Valdés, Villaamil, Suárez Inclán, Martínez Marina, Diaz Valdés, Casariego, Menéndez de la Paranza, Lucuce, Fray Ceferino González, Pola, Fuertes Acevedo, F. Vallín, González Posada, Abascal, Argüelles, Posada Herrera, Lorenzana, Caveda, Oviedo y Portal, Flórez Estrada, Toreno, Ferz, Negrete, Uria, Pedregal, Alas, Estrada Villaverde, Mon, Pidal, etc. etc.*

En los ventanales de la galería alta, reposteros de terciopelo rojo galoneados de oro.

Una verde guirnalda de hiedra, flores y ramaje, rodeaba el alto friso del patio. Y por la noche lucían entre ellas bombillas eléctricas.

Tal era el decorado que el día 21 de septiembre caldeó e iluminó el claro sol de España.

III. La Universidad quería honrar la memoria del Fundador y testimoniarle la gratitud y admiración que ese rasgo nos inspiraba a los hombres de hoy tan alejados de él; quería también hacer público reconocimiento de la gratitud que la Universidad sentía por sus protectores y favorecedores, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento, el Cabildo

Catedral ovetense y el insigne primer Marqués de Pidal, don Pedro José Pidal; quería perpetuar por último la memoria del III Centenario para que fuese ejemplar recuerdo. Para lo primero fundió una estatua, para lo segundo esculpió unas lápidas, para lo último acuñó unas medallas.

Oviedo tenía un modesto escultor, que era un gran artista; se llamaba Folgueras y vivía en Madrid y a él acudió el Rector: «Tienes que hacerme la estatua», y Folgueras cumplió el encargo; puso en la labor toda su alma y triunfó. Hablemos un poco del autor y de sus obras.

Cipriano Folgueras era ovetense (era, digo, por que ha muerto), y desde niño se reveló como artista esculpiendo en barro endurecido, que trabajaba como piedra, copias de viejas tallas religiosas o caprichos de su fantasía. Don Fermín Canella, que entonces no era Rector, pero que como ahora era entusiasta, vió aquellos ensayos, los comunicó al Conde de Agüera y a otros compañeros de la Academia de Bellas Artes y entre todos lograron marcharse, aun niño, a Madrid, pensionado por la Diputación. En Madrid permaneció cinco años como alumno de la Escuela de San Fernando, y después de ganar una tercera medalla por la estatua de *Orestes perseguido por las Furias*, marchó pensionado a Roma. Ya en la ciudad eterna trabajó con ahinco, viviendo en el Arte y por el Arte entre los artistas más eminentes del mundo y visitó a Florencia, Siena, Pisa, Venecia, Rávena, Bolonia, Pádua, Asís, y demás ciudades-museos de Italia.

Peregrinando por ella fué perfeccionando su labor artística, viviendo apartado de todo lo que fuera industrialización del Arte, aunque mejor que otros muchos tuvo ocasión de buscar el lucro con su trabajo. Sólo cediendo a reiteradas instancias, y por agradecimiento a quienes deseaban favorecerle en los penosos principios, hizo algunos trabajos para el Dr. Roel, Marqués de la Vega de Anzo y para el Ayuntamiento de Oviedo, que le encomendó las estatuas «Tragedia» y «Comedia» que decoran la fachada del teatro Campoamor.

A los seis años de estancia en Italia renunció Folgueras espontáneamente a su pensión, por considerarse con fuerzas para volar solo, y vino a instalarse en Madrid, después de haber enviado a la Diputación de Oviedo la estatua del Astur que se halla en Covadonga.

Desde entonces la carrera de Folgueras fué una serie de triunfos; su grupo «Los primeros pendientes» mereció segunda medalla en la Exposición de Madrid y primera en la de Chicago; «El Sacamuelas», primera en Madrid y París; «Las cosquillas», otra primera medalla, y, alternando con los más eminentes maestros fué cinco veces jurado en Exposiciones nacionales.

Aunque no ha tenido Folgueras tantos encargos particulares como tenía derecho a esperar, sin embargo, trabajó bastante. Lo demuestran los bustos del General Azcárraga y del Marqués de Argüelles, su grupo «El Sátiro y la Bacante» que hizo por encargo de don Antonio Herrero,

el Monumento a don Manuel Pedregal en Grado y el de Parres en Posada de Llanes. Hizo además el grupo «Patria» para el monumento de Alfonso XII en Madrid, el de la catástrofe del «Machichaco» en Santander, el sarcófago con estatua yacente del cardenal Fray Ceferino González en Ocaña y el Mausoleo de Campoamor en Madrid.

Cuando el Rector Canella le encargó la estatua, trabajaba en el monumento a Villamil, el heroico marino muerto en la caza de Santiago de Cuba y en otro que el Centro Asturiano de la Habana dedicó a su favorecedor don Manuel del Valle.

Folgueras, que era un artista concienzudo, hizo un viaje a Salas para ver la cabeza de Valdés que moldeara Leoni en su sepulcro, y documentado así, hizo la estatua que luego fundió en bronce otro asturiano que en Madrid trabaja, don Vicente Villazón, que puso en la difícil labor gran entusiasmo y arte.

Aparece el arzobispo sentado en amplio sillón frailer, donde reposa con naturalidad, teniendo en una mano un rollo de pergamino, la otra se apoya tranquila en uno de los brazos del sillón, el ropaje talar está bien modelado y todo el conjunto es de noble sencillez, destacando la bella cabeza digna y enérgica.

La medalla, también de dorado bronce, acuñada en la Casa de la Moneda de Madrid, figura, como la estatua, entre nuestras ilustraciones. En ella podrá ver el lector la bella concepción del modelador don Braulio Álvarez, profesor de la Escuela de Artes Industriales de Oviedo.

Las lápidas, esculpidas en mármol, se fijaron en el claustro bajo y su leyenda y diseño se insertan en los Apéndices n.ºs 13 y 14.

III. OVIEDO se engalanaba para recibir a los invitados y por todas partes lucían colgaduras, banderas, escudos e iluminaciones.

En la víspera del 21 de septiembre la animación era extraordinaria; por las calles, desafiando la lluvia incesante, todos los varios tipos de Asturias, el que persigue rebecos por las hilleras del Naranjo de Bulnes que el nauta contempla erguido entre las nubes como un dedo guiador, la brañera de Ándara, el leñador de Illas, el pescador de Cabo Peñas, el minero, el labrador, el tratante, el indiano; toda Asturias, enérgica, bulliciosa, entusiasta, esperando la fiesta de su Universidad.

De noche, en el Bombé y en el Parque de San Francisco, una fantástica iluminación, músicas, gaitas y cohetes, fueron prólogos bulliciosos de la fiesta.

CAPÍTULO IV

EL DÍA DEL CENTENARIO

I. El día 21. - II. Las comitivas. - III. Los discursos. - IV. Viva Clarín. - V. La tarde.
VI. El baile en el Casino.

I. El cuaderno programa del día 21 de septiembre de 1908 decía :

11 mañana. — Inauguración de la estatua del fundador de la Universidad y de las lápidas conmemorativas.

Como la ceremonia pública debe comenzar a las once en punto, se suplica a los Sres. Invitados que se hallen en la Universidad (Salón Rectoral, donde se organizará la comitiva), a las diez y media.

1.º Reunión del Claustro e invitados en el Salón Rectoral y galería de retratos, para bajar procesionalmente, bajo maza, al Paraninfo.

2.º Lectura del acta del Claustro de la Universidad relativa a la conmemoración del Centenario, y de los fallos de los Certámenes celebrados.

3.º Reparto de premios.

4.º Discurso del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad.

5.º Discursos de los Sres. Delegados de las Universidades Españolas y Extranjeras.

6.º Discurso del Sr. Delegado de los estudiantes de la Universidad de Oviedo.

7.º Discurso del Excmo. Sr. Senador por la Universidad.

8.º Discurso del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y de Bellas Artes, Delegado Regio.

9.º El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y de Bellas Artes en nombre de S. M. el Rey, descubrirá la estatua del Arzobispo Valdés, fundador de la Universidad, y las lápidas conmemorativas.

10.º Regreso del Claustro e invitados al Salón Rectoral, donde se disolverá la comitiva.

3 tarde. — Visita a los monumentos de la Capital y a las iglesias del Naranco. Los Sres. Invitados se reunirán en el patio de la Universidad.

9 noche. — Iluminación a la veneciana del Salón del Bombé y bosques del Campo, organizada por el Excmo. Ayuntamiento y la Cámara de Comercio.

12 noche. — Baile de etiqueta en el Casino, en honor de los Sres. Delegados de las Universidades.

II. Había un gran temor a que la lluvia impidiese la celebración de la función inaugural, que debía verificarse en el patio; los días anteriores había llovido copiosa e insistentemente, y los viejos recordaban que en los treinta años últimos sólo en dos había lucido el sol el día de San Mateo; pero don Fermín Canella tenía fe, sabía que el más sereno y claro San Mateo que verían los ovetenses sería el del III Centenario de su Universidad; lo sabía con tal certeza que no titubeó en disponer el Paraninfo en el patio, a pesar de la tradición inmemorial de

las lluvias *matemas*. «No lloverá», decía, y en efecto, no llovió; la hermana agua dejó de caer y amaneció despejado y caluroso el gran día.

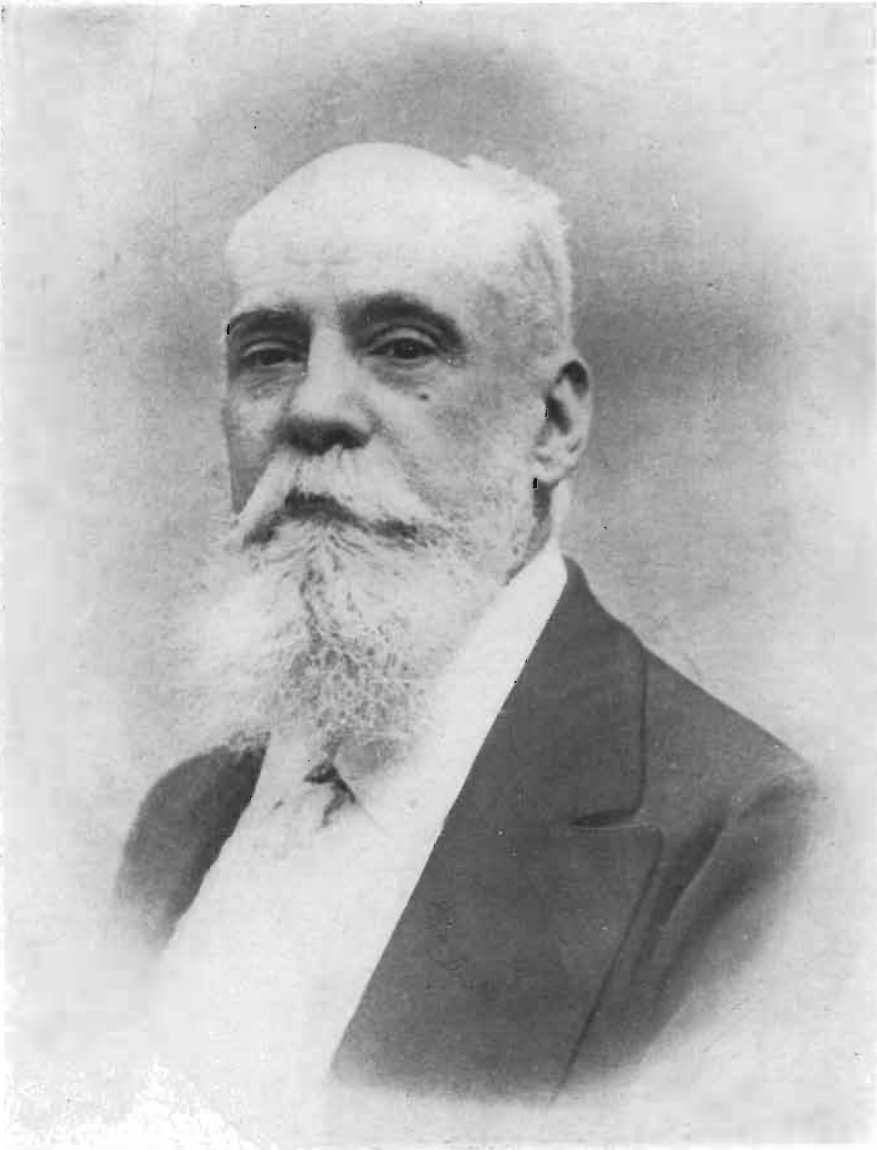
A las 9 de la mañana se agolpaba la multitud frente a la puerta principal de la Universidad esperando la llegada de los invitados, cuyo desfile comenzó pronto, siendo recibido con ese caluroso y emocionante saludo del aplauso con que el español acoge a los que estima. Así saludados por el pueblo, fueron penetrando en el gran zaguán los invitados, destacándose los delegados de las Universidades extranjeras con sus amplias y vistosas togas y sus altos birretes.

Y cuando todos se hubieron reunido en el Rectorado, descendieron al abierto escenario del patio, que un sol radiante alumbraba, para recibir al representante de S. M., Excmo. Señor Ministro de Instrucción Pública, don Faustino Rodríguez San Pedro, a quien rindió honores a la entrada de la Universidad, una compañía del Regimiento del Príncipe con bandera y música.

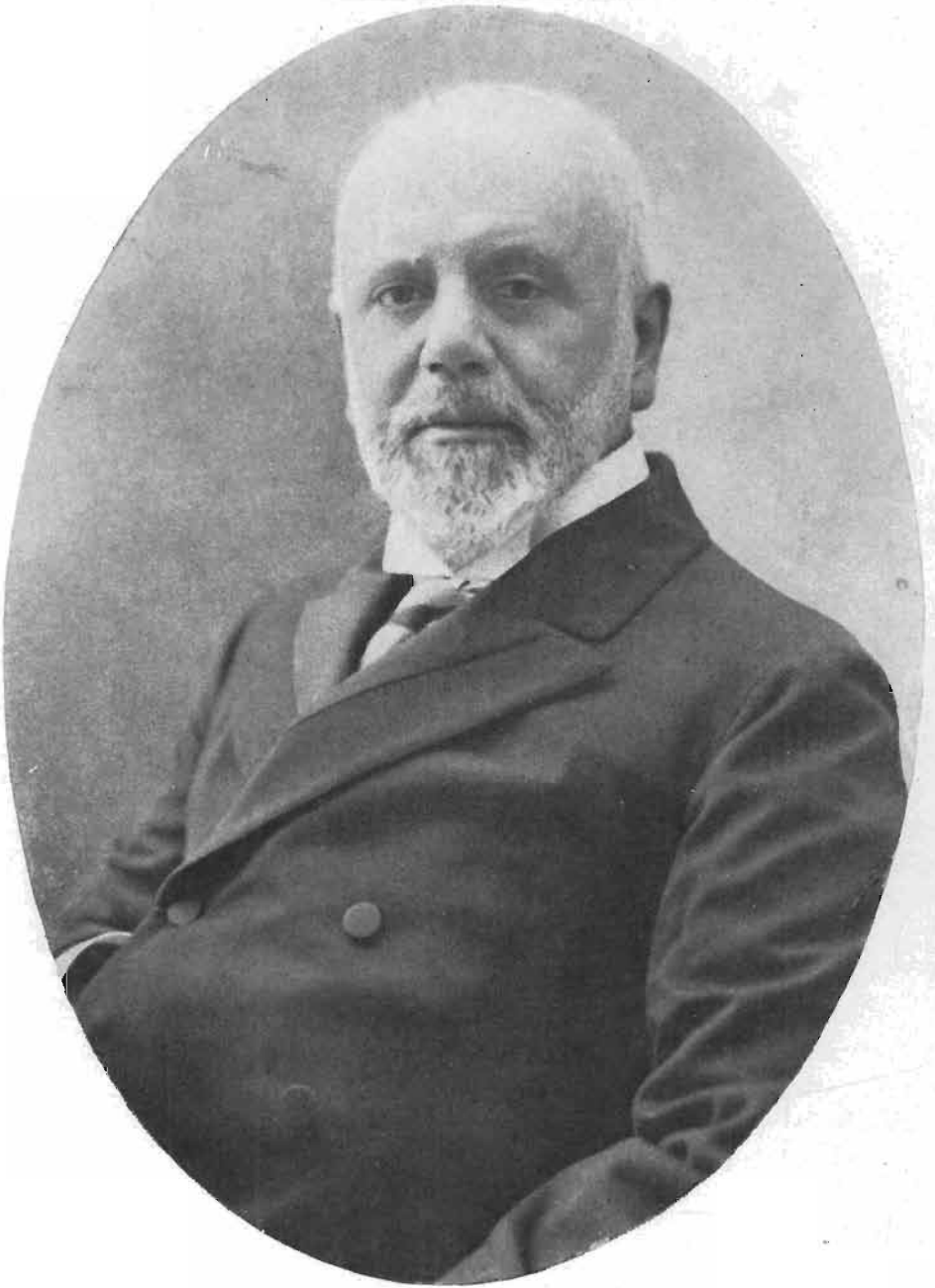
III. En el patio la concurrencia era enorme, y en la galería alta, reservada a las señoras, lucían éstas su gala y su hermosura, justificando la fama de bellas de las asturianas.

Por entre ellas desfiló la *procesión de los siglos*, como la llamó el gran periodista don Luis Morote, rica de colorido y vida, en la que destacaba el brillante amarillo con que se adornaban las amplias togas de los franceses, el severo negro del Representante de Columbia University, el rojo oscuro y oro viejo de los ingleses, el azul celeste del de la Universidad de la Habana, las rojas, azules, amarillas y blancas mucetas españolas, los uniformes militares, el hábito blanco del P. Nozalada, las togas de los magistrados con sus calados bolillos, un Caballero de Calatrava con su plateado casco, don Alejandro Pidal con su barba de profeta y el áureo Toisón; bandas, plumeros, condecoraciones; un cortejo fantástico que pedía la Musa de Rubén Darío para que lo cantase y un Velázquez o un Goya para que reprodujesen su esplendor...

Lo formaban los señores Martinenche y Bonnier, de la Universidad de París, Radet, Paris, Cirot, Strowsky, Masqueray y Brutails, de Burdeos, H. Merimée, de Montpellier y E. Merimée, de Tolosa, con sus amplias togas, largas estolas de armiño y altos birretes. Mr. Hammond Kirpatrick y Mr. Purvis, de Cambridge; Arteaga, Hutton, Armstrong y Williams de Oxford; Hume, de Londres y M. Rosedale de la Real Sociedad de Literatura. Mr. Shepherd, de Columbia University, y el Dr. Dihigo de la Habana. Los doctores, Excmo. Sr. D. Félix Pío de Aramburu y don Faustino A. del Manzano, de la Universidad de Madrid; el Dr. Cotarelo, de Santiago, Moris, de Sevilla, Frades, de Valladolid, los P. P. Vallado y Llera, de Deusto, Marqués de la Vega de Anzo, de la Academia de la Historia, Redondo, de la de Bellas Artes de San Fernando, y Salmeán, Jardón y Campa, por la de Jurisprudencia.



Don M. de Labra



Germin Canella

Por la Universidad Popular de Madrid el señor Barcia; el estudiante señor Segovia por la Sociedad «Amantes de Cisneros», don Rafael M. de Labra, que compartía con el señor García Marqués la representación del Centro Asturiano de la Habana; Álvarez Buylla, por el Centro Asturiano de Madrid.

Las Autoridades superiores de la provincia : señor Polanco, Gobernador Civil; General Brualla, Gobernador Militar; señor Campa, Presidente de la Audiencia Territorial; señor Baztán, Obispo de la Diócesis; señor Suárez de la Riva, Presidente de la Diputación Provincial; señor López del Vallado, Alcalde Ovetense; señor Rodríguez Pajares, Provisor y Vicario General y señor Gallego, Delegado de Hacienda.

Senadores del Reino : Conde de Agüera, Domínguez Gil y Marqués de Santa María de Carrizo.

Diputados a Cortes por la provincia : don Alejandro Pidal y Mon, Marqueses de Canillejas, de Argüelles y de Villaviciosa de Asturias, don Melquíades Álvarez, señores Celleruelo, Pedregal, Alas Pumariño y Argüelles; y por otros distritos, señores Cañal y Morote.

El Arzobispo dimisionario de Manila, Padre Nozaleda y el Obispo de Tuy, señor Menéndez Conde.

Por la administración de Justicia, el Presidente de Sala, Magistrados y Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial, señores Lezameta, Pizarro, Martínez Barcia, Vivanco y Garrido; Jueces de 1.^a Instancia y Municipales de Oviedo, señores Santurio y Arias de Velasco; por el Colegio de Abogados, el decano señor Fernández de la Llana y los diputados señores Coronado, Lucio, Fano, Cuesta, Argüelles y Gómez; y por el Colegio Notarial los señores Torres, decano, Rodríguez Valdés y Urias Morán.

Por el Ejército : Generales de División, señores Rubín y Arias, el de Brigada, señor Argüelles, Coroneles de Artillería, señores Ladreda y Cubillo, y los de infantería, señores Molo e Idoate.

Los Ingenieros Jefes de Obras Públicas, Minas y Montes, señores Martín Arrué, Moreno y Acebal, con los Ingenieros señores Castro, Suárez, Casaprim y Viña.

Diputados provinciales, señores Prieto Pazos, Moutas, Riego, Estrada, Cabanilles, Pérez Alonso, Argüelles, Nieto, Rosal, Conde de la Vega del Sella, Marqués del Real Transporte, Bailly, Blanco y Bernaldo de Quirós.

Los concejales de Oviedo, señores Landeta, Peso, Castañón, J. y G. García Braga, San Román, Fernández Rua, Uria, Masaveu, Eguía, Cano y Pelayo Olay, y el ex-alcalde señor Longoria Carbajal.

Por el cabildo de la S. I. C. B. los señores Arcediano Tamargo, Maestre-Escuela Collada, Doctoral Villa, Penitenciario Alvarez Miranda, y canónigos Molín y Sánchez Otero. Por el Seminario Conciliar, los señores Lectoral Santa Marina, canónigos Junquera, Herías, Fer-

nández y Cuervo. Por el Consejo Provincial de Agricultura el señor Vereterra Estrada y por el de Industria el señor Herrero. Por el Ayuntamiento de Santander e Instituto Carbajal, los señores Martínez, alcalde, García del Moral, Basañez, García Marañón y Gutiérrez.

Estaban también los representantes de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Sucursal del Banco de España en Oviedo y los Alcaldes y Concejales de Gijón, Avilés, Llanes, Luarca, Langreo, Caso, Noreña, Piloña, Pravia, Ribadesella, Ribadedeva, Salas, Villaviciosa, Sobrescobio; Círculo Católico de Obreros y Centro de Sociedades Obreras, Casino y Círculo Mercantil de Oviedo y Ateneo Casino Obrero de Gijón.

El claustro Académico lo formaban el Rector, señor Canella, Vicedirector, señor Sela, Decanos de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias, señores Berjano, Álvarez Amandi y Mur; Catedráticos numerarios, señores Rodríguez Arango, Jove y Bravo, Serrano, G. Rúa, Altamira, Fernández Echevarría, Álvarez González, Pérez Bueno, Barras de Aragón, De Benito, Espúrz, Rioja, Álvarez Buylla, González Posada; y los Auxiliares, señores Escobedo, Corujo, Arias de Velasco, Buylla Godino y Buylla Lozana; los Doctores incorporados, Canella Secades, Galván, G. Valdés, R. Arango, Bellmunt, Muñiz Blanco, Sarri Oller, Miranda, V. Escalera, Muñiz Miranda, Torres, Clavería, Pedrosa, Polledo, Rato Rocés y Pozas. Por el Instituto de Oviedo, los señores Martín Ayuso, Director, Redondo, Vicedirector; Rodríguez Losada, Acevedo, Garriga, Rosanes, Brañas, y Auxiliar señor Fernández; Profesores de la Sección de Comercio, señores López Pardo, Cervera, Masaveu y Arias Castro.

Por el Instituto de León los señores Díaz Giménez, Director, y Berueta, Catedrático Secretario. Por el Instituto de Jovellanos de Gijón, su Director Sr. Adellac. Por la Escuela de Veterinaria de León, el Director, señor Morros. Por la Superior de Industrias de Gijón, el Director, señor González. Por la Escuela de Artes Industriales de Oviedo, el Director, señor Fernández y Profesores señores Uria, Álvarez, Fernández Recalde, Alviol y Canella Muñiz. Por la Escuela Superior de Comercio de Gijón, el Director, señor Escolar. Por la Escuela Normal de Maestros de Oviedo, el Director, señor Ballesteros. Por la de León, el Director, señor Mancho. Por la de Maestras de Oviedo, la Directora, señorita Mosteyrín. Por la Sociedad Económica de amigos del País, de Asturias, los señores González Alegre y Argüelles Piedra. Por la Academia de Bellas Artes, los señores García Rivero y Carrizo. Por la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, los señores Sandoval, Acevedo y Terrero. Por la Junta Provincial de Instrucción Pública, el Inspector don Dimas Fernández y los vocales señores Gómez, Díaz Gómez, Muñiz, Prieto Pazos y señoras Álvarez de Carrizo y Noriega de Camino. Los señores Álvarez Santullano y Fanjul por las Asociaciones

de Maestros de Oviedo y de León, respectivamente; y los señores Ojanguen y Valdepareas por las Academias particulares, Mercantil y de Lenguas.

Llegado que fué el cortejo al improvisado paraninfo, se distribuyó por él con arreglo a las siguientes instrucciones:

«En el Estrado, los asientos del frente, a derecha e izquierda de la Presidencia, los ocuparán las autoridades principales de la provincia y la ciudad y los señores Senadores y Diputados.

En los asientos transversales de la derecha, se colocaron los Delegados de Universidades extranjeras y nacionales y el Claustro de la de Oviedo, con los Doctores que vistan el traje académico.

En los asientos de la izquierda irán: Los cuatro Coroneles con mando (Regimiento del Príncipe, Zona de Reclutamiento de Oviedo y Fábricas de la Vega y de Trubia); el Presidente de la Comisión Provincial, el Alcalde de Santander, los dos Diputados Provinciales y los dos Concejales de Oviedo invitados para este sitio, los Presidentes de los Consejos de Agricultura y de Industria y Comercio, el de la Cámara de Comercio y el de la antigua Sociedad de Amigos del País; los Delegados de Centros docentes de León y Gijón, los de las Reales Academias, Universidad Popular de Madrid, Centros Asturianos de la Habana y de Madrid, Claustro del Instituto de Oviedo, Directores de la Escuela de Industrias de Oviedo y de las Normales de Maestros y de Maestras; Presidente de la Academia de Bellas Artes, Representantes de los Maestros Primarios, de los Estudiantes de Oviedo, de la Sociedad «Amantes de Cisneros» de Madrid, del Centro de Sociedades Obreras y del Círculo Católico de Obreros; el Rector del Seminario, dos Delegados del Cabildo Catedral, los Decanos del Colegio de Abogados y Notarios y la Comisión Organizadora del Centenario».

III. La Presidencia la ocupaba, en representación de S. M. el Rey, el Excmo. señor don Alejandro Pidal, expresidente del Congreso, diputado a Cortes Director de la R. Academia Española, y caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro, cuyo uniforme y venera lucía; al otro se sentaba el Ilmo. señor Rector de la Universidad, don Fermín Canella y Secades, que resplandecía envuelto en su modesta toga negra.

Pensaba en mil cosas gratas; pensaba en que trescientos años antes, en aquel mismo lugar y quizás a la misma hora y en un día caluroso y claro como el que veían sus ojos, el Licenciado Alonso Núñez de Boorques, del Real Consejo y Cámara de la Santa Inquisición, como albacea del Fundador, entregaba la recién nacida Universidad a su primer Rector, el arcediano don Alonso Marañón de Espinosa; y que él, que era el 173.º, estaba allí bajo aquel dosel de rojo damasco, sobre el que brillaba el dosel azul de los cielos, rodeado de toda aquella Corte, para conmemorar tan magno acontecimiento y que estaba allí y estaban todos con él

porque había tenido fe, pues sólo así, supliendo la fe a todas las cosas que faltaban, pudo realizar su ideal.

Y con todas estas ideas vibrándole en el cerebro y aquel júbilo en el corazón y aquella emoción en el alma, se alzó entre las aclamaciones de todos, que veían encarnado en él el Centenario, a leernos su discurso, que el pueblo, todo oídos, y los invitados, todo atención, escucharon devotamente y aplaudieron con calor. En el apéndice n.º 15 encontrará el lector la magna oración.

Después, con toga, muceta y birrete a la española, salió al medio del estrado el representante de la Universidad de la Habana, Dr. don Juan Dihigo y pronunció su salutación, magnífica como una portada de Churriguera, espléndida como una selva tropical, calurosa como el sol de su patria, y al terminar diciendo traía encargo expreso de abrazar en nombre de los cubanos a todos los españoles y que así lo hacía en la persona del Rector de Oviedo, que con lágrimas en los ojos correspondió al cordial abrazo, provocó una explosión de entusiasmo y volaron por el patio como palomas los vítores y los aplausos.

Tras el cubano, el yanqui. Vestido de holgada toga oscura y tocado con un alto bonete del que pendían tenues hilos de oro, se levantó Mr. Williams R. Shepherd, enviado de Columbia University de New-York y lee en correcto castellano con tono cantarín una delicada oración. Habló de los recuerdos que en su país dejó España; los hechos de Menéndez de Avilés en la Florida, el apoyo prestado en la guerra de la Independencia, el sello vivo de su lengua conque se nombran aun ríos, llanuras, sierras, ciudades y Estados.

En español también, que en sus labios franceses sonaba dulcemente, saludaron a la Universidad M. Radet, de Burdeos; M. E. Merimée, de Tolosa; M. H. Merimée, de Montpellier, y M. Martinenche, de París.

Lo hicieron austeramente en latín los ingleses Mr. Armstrong, de Oxford; Mr. Hammond, de Cambridge, y el Rvdo. Rosedale, de la Real Academia de Literatura de Londres.

El hispanista Mr. Hume, tan querido en España, habló en español en nombre de la Universidad de Londres.

El Dr. Altamira saludó a su Universidad en nombre de la de Montevideo; los señores Cotarelo, González Frades y Mur lo hacen por Santiago, Valladolid y Zaragoza; y en francés se dirigió a los asambleístas en nombre de sus compañeros, el joven estudiante don Pedro Conde.

Después se alzó el ex-rector de Oviedo y Senador entonces por la Universidad, insigne penalista, Ecxmo. señor don Félix de Aramburu y Zuloaga y el patio se llenó del estruendo de vítores y aplausos. Don Félix de Aramburu había exprimido su vida fecunda y sabia en aquellos claustros, y Asturias le pagaba.

«Qué hermosa fiesta, señores — comenzó — qué hermosa fiesta la que celebramos. Yo no encuentro tipo de fiesta con que compararla. Es

una fiesta de gratitud y confraternidad». Nos habla después de su vida dentro de la Universidad, como alumno, profesor y rector, y hace llorar de emoción a su sucesor el Dr. Canella, al recordar la tenaz, sabia y abnegada labor del Claustro en los ocho años de su rectorado. Nos habla de Valdés y de su obra: «El que fundó esta Universidad, señores, fué un inquisidor, que no está en la mano del hombre evitar que cuando se enciende una hoguera alumbré».

Entonó un himno a la Ciencia, tan entusiasta, que hizo estallar una ovación delirante y terminó saludando a los Delegados extranjeros en nombre de la Universidad que representaba.

Seguidamente habló el Ministro de Instrucción Pública, del Rey, del Príncipe de Asturias, de Valdés, del Rector, del Claustro, de los Delegados extranjeros, para quienes traía un saludo del Monarca y en nombre de éste invita a todos los presentes para que le acompañen a descubrir la estatua del Fundador.

IV. Descendieron del Estrado el Ministro de Instrucción Pública, el Director de la Academia de la Lengua y el Rector Canella y se dirigieron al centro del Patio; se descubrió la estatua y en aquel instante, rompiendo el religioso silencio que precede a los momentos solemnes, una vibrante voz juvenil gritó: «¡Viva Clarín!» y el pueblo allí presente en el que abundaban estudiantes y obreros contestó clamoroso al entusiasta *viva*.

Ya lo he dicho otra vez; la época esplendorosa de la Universidad es la del que podemos llamar el «Ciclo Clarín», porque Clarín, ya muerto, puede ser el epónimo de aquel movimiento, en que competían en entusiasmo los Aramburu, los Buylla, los Posada, los Sela, los Canella, los Altamira, que transformaron en una Universidad europea y viva la fundación de Valdés; por eso el «¡Viva Clarín!» fué la más precisa expresión del III Centenario.

Sin el rasgo de Valdés, no habría ciertamente Universidad, pero sin la certera, abnegada y sabia labor de los hombres que Clarín representaba tan dignamente no habría salido de una vulgar obscuridad, ni cumplido tan excelsamente su noble misión; justo era pues que en el momento en que se glorificaba la fundación de Valdés, resonase el nombre de quienes la habían llevado al más alto grado de eficacia.⁽¹⁾

V. La tarde se dedicó a visitar el Museo de Antigüedades y los viejos monumentos, la Catedral y Santullano, antigua basílica de San Julián de los Prados, del siglo IX, que tan admirablemente se ha restaurado después a expensas de don Fortunato de Selgas, siempre atento a las necesidades de la Patria, bajo la inspección cuidadosa del Rector Canella; San Miguel de Lino... toda aquella senectud austera de los monumentos ovetenses que oyeron los rezos de nuestros primeros reyes.

(1) No creo que nadie ignore que Clarín era el pseudónimo literario del catedrático de Derecho Natural don Leopoldo Alas.

VI. Por la noche todo Oviedo resplandeció; la Universidad tenía en sus ventanas los transparentes con las leyendas alusivas al Fundador, de que ya he hablado, mientras en el patio lucía una artística iluminación en la greca de follaje que coronaba el friso.

Los demás edificios públicos, muchos comercios y casas particulares, y el paseo del Bombé estaban brillantemente iluminados, y el campo de San Francisco ofrecía fantástico aspecto con los miles de farolillos de colores que lucían entre el follaje. En el paseo central ardía la clásica *foguera* con sus castillos de fuegos artificiales y los voladores que atronaban el espacio; la banda del Regimiento del Príncipe hacía las delicias de los aficionados a la música y al baile del *todo* Oviedo popular; mientras que el *todo* Oviedo aristocrático y burgués se congregaba vestido de gala en el teatro de Campoamor a escuchar la ópera «Aida»; y horas más tarde, pasada la media noche, en el casino de Oviedo, en el baile que esta vieja Sociedad celebraba en honor de los delegados extranjeros.

Había cuidado el Casino con delicada gentileza de nombrar socios honorarios a los delegados extranjeros, extendiendo los títulos en artísticos pergaminos firmados por el presidente don José San Román y el secretario don José Buylla, y correspondiendo galantes a la invitación que se les dirigía, acudieron aquella noche a los salones y bailaron el rigodón de honor. Eran las 5 de la mañana y aun la juventud bailaba.

No es bien terminemos este relato sin mencionar los actos de homenaje al Fundador, que en América celebraban en este mismo día los asturianos allí emigrados. Los antiguos alumnos de la Universidad residentes en la Habana se reunieron en fraternal banquete, que presidió el Director del *Diario de la Marina* don Nicolás Rivero, teniendo a su derecha al señor representante de España y a la izquierda al presidente del Centro Asturiano, don Juan Bances Conde. Al terminar su banquete aquellos entusiastas asturianos dirigían al Rector Canella el siguiente cablegrama: «Reunidos fraternal banquete alumnos Universidad para celebrar Centenario con asistencia representante de España, pronunciáronse entusiastas y elocuentes brindis honor Universidad popular queridísimo Rector. — Rivero».

A la vez se recibía de Buenos Aires otro extenso cablegrama.

CAPÍTULO V

DIARIO DE UN TESTIGO

I. Día 22. De Oviedo a Salas por Grado. El banquete asturiano. El gaitero de Libardón. - II. Día 23. Misa y Te Deum en la Catedral. Trubia. - III. Día 24. La excursión a Covadonga. El puente de Cangas. Covadonga. Banquete. La Montaña viene.

I. Decía el programa de mano :

Día 22 Septiembre de 1908. 8 mañana. — EXCURSIÓN A SALAS, PRAVIA Y SAN ESTEBAN. (Traje usual). — Salida a dicha hora de la estación del Ferrocarril Vasco-Asturiano. La línea férrea rodea a Oviedo por su lado Este; cruza bajo el barrio de San Lázaro por un túnel; atraviesa el ferrocarril de León a Gijón, poco más allá de la estación de Manjosa, y continúa por el valle del Gafo y la ladera Norte de la loma del Condado hasta el río Nalón, que cruza por un elevado puente.

Estación de Fuso de la Reina (kilómetro 11) en sitio pintoresco, frente a la eminencia caliza de Peñavis, (empalme de la línea Mieres-Ujo-Taruelo). Hermosa vista a la derecha sobre el río y el valle.

Desde Fuso sigue la línea la orilla izquierda del Nalón. Frente a la estación de Caces (km. 13), a la derecha, el Balneario de las Caldas y el Castillo de Priorio, del siglo XIV, restaurado.

Estación de Trubia (km. 18). Fábrica nacional de cañones, que será objeto de una visita especial. Desemboca en el Nalón el río Trubia, procedente de los valles de Quirós y Teverga.

Poco antes de llegar a Grado se pasa por un extremo (construcción moderna, añadida) del histórico puente de Pañafior, a cuyo nombre va unido el recuerdo de Gil Blas.

Grado (km. 31). Llegada a las 8'58. Hermosa y fértil vega, regada por el

Cubia; buenas construcciones modernas; en el frondoso parque de San Antonio, la estatua del ilustre hacendista don Manuel Pedregal, por Folgueras.

Desde Grado la excursión se hace por carretera hasta Salas. (20 km.)

En Cornellana (a 11 km. de Grado), sobre el Narcea, antiguo monasterio benedictino, fundado por la Infanta Cristina, hija de don Bermudo II, en 1024; restos de construcciones románicas del siglo XII, claustro renovado en el siglo XVIII.

SALAS. (A 20 km. de Grado).

Llegada 11 mañana.

11'10. — Visita al mausoleo del Arzobispo Valdés, por Pompeyo Leoni, en la Colegiata:

«El conjunto de este monumento recuerda las tumbas de los Dux, que Pompeyo había visto en su juventud... El trozo más notable e interesante de la obra es el de la Fe pisando a la Herejía, que se retuerce sobre una pira, donde van a ser quemados con ella los libros condenados por el Santo Oficio... La disposición del grupo pertenece a la escuela de Miguel Angel, como se ha visto en obras tan conocidas de Juan de Bolonia y de Vicente Danti. Pero, ¡cuán superior es el de Leoni!... Hay que remontarse a Leonardo de Vinci para hallar, con tanta gracia en el realismo, el sentimiento intenso de la piedad, unida a una as-

piración tan sobrenatural y elevada hacia lo bello. Aquí Pompeyo llegó a la meta de la más alta concepción del poder del genio a que había rendido culto.» (Eugène Plon, *Les maîtres italiens au service de la maison d'Autriche*.)

11'30. — Misa en la Colegiata.

12. — Almuerzo, obsequio del Ayuntamiento de Salas.

1'30 tarde. — Salida para Pravia. Se vuelve a Cornellana (9 km.). Desde aquí la carretera sigue la orilla izquierda del Narcea, gran afluente del Nalón, que le aporta las aguas de Cangas de Tineo y Tineo. Interesante vista sobre el río, a la derecha.

3'30. t. — Llegada a Pravia (a 12 km. de Cornellana). Fértil vega; puente de hierro sobre el Nalón; buena iglesia del siglo xviii; antigua corte del Rey D. Silo.

3'51. — Salida de Pravia por el ferrocarril Vasco-asturiano. La vía sigue la orilla izquierda del Nalón. Poco después de Pravia, al otro lado del

río, Riberas. Desde el apeadero de Sanranón vista a la derecha sobre el río y Soto de Barco. Puente de hierro de la carretera de la costa. Túnel del Forno. A la salida del túnel bello paisaje; desembocadura de la ría, entre la Arena, estación balnearia, y el cerro del Espíritu Santo. A la derecha el castillo, construcción del siglo xiv. Coronando las alturas de la izquierda, Muros.

4'10. t. — Llegada a San Esteban de Pravia, término del ferrocarril Vasco-asturiano. Puerto importante en construcción, sobre todo para el embarque de carbones de la cuenca de Mieres.

4'30. t. — Paseo en vapor por la ría y el puerto.

7'10. t. — Salida para Oviedo en el mismo tren.

De Pravia a Grado, el ferrocarril atraviesa el Nalón por dos grandes puentes de hierro, en Forcines, poco más arriba de la confluencia del Narcea, y en San Román.

8'53. — Llegada a Oviedo.

Venciendo el sueño, los Delegados e invitados que se habían retirado del baile del casino a los *terceros gallos*, como diría Pedro Abad, se encontraron en la estación del Vasco-asturiano a las 8 de la mañana para realizar la excursión a SALAS; algunos, menos madrugadores, fueron después en auto.

Bien quisiera describir aquí la belleza de los paisajes que la vía atraviesa, ¿pero, quién podría hacerlo sino un gran poeta? Dejo, pues, esa labor al recuerdo de los que conocen aquel paisaje y a la fantasía de los que no lo han gozado, encomendándoles que para aproximarse no más a la verdad la dejen volar libremente, tal es de vario, de delicado y espléndido el suave paisaje que la vía corta y el severo y fuerte que desde GRADO recorre la carretera.

Al llegar a GRADO nos saludaron de lejos las bombas y cohetes; más cerca ya, los vítores, flamear de pañuelos y aplausos del pueblo entero que se agolpaba en las calles y en las ventanas engalanadas; ya en la Plaza de la Villa la voz cordial de su Alcalde, señor Castañedo, que nos ofrecía estusiasta hospitalidad y entregaba al Rector el delicado homenaje de una corona de flores para que fuese colocada sobre la tumba de Valdés en Salas. Y cuando esto ocurría, una pléyade de bellísimas gradenses iba por entre nosotros obsequiando con flores a las señoras que nos acompañaban; delicada atención muy celebrada y agradecida. María Andreu y Valdés-Solís y Fernanda López del Vallado capitaneaban aquella hermosa juventud.



DR. D. JUAN A. BANCES Y MENENDEZ CONDE.
PRESIDENTE DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA.



D. RAFAEL GARCÍA MARQUÉS.
PRESIDENTE HONORARIO DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA
Y SU DELEGADO EN EL CENTENARIO.



D. LEOPOLDO ALAS (*Clarín*).

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

Catedráticos iniciadores de la Extensión Universitaria.



D. RAFAEL ALTAMIRA.

CATEDRÁTICO DELEGADO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO EN EL VIAJE A AMÉRICA.

Seguidamente fueron distribuyéndose los excursionistas en los automóviles que debían conducirnos a Salas y que cedieran galantemente los Marqueses de Canillejas, Argüelles, San Juan de Nieva y la Rodriga, don Carlos B. de Quirós, don Iñigo Noriega, Fernández Valle, Menéndez de Luarda, y Duro; y al ponerse en marcha la caravana volvió a desbordarse el entusiasmo y sonó la música y la voz sonora de los voladores nos envió largo rato el saludo de GRADO que quedaba allá bajo escondido entre castaños.

A poco se hace alto para visitar el viejo Monasterio Benedictino de CORNELLANA, donde una grave voz de bajo entonaba las tremendas estrofas del *Dies iræ*; y breves momentos después las detonaciones que atronaban el aire nos traían el saludo de SALAS. Pronto encontramos a los niños y niñas de las escuelas públicas, acompañados de sus maestros, agitando banderas y dando vivas, y por fin, por entre inmenso gentío, llegamos a la Colegiata, a cuya puerta estaban el Diputado a Cortes por el Distrito don Nicanor de las Alas Pumariño, el Alcalde don Restituto G. Rico, el Juez Municipal señor Menéndez Castañedo, varios miembros del Ayuntamiento y otras distinguidas personas del Concejo, que nos dispensaron cariñosa acogida.

Penetramos en el templo; el Rector se dirige al magnífico Mausoleo que encierra las cenizas del Arzobispo Valdés, coloca a los pies de la estatua de éste la corona del pueblo de GRADO y dice: «Varón insigne, los representantes de Universidades extranjeras, los Profesores de la Universidad que fundaste, la Provincia toda, te rinden merecido homenaje y el pueblo de GRADO te envía esta ofrenda».

«Varón insigne, la nación entera, a través de los siglos, conserva perenne el recuerdo de los beneficios de ti recibidos».

Celebróse seguidamente un solemne funeral, asistiendo todos los excursionistas y público numeroso.

La contemplación del Mausoleo de Valdés, obra admirable de Pompeyo Leoni, del que la fotografía del texto apenas da idea, ocupó mucho tiempo. Después se visitó la casa y castillo donde nació el Arzobispo inmortal y de allí se encaminó la comitiva al Ayuntamiento.

El amplio y elegante salón de sesiones estaba adornado con exquisito gusto con plantas del país; y en el centro dos mesas con sesenta cubiertos.

Presidió el Alcalde, teniendo a su derecha al Diputado señor Alas Pumariño y a la izquierda el Rector señor Canella.

Unas hermosas jóvenes de la villa y de las aldeas inmediatas, ataviadas con ricos trajes a la asturiana, sirvieron el almuerzo, que fué espléndido y a la asturiana también: *Sopa del país, fabada riquísima, perdices con verdura, sabrosísimas truchas, jamón en dulce, sidra, vino de Cangas, café y cigarros.*

Una banda de música y doce gaiteros amenizaron con aires regionales el inolvidable y suculento banquete en que todo era asturiano:

pan, vino, manjares, música,... agrado. Imposible imaginar obsequio más exquisito y delicado.

Inició los brindis el señor Rector, agradeciendo al pueblo de SALAS las grandes atenciones tenidas con los extranjeros y declarando que con su conducta seguía siendo digno de ser el guardador y custodio de los restos de Valdés.

El catedrático M. Merimée pronunció un discurso de honda gratitud hacia el pueblo de SALAS. Tuvo frases brillantísimas.

El gran hispanófilo Mr. Hume hizo un canto a la naturaleza asturiana, llamándola tierra predilecta y esperanza de la patria, a la que redimirá una vez más con el potente esfuerzo de sus animosos varones.

El Delegado Sr. Arteaga leyó una décima improvisada momentos antes frente al mausoleo.

Habló después el señor Dihigo, de la Universidad de la Habana. Expuso el extraordinario amor que en Cuba hay para los españoles y especialmente para los asturianos. Dijo que «lo ocurrido en pasados años no tiene importancia alguna para los corazones que sienten la gran patria del trabajo, donde las almas se funden al calor de la labor común».

En nombre del pueblo de SALAS, habló el Diputado por el distrito don Nicanor de las Alas Pumariño, y lo hizo elocuentemente.

Terminado el Banquete, salieron los automóviles para PRAVIA, donde la expedición se dividió, marchando unos a SAN ESTEBAN, y siguiendo los otros por SOTO DEL BARCO, ARNAO, SALINAS y AVILÉS hasta OVIEDO. Llegados aquí cerca de las ocho de la noche, encontrando brillantemente iluminado el paseo del Bombé, en donde el gaitero de Libardón daba una audición de aires y cantos asturianos.

II. Día 23. El programa de mano decía :

10 mañana. — Solemne misa y Te-Deum en la S. I. Catedral Basílica. Sermón del Excmo. Sr. Obispo de Tuy. (Los Sres. Delegados y el Claustro se reunirán a las nueve y media en la Universidad para trasladarse desde allí a la Sala Capitular de la Catedral, donde vestirán el traje académico. Si llueve irán directamente a la Sala Capitular, a la misma hora, desde sus respectivos domicilios).

11'30. — Visita a la Cámara Santa, capilla de Santa Leocadia y Archivo : arquitectura asturiana, románica y gótica; arca de las reliquias; cruz de los Angeles; cruz de la Victoria; díp-tico consular; Libro gótico de los Testamentos, etc.

A la terminación de esta visita, se regresará a la Universidad para hacer un grupo fotográfico que sirva de recuerdo del Centenario.

2'30 tarde. — Excursión a Trubia. Salida a dicha hora por la estación del ferrocarril Vasco-asturiano. (Los Sres. Invitados deben hallarse en la Estación quince minutos antes).

3'5. — Llegada a Trubia. Visita a la Fábrica nacional de cañones y a las escuelas que construye el Ayuntamiento de Oviedo, con subvención del Estado.

7'30 noche. — Salida para Oviedo, por el ferrocarril del Norte.

8'13. — Llegada a Oviedo (Norte).

9. — Función en honor de los Sres. Delegados de las Universidades, por la Compañía de Opera del Teatro Campoamor : *Lohengrin*.

(Se recomienda el traje de etiqueta. Los Sres. Delegados recibirán sus billetes a medio día.)



ILMO. SR. D. VALERIANO M. CONDE.
OBISPO DE TUY.



DR. D. LEANDRO SÁNCHEZ.
CANÓNIGO DE COVADONGA.

Los predicadores de las funciones religiosas del III Centenario.



GRUPO DE DELEGADOS DE LAS UNIVERSIDADES EXTRANJERAS Y ESPAÑOLAS Y DE CATEDRÁTICOS DE LA DE OVIEDO QUE ASISTIERON A LA SESIÓN INAUGURAL DEL CENTENARIO.

A la hora convenida se encontraban en la Universidad el señor Rector, las autoridades, los delegados, el Claustro y demás invitados, y la numerosa comitiva se dirigió a la Catedral, en cuya Sala Capitular fueron recibidos por el Cabildo.

Después, acompañando a una comisión de canónigos, acudieron a recibir al Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública y comenzó el servicio divino.

El Prelado de la Diócesis, de Pontifical, en su trono, el Ministro en el presbiterio, al lado del Evangelio, en un sillón, y frente a él, el Arzobispo dimisionario de Manila y el Obispo de Tuy.

Fuera del presbiterio y en largas filas de bancos, tomó asiento la comitiva oficial, numerosa y lucidísima por lo vistoso de sus uniformes, togas y mucetas. La presidía el Rector señor Canella, que tenía a su derecha al ex-presidente del Congreso, Excmo. señor don Alejandro Pidal, con el toisón de Oro, al Gobernador Militar, General Brualla y a los Diputados señores Castro, Moutas, Blanco y Argüelles; y a su izquierda al gobernador civil, señor Polanco, Teniente alcalde, señor Peso y Concejales señores Aza y Alvarez Escotet.

El público era tan numeroso que llenaba por completo las amplias naves del templo.

En la misa ofició de Preste el Muy Ilustre señor Provisor de la Diócesis, Deán de la Catedral, don Benigno Rodríguez Pajares, antiguo alumno de la Universidad, asistido de los capitulares señores Villa Pajares y Sandoval, también discípulos de la Casa.

Cantaron la Misa de Eslava, con acompañamiento de órgano, la Capilla de la Catedral y unos artistas de la Compañía de Opera.

El sermón estuvo a cargo del Obispo de Tuy, Ilmo. señor don Valeriano Menéndez Conde, que por un incidente habido hacía años con el entonces Ministro de Gracia y Justicia señor Conde de Romanones, gozaba en toda España fama de batallador e intransigente. Por ello se esperaba con ansia el sermón, mejor dicho, los palmetazos que a juicio de muchos iba a descargar, aprovechando la ocasión, sobre los que allí pensaban de modo distinto. No fué así; el señor Obispo se limitó a comentar aquella sentencia de Bacón: «La poca Ciencia nos aparta de Dios, la mucha nos acerca a Él», y a defender estas dos proposiciones: «La Iglesia no se opone ni puede oponerse a las enseñanzas de la Ciencia. La Ciencia no se opone ni puede oponerse a las enseñanzas de la Iglesia».

Juzgando su actuación, decía con acierto el periodista Adeflor: «El Obispo de Tuy estuvo correctísimo en su puesto. No habrá obtenido un triunfo oratorio, pero sí un triunfo de cortesanía, más de señalar en quien su historia y temperamento parecían al vulgo impedimenta para lograr que ante protestantes y anglicanos pudiera un pastor católico dar ejemplo de serenidad y tolerancia».

Seguidamente se visitó con detención la Catedral, admirando las diversas muestras de su arquitectura, las ricas alhajas históricas, los documentos de su archivo, y se hizo con tanta detención, retenidos todos por las bellezas allí guardadas, que cuando se dirigía la comitiva a la Universidad para obtener la fotografía, recuerdo del Centenario, que se reproduce entre las ilustraciones, era ya la hora de la excursión a TRUBIA.

Esta circunstancia deslució la visita a nuestra gran fábrica de cañones.

Pudieron alcanzar el tren y ser recibidos en TRUBIA por el señor Director Coronel Cubillo, toda la oficialidad y una comisión del Ayuntamiento; el señor Arteaga, delegado de Oxford; el doctor Dihigo, de la Habana; M. Bratails, de Burdeos; Moris, de Sevilla; Mur, decano de Ciencias de Oviedo, y Galcerán, del Instituto. Poco después y en un coche llegaba el Vice-rector don Aniceto Sela, inteligentísimo e infatigable cooperador de su antiguo maestro el Rector Canella.

Una vez visto el notable establecimiento, se sirvió un espléndido *lunch* en uno de los Salones de la Fábrica.

Inició los brindis el coronel Cubillo, director del establecimiento, saludando a los Delegados que representaban a las Universidades en el III Centenario de nuestra ilustre Escuela, deseándoles estancia grata en Asturias.

Seguidamente el representante de la Universidad de la Habana, señor Dihigo, levantó su copa por la fraternidad de Cuba y España.

Habló después el señor Arteaga, de Oxford, haciendo votos por el porvenir de la gran fábrica nacional de Trubia, que elogia altamente, y termina brindando hospitalidad y cariño a cuantos asturianos le visiten en su residencia del Worcester College en Oxford.

El señor Sela, Vice-rector de la Universidad, se levantó para manifestar las causas que impidieron cumplir del todo el programa trazado: los Delegados y profesores habían perdido la ocasión de realizar el viaje en la forma proyectada, por haberse demorado mucho la visita al tesoro y archivo de la Catedral, y el señor Rector, cuando se dirigía a la estación para encaminarse a TRUBIA, recibió aviso de que suspendiese su marcha, porque era precisa su presencia en la Universidad, que se proponía visitar aquella misma tarde el señor Ministro de Instrucción Pública. Y dadas estas satisfacciones al digno Cuerpo de Artillería, cuyas glorias recordó de paso, brinda porque se confirmen las esperanzas que tiene el muy ilustrado coronel director señor Cubillo, de una mayor prosperidad de la fábrica nacional de TRUBIA.

Terminada la visita, regresaron los expedicionarios a OVIEDO, acompañados de una comisión de oficiales de la fábrica.

Por la noche, segunda brillantísima función de gala en el Campoamor, cantando Viñas un «Lohengrin» como sólo él sabe hacerlo.

III. Día 24. El programa de mano decía :

EXCURSIÓN A COVADONGA

8'5 *mañana*. — Salida del tren especial, de la estación de los Ferrocarriles Económicos de Asturias.

(Se suplica a los señores invitados que procuren hallarse en la estación a las 7'50).

La línea sigue la dirección Este. Cruza por un paso a nivel la carretera de Oviedo a Gijón, en el Campo de los Reyes, y desciende al valle del río Nora, afluente del Nalón, remontándolo desde Colloto hasta la divisoria de aguas entre dicho río y el Piloña.

COLLOTO (km. 5). — Fábrica de cerveza «El Aguila Negra». Fábrica de productos celulósicos.

MERES (km. 10). — Palacio y bosque de Meres. Vista interesante a la derecha sobre la ladera de la loma de Grandota y Sierra de la Paranza, que separan la cuenca del Nora del valle de Langreo.

NOREÑA (km. 13). — Empalme con el ferrocarril de Langreo para Gijón, hacia el Norte y Sama y Pola de Laviana, hacia el Sur. Antiguo condado episcopal. En su cementerio se halla enterrado el ilustre economista asturiano Florez Estrada.

POLA DE SIERO (km. 17). — Risueña villa, rica en productos agrícolas.

LIERES (km. 25). — Centró de importante explotación carbonífera. Fábrica de azúcar y destilería de alcoholes. Empalme, por carretera, para Valdedios y Villaviciosa. Empalme del ferrocarril San Martín-Lieres-Gijón-Musel, en construcción.

Poco más allá de Lieres la línea cruza la divisoria y empieza a descender por el valle del Piloña, afluente del Sella, que ya no abandona hasta Arriondas.

NAVA (km. 32). — Iglesia del siglo XII. Sepulcro de la familia de Rodrigo Alvarez de las Asturias. Palacios señoriales.

INFIESTO (km. 47). — Concurridos mercados; ganadería y sidra; estación de piscicultura.

9'57. — Llegada a ARRIONDAS. En la confluencia del Piloña y el Sella, población moderna, sobre la carretera de Oviedo a Santander.

Por la estación del ferrocarril se desciende a la del tranvía de vapor de Covadonga.

10. — Salida de Arriondas. Puente sobre el Sella. La carretera remonta el curso de este río hasta Cangas de Onís. Poco antes de llegar a la estación de Villanueva, se ve desde el tranvía el Monasterio de San Pedro de Villanueva, fundado por Alfonso el Católico, con hermosos restos románicos en la iglesia y en el claustro.

Al llegar a Cangas, puente antiguo sobre el Sella, a la derecha de la actual carretera.

CANGAS (a 7 km. de Arriondas). — Antigua ¿*Canicas*? primera Corte de los Reyes de Asturias, en la confluencia del Sella y el Güeña. Ermita de Santa Cruz, sobre un dolmen. Desde aquí la carretera sigue el Güeña hasta Soto (4 km.). Campo de la Jura, donde se dice que fué jurado Rey Pelayo y donde antes tomaban posesión los Alcaldes de Cangas de Onís. Ermita de Abamia.

Una estrecha carretera a orillas del Deva, conduce desde aquí a Covadonga (6 km.). El tranvía la sigue hasta Repelao, pasando por La Riera, con el antiguo palacio de los Abades de Covadonga.

11 *mañana*. — Llegada a Repelao (17 km. desde Arriondas). Cerca de la estación, el Campo donde, según la tradición, recordada por un monumento de los Duques de Montpensier, fué proclamado Rey don Pelayo.

Se sube un kilómetro a pie y se llega a Covadonga. Visita a la Cueva (tumbas de Pelayo y Alfonso I); construcciones de Carlos III, sobre planos del arquitecto Rodríguez. Monasterio del siglo XVI. Sepulcros. Nueva Catedral sobre el cerro del Cueto, imitación del estilo románico.

El lugar es agreste y pintoresco. Desde Covadonga, una empinada carretera conduce al lago Enol, al pie de los Picos de Europa, en cuyas cercanías la «Asturiana Mines Company» explota ricas minas de hierro, que un tranvía aéreo transporta a Repelao y desde aquí es llevado por el de vapor y el ferrocarril hasta el puerto de Ribadesella.

Sobre la batalla de Covadonga, cuyo recuerdo es, sin duda, lo que da más interés a la visita, la más reciente y discreta monografía es la conferencia que con el título de «Pelayo» ha escrito el arabista don Eduardo de Saavedra (Madrid, 1906). Sus conclusiones pueden resumirse así:

«Pelayo fué elegido Rey antes de la batalla por los magnates godos refugiados en Asturias. Al saber esto, Munuza dirigió hacia allá sus tropas y sujetó a tributo y vasallaje al nuevo Monarca, sin deponerlo de su cargo. En 718, Pelayo se declaró en rebelión y, no sintiéndose seguro en Cangas de Onís, se retiró a la montaña con su gente y su tesoro, que escondió en la Cueva de Santa María, sin pensar en hacer de este punto centro de resistencia, cosa imposible, dado que en la cueva cabe muy escaso número de hombres. Mas viéndose perseguido hasta allí por tropas musulmanas mandadas por Alcama, y siendo «demasiado buen cristiano para fundar en un milagro el éxito de una empresa temeraria», procuró sacar partido de las condiciones del terreno, dejando

que los enemigos se enfrascasen a la desfilada por aquellas angosturas y atacándoles por la espalda con el grueso de sus soldados. Sin poder aquéllos revolverse, fueron derrotados pronto y muerto Alcama.

Los sobrevivientes treparon monte arriba, tratando de entrar en la Liébana, por el puerto de Amuesas; pero un desprendimiento de tierras (fenómeno frecuente en el país) ocurrido al llegar cerca de Cosgaya, los sepultó.

Resultado de la victoria fué que las fuerzas musulmanas que ocupaban a Gijón evacuasen esta plaza; pero en el valle de Trubia fueron también derrotadas, con muerte de su jefe Munuza.

Desde entonces y por siempre Asturias quedó libre del yugo árabe.»

1 tarde. — Comida.

3'20. tarde — Bajada a la estación del tranvía.

3'40. — Salida del tranvía para Arriendas.

4'40. — Llegada a Arriendas.

4'50. — Salida para Oviedo, en tren especial.

6'43. — Llegada a Oviedo.

COVADONGA es un nombre evocador; toda la historia nacional llena de luz y de sombras, cruza como un relámpago ante nosotros al pronunciar el nombre sagrado de la cuna bravía de España. No es, pues, extraño que fuesen noventa excursionistas los que se encontraban en punto de las ocho cómodamente instalados en el tren especial que la Compañía de los Ferrocarriles de Asturias había puesto a disposición de la Universidad.

El Rector, retenido en OVIEDO por la necesidad de atender a la organización del banquete oficial, había delegado en el Vice-rector don Aniceto Sela la dirección de la excursión y nos despedía en el andén.

Forman parte de la expedición Madame y Mademoiselle Bonnier, Mstres. Arteaga y hermana, y las señoras de Aza, Sela y Altamira.

En Infiesto, música, cohetes, batallón infantil, flores y vítores. En ARRIONDAS, donde había que transbordar, inmenso gentío, el Ayuntamiento de Parres entero, los niños de las escuelas, que nos dirigieron conmovedor saludo, contestado por el inglés Mr. Hume con un apretón de manos, flores, vítores, discursos, chupinazos, que nos siguieron largo tiempo, subiendo muy alto muy alto para vernos y decirnos adiós. Luego el gran puente de CANGAS DE ONÍS, vestido de hiedra, abre sus ojos ante los nuestros, asombrados de su belleza ignorada, y se para el tranvía para que podamos contemplarlo a nuestro sabor.



D. MELQUIÁDES ALVAREZ.
DIPUTADO A CORTES Y CATEDRÁTICO
DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO.



D. MARTÍN GONZÁLEZ DEL VALLE,
MARQUÉS DE LA VEGA DE ANZO.
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS
Y AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD.



D. RAMÓN PRIETO.
DIPUTADO PROVINCIAL.



D. ANICETO SELA.
VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD.

Individuos de la Junta organizadora del III Centenario.



D. BENIGNO BANCES.
CONCEJAL DEL
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.



D. ENRIQUE DE
BENITO.
CATEDRÁTICO DE DERECHO.



D. FRANCISCO DE LAS BARRAS.
CATEDRÁTICO DE CIENCIAS.



D. MANUEL R. LOSADA.
CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO.



D. JOSÉ QUEVEDO.
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD.

Individuos de la Junta organizadora del III Centenario.

A poco el «Campo del Repelao» donde termina la vía y donde escuchamos el ronco mugir de los barrenos disparados en nuestro honor y que el eco agrandaba, como en un tiempo acreció el fragor del combate famoso. Entre las breñas, limpias de niebla, aparecen las torres de la Colegiata, engalanadas con banderas de España, que allí donde está su cuna no es bien se alce y flamee ninguna otra.

Una comisión del Cabildo, presidida por el Muy Ilustre señor Abad de COVADONGA, nos recibe y saluda en aquel «Campo del Repelao» donde la tradición dice fué proclamado Rey el vencedor Pelayo; y a pie los más y en coche otros, se emprende la marcha hacia la Cueva.

Camino de ella iban los expedicionarios, cuando de las oficinas que en aquel sitio tiene la Compañía inglesa de las minas de manganeso, salieron varios ingenieros invitando a los excursionistas a descansar un momento en dichas dependencias, donde fueron obsequiados con un delicado *lunch*. Todos quedaron reconocidísimos a las deferencias de la Compañía, que se asoció durante todo el día al homenaje acompañando a los excursionistas.

Al llegar éstos a la explanada de la Basílica vieron en la Casa Capitular un letrero de hiedra y flores, que decía: «Bien venidos».

Los barrenos no cesaban de atronar el espacio, alternando con los voladores.

Antes del banquete, que estaba preparado en el comedor de la Casa Capitular, visitaron los excursionistas la Basílica y demás dependencias, contemplando desde la explanada el magnífico panorama que se le ofrecía, sacando los extranjeros muchas fotografías.

A la una menos cuarto comenzó el banquete, espléndidamente servido por la hospedería. Sentáronse a la mesa con los noventa excursionistas sus anfitriones el Abad y Canónigos de la Colegiata, ocupando la cabecera el señor Sela.

Inició éste los brindis en correcto francés.

«Sentía, dijo, un intenso placer en saludar en aquellos sitios históricos y en nombre de la Universidad, a los catedráticos extranjeros y nacionales, al Cabildo y a los representantes de los Municipios de Cangas de Onís y Parres, allí presentes. Precisaba, añadió, que las fiestas del Centenario fueran coronadas por la apoteosis brillante de esta excursión.»

Mr. Arteaga, de la Universidad de Oxford, pronunció un elocuente discurso en castellano. «Asturias, decía, se parece a Inglaterra en que es cuna de la piedad y de las libertades; porque Inglaterra, si es profundamente libre, es también profundamente creyente».

El representante de la Universidad de la Habana, doctor Dihigo, en breves palabras dijo que era ya imposible expresar con palabra la gratitud: «hay que confiar ya ese cometido a los latidos del corazón».

El comisionado por la Universidad de París, M. Martinenche, al brindar entusiásticamente, mostró el más hondo reconocimiento «a los que ya nos tienen abrumados con tanto obsequio, entre los cuales sobresale esta excursión inolvidable».

El joven Auxiliar de la Universidad, señor Buylla, habló en inspiradísimos párrafos en nombre de la juventud.

La distinguida esposa de don Gerardo Aza, en francés se dirigió a las señoras de los catedráticos extranjeros. Fué un brindis oportunísimo y muy celebrado.

Y se levantó luego a hablar el abad de Covadonga, señor Barinaga, quien pronuncia un discurso elocuentísimo, expresando la gratitud de Covadonga por el alto honor que se la hacía al ser visitada por los sabios extranjeros y por la elevada significación de ese viaje, que habían emprendido a Asturias desde lejanas tierras, para honrar la memoria de un Príncipe de la Iglesia, fundador de la Escuela ovetense, «Alma Mater» de nuestra inteligencia.

Inmediatamente brindó en inglés el reverendo Rosedale, delegado de la Real Sociedad de Literatura de Londres: «Parece, dijo, que hemos venido a recibir honores en vez de honrar al fundador de vuestra Universidad». Terminó recordando los cantos de los estudiantes británicos y entonces, todos los ingleses allí presentes, como movidos por un resorte se levantaron y alzando las copas entonaron una canción popular que los estudiantes dirigen a los profesores de su mayor afecto. Fué una nota nobilísima, que conmovió a cuantos asistían al acto.

El Alcalde de Cangas de Onís cerró los brindis en nombre de la ciudad, mostrando su gratitud a los extranjeros que honraban con su presencia a COVADONGA.

Terminado el banquete, se visitó la Cueva y creo que huelga aquí toda descripción de ella y todo relato histórico. La Cueva la llevamos en el corazón todos los españoles y en los ojos todos los que nos han visitado. En ella, ante la Virgen, leyó Mr. Arteaga una bellísima poesía, dando así poético remate a la inolvidable excursión.

A las cuatro de la tarde se emprendió el regreso, volviendo a ser disparados infinidad de barrenos.

Al llegar a OVIEDO, el pueblo en masa, con el Ayuntamiento en Corporación, bajo mazas, a la cabeza, esperaba a la representación que enviaba Santander a las fiestas del Centenario, y a poco los voladores y músicas anunciaron la llegada del tren, que fué recibido con vivas y aplausos, y todo el trayecto fué una ovación delirante y conmovedora que Asturias hacía a la Montaña que venía a visitarla.

Componían la brillante representación, don Avelino Zorrilla de la Maza, Vice-presidente de la Comisión provincial, los diputados señores Dóriga y García Obregón; y el Catedrático de la Escuela de Industrias, señor Armero.



D. GERARDO BERJANO.
DECANO DE DERECHO.



D. JUSTO A. AMANDI.
DECANO DE FILOSOFÍA Y LETRAS.



D. JOSÉ MUR.
DECANO DE CIENCIAS.



D. JOAQUÍN DE LA VILLA.
CANÓNIGO DOCTORAL DE LA S. I. C. B.

Individuos de la Junta organizadora del III Centenario.



D. ADOLFO A. BUYLLA.
EXCATEDRÁTICO.



D. ADOLFO G. POSADA.
EXCATEDRÁTICO.



D. VÍCTOR ORDÓÑEZ.
CATEDRÁTICO.



D. ARMANDO RUA.
CATEDRÁTICO.

Catedráticos y excatedráticos que no están en el grupo del Centenario.

CAPÍTULO VI

EL DÍA GRANDE

I. Fiesta escolar de las escuelas primarias de Oviedo. - II. La Extensión Universitaria. - III. Banquete y Recepción Pública.

El programa de mano de ese día decía así :

Día 25 septiembre de 1908. 10 mañana. — FESTIVAL ESCOLAR PROVINCIAL.

1.º Lectura de las disposiciones legales creando la solemnidad.

2.º Memoria del señor Inspector de primera enseñanza.

3.º Distribución de premios.

4.º Discurso del señor Gobernador Civil, Presidente de la Junta provincial de Instrucción Pública.

5.º Clausura de la sesión por el Excmo. Señor Ministro de Instrucción Pública.

6.º Desfile de los niños de las Escuelas ante la Estatua del Fundador de la Universidad.

4'30 tarde. — SESIÓN INAUGURAL DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

1.º Apertura de la Sesión por el Ilmo. señor Rector de la Universidad.

2.º Memoria del curso de 1907 a 1908, por el señor Secretario don Aniceto Sela.

3.º Discurso de Mr. E. Armstrong, profesor de la Universidad de Oxford.

4.º Discurso de M. E. Merimée, profesor de la Universidad de Tolosa.

5.º Discurso de un representante de los alumnos de las clases populares de Oviedo.

7'30 tarde. — BANQUETE OFICIAL EN LA UNIVERSIDAD.

Según está acordado, sólo se pronunciarán los brindis siguientes :

Del señor don Juan M. Dihigo, Delegado de la Universidad de la Habana.

De Mr. William Robert Shepherd, Delegado de «Columbia University» de New-York.

De M. E. Merimée, en nombre de los Delegados Franceses.

De Mr. M. A. S. Hume, en nombre de los Delegados Ingleses.

Del Excmo. señor don Alejandro Pidal y Món.

9'30 noche. — RECEPCIÓN EN LA UNIVERSIDAD.

Las invitaciones servirán de tarjeta de entrada.

I. Dicho queda ya que uno de los fines que la Universidad y el Rector Canella perseguían con la celebración del III Centenario era el de excitar, encauzar e ilustrar el ansia de instrucción despertada en Asturias, a la que venía aquél prestando sostenida y afanosa atención desde el Rectorado, con cartas, artículos, conferencias y circulares que difundían su entusiasmo y sus ideales por todo el país; se pensó, pues, en celebrar una Exposición Pedagógica, aprovechando los elementos (planos, láminas, mapas, libros, etc.) que se habían ido acumulando en el «Sindicato de Oviedo de la Fundación Roel», para poner ante los ojos

de las gentes los últimos adelantos en edificaciones y material escolar, y enterarlas de la existencia de un Centro que facilitaba planos y modelos de material a todo el que quisiese fundar una escuela.

Dificultades invencibles impidieron la realización de este proyecto, y entonces pensaron que si se conseguía que los festivales escolares que celebran anualmente los Ayuntamientos coincidiesen con el III Centenario de la Universidad y se extendiesen, aquel año, a glorificar el rasgo de su Fundador y, en su caso, además, el de los fundadores o protectores de cada escuela, se lograría dar a los asistentes al acto la impresión de la grandeza y trascendencia del hecho de fundar una escuela y la convicción de que así como tener un hijo, plantar un árbol y escribir un libro es, según el proverbio árabe, deber de todo hombre, el fundar una escuela es deber ineludible del rico.

La Junta provincial de 1.^a enseñanza y la local de Oviedo aceptaron el proyecto y, reunidas en junta magna, designaron una Junta Ejecutiva que debía ultimar el proyecto.

Las circulares de esta Junta y del Rector, que figuran en el Apéndice número 16, indican sus propósitos: «Distribuir 4.280 diplomas de premio extraordinario entre los niños y niñas más sobresalientes de cada escuela; concesión de premios a los maestros y maestras más distinguidos; y homenaje a los fundadores y protectores de las escuelas, inscribiendo sus nombres en las aulas.»

El festival tuvo lugar el día 25 y el de Oviedo fué conmovedor.

Don Fermín Canella, que había conseguido hacer lucir al sol el día 21, caso insólito en Asturias, realizó el mismo milagro el día 25 y el festival escolar pudo celebrarse en el patio de la Universidad, dorado por el sol. Presidía el acto el señor Ministro de Instrucción Pública y Delegado Regio señor Rodríguez San Pedro, que tenía a su derecha al Rector Canella y a su izquierda al Gobernador civil señor Polanco; en los asientos de la tribuna se hallaban los alcaldes de Santander y de Oviedo y varios concejales, el Vicepresidente de la Comisión provincial de Santander señor Zorrilla y el Diputado provincial señor García Obregón, el señor Prieto y otros diputados provinciales de Oviedo, el General de División señor Rubín, el General Gobernador Militar, señor Brualla, el Muy Ilustre señor Provisor de la Diócesis y Deán de la Catedral, señor Rodríguez Pajares, el Magistral, Muy Ilustre señor don Angel Regueras, los Delegados de las Universidades extranjeras, los Catedráticos de la Universidad, Directores del Instituto y de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, y varios profesores, maestras y maestros de diferentes Concejos de la provincia, y otras distinguidas personas.

El centro del claustro estaba ocupado por grupos de niños y niñas de las escuelas públicas del Concejo, llevando cada grupo una bandera nacional con el nombre de la escuela, y al frente el maestro o maestra.

Por cada escuela asistieron veinte alumnos y por las graduadas diez, formando un total de 400, que llevaban como distintivo, los niños un lazo de seda azul y las niñas un ramo de flores.

En el resto del claustro y en las crujías se apiñaba numerosa muchedumbre.

Después de la lectura de la Memoria correspondiente por el Inspector don Dimas Fernández, el señor Ministro de Instrucción Pública fué distribuyendo los premios a los padres de familia, maestras y maestros, niñas y niños. Los maestros premiados fueron: don Manuel A. Santullano, de Oviedo; don Víctor Huerta Palicio, de El Llano (Gijón); doña Dolores Palacios Astudillo, de Oviedo; doña Concepción Requejo, de Cuna (Mieres), y doña Magdalena Alonso, de Miravalles (Villaviciosa). Seguidamente el señor Gobernador Civil, como Presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública, pronunció breves palabras y después de él el Rector Canella una efusiva alocución. Comenzó dirigiendo un cariñoso saludo en nombre de la Universidad a los maestros y niños asistentes a la fiesta. «Estáis, dijo dirigiéndose a aquéllos, en vuestra casa, y en este Claustro tendréis siempre cuantos auxilios os sean necesarios para el desempeño de vuestra augusta misión.»

Canta después las excelencias de la misión educadora y elogia la obra que está realizando en favor de la enseñanza primaria el Ministro de Instrucción Pública señor Rodríguez San Pedro.

Dijo que coincidiendo con estas fiestas se estaban poniendo en diferentes Concejos de la provincia las primeras piedras de nuevas escuelas, merced a los auxilios prestados por los «americanos» y al apoyo de el ilustre Ministro asturiano, a quien por ello expresó la gratitud de la Universidad.

El señor Ministro recogió en un magno discurso cuantas ideas habían vertido sobre la enseñanza los precedentes oradores y ofreció su entusiasta apoyo a la obra de la regeneración nacional.

A continuación se verificó el desfile de los maestros y niños. Los niños saludaban con las banderas y las niñas arrojaban los ramilletes de flores al pie de la estatua de Valdés, terminando así esta hermosísima fiesta.

A las tres de la tarde se celebró en honor de los profesores y alumnos de las escuelas públicas una función cinematográfica en el teatro «Celso». Asistieron, además, los niños del «Asilo de Huérfanos del Fresno», con su director señor Rodríguez Noval.

Durante la fiesta, muy entretenida, reinó extraordinaria animación, escuchándose entusiastas vivas, contestados calurosamente.

Después fueron obsequiados los niños con una merienda compuesta de empanada de carne, fruta, dulces, caramelos y pan, colocada en un plato cubierto con papel y cintas de los colores nacionales. Además se les entregó una hoja redactada por el médico don Artu-

ro Buylla, exponiendo en muy sencilla forma los estragos de la tuberculosis.

La fiesta, decían al día siguiente los periódicos, ha sido muy brillante y los niños desearían que se repitiera.

En los pueblos se celebró el festival en la forma acostumbrada, pero además en el Concejo de Coaña se inauguró una escuela pública de niños en la parroquia de Trelles, costeada por subscripción entre los vecinos residentes en América, con subvención del Concejo y prestación personal de los vecinos de la aldea. En la parroquia de Cartabio se puso la primera piedra de una escuela de niños y niñas, presupuestada en 10.000 ptas. Y así en otros Concejos; todo ello debido principalmente a la munificencia de los «americanos» o asturianos emigrados, que demostraban su amor a la patria fundando escuelas. Son, creo, la mejor prueba de la eficacia de las predicaciones del Rector Canella.

II. Es la EXTENSIÓN UNIVERSITARIA hija predilecta, verdadero honor y gloria, de la Universidad de Oviedo; ninguna de las de España, ni quizá del extranjero, ha sabido inspirarle el carácter de iniciación en la cultura que la Extensión ha de tener para cumplir sus fines. En España, y por lo poco que conozco también en Inglaterra y Francia, la Extensión era propiamente Universitaria, es decir, trasladaba a la plaza pública sus cátedras, pretendía que llegasen al pueblo las disciplinas científicas que ella profesaba y tal y como las profesaba, de donde su fracaso. El pueblo carecía de la necesaria preparación, y aquellos cursos pseudo-científicos, pseudo-vulgares, resbalaban sobre él sin penetrar en su espíritu, la esterilidad de su esfuerzo le descorazonaba y pronto volvía la espalda a la Extensión.

La Universidad de Oviedo comprendió desde luego que no era la alta ciencia lo que debía ofrecer al pueblo, sino una preparación, una iniciación, pareja en su tono y alcance al que entre nosotros tiene la enseñanza secundaria; una verdadera obra de cultura general. Como función *post-escolar* que es, la Extensión Universitaria debía descender al nivel de sus alumnos salidos de la escuela y alzarlos lo más alto posible.

Había nacido de una idea expuesta por el Catedrático don Rafael Altamira en inaugural del curso en 1.º de octubre de 1898, que recogió el espíritu delicado de *Clarín*, formulando ante el Claustro del 11 del mismo mes un plan completo, que obtuvo la aprobación de sus compañeros y la adhesión de los intelectuales extraños. Una celosa Junta Ejecutiva, formada por los señores Canella, Posada, Altamira e Izquierdo, se encargó de plasmar la idea de Altamira y el esbozo de *Clarín*; en los primeros días de noviembre se publicaba el programa del Curso y el día 24, el entonces Vice-Rector don Fermín Canella, entusiasta y ardiente, inauguraba la «Extensión» con un expresivo

discurso. Desde entonces vive y lo que había nacido modestamente en los límites de Oviedo, comenzó luego a caminar por Asturias, entró en la *Montaña*, alargó sus pasos hasta Bilbao y su nombre ha traspasado los montes y es modelo en que se miran las Instituciones similares.

Hija de la Universidad, debía también tributar su homenaje al Fundador, y así lo hizo.

La Junta Directiva de la Extensión acordó anticipar unos días la apertura de su 11.º Curso, para que coincidiese con los festejos del Centenario, y en verdad que fué el más grande y puro homenaje que la Universidad pudo tributar a su Fundador. Parecía decirle: «He aquí lo que tu hija ha hecho. Al fundarla querías que fuese el santo hogar de Asturias; mas ésta sólo podía enviarnos unos pocos de sus hijos; los demás segaban sus prados, pescaban en sus aguas procelosas, laboreaban sus minas, lejos de ella; y nosotros, seguros de interpretar tu voluntad, tomando cada uno un leño de la gran hoguera, hemos ido a llevar su luz y su calor al terruño, a las minas y a las playas y ya toda *tu* Asturias disfruta de *su* Universidad.»

La Circular que se inserta en el Apéndice n.º 17 indica los propósitos de la Extensión.

Se celebró la sesión inaugural en el gran patio de la Universidad, a las cuatro y treinta. En la amplia tribuna los Delegados de Universidades y Centros, la Junta de profesores y muchos invitados; en los asientos del patio, numerosos alumnos de la Extensión; en la Presidencia el Rector Canella con el alcalde de Santander, don Luis Martínez, y el delegado de la Universidad de París, M. Bonnier.

Abrió la sesión el señor Canella, emocionadísimo, pronunciando un buen discurso, en el que explicó la labor de la Extensión y saludó a los delegados e invitados y muy especialmente al Alcalde de Santander.

Contestó éste con un bello parlamento, y seguidamente, el señor Sela, secretario de la «Extensión», leyó la «Memoria del Curso de 1907 a 1908», dando cuenta, en estilo que llamó telegráfico, de los trabajos durante él realizados.

Aparte la gran importancia que tiene cuanto dijeron estos tres oradores, lo que quedará grabado profundamente en la memoria de los oyentes fueron los discursos de los representantes de Oxford y Tolosa, Mr. Armstrong y M. Merimée, que puede ver el lector en los Apéndices 18 y 19.

Don Teodomiro Menéndez, alumno de la Extensión, explicó lo que para el proletariado significa la Universidad popular, manifestando que ésta y los obreros se complementan para buscar la única patria de amor y prosperidad. Afirmó que la «Extensión Universitaria» debía ser esencial y profundamente laica, y aludiendo a la Universidad, sostuvo

que no había adquirido orientación europea y moderna hasta que la informó el espíritu generoso del gran *Clarín*, a quien dedicó un recuerdo cariñosísimo.

Terminó el acto declarando el Rector Canella, como Presidente de la «Extensión Universitaria», abierto el Curso de 1908 - 1909.

III. Y llegó el último acto del gran día. La Universidad engalanada; los transparentes iluminados; el patio, lleno de plantas, espléndidamente alumbrado con su brillante greca de luces, esperan a los invitados, que comienzan a llegar a las 7, dirigiéndose al viejo Paraninfo, transformado en comedor. Cada comensal había recibido un pequeño croquis de la sala, con indicación de su lugar en la mesa y fué por tanto fácil colocar a los 120 invitados.

Ocupó una de las presidencias el Delegado Regio Excmo. señor don Faustino Rodríguez San Pedro, que tenía a su derecha al ex-presidente del Congreso, Excmo. señor don Alejandro Pidal, al Arzobispo dimisionario de Manila, padre Nozaleda, al Excmo. Señor General Brualla, Gobernador Militar de Oviedo, y al Marqués de Canillejas; y a su izquierda a los señores Gobernador Civil, Obispos de Oviedo y de Tuy, y Marqués de Argüelles.

La otra presidencia la ocupaba el señor Rector, don Fermín Canella, que tenía a su derecha al alcalde de Santander y a su izquierda al de Oviedo; entre ambas presidencias se colocaron los demás invitados: Los delegados ingleses, Mr. William, Mr. Hutton, Mr. Armstrong y Mr. Arteaga, de la Universidad de Oxford; Mr. Hammond, Mr. Purvis y Mr. Kirpatrick, de Cambridge; Mr. Martín Hume, de Londres; Mr. Rosedale, de la Real Sociedad de Literatura de Londres; el norteamericano Mr. Shepherd, de «Columbia University»; los delegados de la Universidad de París, M. Martinenche y M. Bonnier; los de la de Burdeos, Mrs. Radet, París, Cirot, Strowsky, Masqueray y Brutails; M. Merimée, de Montpellier, y M. E. Merimée, de Tolosa; y el delegado de la Universidad de la Habana, doctor Dihigo.

De las Universidades españolas, el representante de la de Valladolid don Luis González Frades, el de la de Sevilla, don Adolfo Morís y Fernández Vallín, el de la de Santiago doctor Cotarelo, el de la de Madrid, doctor Alvarez del Manzano, el de la Academia de Jurisprudencia, don Alejandro Salmeán, y don José Rioja Martín, de la Estación de Biología Marítima de Santander.

Los Catedráticos de la Universidad, Vice-Rector don Aniceto Sela Sampil, Decano de Filosofía y Letras don Justo Álvarez y Amandi, don Rafael Altamira y Crevea, don Rogelio Jove y Bravo, don Eduardo Serrano y Branat, don Juan Rodríguez Arango, don Fernando Pérez Bueno, don Enrique de Benito y de la Llave, don José Mur y Ainsa, Decano de Ciencias; don Enrique Fernández y Echevarría, don Enrique Urios y Gras, don Francisco de las Barras de Aragón y don Demetrio

Espurz y Campodarbe, no asistiendo el Decano de Derecho, don Gerardo Berjano y Escobar, por desgracias de familia.

Los auxiliares, don José Buylla y Godino, don Angel Corujo, don Jesús Arias de Velasco, don Leopoldo Escobedo y Carvajal y don Benito Buylla y Lozana.

Del Instituto Provincial, el Director, don Dionisio Ayuso y los Catedráticos, señores Acevedo, Galcerán, Losada y Garriga.

Los Diputados y personalidades, señores: Marqués de Villaviciosa de Asturias, don Pedro Pidal y Bernaldo de Quirós, diputado por Luarca; don Nicanor de las Alas Pumariño, diputado por Belmonte; los Excmos. señores don Policarpo Herrero y Vázquez y don Luis de Vereterra; los capitulares don Joaquín de la Villa y Pajares y don Angel Regueras, Canónigo Magistral; los Ingenieros Jefes de Montes y de Obras Públicas don Ricardo Acebal y don Rafael Martín Arrue; el señor Delegado de Hacienda, el Presidente de la Cámara de Comercio don Aurelio San Román, el Alcalde de Oviedo don Fermín López del Vallado, con los Concejales don Gerardo Aza y don Emilio del Peso.

Los Delegados de Santander señores Zorrilla, Martínez, Basáñez, Gómez Marañón, Gutiérrez y Morales.

El Ilmo. señor Presidente de la Audiencia Territorial; don Benito Castro, Vicepresidente de la Comisión Provincial; don José Moutas y Blanco, diputado Provincial; el Alcalde de Gijón, don Jesús Menéndez Acebal; don Carlos Rodríguez San Pedro, hijo del ministro de Instrucción Pública; don Juan G. Llana, Decano del Colegio de Abogados; don Santiago Urias Morán, Notario; don Martín González del Valle y F. Miranda; don Ignacio Herrero y Collantes; el Gobernador Militar, General Brualla; el Coronel del Regimiento del Príncipe; el estudiante, don Pedro G. Corujedo y M. Conde, y el alumno de la Extensión Universitaria, don Teodomiro Menéndez.

La comida, servida por el «Hotel Colunguesa» lo fué con arreglo a la siguiente minuta:

Consumado Regencia. Filetes de solomillo al madera. Lubina en salsa tártara. Fondos de alcachofa. Pavo asado con trufas. Ensalada de estío. Sorbete de Piña. Tarta San Honorato. Canastillo de frutas. Quesos. Cafés. Licores. Vinos: Sauternes, Marqués del Riscal, Oporto y Moët et Chandon.

Los tabaços, obsequio del Centro Asturiano de la Habana, ostentaban en sus anillos las armas de la Universidad y la leyenda «III Centenario».

La mesa estaba adornada con flores traídas de Valencia por encargo del Rector Canella que, siempre previsor, hizo venir un vagón de ramos para el banquete y recepción. Inició los brindis el Rector Canella, diciendo: «Me limito, señores, a levantar mi copa para brindar en primer término por la salud de nuestros augustos patronos el Rey y su hijo el Serenísimo señor Príncipe de Asturias, saludando al propio

tiempo al Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública, a las autoridades, altos dignatarios de la Iglesia, a las relevantes personalidades aquí presentes y a todos los que nos han honrado con el acto de concurrir a este sitio.

»A todos vosotros, señores, llena el alma de entusiasmo y henchido de gozo el corazón, os doy las más expresivas gracias, porque si soy, por el voto de mis compañeros y nombramiento real, el que ocupa el cargo de Rector, tened en cuenta que soy el último de los catedráticos y todos unánimes quieren que antes de separarnos, os signifique el profundo agradecimiento que embarga el ánimo de todos los doctores del Claustro, que cada día reciben nuevos testimonios de consideración y aprecio, porque hace pocos momentos ha llegado a nuestras manos sentido mensaje del Colegio Español de Bolonia, nombrando para que lo represente en el Centenario al señor Pérez Bueno.»

A continuación se levantó, entre una nutrida salva de aplausos, el Ilustre Representante de la Universidad de la Habana Doctor Dihigo: «Señores, dice, cuando el Ilustre Rector de la Universidad de la Habana me comunicó el acuerdo del Claustro, designándome para asistir como representante suyo a las fiestas académicas de este Centenario, he sentido una verdadera satisfacción, porque siempre es grato concurrir a estas solemnidades en una Universidad como la de Oviedo, de renombre no sólo europeo sino mundial, pues vuestra ilustre Escuela no sólo es respetada y admirada en el Continente sino en toda las Américas Españolas y Norteamericanas.

»Restablecida la paz en Cuba, mi querida Patria, cesadas las luchas, normalizada la vida y tranquilo el ánimo, se levantó ante nuestros ojos la España madre, siempre veneranda, a la que saludo con respeto, yo, natural de la preciosa Antilla, oriundo de aquel pueblo sin igual, de cielo siempre alegre y transparente, de sol espléndido y grande, de ríos hermosísimos, de vegetación exuberante y de almas nobles y corazones levantados.»

Sigue cantando en párrafos grandilocuentes la belleza y excelencia de Asturias y al hablar de la gran colonia asturiana en Cuba, de los sacrificios, trabajos y labor de nuestros comprovincianos, recibe una ovación estruendosa. Termina dando las gracias a todos, saludando al Ministro, al Rector, a los representantes extranjeros y pone fin a su brindis con un soberbio canto a la Universidad.

Al terminar el discurso, entona la música el himno nacional de la República cubana, que escuchan en pie y aplaudiendo todos los asistentes.

El sabio Mr. William R. Shepherd, de «Columbia University», que habló después, se expresa correctamente en su castellano cantarín: «Necesito, señores, de toda vuestra indulgencia, porque no sabré expresarme bien en el bello lenguaje español, y deseo exteriorizar mis sentimientos de amor y gratitud hacia vosotros.»



M. GASTON BONNIER.
DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS.



MR. PURVIS.
DE LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE (INGLATERRA).



ARCHIBALD CARY COOLIDGE.
DE HARVARD UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS).

Delegados extranjeros que no están en el grupo.



PROFESOR D. BRAULIO
ALVAREZ, ESCULTOR.
AUTOR DE LA MEDALLA
CONMEMORATIVA.



D. JOSÉ MIER,
ESCUULTOR.
AUTOR DEL PEDESTAL
Y OTROS TRABAJOS



D. CIPRIANO FOLGUERA, ESCULTOR.
AUTOR DE LA ESTATUA DEL FUNDADOR VALDÉS



D. VICENTE VILLAZÓN.
FUNDADOR DE LA ESTATUA.



D. RAMÓN DUARTE.
FOTÓGRAFO.

Los artistas del Centenario.

Ensalza las glorias de la Universidad de Oviedo en brillantes períodos; declara que jamás ha asistido a fiestas académicas de tanto esplendor y en las que la organización fuese tan perfecta. En otro período oportunísimo, muy aplaudido, dice que cuando hablan de España los que no la conocen suelen decir en tono despectivo: «cosas de España», pero él sinceramente confiesa que los que así hablan confunden lo accidental con lo sustancial, lo transitorio con lo permanente. «Vuestras cosas, dice, son vuestro carácter: la caballerosidad y la hospitalidad, tan altos como vuestras montañas, tan bellos como vuestras damas.»

El orador es ovacionado y aplaudido al terminar, especialmente al tocar la música el «Yankee Doodle», que oyen de pie los comensales.

Al yanqui sigue el francés; Monsieur Merimée brinda en representación de los delegados de las Universidades francesas allí presentes y se expresa en español correctísimo. Saluda al Ministro, a los Prelados, al Presidente de la Academia que «limpia, fija y da esplendor». Ensalza la hermosa lengua de Cervantes, elogía la Universidad de Asturias y termina con un símil oportunísimo acerca del chispeante champán.

La música subrayó el final con la Marsellesa, recibida con grandes y prolongados aplausos.

Habla después Mr. Hume por sus compatriotas. El sabio hispanófilo pronuncia en español un discurso notabilísimo, comparando el carácter inglés y el español. Habla con entusiasmo de la Reina Victoria de Inglaterra; parangona lo que apellida ensueños ingleses, con nuestro quijotismo y termina arrancando prolongados aplausos de españoles y franceses y atronadores hurras de sus compatriotas.

Se entona por la música el himno inglés, encuchado en pie por todos.

El señor Pidal pronunció seguidamente un elocuentísimo y brillante discurso, todo lleno de grandeza y emoción, que se inserta en el Apéndice 20, y puso fin al acto el señor Rodríguez San Pedro invitando a todos a beber por la paz universal, que espera conseguirá la Ciencia.

Aplausos y vivas a España, Asturias y Oviedo, a las naciones allí tan noblemente representadas y a la amada Montaña fueron el final de aquel banquete inolvidable.

Terminado que fué, se celebró una brillantísima recepción, a la que asistieron, además de los especialmente invitados, todos los que tenían tarjeta de cooperación; fué por ello numerosísimo el concurso y bien pronto los Claustros y salones se llenaron de las aristocráticas damas, distinguidas señoras y bellísimas señoritas con traje de recepción, que quisieron tributar su rendido homenaje al Fundador.

La señora del Rector Canella, doña Matilde Muñiz, la del Vicerector, doña María Sampil, la del Profesor Altamira, doña Pilar Redondo, hacían los honores y obsequiaron con pastas, champán y flores a las invitadas.

A las diez y media comienza la recepción popular y entonces fué imposible dar por allí un paso. Nunca como entonces se pudo decir que *todo* Oviedo estaba presente, porque en efecto, todo el que pudo andar penetró en el patio iluminado, contempló la estatua y las lápidas, aplaudió la artística iluminación y admiró en el Rectorado los pergaminos en que viejas Universidades enviaban sus saludos.

Si alguna duda cabía aun acerca de la identificación de Asturias con su Universidad, la recepción del 25 la borró completamente. A aquel pueblo nada le esperaba allí que no conociese ya, y sin embargo fué a hacer su visita al Ilustre Fundador, que también nuestro pueblo sabe cumplir noblemente. La Universidad *recibía* aquella noche, y el pueblo, galante y señoril, asistió a la recepción.

CAPÍTULO VII

CONTINUACIÓN DEL DIARIO

I. Día 26 : Gijón. Langreo. Festejos en Oviedo. La carta de los delegados. - II. Día 27 : Reuniones de Profesores. Visita al Cabildo, Diputación y Ayuntamiento. Asamblea de la Extensión Universitaria. Banquete del Ayuntamiento a la Comisión de Santander. - III. Día 28 : Misa de Requiem en la Capilla Universitaria. Las Recoletas. Limosnas. Visita a la fábrica de armas. Santullano. - IV. La fiesta asturiana.
M. Cary Coolidge.

Decía el programa de mano :

Día 26 septiembre de 1908. 8'50 mañana. — Salida por la estación de los Ferrocarriles Económicos de Asturias. (Se suplica a los señores invitados que se hallen en la estación a las 8'30).

9'18. — Llegada a Noreña. Transbordo al ferrocarril de Langreo.

9'22. — Salida para Gijón.

10'17. — Llegada a Gijón. Visita al Instituto de Jovellanos, Escuela de Industrias, sepulcro de Jovellanos y Casas Consistoriales.

12. — Comida en el Hotel Malet, obsequio de los Centros de Enseñanza de Gijón.

1'40 tarde. — Salida para Langreo por la estación del Norte.

3'13. — Llegada a Soto de Rey. Transbordo para Langreo.

3'30. — Salida para La Felguera.

4'40. — Llegada a La Felguera. Visita a las fábricas e instalaciones mineras del Valle. Lunch ofrecido por la Sociedad Metalúrgica «Duro-Felguera».

7'18. — Salida de la estación de Vega.

7'50. — Llegada a Noreña. Empalme para Oviedo.

7'58. — Salida para Oviedo.

8'23. — Llegada a Oviedo.

A las 8'30 los andenes de la Estación de los «Económicos» rebosaban de gente : el Sr. Arteaga, Delegado de la Universidad de Oxford; el Reverendo Rosedale, representante de la Sociedad de Literatura del Reino Unido, de Londres; Mr. Wiliams y Mr. Kirpatrick, de la Universidad de Cambrindge; Mr. Armstrong, de la de Oxford; M. Martinenche, de la Universidad de París; M. E. Merimée, de la de Toulouse; M. H. Merimée, de la de Montpellier, y M. Cirot, de la de Burdeos; el Dr. Dihigo, de la de la Habana; el Vicepresidente de la Comisión provincial de Santander, señor Zorrilla; el Sr. Martínez, alcalde de la misma capital y los Concejales de aquel Ayuntamiento Sres. Basáñez, Gómez Marañón, Gutiérrez y Morales; el Diputado provincial de Oviedo, Excmo. Sr. don Ramón Prieto Pazos, que fué entusiasta cooperador de todas las solemnidades del III Centenario, con labor digna de perdurable gratitud; el profesor de Valla-

dolid, Sr. G. Frades; don José Rioja, del Laboratorio de Biología Marítima de Santander; el Concejal de Oviedo y representante de la Cámara de Comercio, Sr. Aza; Sr. Álvarez Amandi, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras; Sr. Mur, de la de Ciencias; los Profesores del Instituto Provincial Sres. Garriga, Acevedo, Brañas y Galcerán; Sr. Martín Arrue, Jefe de Obras Públicas de la Provincia; el autor de la estatua, don Cipriano Folgueras; Sr. Urias; el representante de la Universidad de Sevilla, Sr. Morís; Sr. Fernández, Inspector de 1.^a Enseñanza, y Sr. Segovia representante de la Asociación Escolar «Amantes de Cisneros», de Madrid.

Acompañaban a los expedicionarios la señora y hermana de Mr. Arteaga, las señoras de Merimée, Aza, Mur, Sela, Urías, y las señoritas de Jove y Sela. Presidía la expedición el Vice-Rector de la Universidad don Aniceto Sela, por ocupaciones apremiantes del Rector Canella, siempre absorbido en la preparación y buen orden de los actos y festejos del Centenario y sin poder disfrutar de ellos, ni aun de esta excursión al gran emporio asturiano, que tenía vivos deseos de presidir.

La vía, entre prados, pomaredas y maizales, va mostrando el verdor y la hermosura de la tierra asturiana, bella y fecunda. En las estaciones del tránsito, músicas, aplausos, cohetes; en Gijón, cohetes, vivas, aplausos, música.

Estaban en el andén las autoridades, los Claustros en pleno de los Instituto de Jovellanos, Escuelas de Artes e Industrias y de Comercio, y representantes de los demás Centros de enseñanza.

Las señoras e hijas de los Delegados extranjeros fueron obsequiadas con artísticos ramos de flores a la llegada.

Después de los saludos y presentaciones de rigor se formó la comitiva, ocupando los lujosos carruajes galantemente cedidos por distinguidas personas de Gijón; comenzando seguidamente las visitas al Instituto, donde pudimos admirar la riqueza de la biblioteca, bien provista de meritísimas obras inglesas y francesas; y la primorosa colección de bocetos y dibujos de los más famosos pintores españoles y extranjeros. Se pasó rápidamente por la Escuela Superior de Artes e Industrias para ir a visitar, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, el sepulcro del insigne Jovellanos, y admirar de paso los de las linajudas casas de Valdés y Ramírez.

Antes de esto había visitado la comitiva la estatua del insigne patrio gijonés, dirigiéndose luego a la Escuela Superior de Comercio, desde cuya terraza admiraron el cuadro encantador de la soberbia marina.

No es ahora ocasión de descubrir a GIJÓN, como no hemos descubierto tampoco a OVIEDO, ni a SALAS, ni a COVADONGA, ni descubriremos tampoco a LANGREO ni AVILÉS; nuestra misión se reduce a describir los festejos del III Centenario, sin describir el escenario.

De la iglesia de San Pedro por el Campo de Valdés, donde había estacionadas muchas personas se dirigió la comitiva bordeando

la playa, orgullo de los gijoneses, a las Casas Consistoriales, siendo recibidos en el Salón de actos, donde admiramos retratos de ilustres gijoneses, mereciendo especiales elogios el del hijo predilecto de Gijón, Exmo. señor don Faustino Rodríguez Sampedro, ejecutado por el laureado Álvarez Sala.

En vista de que el gerente de Langreo, M. Corvilain, había puesto un tren extraordinario a disposición de los expedicionarios, decidieron no salir en el tren de la 1'40 como se tenía anunciado, sino ir directamente a SAMA a las 3'45.

A las dos y media se sirvió el espléndido almuerzo con que obsequiaban a los expedicionarios los señores Adellac, Director del Instituto Jovellanos, González, Director de la Escuela Superior de Industrias, Escobar, de la de Comercio, y el alcalde de Gijón, don Jesús Menéndez Acebal.

Ocupó este último una de las presidencias, teniendo a su derecha a la señora del representante de la Universidad de Oxford, Mr. Arteaga y al señor Zorrilla, Vicepresidente de la Comisión provincial de Santander; a su izquierda se sentaban el alcalde de la capital montañesa, señor Martínez; el señor Adellac, señora de Mur, Mr. Rosedale, de la Sociedad de Literatura de Londres, M. Merimée y el Director de «La Lectura», don Francisco Acebal. Los comensales pasaban de 50.

Inició los brindis el señor Menéndez Acebal, que saludó a los huéspedes en nombre de Gijón con sencilla y modesta frase llena de efusiva cordialidad; dedicó un especial saludo a las señoras y ensalzó los méritos del selecto concurso.

Levantóse acto seguido el señor Director del Instituto, que habló en nombre del Profesorado gijonés, saludando a los representantes de los Centros extranjeros «muchos de los cuales, dice, son ventajosamente conocidos entre nosotros, como M. Bonnier, el sabio naturalista, M. Merimée, que lleva tan honrosamente el glorioso nombre de su excelso antepasado; M. Martinenche, notable profesor de la Sorbona, M. Cirot, hispanófilo tan amante de las glorias españolas, Mr. Martin Hume, el vulgarizador de nuestra historia de los siglos XVI y XVII.» Dedicó luego una sentida salutación a sus colegas españoles y a las señoras, cuyas manos, dijo, no sólo no ofenden, según popular frase española, sino que perfuman cuanto tocan. Luego dirigiéndose a los extranjeros, exclamó: «Decid de nosotros, cuando recordéis este hermoso país, que ansiamos redimirnos por el único camino verdadero, por el estudio y por el trabajo y que este modesto profesorado educa a la juventud en el amor al Bien, a la Verdad y a la Justicia.»

M. Martinenche habló en nombre de la Universidad de París y de sus colegas franceses. Dedicó a Gijón frases de intensa admiración y de cordial agradecimiento a Asturias; «yo no sé, decía, si debo considerarme como Profesor de la Sorbona o como el último auxiliar del

Claustro de Oviedo, tales son los agasajos y la connaturalización nuestra con esta región hospitalaria.»

Saludó luego a las señoras, dedicó sentida expresión a la memoria del gran Jovellanos y terminó brindando por el profesorado Gijonés.

Mr. Arteaga, de Oxford, ensalzó a España y a Asturias y brindó por los Centros docentes y por el pueblo en que vió la luz el gran Jovellanos.

Por las autoridades santanderinas habló el señor Zorrilla, dedicando cariñosos saludos a la región hermana, envidiando sus Centros de enseñanza y deseando que su tierra se confunda en una con la de Asturias.

El Sr. Dihigo, de la Universidad de la Habana, dedicó un saludo efusivo a los asturianos de Cuba, cuyo esfuerzo, inteligencia y laboriosidad ponen tan alto el nombre de España.

Resumió los brindis el Sr. Sela, Vice-rector de la Universidad, que, como ya dije, representaba al Rector Canella : «Vámonos al tren, dijo, es lo primero que se me ocurre, porque no es posible resistir tantos abrumadores obsequios de este pueblo hidalgo y generoso, cuya gloria se sintetiza en un nombre : Jovellanos».

«Brindo por Gijón, por su prosperidad, siempre creciente, y ojalá que su engrandecimiento corresponda a las esperanzas de sus hijos, infatigables luchadores, de quienes deben tomar ejemplo los débiles espíritus».

Durante todo el banquete se dedicaron al Sr. Canella recuerdos muy expresivos; él, tan amante de Gijón, hubiera experimentado viva complacencia presenciando el homenaje sencillísimo, cordial y sincero tributado a los ilustres visitantes. Pero el Rector no nos olvidaba; a media comida llegaba su saludo telegráfico : «Sintiendo no poder acompañar expedicionarios saludo pueblo Gijonés, Ayuntamiento, Instituto, Escuelas Comercio e Industria, Escuela Primaria, Prensa. — Reitero mi afecto patria gran Jovellanos. — Rector Canella».

La despedida de Gijón fué, como el saludo de llegada, cordialísima y efusiva, y a las cuatro menos cuarto abandonábamos el gran puerto de Asturias, arteria vital de la Patria.

El tren especial ofrecido por la empresa evitó el trasbordo de Soto de Rey y a las cuatro de la tarde se detenía a la puerta de la fábrica «Duro-Felguera» rodeado de numerosísimo público que, como todo el de Asturias, se afanaba por demostrarnos su identificación con la Universidad.

Don Luis Adaro, Director gerente de la «Duro Felguera», y don Matías Ibrán, Director técnico, nos presentaron el personal de la fábrica: Ingenieros, empleados y una comisión de obreros, compuesta por Antonio Fueyo, Faustino Casal, Valeriano de la Rosa y Bernardo y José Fanjul. Estaba también la comisión del Ayuntamiento de Langreo, formada por

el Teniente Alcalde, don Enrique del Valle y los Concejales don Celestino Cabeza, don Francisco Granda, don Avelino Canga y don Ramón García Canga, el Secretario del Ayuntamiento don Agustín Nicolau, el Oficial Mayor don Manuel Campos y don Benjamín Fernández.

Se visitaron los talleres de la Fábrica, y después de una pequeña excursión con dirección a los lavaderos regresamos a la gerencia, donde fuimos agasajados con espléndido lunch.

Presidía desde el testero del despacho el retrato del fundador de aquella gran empresa, don Pedro Duro, rey asturiano del carbón y del acero.

A las 7 de la tarde, acompañados de todas las comisiones y de muchísimo público, nos trasladamos a la estación, siendo despedidos muy afectuosamente y con grandes vivas; y al regreso por entre claros prados, dorados maizales y frondosas pomaradas pensábamos que bajo aquella espléndida alfombra yace, esperando al minero, la energía del sol.

Coronó bellamente el día la noble carta de gracias con que se despedían de Oviedo los Delegados extranjeros, que publicaron todos los periódicos, y se copia en el Apéndice 21.

II. Decía el programa diario :

Día 27 septiembre de 1908. 10 mañana. — Reuniones y conferencias de profesores de Universidades, Institutos y Escuelas de Comercio y Normales.

4 tarde. — Visita a las Corporaciones Cofundadoras (Cabildo Catedral, Diputación y Ayuntamiento de Oviedo). Se ruega a los señores Delegados extranjeros y nacionales su presencia en la Universidad a las 3'45, para organizar la comitiva.

7 tarde. — Asamblea de Extensión Universitaria. No es pública.

Información sobre los trabajos realizados en España y proyectos para el curso próximo.

Proposiciones de los delegados de la Extensión y de las Universidades populares relativas a la organización de trabajos y relaciones entre los diferentes núcleos que representan.

A la hora indicada, tuvo lugar el primer acto, reducido a un cambio de impresiones sobre la enseñanza entre los Catedráticos; la sencillez y familiaridad de este acto no impidió que diese vida a un acuerdo trascendental.

M. Radet, Decano de Letras de la Universidad de Burdeos, propuso que entre ésta y la de Oviedo se estableciese el cambio de profesores y alumnos durante el curso que iba a comenzar, y aceptado con entusiasmo por el Rector Canella, que lo deseaba vivamente, y por todos los profesores, se puso en práctica aquel mismo año. En el capítulo final de esta Crónica se habla por extenso de ésta y otra consecuencia del III Centenario.

Por la tarde los Delegados de las Universidades extranjeras y españolas acompañados de los Claustros de la Universidad, del Instituto y de la Escuela de Comercio, hicieron las visitas de despedida.

En el Cabildo Catedral, el M. I. señor Deán, acompañado de varios señores canónigos, hizo los honores noble y gravemente.

En la Diputación, el señor Presidente y Diputados ofrecieron la Casa de Asturias a los visitantes.

En el Ayuntamiento, cuyo Salón de Actos estaba lleno, el Rector Canella, con frases brillantísimas saludó a la Corporación municipal, agradeciendo su cooperación en las fiestas del III Centenario de la Universidad.

El señor Alcalde agradeció la visita de todos con frases sinceras y entusiastas, teniendo como un deber del Municipio ovetense contribuir a las glorias y progreso de su Universidad, que consideraba como cosa propia.

El Municipio recibió a los visitantes con la cordialidad y esplendidez en él características, obsequiándolos con un lunch. La recepción duró largo rato y de ella salieron gratísimamente impresionados tanto los representantes extranjeros y españoles como el Rector Canella y el Claustro.

Asamblea de Extensión Universitaria. — Se celebró esta Asamblea en el patio, a las siete de la tarde, bajo la presidencia del Rector Canella, a quien acompañaban en el estrado don Roberto Basáñez, concejal del Ayuntamiento de Santander, laborioso profesor del grupo de vulgarización de la Extensión Universitaria de aquella Ciudad, y don Aniceto Sela, Secretario de la Junta de Oviedo.

Asistían, además, entre otras muchas personas, el señor Dihigo, Delegado de la Universidad de la Habana, y los señores Brañas, por la Universidad popular de la Coruña; del Valle, por el Ayuntamiento de Langreo; Muñiz, Rodríguez, Díaz Sampil y Buylla por el Ayuntamiento de Mieres; R. Salas, por el «Círculo de Recreo e Instrucción» de Infiesto; Marqués de Argüelles, y Pedregal, por la Sociedad de Socorros Mutuos «El Porvenir» de Llanes; Torre, por la «Biblioteca Popular Obrera» de Santa Ana; don Martín G. del Valle, por la «Junta de Extensión Universitaria» de Avilés; Vigil, por el «Centro de Sociedades Obreras» de Oviedo; Pérez Bueno, por el grupo de Extensión Universitaria en vías de organización en Extremadura; y Menéndez, y Alonso por los alumnos de las Clases populares y «Grupo de excursiones» de Oviedo respectivamente. Estaban, además, representadas la «Junta de Extensión Universitaria» de Mahón, por el señor Canella, y la de Barcelona por el señor Sela.

Enviaron adhesiones: la «Universidad Popular», de Madrid, cuyo representante en las fiestas del Centenario señor Barcia había tenido necesidad de ausentarse de Oviedo el día anterior; el señor Rodríguez Méndez, organizador de la extensión en Barcelona, Adellac, miembro de la antigua Junta de Extensión Universitaria de Gijón, y el «Ateneo Casinero» de esta misma villa.





D. LUIS MARTÍNEZ.
ALCALDE DE SANTANDER.



D. PEDRO MENÉNDEZ CONDE.
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

Expuesto por el señor Presidente el objeto de la Asamblea, el señor Basáñez reseñó en breve y elocuente discurso, muy aplaudido, los trabajos realizados por el grupo de Santander e hizo saber su propósito de continuar prestando a la obra de la Extensión el más decidido apoyo.

Los señores Brañas, Buylla, Canella, Sela, Pedregal, Torre, R. Sala y González del Valle, resumieron las conclusiones de las Memorias enviadas por los grupos de Extensión de la Coruña, Mieres, Langreo, Barcelona, Llanes, Santa Ana, Infiesto y Avilés.

El Sr. Pérez Bueno expuso detenidamente la situación de la educación popular en Extremadura y las gestiones que importantes elementos intelectuales vienen realizando de algún tiempo a esta parte para difundir la cultura en aquella región, con el auxilio de la Extensión Universitaria de Oviedo.

Refundidas las conclusiones propuestas por la Junta de Oviedo, por la «Universidad Popular de la Coruña», «Círculo de Recreo e Instrucción» de Infiesto, «Biblioteca popular obrera» de Sta. Ana y por los señores Pérez Bueno, G. del Valle y Menéndez, en nombre éste de los alumnos de las clases populares, se aprobaron por unanimidad las siguientes:

1.^a Proponer a todas las Instituciones de educación post-escolar de España la Federación para el mejor cumplimiento de los fines que le son comunes.

2.^a Aconsejar la impresión de breves compendios de las lecciones, que deben repartirse profusamente y cambiarse entre las Instituciones federadas.

3.^a Recomendar el intercambio de profesores.

4.^a Procurar la fundación de un periódico que sea órgano de la educación post-escolar. El señor Sela, por encargo del señor Rodríguez Méndez de Barcelona, ofrece y pone a disposición de la Asamblea con absoluto desinterés «La Cultura Popular» que aquel viene editando hace algunos años.

5.^a Recomendar, como uno de los procedimientos más eficaces de educación popular, las excursiones científicas.

6.^a Que se celebren periódicamente, y en la época que fije la Federación que ha de constituirse, conferencias de la índole de la presente.

7.^a Que la Junta de Oviedo, de acuerdo con las demás que se federen y solicitando el concurso del Ilustrísimo señor Obispo de Plasencia, estudie el medio de realizar los trabajos de la Extensión de Extremadura.

8.^a Que se solicite de los poderes públicos el que los establecimientos oficiales de enseñanza faciliten los locales y el material científico de que disponen para los trabajos de educación post-escolar.

9.^a Que se procure que en todos los trabajos de la Extensión resplandezca la más exquisita cortesía con los oyentes y un escrupuloso respeto a todas las opiniones.

Seguidamente se levantó la sesión, que por el tono de familiaridad que en ella reinó y por el buen sentido de cuantos hicieron uso de la palabra, causó en todos gratísima impresión.

III. El programa del día, decía :

Día 28 septiembre de 1908. 10 mañana. — Misa de *Requiem* en la Capilla de la Universidad. Oración fúnebre por el M. I. señor Dr. don Leandro Sánchez, Canónigo de la Colegiata de Covadonga.

(Se suplica a los señores invitados que estén en el Salón Rectoral a las

nueve y media. Traje : Toga y medalla).

3 tarde. — Visita a la Fábrica nacional de armas portátiles de la Vega.

(Los señores invitados se reunirán en la Universidad a las tres menos cuarto.)

A las nueve y media de la mañana las sonoras campanas de la Universidad anunciaban la fúnebre ceremonia religiosa que iba a celebrarse en la Capilla de la Casa en conmemoración y para el descanso eterno del Insigne Fundador, del Deán Asiego y de los difuntos Catedráticos, doctores, bienhechores y alumnos de la ilustre Escuela.

Negros paños pendían de la elevada cornisa, cubriendo ambos lados de la iglesia; en el del Evangelio se veían, sobre larga mesa adornada con fúnebres crespones, los atributos arzobispales de don Fernando de Valdés y Salas; profusión de luces rodeaban el retablo del altar; dos filas de encarnados bancos ocupaban el centro, cerrando el espacio entre ellos el sillón rectoral y dos grandes butacas que lo flanqueaban.

A las diez en punto baja del Salón Claustal la comitiva, presidida por el Rector señor Canella, que llevaba a su derecha el Gobernador Militar señor Brualla y a su izquierda el alcalde de Oviedo señor Vallado; la formaban los Delegados extranjeros señores Dihigo, de la Habana; Hammond, de Cambridge, y Strowsky, de Burdeos; los diputados provinciales señores Prieto, Moutas y Riego-Jove, el concejal señor Peso, el Inspector de primera Enseñanza señor Fernández, el señor Salmeán; los canónigos don José Campón, de Santander, y don Leandro Sánchez, de Covadonga; los Catedráticos señores Sela, Arango, Jove, Serrano, Altamira, De Benito y Pérez Bueno, de la Facultad de Derecho; el señor Alvarez Amandi, de Filosofía y Letras; el señor Mur y Ainsa, de Ciencias, y los catedráticos del Instituto señores Acevedo, Garriga, Losada, Galcerán y otros. Todos ocuparon sus respectivos asientos en los bancos de la Capilla, cuyo centro se reservó para la señora Profesora y niñas huérfanas y desvalidas del Colegio de Recoletas, también fundación de Valdés; a los lados sentadas en sillas estaban doña Matilde Muñiz, esposa del Rector Canella, su hija doña Manuela Canella de Urias; las de otros catedráticos, las señoras Profesoras de la Normal y otras distinguidas damas de la población.

A las diez comenzó la misa solemne, oficiando de Preste el Muy Ilustre señor Doctor don Benigno Rodríguez Pajares, Deán de la Santa

Iglesia Catedral, Provisor de la Diócesis; de Diácono, el Doctor don Joaquín de la Villa y Pajares, Canónigo Doctoral, y de Subdiácono el Doctor don Arturo de Sandoval, Canónigo bibliotecario, todos ellos antiguos y sobresalientes alumnos de la Universidad.

Cantó magistralmente la misa la capilla de la Catedral, dirigida por el notable bajo don Manuel Velázquez, y una vez terminada aquélla ocupó la sagrada cátedra el presbítero ovetense Doctor don Leandro Sánchez, Canónigo de Covadonga y antiguo Catedrático, que pronunció una elocuente oración fúnebre.

Después del sermón se cantaron solemnes responsos y la comitiva, aumentada con los oficiantes, se trasladó al Salón Claustal en el que el Rector dió a todos en breves frases las más expresivas gracias.

Otro sufragio se hizo aquel día tan afecto a Dios como el de la misa: se entregaron 250 pesetas a la «Asociación Ovetense de Caridad» para que socorriese a sus pobres, y 500 al «Monte de Piedad» para la liberación de pequeños lotes de ropas empeñadas, y así pudieron asociarse al homenaje a Valdés los hambrientos y desnudos.

Los delegados que aun estaban en Oviedo, acompañados del Rector Canella y algunos Catedráticos, visitaron por la tarde la Fábrica de Armas de la Vega, donde fueron recibidos y agasajados por su Director, Coronel Ladreda; por el Subdirector, Teniente Coronel Lorente, y Oficiales a sus órdenes. Después de recorrer la fábrica y de disparar unos fusiles en el probadero, fueron obsequiados con un lunch, cambiándose entre los artilleros y los catedráticos muy cordiales frases expresivas de la estrecha hermandad de las Armas y las Letras.

Al regreso se volvió a ver la vieja Basílica de San Juan de los Pra-dos, entonces aun profanada por la barbarie y la ignorancia. Ahora la esplendidez del Ilustre asturiano señor Selgas y el acierto del señor Canella la han vuelto a su pristino estado. Bendígalos a entrambos España.

IV. Fiesta Asturiana. — El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio organizaron una fiesta Asturiana para dar a conocer a los Delegados extranjeros los cantos y bailes regionales, y fué lástima no se hubiese celebrado la fiesta días antes para que todos la hubiesen gustado.

Se verificó en el Teatro Campoamor con arreglo al siguiente programa :

PRIMERA PARTE. — *Primero*, marcha de la opera «El Profeta», de Meyerbeer, ejecutada por la orquesta del teatro y la banda militar dirigidas por el señor Villa.

Segundo, baile del «Pericote» por parejas de Llanes, vestidos a usanza

del país, con acompañamiento de tambor y gaita.

Tercero, Aires y canciones asturianas por el famoso gaitero de Libardón.

Cuarto, «Danza Prima» y canciones populares por parejas de Siero.

Quinto, lectura de poesías en bable.
Sexto, bailes populares por parejas de Gijón.

Séptimo, bailes populares por parejas de Mieres.

SEGUNDA PARTE. — *Primero*, «Cantares asturianos», obra escrita por don Víctor Sanz para la señorita Pons, cantada por la señorita García Rubio

acompañada al piano por don Saturnino Fresno.

Segundo, «Gran Rapsodia asturiana» para violín, ejecutada por don Humberto González, con acompañamiento de la orquesta del teatro dirigida por su autor, maestro Villa.

Tercero, el aplaudido y laureado Orfeón ovetense cantará un potpourri de aires asturianos.

A las cuatro, con el teatro rebosando gente, comenzó el espectáculo del que sólo relataré lo típico asturiano, que era lo característico y esencial de la fiesta.

Dispuesto el escenario con un decorado de selva aparecieron todas las parejas que iban a tomar parte en el festival, reforzadas con numeroso público que había invadido la escena, en una perfecta reproducción de una romería asturiana.

Seguidamente salieron las cuatro parejas de Llanes con el airoso traje llanisco y ejecutaron con mucho arte las elegantes ondulaciones, graciosos saltos, complicadas vueltas y giros del *Pericote*, baile originalísimo y exclusivo de Llanes, que llamó la atención del público y fué aplaudido repetidas veces.

Salieron después las veinte parejas de la Pola de Siero, que formaban la agrupación más notable y mejor presentada.

Ejecutaron con sorprendente perfección la típica *Danza Prima*, cantando coplas alusivas a los delegados extranjeros y al Centenario, mezcladas con otras de puro sabor local:

«Santa María :
desde Oviedo a Covadonga
no hay patria como la mía.
La Soberana :
soy de la Pola de Siero,
soy legítima asturiana».

Las acordadas voces, los acompasados movimientos, los inspirados cantares, todo resultaba enternecedor en aquel soberbio conjunto.

Pola de Siero fué ovacionada y muchas *polesas* llamadas al palco presidencial por el Rector señor Canella, estuvieron algún tiempo cantando asturianadas, entre aplausos y aclamaciones. Pero cuando se desbordó el entusiasmo fué al oír a una de aquellas mozas, garrida como las que vió en la Sierra el Marqués de Santillana, gritar desde el palco: «¡Viva *la nuestra* Universidad!». Aquel «la nuestra» dicho por una pastora decía más de la compenetración de Asturias y de su Universidad que mil doctos discursos.

Parejas de Mieres bailaron después el *xiringüelu* y a éstas siguieron las de Gijón y Oviedo; por último el gaitero de Libardón lució una vez más su maestría, terminando su parte con esta copla :

«Asturias no olvidará
a los sabios extranjeros,
que fueron la mayor honra
del Centenario de Oviedo».

Después del festival se organizó la *Danza Prima* en la calle de Uria y Paseo de los Álamos y recorrieron la ciudad los forasteros cantando y bailando con grande algazara hasta altas horas de la noche. Fué la fiesta más típica y bella del Centenario y su recuerdo perdurará en cuantos la presenciaron.

Cuando terminaba esta fiesta entraba en Oviedo el delegado de la Universidad de Harvard, Mr. Cary Coolidge, que no había podido llegar antes a España. Se acordó que visitara dos paisajes de Asturias para que llevase la impresión de la tierra; y el que estas líneas escribe tuvo el honor y el placer de ser su guía en las excursiones a San Esteban de Pravia y a Covadonga. Ambas impresionaron gratamente al sabio historiador, sobre todo la de Covadonga. Si acaso lee estas letras, reciba el cordial saludo de su acompañante de aquellos días.

CAPÍTULO VIII

SIGUE EL DIARIO

I. Los Antiguos alumnos. - II. La fiesta escolar en Grado. - III. El festival de los estudiantes. - IV. Los banquetes al Dr. Dihigo.

El programa decía :

Día 29 septiembre de 1908. 10 mañana. — Asamblea de la Asociación de los Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad.

Memoria del Secretario don Manuel Argüelles.

Discurso de don Antonio Sarri y Fernández, en nombre de la Corporación.

(Se suplica a los señores Delegados que tengan la bondad de concurrir, a

las nueve y media de la mañana, a la Universidad).

2'30 tarde. — Salida para Grado por el ferrocarril vasco-asturiano. (Los invitados se reunirán en la estación del Vasco a las 2'15).

3'28. — Llegada a Grado. Fiesta Escolar.

7. — Salida de Grado.

7'59. — Llegada a Oviedo.

I. Un grupo de entusiastas de la Universidad, profesores unos, antiguos alumnos otros, pensando que la gran obra de cultura de las Universidades necesitaba descender de sus aulas y salir a la fábrica, a la mina y a la quintana, tan necesitadas de Sabiduría, que es amor, progreso y paz, y comprendiendo que para ello era indispensable la cooperación de todos los amantes de la cultura y sobre todo de aquellos que a la Universidad debían el Saber, trataron de agrupar en torno de ella para secundar su obra, ayudarla y protegerla, a los antiguos alumnos y a los que sin serlo se interesaban por su obra. Para ello hicieron un caluroso llamamiento, planeado por el iniciador Excmo. señor don Ramón Prieto Pazos, en una circular que fué el germen de la Asociación, firmada por profesores, antiguos alumnos, estudiantes y obreros, figurando a la cabeza de todos el Senador por la Universidad, su antiguo Rector don Félix de Aramburo, y la cerraba el Rector don Fermín Canella.

Tal fué la acogida que obtuvo que a fines del año contaba 518 adheridos.

Esta noble asociación, que llevaba la Universidad al hogar de sus discípulos, quiso también tributar su rendido homenaje al Fundador y al efecto celebró el día 29 una magna asamblea en el abierto patio de la

Universidad. Era en verdad un acto de gratitud bien debido, porque ellos eran los que habían disfrutado los beneficios de la fundación de Valdés, bebiendo el saber de que ahora vivían, en aquel claro manantial. Fué un acto sencillo y cordial.

Por indisposición del presidente, señor Marqués de la Vega de Anzo, se encargó el Dr. don Antonio Sarri de exponer a grandes rasgos la naturaleza, elementos, fines e importancia de estas asociaciones, siendo aplaudido con entusiasmo al decir: «Al señalar los fines de nuestra Asociación, por ser tan amplio el campo de actividad en que la misma se mueve, he de limitarme a llamar vuestra atención respecto a lo que sería hoy esta Casa, si cada uno de los alumnos que por ella hemos pasado, a partir de la gloriosa fecha de 1608, le hubiéramos dedicado un momento de nuestra actividad o un insignificante tributo económico. Reconozcamos que de haberlo hecho así, las Facultades que existieron, continuarían, y no nos referiríamos a ellas como a un recuerdo y con la tristeza de que hoy no aumenten el brillo de nuestra Escuela. Los Estudios Superiores, de reciente creación, la Biblioteca, las Clases Populares, las Aulas, los Gabinetes, todo ello hubiese reunido al conmemorar el III Centenario las condiciones que la Ciencia reclama y las necesidades exigen y cuyas deficiencias, a pesar de los titánicos esfuerzos de nuestros queridos maestros, nos vemos obligados a reconocer.»

A continuación leyó una preciosa Memoria el Secretario de la Asociación señor Argüelles, dando cuenta de la corta existencia, ópima en frutos, de la ya floreciente Asociación.

Por último el Rector Canella, en un discurso entusiasta como todos los suyos, se asocia de todo corazón al acto, como a todo lo que redunde en gloria y honor de la queridísima Escuela.

II. Fiesta Escolar en Grado.

En Oviedo me dijeron
¡Viva la Villa de Grado!
y aquel pueblo que está enfrente
que le llaman San Pelayo.

Una vez más recorríamos aquella deliciosa campiña, toda verdor y frescura, del camino de GRADO y una vez más íbamos a disfrutar de la espléndida hospitalidad de los gradenses, que, galantes, adelantaban su saludo con grandes carteles fijados en árboles y postes telegráficos, en que leíamos: «Bienvenidos ¡Viva Oviedo!»; o bien en el idioma nacional de los delegados extranjeros, «Bien venus»; «Welcome» y «Willkommen».

En el pueblo un desbordamiento de entusiasmo manifestado en vítores, aplausos, agitar de pañuelos, estruendo de bombas.



D. FERMIN LÓPEZ DEL VALLADO.
ALCALDE DE OVIEDO.



D. JOSÉ M.ª SUÁREZ Y FERZ. DE LA RIVA.
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE OVIEDO.



MONUMENTO AL ARZOBISPO VALDÉS, FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

En el hermoso Parque de Pedregal, donde iba a celebrarse la fiesta, grandes tribunas flanqueaban el paseo central, al que servía de entrada un arco de triunfo que ostentaba este lema y dedicatoria: «La unión hace la fuerza. ¡Viva la fraternidad! ¡Viva la Universidad de Oviedo!»

Y a los lados, adornados con flores y banderas de diversas naciones, estas dedicatorias: «A los delegados extranjeros. A los delegados españoles»; y como noble corona, un grupo de las banderas de España, Cuba y Estados Unidos ondeando juntas al viento.

La entrada en el parque de los representantes de Universidades, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, fué verdaderamente triunfal. Los vítores y los aplausos no cesaban.

En la elegante tribuna presidencial tomaron asiento, en primer término, el Rector don Fermín Canella, con el alcalde de Grado; Cura Párroco de la Corte; don Indalecio Corujedo; Vice-Rector, señor Sela, e Inspector de Escuelas, don Dimas Fernández. En otros sitios de la misma tribuna los señores Peso, Álvarez Escotet, Sánchez, Gusano, Rodríguez, González Argüelles, Uria, Suárez y G. Braga, y Argüello, concejales ovetenses; don Aurelio San Román y don Narciso H. Vaquero, Presidente y Secretario general respectivamente de la Cámara de Comercio; Representantes extranjeros en el Centenario: M. Martinié de París, M. Cirot de Burdeos, Mr. Coolidge de Harvard, Mr. Arteaga de Oxford y Dr. Dihigo de la Habana; Catedráticos de Oviedo; Gobernador Militar con su ayudante; representante del Ayuntamiento de Grado y otros invitados. Tenían lugar preferente las señoras de Arteaga, Aza, Altamira, Galcerán, Canella, señorita de Sela y otras.

Comenzó seguidamente el festival: niñas con ramos de flores, batallón infantil, ahora por fortuna desaparecido, desfile un poco teatral de las escuelas con sus banderas. Así pasaron la de Tolinas, que había recorrido a pie los cuarenta kilómetros que dista de Grado, Restiello, Sorribas, Rañeces, Sama, Coaña, Gurulles y Pereda, Vega de Peridiello, Presno, Santa María de Grado, San Juan, Peñaflor, Castañedo, La Mata y las dos elementales y la superior de Grado.

El público recibió con aplausos la presentación de casi todas las escuelas y muy especialmente las de Peñaflor cuyos niños venían vestidos con trajes del país.

Al pasar por frente a la tribuna presidencial saludaban, y los alumnos laureados recogían el premio, consistente en un diploma.

Desfila por último un nutrido grupo de encantadoras jóvenes vestidas de aldeanas.

Y comienza a hablar el señor Alcalde de Grado, dando a todos la bienvenida en sencillas frases y agradeciendo muy especialmente su presencia en aquel acto.

Al levantarse el señor Canella es saludado con una atronadora salva de aplausos. Saluda a la concurrencia y comienza enorgullecién-

dose de la brillantez de la fiesta, que dice es broche de oro de las fiestas del III Centenario de la Universidad.

En un párrafo poético canta a la belleza gradense y a la nobleza de sus hijos, que se preocupan del saber de los hombres de mañana.

Cree que aquella no es sólo la fiesta de los niños, sino también de los padres, a quienes dice que no cumplirán su deber de tales si no cuidan y procuran la asistencia de sus hijos a la escuela.

Quiere la educación a todo trance y desea que al lado de cada Iglesia se alce una escuela.

Elogia los esfuerzos del Magisterio Primario, de quien hay que esperar la verdadera regeneración de España.

Aboga porque las fiestas escolares se repitan para interesar así al pueblo todo.

Dice que como los sabios extranjeros, que habían disfrutado las bellezas de Asturias y presenciado la labor universitaria, mostraran deseos de ver la Escuela Primaria, les dijo: «Pues vamos a Grado»; y allí estaban gozando en aquel hermoso cuadro.

El señor Sela habla con la doble representación de catedrático de la Universidad y de concejal, saludando a Grado en nombre del pueblo de Oviedo y congratulándose de la brillantez de aquel festival. Dedicó un recuerdo para el Ilustre exministro de Hacienda de la República, don Manuel Pedregal, cuya estatua se yergue en el centro del Parque.

Habla don Aurelio San Román como Presidente de la Cámara de Comercio de Oviedo.

Por último, a instancia repetida del público, hace uso de la palabra el sabio profesor don Rafael Altamira.

Terminado el festejo, los representantes universitarios y corporaciones recorrieron la Villa en rápida visita y volvieron al Parque a presenciar la batalla de serpentinas.

A las siete les despedía en la estación el pueblo en masa.

Ya en Oviedo, acompañamos a la estación a los comisionados de Santander, que al día siguiente significaban su gratitud con los siguientes telegramas:

Del Alcalde de Santander al de Oviedo:

«Al regresar a nuestra ciudad, obligadísimos nuevamente a esa por inmensas pruebas de cariño que nos han otorgado, y todavía bajo la impresión emocionante de una afectuosidad sin igual de Vdes., es mi primer acto enviarles este pobre testimonio de profunda gratitud, haciendo voto de poder corresponderle. — El Alcalde, Martínez.»

Del mismo al Rector:

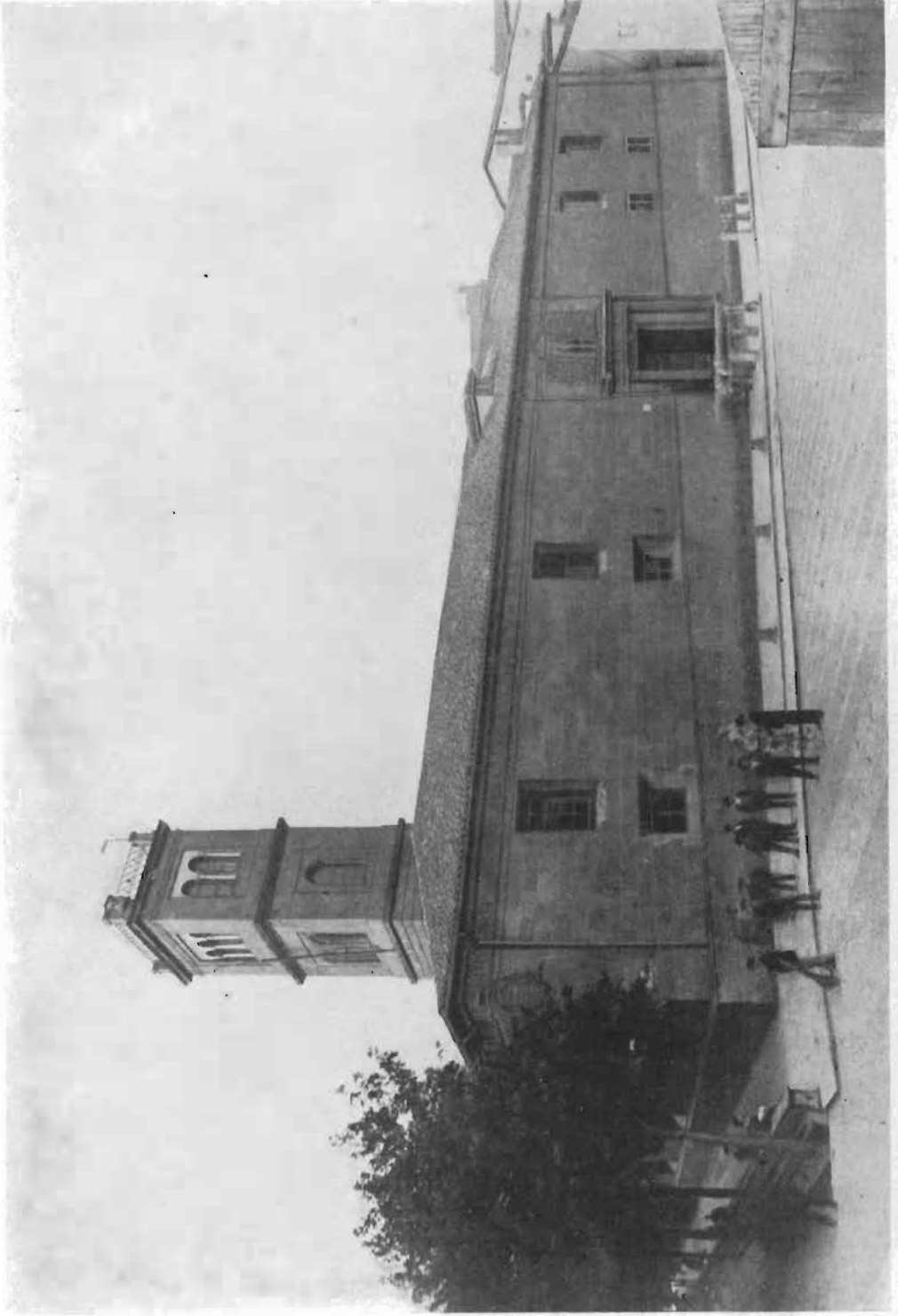
«Abrumado verdaderamente bajo peso emocionante impresión del modo de manifestar afectos que V. y sus dignos compañeros tienen, pido en vano al lenguaje expresiones para los sentimientos que al llegar aquí rebosa mi alma. No puedo acertar a decirles más. Luis Martínez.»



VISTA GENERAL DE OVIEDO.



OVIEDO. - LA ANTIGUA «CASA DE CUETO» Y LA UNIVERSIDAD.



UNIVERSIDAD. - FACHADA.

Del Vice-Presidente de la Diputación :

«En nombre compañeros por agasajo y atenciones recibidos hónrome manifestarle profundo agradecimiento rogándole haga extensiva ilustres profesores cordial enhorabuena por feliz iniciativa que admiran con efusión como signos de engrandecimiento de las patrias letras, cuyo recuerdo perdurará entre las dos provincias hermanas. Tenga seguridad del concepto y elevado sentir por tan grandioso espectáculo a falta de palabras para mejor ensalzarlo. — El Vice-Presidente, F. Zorrilla.»

III. Decía el programa :

Día 30 de septiembre de 1908. 10'30 mañana. — FESTIVAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD.

- 1.º Discurso por el Ilmo. Sr. Rector.
- 2.º Alumnos preclaros de la Universidad de Oviedo, por don Rafael María de Labra y Martínez.
- 3.º Soneto, por don José Antonio Cepeda.
- 4.º El Estudiante, Semblanza por don Manuel Rico Abello.

5.º Poema, por don Alberto Jardón Santa Eulalia.

6.º Nuestra fiesta, por don Antonio Rico Abello.

7.º Saludo, por don Alberto de Segovia, Representante de la Sociedad «Estudiantes Amantes de Cisneros».

8.º Discurso, por el señor don Enrique de Benito, Catedrático de Derecho Penal en esta Universidad.

No podía faltar este festival, quizá o sin quizá el homenaje más debido a Valdés, porque eran ellos, los alumnos, quienes en aquel momento disfrutaban y se servían de la Fundación de Valdés; y en efecto no faltó y fué lleno de sana alegría y de efusiva gratitud.

A las diez de la mañana comenzaron a llegar a la Universidad los invitados y poco después el Rector señor Canella declaraba abierto el acto, pronunciando palabras llenas de cariño y gratitud para el pueblo asturiano que de modo tan brillante supo contribuir a la grandiosidad de las fiestas del Centenario.

Ocupó seguidamente la tribuna el joven estudiante don Rafael María de Labra leyendo un bien escrito trabajo sobre los hijos preclaros de la Universidad : Pérez Villaamil, el divino Argüelles, el Cardenal Inguanzo, Flórez Estrada, Canga Argüelles, Riego, Martínez Marina, los Pidal, Posada Herrera, Lorenzana...

El estudiante don José Antonio Cepeda leyó su soneto «Juventud, divino Tesoro»; y Manuel Rico su semblanza del estudiante nuevo : «Ya desapareció el estudiante buscón, el don Pablo de Pablos y Aldonza, ejemplo de vagabundos y tacaños. Ya no vive aquel famoso don Cleofás Leandro Pérez de Zambullo, caballero huracán, hidalgo a cuatro vientos, galán de noviciado y estudiante de profesión, que, embarazado con un broquel y una cortadora espada, hacía las delicias a las hembras de la raza felina por los tejados madrileños... Ya no existe el estudiante típico, el caballero estudiante, el gallardo mancebo de donjuanesca aposura acariciando con su mano izquierda el libro de las Pandectas, a la par que esgrime en su diestra la toledana espada, figura simbólica que

nos quiere enseñar, que allí donde terminan los progresos de la ciencia, empiezan los arrestos del valor...»

«Ya no existe ese tipo. El tipo del estudiante de hoy está en el período crítico de una metamorfosis complicada. No desapareció en absoluto el tipo del estudiante; lo que hay es que el estudiante de hoy, al meterse las Pandectas en la cabeza, arrojó al suelo, con gesto desdeñoso, la toledana espada...»

Alberto Jardón recitó su poesía «Perfundet omnia luce», y Antonio Rico un trabajo explicando la significación de la fiesta, «que es la fiesta de los redimidos».

A continuación habló para saludar a sus compañeros el estudiante madrileño don Alberto de Segovia, representante de la Sociedad «Escolares Amantes de Cisneros».

Ocupó después la tribuna el catedrático de Derecho Penal don Enrique de Benito y explica como se organizó la fiesta de la Juventud, porque en el Centenario no podían quedar oscurecidos los estudiantes, parte principalísima de la Universidad.

«La juventud de hoy, dijo, es la Patria de mañana. De vuestras filas saldrán los hombres del porvenir, incluso los hombres de Estado. Si no acertáis desde ahora a conseguir que las esperanzas del país descansen en vosotros, seréis culpables de la muerte de España.»

Explica después que cosa sea juventud, que vive en la fe y en la esperanza. Señala la significación trascendental de las fiestas del Centenario, que representan la más absoluta compenetración entre el pueblo y la Universidad. Condena a los poderosos de hoy que deberían imitar dijo «a aquel poderoso del pasado que se llamó Valdés, en lugar de desatender las voces de la filantropía y de dejar que los necesitados se quemaran en la hoguera de sus miserias»; y termina diciendo que la juventud debe trabajar con entusiasmo para no merecer las acusaciones de la posteridad.

Aquí terminaba el programa de la fiesta, pero la suerte hizo que M. Martinenche, delegado de la Universidad de París, se hallase presente y quisiese despedirse de nosotros y así lo hizo en una oración sentidísima.

Y Mr. Arteaga, uno de los delegados de Oxford, leyó varios hermosos cuentos y poesías, porque es notable escritor, y así con esas dos notas sentimentales terminó el festival. Como remate de él, un banquete conque obsequiaron al profesor de Benito, y la publicación de una revista «El III Centenario», que los estudiantes editaron.

Ahora he de ocuparme de un acto extraño al Centenario, pero de gran transcendencia y seguramente inspirado por la corriente de efusiva internacionalidad que el Centenario lanzó sobre Asturias.

En aquellos días se leía en la prensa: «Un banquete. La colonia llamada americana, residente en esta ciudad, obsequiará hoy con un banquete que se celebrará a las nueve de la noche en el foyer del teatro Campoamor, al digno delegado de la Universidad de la Habana Doctor Dihigo, que tantas simpatías ha sabido conquistarse en Oviedo. Al banquete asistirá también el Ilustre Rector de esta Universidad señor Canella.»

Y en efecto 80 comensales se sentaban a la mesa en el suntuoso foyer del Teatro Campoamor, adornado con flores y plantas y con las banderas de Cuba y España unidas ¡tiempo era! en un abrazo de amor. Así querían mostrar su gratitud los asturianos que en Cuba han vivido y en Cuba hicieron su fortuna y de Cuba trajeron, además de su riqueza, ilustración y cultura, hábitos de trabajo y amor a su país.

Principió el banquete a las nueve de la noche, ocupando la presidencia el Doctor Dihigo, que tenía a su derecha al Alcalde de Oviedo señor Vallado y a su izquierda al Rector de la Universidad señor Canella. Sentados en la larga mesa estaban los comensales siguientes: don Cirilo Suárez, don J. M. Viña, don José Pérez, don Ramón Prieto, don Gregorio García, don Ramón Martínez, don Medardo Álvarez, don Angel Menéndez, don Baldomero B. Prida, don Vicente Díaz, don Teodomiro F. del Río Cuervo, don Baldomero F. del Río Cuervo, don Manuel García Díaz, don Francisco Fernández, don Ramón Valle, don Marcelino Suárez, don Constantino Llanio, don Isidro García, don Luis Menéndez, don Dionisio Fernández, don Genaro Huertas, don Manuel López, don Francisco Martínez, don Manuel Fernández Dueñas, don Celestino del Llano, don Sebastián Suárez, don Facundo García, don José Rodríguez, don Ramón Martínez Menéndez, don Eugenio Menéndez, don Francisco Blanco, don Manuel Blanco, don Laureano Álvarez, don Vicente Fernández, don Severino Fernández, don Francisco Fernández, don Juan López, don Lorenzo Barbón, don Evaristo Rivero, don Rafael Cabeza, don Crisanto Menéndez, don Ricardo Fernández, don Celestino Fierro, don Luis Granada, don Manuel García, don José Blanco, don Francisco Ovias, don Eusebio Vígueras, don Alfredo Fernández, don Armando Bances, don Jacinto Monasterio, don Ignacio García Cuervo, don Tomás Tamargo, don Benigno González, don Luis Fernández, el señor Vice-Rector de la Universidad don Aniceto Sela, don Rafael Altamira, Cónsul de Cuba, don Juan Uria, don Benigno Bances, M. Shepherd, don Rafael Aguadé y don Anacleto Boves. Por la Prensa: don Emilio García de Paredes, por el *Diario de la Marina* de la Habana; el señor Francés, por el *Carbayón*; el señor Torre, por el *Correo de Asturias*; don Edmundo Díaz, por *La Opinión Asturiana*; don Marcelino Fernández por *Las Libertades*, y don Benigno Arango, por *El Noroeste*.

Sirvió el banquete el Gran Hotel Covadonga, con arreglo a la siguiente minuta :

Entremeses variados. - Ostras al limón. - Consomé Imperial. - Frito a la inglesa. - Perdiz a la Parisiana. - Lubina en salsa genovesa. - Solomillo al jerez. - Ensalada. - Tocino de cielo. - Helado Praliné.

Vinos : Riscal. - Jerez. - Sauternes. - Champagne. - Café y cigarros.

Inició los brindis don Manuel Díaz, entusiasta organizador de la fiesta, brindando por la prosperidad de Cuba, por el Doctor Dihigo y porque cada día sean más fuertes los lazos de unión entre España y Cuba.

En el mismo sentido brindó el concejal del Ayuntamiento de Oviedo don Medardo Álvarez Escotet.

Después, en medio de una salva de aplausos, se levantó el Rector Canella. «Estoy cansado y maltrecho, dijo, por el trabajo abrumador de los pasados días, por eso voy a pronunciar muy pocas palabras: Y aunque parezca inmodestia y de tal lo calificuéis, tengo que deciros, asturianos de Cuba, que algo me debéis, porque a la Universidad se debe que hoy tengáis la satisfacción de estar al lado del Dr. Dihigo».

Habla después del interés especialísimo que desde los primeros momentos ha tenido porque Cuba enviara su representante a las fiestas del Centenario y dedica un cariñoso recuerdo al Presidente del Centro Asturiano de la Habana don Juan Bances, que con su influencia logró vencer las dificultades surgidas para que la Universidad cubana enviara su delegado; y termina con un hermoso párrafo brindando por la prosperidad de Cuba y por el bienestar de Asturias.

El Vice-Rector de la Universidad señor Sela brindó por la independencia de Cuba, «de Cuba libre y *sin tutores*, ya que es un país que cuenta con hombres que sabrán conducirlo».

El Diputado provincial don Ramón Prieto brindó brevemente diciendo: «Cuando el Dr. Dihigo emprendió el camino de España, recibí una carta de mi hermano político Juan Bances, en la que me decía: «Ahi va el Dr. Dihigo; trátale como a mi persona». Deseando estaba que llegara para tenerlo a mi lado; pero apareció Canella con *un embargo preventivo* y se lo llevó a su casa. Sabe sin embargo el Doctor Dihigo que si yo no tuve la suerte de embargarle en mi casa, le tengo, en cambio, embargado en mi corazón.»

El señor Altamira desea que reviva la idea de fundar una Universidad Cubano-española en las Antillas, idea que hace algunos años lanzara don Manuel Fernández Juncos, a fin de lograr un activo e incesante cambio de ideas entre España y América. Para ello reclama el poderoso auxilio de la colonia americana.

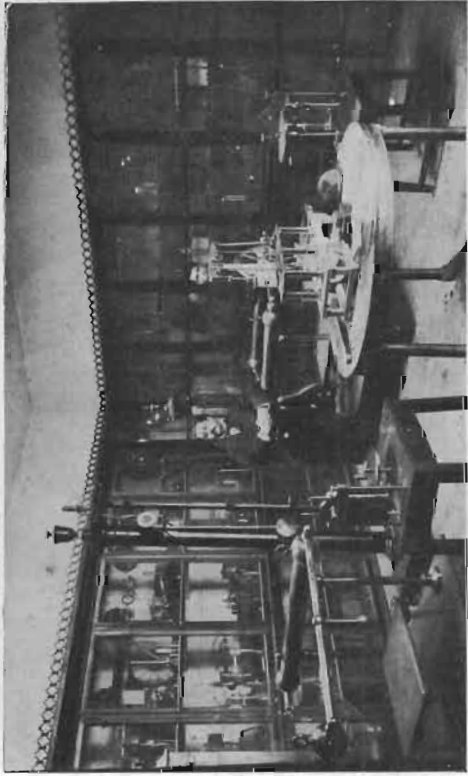
Los comensales acogieron la idea del señor Altamira con entusiastas aclamaciones. El señor Canella exclamó: «Yo aseguro que Altamira irá a explicar a esa Universidad». — A lo que el Dr. Dihigo contestó:



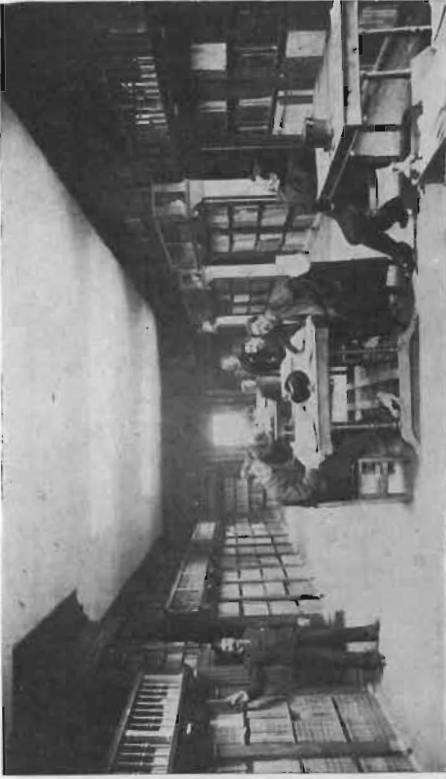
UNIVERSIDAD. - PATIO CON LA TORRE Y EL MONUMENTO A ISABEL II.



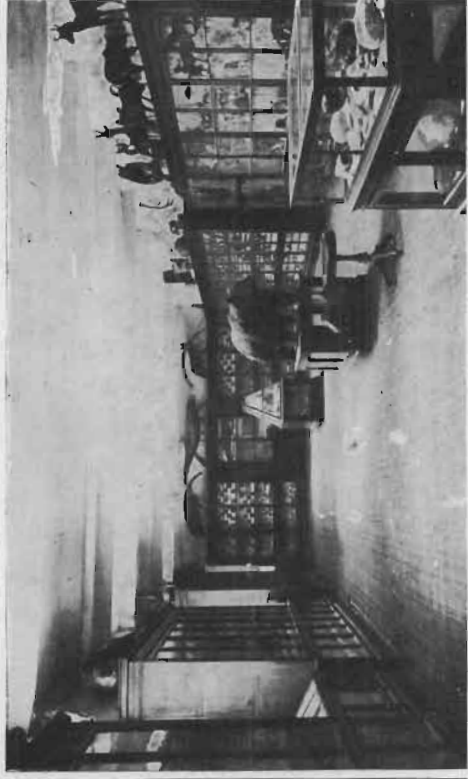
1. - SALÓN RECTORAL.



2. - UN ÁNGULO DEL GABINETE DE FÍSICA.



3. - BIBLIOTECA GENERAL.



4. - GABINETE DE HISTORIA NATURAL.

«Yo a la vez aseguro y prometo que el señor Altamira será recibido con los brazos abiertos».

Brindaron después el alcalde de Oviedo, señor Vallado, en nombre de la Ciudad, y don Juan Uriá en representación de la colonia americana.

Al levantarse el Dr. Dihigo los comensales le tributaron una cariñosa ovación. Comenzó con palabras llenas de entusiasmo expresando su inmensa gratitud por las atenciones de que es objeto. Canta un himno a su país y dice que el pasado, que pertenece ya a la historia, debe olvidarse, para pensar solamente en lo porvenir, trabajando unidos por la prosperidad de nuestros países.

Don Emilio García de Paredes pronunció un sentido y oportunísimo brindis saludando al Dr. Dihigo y proponiendo que el Cónsul de Cuba en Gijón, presente en la fiesta, telegrafiase al Gobierno cubano expresándole la simpatía y cariño del pueblo asturiano a la joven república. Aclamada la idea por los comensales, se levantó el Cónsul de Cuba para manifestar que con verdadero gusto telegrafiaría a su Gobierno en el sentido indicado por el señor García de Paredes, y terminó la fiesta en medio de vivas a España y a Cuba.

Los ramos que adornaban la mesa se acordó por aclamación fueran enviados a las señoras de Canella, Sela, don Manuel Díaz, Altamira, López del Vallado y don Jacinto García.

En la misma mesa del banquete se redactaron los siguientes telegramas :

«Rector Universidad Habana. Colonia Astur-Americana banquete homenaje Dr. Dihigo, con asistencia claustro Universidad ovetense, brindamos ¡Viva Cuba! — Canella.»

«Centro Asturiano Habana. Reunida colonia americana banquete homenaje Dr. Dihigo con asistencia de Cónsul de Cuba gritamos todos ¡Viva Cuba! — La Comisión.»

El señor Cónsul de Cuba por su parte envió el siguiente telegrama al señor Encargado de Negocios interino de la República en Madrid para su transmisión cablegráfica oficial al Gobierno de Cuba : «Celebrado honor Dihigo suntuoso banquete. Universidad Nacional recibió indecibles homenajes. Entusiastas comensales colonia astur-cubana y ausentes adheridos desean salute pueblo Cuba vitoreado ayer Oviedo entero. Todos gritan conmigo ¡Viva Cuba! — Stable.»

El señor Guillermo Patterson y Jaureguí, encargado de Negocios interino de la República de Cuba en Madrid contestó con el siguiente telegrama :

«Agradezco en nombre Cuba saludos comensales colonia astur-cubana en banquete celebrado honor Dihigo, demostración sincero afecto que unen y unirán españoles y cubanos. Patterson.»

No he de pararme a encarecer la importancia de esta fiesta, que era como un bálsamo en aquellas aun doloridas heridas que la guerra

había abierto: «¿Quién había de decirnos, hace pocos años, exclamaba un comensal, que algún día veríamos y aplaudiríamos con gusto esa bandera cubana que esta noche adorna el salón amorosamente entrelazada con la española?»

Este banquete como el que luego celebró la colonia de Avilés, la villa de Pedro Menéndez, en obsequio del mismo Doctor Dihigo, fueron clara demostración de que el odio era ya pasado y de que España y Cuba no tenían ninguna prevención. Todos en ellos brindamos con el poeta avilesino «Marcos del Torniello»:

«porque ná cubana tierra
ate la fraternidad
lo que desató la guerra»

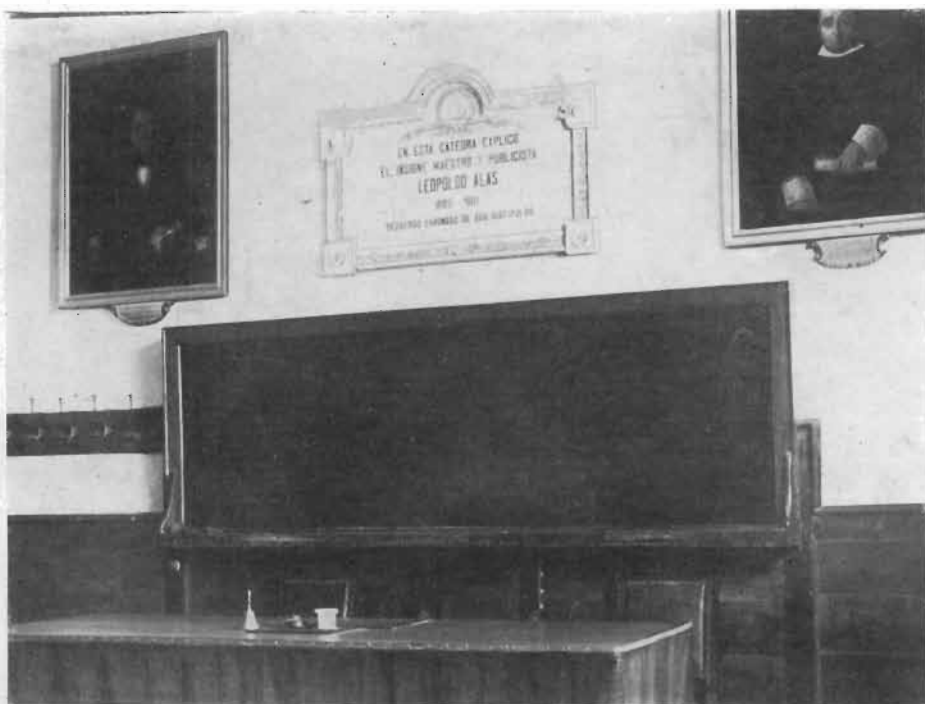
Sirvieron, además, para exponer ante los americanos la idea del intercambio universitario: «No por idea de vanidad, que sería ridícula, como decía el Doctor Altamira en el banquete de Avilés; no pretendemos ir como maestros de nadie, exclamaba, pero sí queremos ir como testimonios vivos de que hay una España intelectual que sabe lo que se piensa y se trabaja en el mundo, que se esfuerza por caminar al paso de éste y que si no puede, dentro de su modestia, hombrearse con él, puede sí ofrecer algunos elementos útiles, parejos con los que dan el tono en la Ciencia y el Arte modernos, que le dan derecho a la simpatía de los hermanos de América, encarrilados ya en la vía del progreso. Es obra de reivindicación que pretendemos hacer, a la vez que obra de fraternidad con nuestros colegas de allende el Atlántico, cuyo espíritu está fundido en el molde de la soberana lengua cervantina.

»Para una obra así, proseguía, esperamos contar con vuestro apoyo, españoles de América, y como no hay nada que más una y apacigüe los ánimos que el trabajo intelectual en común, esperamos también, con nuestro proyecto, colaborar en la obra de concordia que representan homenajes como éste que hoy se hace al Doctor Dihigo.»

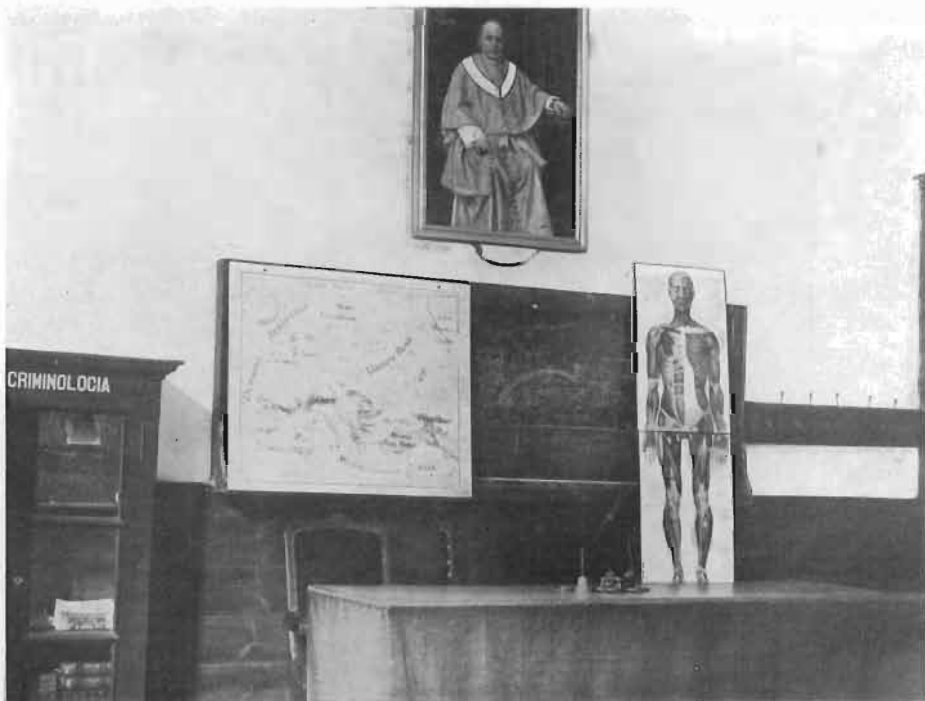
Idea que, puesta en práctica por la energía del Rector Canella y el entusiasmo y el saber de Altamira, fué el transcendental resultado del III Centenario de la Universidad.

Antes de terminar este capítulo en que acaba mi relato de las fiestas del III Centenario de la Universidad de Oviedo — el capítulo final no habla ya de festejos, sino de los frutos del Centenario, — es bien que os diga de las poesías del Centenario, del banquete de don Luis Muñiz Miranda y de los actos que se intentaron en honor del Rector Canella.

Desde un principio todos los poetas de Asturias, que son legión, pusieron su numen al servicio del Centenario, iniciando la obra el Secretario de la Universidad don José Quevedo, de varia y delicada musa,



CÁTEDRA DE D. LEOPOLDO ALAS (*Clarín*).



CÁTEDRA DE DERECHO PENAL.



SALA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.



CAPILLA DE LA UNIVERSIDAD.

bien pronto seguido por « Marcos del Torniello » y demás maestros del Gay Saber de aquella tierra tan rica en ellos. Como la exposición de la literatura poética del III Centenario dilataría demasiado esta Crónica, que debe ser concisa, remito al curioso lector al Apéndice 22, en que se copian las más características.

Del banquete conque el opulento don Luiz Muñiz Miranda, antiguo alumno de la Universidad, Doctor del Claustro y entusiasta asturiano, cooperó a las fiestas del III Centenario, llevando a su señorial mansión de Sotondrio, recreo de los ojos, al Rector Canella, su viejo maestro y amigo, al Claustro y a los Delegados, bien querría hablar largamente, pero habré de limitarme a decir, que de la bellísima finca, espléndida morada, succulento yantar y cortés anfitrión, conservarán muy gratos recuerdos sus comensales.

El Rector Canella había sido el ideador del III Centenario y fué su constructor, su alma y su vida; sin él quizá no se hubiera celebrado, y por él fué una fiesta inolvidable. Justo era, pues, que sus paisanos quisieran mostrarle de modo ostensible la gratitud de Asturias; pero no contaban con la suspicaz modestia de don Fermín Canella, que desbarató todos los proyectos.

El Ayuntamiento acordó « dirigirse respetuosamente al Gobierno de S. M. pidiéndole se digne otorgar al Ilmo. Sr. D. Fermín Canella Secades, la Gran Cruz de la Orden de Alfonso XII, como recompensa a los extraordinarios servicios prestados como Rector ». Pero don Fermín no quiso la Cruz y no tuvo la Cruz.

Se intentó un banquete y el Rector Canella se opuso y no hubo banquete.

Y así con todo, porque no hay modo de vencer y convencer a los hombres como Canella, rotundamente modestos.

CAPÍTULO IX

LOS FRUTOS DEL CENTENARIO

Todos estos festejos, discursos, banquetes, excursiones y bailes y funciones fueron por fortuna algo más sólido y duradero que una luminaria, y dejaron en la vida de España un profundo surco en que ha de germinar la semilla; permitid que hable de ella brevemente, porque vale la pena; más interesante que la flor y más útil es el fruto, y pues he hablado largamente de la galana flor del Centenario, permitid que diga en breves frases cual fué el fruto que engendró y que bendiga al hortelano que nos lo dió.

El fruto fué el intercambio universitario que supone un contacto con el mundo.

El intercambio de profesores era, al celebrarse el III Centenario de la Universidad de Oviedo, una institución arraigada en todos los pueblos civilizados menos en España, más necesitada de él para recibir el influjo de los pueblos cultos y mantener un íntimo contacto con América para continuar infiltrando allí nuestro espíritu y recibir en cambio los efluvios de aquellas jóvenes Repúblicas.

Pero España, retirada y sola, recibía pasivamente la visita anual que hacían a Burgos los profesores de la Universidad de Tolosa de Francia, a quienes llevaba a la vieja *Caput Castellae* el deseo de escuchar el más puro y austero castellano. El III Centenario de la Universidad de Oviedo sirvió para sacarnos de nuestro esquivo aislamiento y ponernos en contacto con Francia primero y con América después.

En la reunión de catedráticos que se celebró el día 27 de septiembre propuso la delegación de Burdeos el intercambio de profesores y alumnos y el Rector Canella acogió con calor tan halagüeña oferta, que tuvo inmediata realización, pues el 29 de octubre llegaban a Oviedo el Rector y dos profesores de la Universidad de Burdeos, y en los días 30 del mismo mes y 1.º de diciembre disertaban M. Pierre París sobre «Las grutas prehistóricas con grabados y pinturas en España y Francia», y M. Souvaire-Jourdan sobre «Organización de las fuerzas obreras en Francia». Por su parte la Universidad de Oviedo envió a Burdeos al Rector don Fermín Canella y al catedrático don Rafael Altamira; y el 25 de fe-

brero de 1909 disertaba el primero sobre «Contribución de España a la Historia general de la Pedagogía», y al día siguiente hablaba el segundo sobre «Interpretaciones de la Historia de España».

Así se inició con Francia el cambio universitario; el de América vino después.

Era un sueño constante de Canella el volver a América, volver a actuar allí no como amos ni como maestros, sino como colaboradores en la gran misión que él y con él muchos españoles creemos reservada a la estirpe ibérica. Para realizarlo utilizó certero y rápido la ocasión que el Centenario le deparaba y cuando en el banquete al Dr. Dihigo se habló de una Universidad española en América se alzó exclamando: «yo aseguro que Altamira irá a explicar a esa Universidad».

Pero como podía tardar en abrirse las aulas de esa Universidad tanto como había tardado la de Valdés, y el Rector Canella es incapaz de esperar tranquilo y quieto los acontecimientos, sino que es el hombre de acción que con su esfuerzo actualiza el porvenir, no se cruzó de brazos esperando la fundación de aquella Universidad para que fuese Altamira a explicar en ella, sino que le pareció más rápido y eficaz enviarlo desde luego en noble peregrinación por toda América a explicar en las Universidades existentes. Y como lo pensó lo hizo.

Concebida la idea, la puso en práctica, comenzando por dirigir centenares de cartas a los Centros españoles en América y a sus miembros más prestigiosos para recabar su apoyo, y a la prensa para pedirle su cooperación; unos y otros correspondieron noblemente.

Después dirigió a los Ministros de Instrucción Pública, Rectores de las Universidades americanas y personajes relevantes de aquellas Repúblicas, la entusiasta carta que se transcribe en el Apéndice 24, y me inspiró la «Alocución a los españoles y hermanos de América» que suscrita por senadores, diputados provinciales, todos los Concejos de Asturias, profesores, magistrados, ingenieros, abogados, médicos, comerciantes, navieros, por toda Asturias, circuló profusamente por América y España. Puede leerla el curioso lector en el Apéndice 25.

Esta siembra amorosamente cuidada por el Rector Canella fructificó pronto, porque él fué hábil, el terreno fecundo y el tempero excelente. Los Gobiernos de Cuba y Méjico ofrecieron su apoyo; la Universidad de La Plata en la República Argentina pidió que el profesor Altamira se detuviese para «dictar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Sección de Letras... un curso especial sobre Metodología de la Historia, con aplicación a la Historia argentina y americana»; las de Santiago de Chile y Lima recabaron también la visita del enviado de la de Oviedo.

Por su parte las colonias de españoles en aquellas Repúblicas ofrecieron su entusiasta y decidida cooperación, que prestaron bien cumplidamente.

En España fué también grande el entusiasmo que produjo la inspirada idea del Rector Canella. La prensa, con el viejo *Imparcial* a la cabeza, la acogió y secundó amorosamente. El eminente hombre público don Segismundo Moret propuso que se sufragasen los gastos de viaje del enviado de la Universidad de Oviedo por subscripción nacional, como expresión de que España secundaba la felicísima iniciativa del Rector Canella; y la proposición hubiera sido aceptada por todos, como lo fué desde luego por varios políticos y hombres de ciencia, si el Rector Canella, con su clara perspicacia, no se opusiese a ello, por estimar que en esta nuestra *segunda salida*, que era de tanteo de la disposición de América y de ensayo de nuestras fuerzas, no debía comprometerse el nombre de España, sino que debía ser la Universidad de Oviedo la que abriese y explorase el camino por donde, ya desembarazado y seguro, pudiese marchar España.

En tal sentido escribió a «El Imparcial» y así quedó en proyecto la hidalga iniciativa del ilustre Moret.

El Ministro de Instrucción Pública señor Rodríguez San Pedro decía en el Senado que el enviado de la Universidad de Oviedo emprendía el viaje a América «no digo ya con el asentimiento mío, sino con mi total estímulo».

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, como expresión de «la simpatía con que ve la nueva iniciativa de la Universidad de Oviedo» y en atención a los méritos científicos de su enviado Dr. Altamira, le nombró académico correspondiente, confiriéndole su representación en los países que iba a visitar.

Tan unánime y clamorosa fué la adhesión que la idea produjo, que es preciso creer dormía callada y obscura en lo más recóndito del alma nacional, esperando la voz mágica que acertara a despertarla; sólo así, estando de antemano formada como un instinto en nuestra alma, puede explicarse la rapidez con que fué comprendida, el entusiasmo con que se acogió, la adhesión absoluta que le fué prestada.

Es evidente que todos, americanos y españoles, teníamos indefinido y obscuro el sentimiento de que era preciso que España enviase a América algo más que sangre y músculos, algo más que diplomáticos: sus más selectos cerebros para que despertasen, avivasen y anudasen las rotas influencias espirituales. Loor al Rector Canella, que adivinó ese obscuro y arraigado anhelo, acertó a definirlo y supo despertarlo vibrante y juvenil.

Con tales, tantos y tan excelentes auspicios emprendió don Rafael Altamira el viaje más trascendental que haya hecho español alguno en el siglo XIX, yendo a embarcarse en el puerto de Vigo, adonde le acompañé yo, que quería llevar hasta el buque que debía conducirlo el entusiasta adiós de Oviedo y el tributo de mi amistad y simpatía; y allí se dieron las dos notas más altas y demostrativas de la adhesión de España a la

Iniciativa del Rector Canella; fueron digna corona de los actos antes registrados y alentador principio de esta nuestra primera salida.

Dos entidades bien distintas; la Marina de Guerra y la Cámara de Comercio tejieron aquella corona y este comienzo.

Invitado el señor Altamira por el Almirante Morgado, que arbolaba su insignia en el Carlos V, fué recibido en la escala por el comandante del buque y la oficialidad y agasajado como sólo los marinos saben hacerlo, y al siguiente día, cuando el vaporcito que conducía al Dr. Altamira al transatlántico pasaba ante el crucero, formó la guardia sobre cubierta, tocó marcha el corneta y la bandera flameando envió el saludo de España a su enviado espiritual.

Tan delicado homenaje, tan noble despedida al enviado de Oviedo, a quien la Marina miraba y despedía como Embajador español, nos conmovió a todos hondamente; hubo quien gritó ¡Viva!; hubo quien rompió en aplausos, y todos sombrero en mano y húmedos los ojos devolvimos el saludo.

Bendiga Dios a aquellos marinos cuyo homenaje fué un constante y espoleador estímulo para el Dr. Altamira. Si alguna duda le sugería su modestia respecto a la trascendencia de la misión que el Rector Canella le confiara, el saludo de aquel buque la borró totalmente y le puso ante los ojos la abrumadora realidad. No era ya el profesor que iba a explicar un curso, ni el delegado de una pobre Universidad que llevaba su saludo a las de América: era el Embajador espiritual de España y de él dependía quizá todo el porvenir. ¡Cómo le realzó esto a sus ojos! ¡Cómo le encendió el alma! ¡Cómo fortaleció su voluntad! ¡Cómo le enchió el corazón de anhelo y esperanza!

A bordo ya del buque en que marchaba acaeció el segundo hecho, sino tan conmovedor, porque apenas fué notado, tan inesperado como aquel saludo del crucero que aun tenía un nudo en nuestra garganta, y tan significativo como él porque demostraba la realidad y raigambre de aquel oscuro instinto escondido en el alma de España que supo despertar el Rector Canella, tan difundido, que lo mismo lo sentía el marino de guerra que el pacífico comerciante. ¡Tan distanciados de nosotros como los creímos y el uno trataba al delegado de la Universidad de Oviedo como a un Embajador, y el otro le procuraba un auxiliar!

Fué así:

Acompañaba al Dr. Altamira, entre otras muchas, una representación de la Cámara de Comercio y como al aproximarse el momento de zarpar me vieran despedirlo abrazándolo, nos miraron sorprendidos, diciendo: ¿Pero no va V. con el Sr. Altamira? — No, respondimos. — ¿Pero no lleva V. un auxiliar, o un compañero? — No, señor; la Universidad no puede sufragar ese gasto. — Las cabezas de nuestros interlocutores se juntaron y tras un corto cuchicheo se levantó el Presidente de la Cámara de Comercio D. Ceferino L. Maeztú (saludad), se apartó

a un lado con el Sr. Altamira y le dijo: ¿Permite V. que la Cámara de Comercio de Vigo se asocie a la obra de la Universidad de Oviedo, sufragando los gastos de un secretario? ¿Cree V. que puede servir el Sr. Alvarado?

Como el Sr. Altamira conocía mi desinterés, mi entusiasmo y mi buena voluntad, aceptó ambas proposiciones, y entonces me preguntó a mí el Sr. Maeztú si quería acompañar como secretario al Sr. Altamira. Contesté que sí, advirtiendo no quería remuneración alguna por mi trabajo, pues me bastaban la satisfacción y el honor de colaborar a mi modo en aquella alta empresa de la Universidad de Oviedo.

He ahí cómo unos «interesados mercaderes, todo egoísmo» colaboraron en la empresa de la Universidad de Oviedo, dándonos a todos una noble lección de idealismo, ¡ellos, los prácticos!, de desinterés; ¡ellos, los mezquinos!, de alteza de miras; ¡ellos, los de miras a ras de tierra!, de verdadero patriotismo; ¡ellos, los judíos sin más patria que la Caja!

Salí del buque vibrante de las emociones experimentadas aquel día, y en amistosa conversación con el Sr. Maeztú y con mi antiguo compañero de colegio, el rico armador y comerciante D. José Barreras Massó, quedó convenido mi viaje, que emprendí el 25 del mismo mes de junio y costó a Vigo 9,500 pesetas.

Vaya aquí mi caluroso aplauso a la ciudad de la oliva y a su Cámara de Comercio, y muy especial testimonio de eterna gratitud y viva simpatía a los Sres. Maeztú y Barreras. Que España les pague el bien que me han hecho asociándome a aquella alta y noble empresa.

En los Apéndices 27 y 28 pueden verse la comunicación dirigida al Rector Canella por el Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de Vigo, D. Ceferino L. Maeztú, y mi nombramiento de Delegado del Comercio de Vigo para acompañar al Sr. Altamira en su expedición por América y auxiliarle en su apostolado; documento que me fué entregado en solemne banquete de despedida.

Y no fueron sólo estos hechos acaecidos en la bella ciudad gallega y los otros que llevo relatados las únicas pruebas de la existencia y generalidad de aquel oscuro instinto racial de que vengo hablando y que el Rector Canella adivinó y convirtió en sentimiento; hubo otro hasta hoy oculto que lo atestigua y que debe ser conocido. Era yo entonces, como ahora, empleado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y al solicitar el necesario permiso para ausentarme, no sólo me fué concedido, sino que para facilitar mi misión se me concedió con sueldo, que cobró mi mujer los nueve meses que el viaje duró.

Así, por obra desinteresada de la Cámara de Comercio de Vigo que sufragó los gastos de viaje, y de la Compañía Arrendataria de Tabacos que suministró el pan a mis hijos, tuvo el enviado de la Universidad de Oviedo secretario y compañero en su trascendental viaje.

Me he detenido en el relato de estos hechos por estimarlos como las más vivas y rotundas manifestaciones de la existencia en todas las clases y organismos de España de un potente instinto americanista, es decir, hispanista, que el Rector Canella supo evocar como un mago.

No podía extrañar la adhesión de los centros culturales, porque de obra de cultura se trataba; pero nadie esperaba la de la Marina, aunque fué siempre estrecha en España la hermandad de las Letras y las Armas; y mucho menos la cooperación absolutamente desinteresada de los adoradores de Mercurio; y ellas son la más robusta prueba de la realidad y generalidad del sentimiento que el Rector Canella convirtió en voluntad. Por eso requerían detallada exposición.

No he de seguir paso a paso la marcha del Delegado de la Universidad de Oviedo por aquellas tierras que España sacó del mar, conquistó y civilizó, en la más grandiosa y heroica epopeya de la Humanidad; ni he de hablar de los agasajos que hicieron al señor Altamira americanos y españoles, ni de los que me dispensaron a mí mis paisanos en Buenos Aires y La Habana; baste que diga aquí que unos y otros, bien caldeados por el Rector Canella, extremaron sus muestras de adhesión y simpatía, acudiendo los españoles previsores y solícitos a preparar espléndido y gratuito alojamiento, a veces en los propios domicilios de sus miembros más selectos, como en Méjico, donde don Telforo García hospedaba en su casa al Delegado de Oviedo, y don Manuel Suárez me acogía a mí en la suya; todo esto sería muy largo de contar y me separaría de mi objeto. Habré, pues, de limitarme a hacer una gran síntesis del histórico viaje a través de La Argentina, Uruguay, Chile, El Perú, Méjico y Cuba, que fueron los pueblos visitados.

Durante todo el viaje nos siguió, mejor dicho, nos precedió la atenta y cuidadosa previsión del Rector Canella, que no dió paz a la mano, recomendando a sus amigos y conocidos al señor Altamira, procurando mantener vibrante y ardoroso el espíritu que su llamamiento había encendido.

¿Cómo pintar nuestra admiración, rayana a veces en estupor, viendo el entusiasmo con que era recibido y la delicadeza con que se agasajaba al enviado de la Universidad de Oviedo, no ya por las colonias de españoles, que extremaron su fervor patriótico, sino por los mismos americanos?

En todas partes fué recibido como un Enviado.

Así en Montevideo, el Presidente de la República honró la primera conferencia del señor Altamira con su presencia y asistió con los ministros al banquete de despedida.

Así en Méjico asistía el Presidente don Porfirio Díaz a la conferencia inaugural en el Casino Español y abrazaba en el estrado al doctor Altamira al terminar; y el Ministro de Instrucción Pública, Licenciado don Justo Sierra, fué su constante y sabio cicerone.



EL PATIO DE LA UNIVERSIDAD EN LA CEREMONIA DE LA INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO.
DOS DETALLES.



EL PATIO DE LA UNIVERSIDAD EN LA CEREMONIA DE LA INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO.
OTROS DOS DETALLES.

Así fueron emocionantes en todas las Repúblicas la acogida calurosa y efusiva de los estudiantes. ¡Oh, veladas de Buenos Aires y Montevideo; manifestaciones de Santiago de Chile y La Habana; delicado homenaje de los de Lima, cómo vivís en mi corazón!

Así los obreros, que en la Argentina y en el Perú pedían consejos al enviado de la Universidad de Oviedo.

Así las señoras, ávidas por doquiera de escuchar su palabra y que en Santiago de Chile llenaron de flores su cuarto.

Así las razas de color que en la Habana le agasajaron en su Centro en noche memorable.

Así toda América, demostrando con su entusiasmo, con su efusión, con su viva y cálida simpatía que también ella como España sentía la necesidad, la urgencia de nuestro mutuo acercamiento.

Al llegar yo a Buenos Aires aún no comenzara el señor Altamira el cursillo de Metodología de la Historia, que debía explicar en la Universidad de La Plata, y pude así seguir todo su apostolado en aquellas Repúblicas, del que sólo daré aquí un índice, con unas breves observaciones.

República Argentina. — La labor del enviado de la Universidad de Oviedo en la República Argentina fué, a saber :

1.º Cursillo de Metodología de la Historia en la Universidad de La Plata.

2.º Conferencia en la Universidad de la misma ciudad.

3.º Cursillo de Historia del Derecho español en la Universidad de Buenos Aires.

4.º Ciclo de nueve conferencias en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad, sobre Historia general, Historia literaria, Filosofía, Pedagogía y Arte.

5.º Conferencias en la Asociación del Profesorado sobre Extensión Universitaria.

6.º Conferencia en la misma Asociación.

7.º Organización en tres sesiones de la Extensión Universitaria en el Colegio Nacional Oeste (Instituto) de Buenos Aires.

8.º Conferencia en la Federación Universitaria.

9.º Conferencia en la Asociación de Estudiantes de Derecho.

10.º Conferencias en el Club Español y en el Centro Asturiano.

11.º Conferencia en la Universidad de Santa Fé.

12.º Conferencia en la Escuela pública Freyre, de Rosario de Santa Fé.

13.º Dos conferencias en la Universidad de Córdoba.

14.º Discurso en la sesión de clausura del Congreso de Instituciones de educación popular.

15.º Conferencia en la Dirección de Escuelas y del Museo Pedagógico.

Tres meses de intensa labor que ahora está dando frutos de bendición.

Características. — El señor Altamira se prodigó abnegada y liberalmente, exigiendo que la entrada a sus conferencias fuese pública y gratuita, lo que le dió un merecido renombre.

Resultados. — La reivindicación de España, y no me refiero al estado actual de la opinión en la Argentina sino al efecto inmediato. Teníamos allí un mal nombre y Altamira hizo ver que no solo producía España toreros y cómicos; de aquí que el Ministro de Justicia e Instrucción, Doctor Rómulo S. Naón, pidiese al enviado de la Universidad de Oviedo tres profesores españoles, para explicar en la Universidad de Santa Fé, Economía y Hacienda, Derecho Constitucional, y Derecho Internacional. Más, un profesor de Filosofía castellana para el Instituto Nacional del Profesorado Secundario. Más, un informe sobre la organización de una Academia de Ciencias Morales y Políticas, análoga a la nuestra. Más, un proyecto de Instituto Histórico Argentino en España. Más, nombres de escritores españoles de Pedagogía que pudiesen colaborar en la Revista especial de Pedagogía. ¡Quantum mutatum ab illo! Antes de la visita del delegado de la Universidad de Oviedo, el desdén; después, la estima y consideración bien probadas con estas peticiones y con lo que vino después.

República Oriental del Uruguay. — Durante su breve estancia en Montevideo realizó el enviado de la Universidad de Oviedo la siguiente labor :

Tres conferencias en la Universidad, asistiendo a la primera el Presidente de la República.

Visita al Museo Pedagógico y conversación sobre temas escolares.

Conferencia a petición de la Dirección Nacional de Instrucción primaria.

Conversación en la Asociación de Estudiantes.

Como en la Argentina, el señor Altamira se vió rodeado por lo más preclaro de la intelectualidad, con el gran Rodó en cabeza.

República de Chile. — Llegamos atravesando los Andes, a cuyas faldas, en la estación de este nombre, nos esperaban sendas comisiones de chilenos y españoles y se nos entregó un pase de libre circulación en todos los ferrocarriles de la República.

La labor en ésta fué la siguiente :

Cinco conferencias en la Universidad, presidiendo la primera el Ministro de Instrucción Pública.

Recepción y discurso en la Casa social de los estudiantes.

Conferencia en el Círculo Español de Santiago.

Conferencia en Valparaíso.

Dos conferencias en Iquique.

Ya he hablado del delicado y tierno homenaje de las señoras de la alta sociedad, que llenaron de flores la habitación del enviado de la Universidad de Oviedo, y debo recoger ahora, porque fué fruto inmediato de la labor de Altamira, de la transformación de la actitud reservada y fría de los estudiantes en la primera conferencia en calurosa y cordial adhesión, expresada en entusiastas manifestaciones.

En el banquete de despedida se tributó a España, en la persona del delegado de la Universidad de Oviedo, una emocionante ovación.

La colonia española de Santiago nos había hospedado y la de Valparaíso me entregó al embarcar 2,000 francos en oro, que dediqué a los gastos del viaje.

Pongo aquí este nuevo rasgo del Comercio porque me afecta y le debo publicidad como le guardo gratitud.

En el Perú bien amado. — De Valparaíso, con escala en Iquique, donde Altamira se detuvo para dar dos conferencias a instancias del entusiasta don José Moldes, favorecedor de la Universidad de Oviedo, fuimos a desembarcar en el Callao, siendo recibidos por delegados de la vieja Universidad de San Marcos y del Gobierno, que hizo su huésped al señor Altamira y a su Secretario.

La labor del enviado de Oviedo fué seguida ávidamente por la juventud que le rodeaba y aclamaba; consistió en:

Tres conferencias en la Universidad sobre cuestiones pedagógicas.

Conferencia especial para los estudiantes, que dió lugar a la manifestación de simpatía más vibrante y calurosa que puede imaginarse.

Participación, como Catedrático, en los exámenes para grados de doctor en las Facultades de Letras y de Jurisprudencia.

Discurso en el Instituto Histórico Peruano, en su solemne investidura de Socio honorario.

Conferencia en el Ateneo de Lima, a la que asistió el Presidente de la República.

El efecto causado, dicho queda, adoptó diversas formas: se manifestó en la conferencia en la Casa de los Estudiantes, en la que abrieron como flores sus corazones el joven Carlos Enrique Paz Soldán, el gran poeta Enrique Gálvez y el viejo maestro don Ricardo Palma; en las recepciones del Ayuntamiento, e Instituto Histórico Peruano; en el banquete oficial del 26 de noviembre de 1909, donde el doctor José Matías León, Ministro de Instrucción Pública, brindó «por los nobles y puros ideales de solidaridad entre las Universidades de España y América, y por el feliz éxito de la noble y humanitaria propaganda del señor Altamira»; y sobre todo, porque esto podía ser obra meramente sentimental,

en haberle encargado ; un informe sobre formación del profesorado ; un proyecto de Instituto Histórico y de Pensiones para Estudios en España y América, e interesado el concurso de los profesores españoles en las labores docentes del Perú ; porque todo esto ya no era producto de arrebatos del corazón, sino de la reflexión, que al fin reconocía personalidad científica a España.

Méjico. — Huéspedes aquí de los españoles, prodigó el Gobierno su simpatía a la obra en todo momento y baste decir que fué don Justo Sierra, tan conocido y respetado en España, entonces Ministro de Instrucción Pública, el encargado de la acción gubernamental, para comprender cuán sabia, fervorosa y cordial fué. Y pues cito nombres, no es bien que calle los de don José Sánchez Ramos, Presidente del Casino Español y alma de aquella entusiasta colonia ; don Telesforo García, que fué el huésped de Altamira, y don Manuel Suárez, que me honró alojándome en su casa.

En los dos períodos que estuvo en Méjico el delegado de la Universidad de Oviedo — pues interrumpió su estancia del 20 de diciembre de 1909 a 12 de enero del siguiente, para acudir al Congreso de Ciencias Históricas celebrado en Nueva York —, dió veinte conferencias en la capital, convenidas unas con el Ministro de Instrucción Pública, y otras a petición de diversas entidades.

La inaugural se dió en el Casino Español, cuyo presidente, el señor don José Sánchez Ramos, puso especial empeño en que fuese en la casa de los españoles donde el Delegado de la Universidad de Oviedo hiciese su presentación y expusiese el programa que venía a desarrollar en Méjico. Tuvo lugar el 16 de diciembre y fué solemnísimo acto, honrado con su asistencia por el señor Presidente de la República, a quien acompañaban su distinguida señora y varios ministros y personajes, terminando con un emocionante abrazo del jefe del Estado al delegado de la Universidad de Oviedo, a quien manifestó su conformidad con las ideas de acercamiento y fraternidad que acababa de exponer ; el abrazo y las entusiastas frases del general don Porfirio Díaz promovieron una explosión de clamoroso entusiasmo.

Con tan favorables auspicios comenzó el señor Altamira su intensa labor, que fué así :

Cuatro conferencias en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, asistiendo, a la última, el señor Presidente de la República.

Una en la misma Escuela, especial para los estudiantes.

Una en la Escuela Nacional Preparatoria.

Una en la Escuela de Artes y Oficios.

Una en la Normal de Maestros.

Una en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.

Tres en el Colegio Nacional de Abogados.

Una en el Colegio Militar.

Una en la Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, al recibirle como socio honorario.

Un discurso y lectura de un trabajo literario en el Ateneo de la Juventud.

Una conferencia en la Academia Nacional de Ingenieros y Arquitectos.

Una en el Casino Español, además de la inaugural.

Una en el Centro Asturiano de Méjico.

Una en el Gremio de Abarrotos (comestibles).

El resultado de esta formidable labor se aparece: en haber sido interrogado por el Ministro y el Subsecretario de Instrucción Pública sobre cuestiones pedagógicas; en habersele nombrado Profesor titular de la Cátedra de Historia del Derecho que había de crearse en la futura Universidad de Méjico; y en la despedida ardorosa de entusiasmo y simpatía que se hizo al Delegado de la Universidad de Oviedo.

Fué cosa mejicana. La Escuela Nacional Preparatoria tomó la iniciativa e hizo un llamamiento a los intelectuales por carteles en las calles y en la estación se volcó todo Méjico. ¡Oh noche inolvidable, alegre noche compensadora de la *Noche triste* de Cortés, y cómo perdura tu recuerdo! Han pasado doce largos años en que mi corazón de hermano y de español ha sufrido amargas tribulaciones, y sin embargo el recuerdo de aquella despedida arrasa aún mis ojos de lágrimas de gozo y esperanza. ¡Oh mi viejo Rector Canella, ideador del histórico viaje; nobles vigueses que me permitisteis hacerlo; ilustre profesor Altamira que rompisteis la costra de hostilidad y desdén y disteis suelta al volcán de amor: bendígaos Dios, pues tanto bien me hicisteis!

En Veracruz dió una conferencia, organizada por las autoridades locales y la colonia española, y cuatro más en Mérida del Yucatán, a donde llevó al Delegado de Oviedo el señor Ministro de Fomento Doctor Olegario Molina, y... el Rector Canella que tenía allí dos entusiastas secundadores de su idea en el Centro Español, y en don Rogelio Suárez, que fué nuestro encantador huésped. En el puerto de Progreso al ir a embarcar para la isla de Cuba, explicó la última conferencia en tierra mejicana.

El resultado en el Yucatán fué el mismo que por doquiera: lograr se reconociese a España como gran potencia intelectual.

Debo ahora dar cuenta de las gestiones hechas por las Repúblicas del Paraguay, Ecuador, Colombia y Costa Rica, para que el Delegado de la Universidad de Oviedo llevase allí su voz y apostolado, demostrando, una vez más, la generalidad de ese oscuro instinto racial que nos incita, a americanos y españoles, a unirnos y registrarnos el alma. Por desgracia no pudo ser satisfecha esa ansia, y habremos de esperar que otro Canella organice una tercera salida.

En Cuba libre. — Era aquí formidable el empeño, porque aun estaba húmeda la tierra de la sangre vertida hacía diez años por su independencia y aun alentaban los que la habían derramado; pero había que romper el muro y se rompió.

El Rector Canella había hecho una formidable labor preparatoria, y así Altamira, que halló abiertos los corazones y propicios los ánimos, pudo conquistarlos otra vez y hacerlos suyos.

Su labor inteligente y hábil fué como sigue:

Seis conferencias en la Universidad, cuyos extractos, que publicaba el gran periódico español *El Diario de la Marina*, eran leídos ávidamente.

Una conferencia en el Instituto de Segunda Enseñanza.

Un discurso en la Fiesta Escolar organizada en honor del Delegado de Oviedo por la Asociación de Maestros Públicos de La Habana.

Una conferencia en el Centro de Sociedades de Color.

Una conferencia en el Ateneo de La Habana.

Un discurso en la recepción organizada por las sociedades españolas, a la que asistió el señor Presidente de la República.

Un discurso en la Academia de Ciencias.

Un discurso sobre «La importancia de la vida municipal», en la recepción en el Ayuntamiento de La Habana.

Un discurso en el banquete de la Colonia Española.

Una conferencia en Matanzas.

Una conferencia en Pinar del Río.

Una conferencia en Cienfuegos.

E innumerables discursos en las visitas a las múltiples sociedades regionales españolas, centros de cultura, etc., etc.

La asistencia del señor Presidente de la República a la recepción del Delegado de la Universidad de Oviedo por las Sociedades españolas; la solemne recepción que se hizo en el Ayuntamiento de La Habana, así como en los de Matanzas, Pinar del Río y Cienfuegos; y, sobre todo, el almuerzo con que le obsequiaron los estudiantes, son palmarias pruebas de que los odios que la guerra encendiera quedaban extintos y que (cosa hasta entonces no vista), entre Cuba y España estaba: «el Amor que mueve el Sol y las otras estrellas».

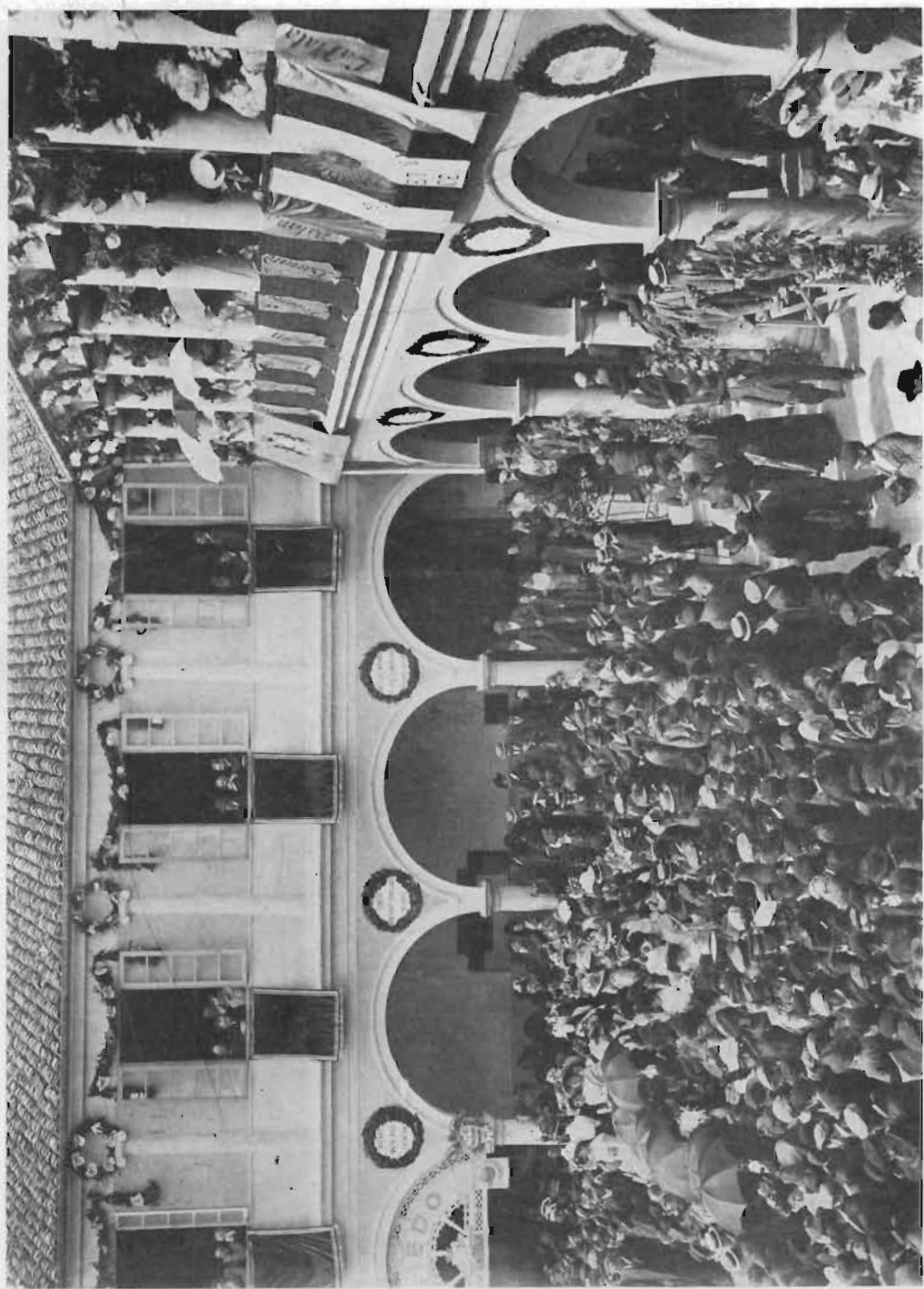
Así fué la SEGUNDA SALIDA a América, que ideó y organizó el Rector de la Universidad de Oviedo don Fermín Canella y Secades, y realizó el profesor de aquella Escuela don Rafael Altamira y Crèvea, llevando de escudero, gracias a la munificencia de Vigo, al que esto escribe.

De esta segunda salida ha brotado ese movimiento hispanoamericano que tan altas y puras esperanzas hace concebir de la stirpe ibérica. Los pueblos de habla española, unidos ahora por un lazo ideal,

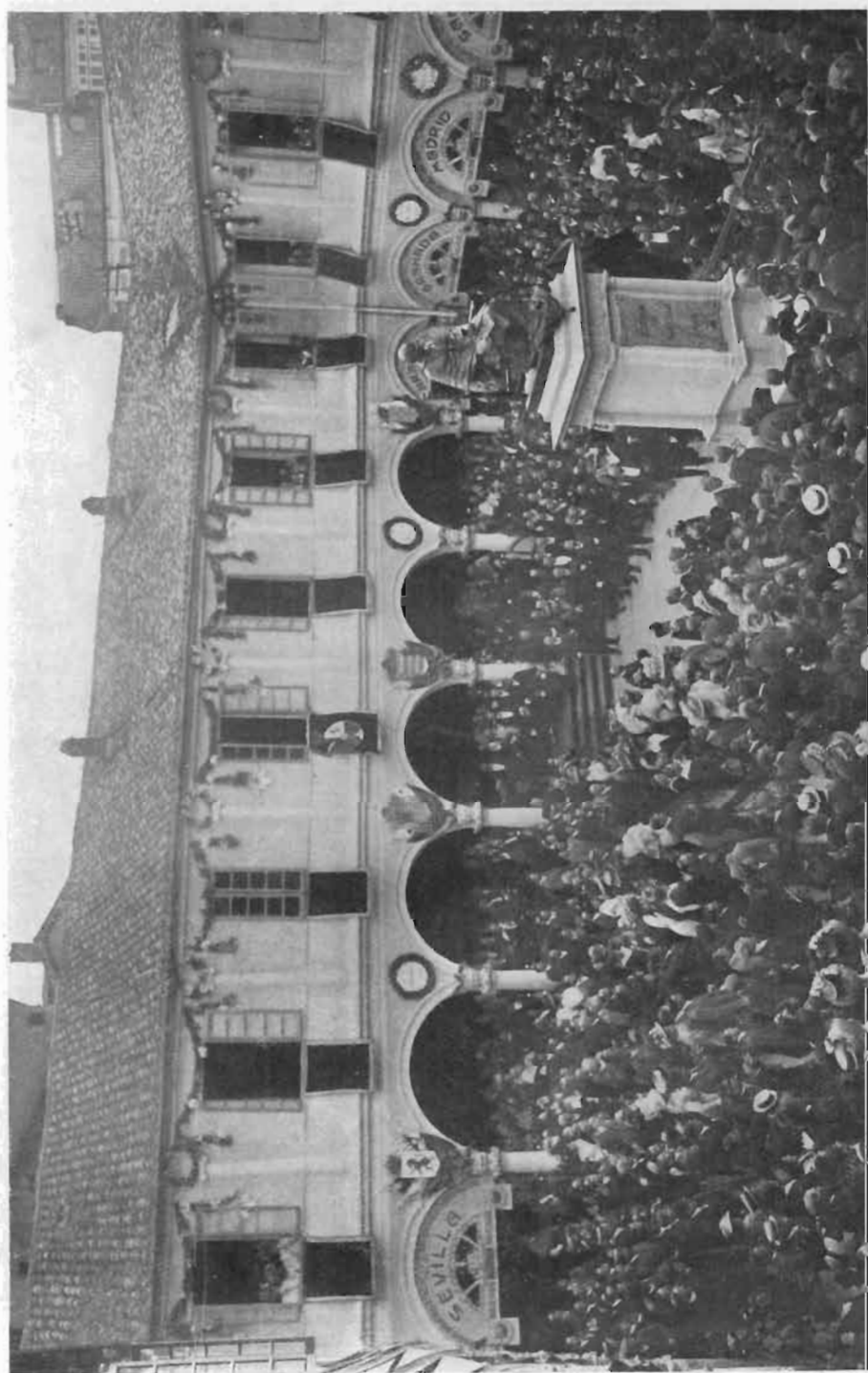
se incorporarán a los Pueblos-guías del mundo y dejarán en la nueva civilización y cultura profundas señales de su espíritu.

Porque la España de esta nuestra segunda salida no es la España de Cortés y Pizarro, sino la de Costa, Giner y Cajal; y, como nuestro señor don Quijote, puede al fin exclamar :

« Dadme albricias, buenos señores, de que ya yo no soy Don Quijote de la Mancha, sino Alonso Quijano, a quien mis costumbres me dieron renombre de Bueno. »



UN RINCÓN DEL PATIO DE LA UNIVERSIDAD EL DÍA DEL HOMENAJE A VALDÉS.



VISTA DEL CLAUSTRO EL DÍA DE LA FUNCIÓN INAUGURAL.
LA ESTATUA DESCUBIERTA.

APÉNDICES

APÉNDICE 1

Proposición del Ilmo. señor Rector Canella relativa a la celebración del Centenario

Don José Quevedo y González Llanos, Secretario general de la Universidad de Oviedo :

Certifico : Que en el libro de Actas de Claustro de esta Universidad que comienza con las de 1882, a los folios 211 vuelto, 212 y 213, aparece la de la sesión celebrada bajo la presidencia del Ilmo. señor Rector, don Fermín Canella y Secades, de 24 de enero de 1907, la cual, entre otros extremos, contiene la proposición y acuerdos siguientes :

«Lee seguidamente el señor Rector una comunicación al Claustro sobre celebración del próximo tercer centenario de esta Universidad, en 21 de septiembre de 1908, y cuyo tenor literal es el siguiente :

Al Ilmo. Claustro de Catedráticos de esta Universidad.

Ilmo. señor:

«El que suscribe tiene el honor de proponer a V. I. se sirva tomar acuerdos conducentes a recordar debidamente el Centenario tercero de la inauguración de esta Universidad de Oviedo en 1608; que, si fué erigida en 1565, no se abrió por dificultades de testamentaria hasta cuarenta y tres años después, vencidos muchos obstáculos por la Provincia, Ayuntamiento y Cabildo Catedral ovetenses.

La apertura de estas aulas, debidas al generoso e inolvidable señor Arzobispo don Fernando de Valdés y Salas, y la significación y resultados de la Escuela en la cultura pública durante tres centurias, fueron sucesos y son hechos dignos de ser conmemorados, así en tributo de gratitud al asturiano insigne, que derramó tantos bienes en Asturias y en otras provincias de España, como en testimonio también de reconocimiento a los beneméritos cooperadores de su obra, a sucesivos reformadores y protectores, a los hijos ilustres de la Casa y a nuestros antecesores los maestros de estas cátedras. De unos y otros, continuando la patriótica empresa del gran Valdés, la región asturiana y limítrofes recibieron beneficios, nunca bastante ensalzados, con las enseñanzas desde aquí difundidas durante trescientos años.

Los anales gloriosos de nuestra Universidad deben consagrarse con fiestas y solemnidades académicas, no vanos y pasajeros oropeles, sí con propósitos de utilidad fructuosa y agradecimientos populares, señalando también las páginas que corresponden a este Centro docente en la historia de la instrucción pública española.

La fecha conmemorativa del Centenario III de la Universidad de Oviedo es la de 21 de septiembre de 1908, relativamente próxima para la debida organización de trabajos y obtención de fondos que han de ser indispensables.

Todo debe ser objeto de la aprobación y acuerdos del ilustrísimo Claustro al desarrollar el pensamiento, que el firmante propone y que pudiera determinarse en los siguientes festejos o en aquellos que dispusiera la Corporación universitaria.

Anuncio de un certamen para premiar los mejores trabajos y Memorias que se presenten sobre los temas de Artes, Derecho Civil, Cánones, Teología, Notariado, Medicina, Filosofía y Letras, y Ciencias, Facultades o estudios, unos suprimidos y otros existentes en esta Universidad.

Idem de Poesías en latín, castellano y en dialecto «bable», celebrando las fundaciones de piedad y educación debidas al célebre asturiano.

Solemne sesión pública en 21 de septiembre de 1908 inaugural de las fiestas y solemnidades del III Centenario, adjudicándose en ella los premios alcanzados en dicho Certamen, e inaugurándose la Estatua del Fundador preclaro (que a propuesta del ex-rector señor Aramburu, se acordó erigir en claustros, y gestiones anteriores) aprovechando auxilios concedidos por la ley de 25 de marzo de 1895. Asimismo deberán descubrirse entonces Lápidas conmemorativas de gratitud a la antigua Junta General del Principado (hoy Diputación provincial), Ayuntamiento de Oviedo, Cabildo de la S. I. C. B. y al ministro primer Marqués de Pidal; a las mencionadas Corporaciones en su concepto de co-fundadoras y favorecedoras de la Universidad, y al estadista asturiano porque la sostuvo definitivamente en 1845 cuando reformó la Instrucción pública nacional.

En días siguientes al mencionado 21 de septiembre, debieran celebrarse:

Función religiosa en la Santa Iglesia Catedral Basílica, solicitándola el ilustrísimo Claustro del Excmo. y V. Cabildo.

Misa de requiem, dispuesta por la Junta de Patronato del Colegio Universitario de Huérfanas Recoletas, en la capilla universitaria y en sufragio del fundador, bienhechores, catedráticos y alumnos de estas aulas.

Sesiones de las Asambleas de Enseñanzas universitaria, secundaria y primaria, convocadas debidamente de antemano para estudio de temas y reformas en asuntos de educación nacional.

Sesiones extraordinarias de la «Asociación de antiguos alumnos y amigos de la Universidad»; de la «Extensión universitaria y Clases populares»; de la «Escuela práctica de Estudios jurídicos y sociales»; de la «Junta de Colonias escolares de vacaciones»; de la «Redacción de los Anales universitarios»; de la «Institución Roel»; de la «Obra Pía de Solís»; etc.

Festival escolar y repartición de premios a los alumnos de las escuelas primarias, públicas y privadas.

Inauguración en concejos de la provincia de edificios nuevos de escuelas primarias o mejor de grupos escolares que lleven el nombre esclarecido de Valdés Salas; a cuyo efecto se gestionará con Ayuntamientos y personas amantes de la instrucción, para que desde luego se formulen proyectos y se realicen las obras para inaugurar aquellos establecimientos en la fecha indicada de 1908.

Función teatral en Oviedo.

Excursión de los invitados (representantes de Corporaciones oficiales, Academias, Universidades, Institutos y Centros docentes provinciales, nacionales, hispano-americanos y extranjeros, en unión del Claustro Universitario) a Salas, patria del espléndido arzobispo y a su sepultura en el bello mausoleo debido al cincel del famoso Pompeyo Leoni, escultor de Felipe II.

Excursiones a Covadonga, solar de la Reconquista de España; a Gijón, cuna del polígrafo Jovellanos, encauzador de la enseñanza pública por nuevos y progresivos derroteros; a Langreo y Mieres, centros de la industria provincial; a Avilés, San Esteban de Pravia, etc.

Publicación de la Memoria o Crónica documentada e ilustrada del Centenario III de la Universidad de Oviedo y distribución de la Medalla conmemorativa que deberá acuñarse.

Tal es el esbozo de su programa, que en todo someto a la superior aprobación y reforma de V. I. con el nombramiento de las necesarias comisiones y delegaciones, que han de ser precisas para trabajos de organización, publicación del cartel acostumbrado, anuncios de Certamen y Asambleas, arbitraje de recursos y demás detalles que el Ilmo. Claustro acuerde con el amor y

entusiasmo a que está obligado, tanto por el buen nombre de la Escuela, como por debido homenaje a su munífico fundador ilustrísimo señor don Fernando Valdés y Salas.

Universidad de Oviedo a 24 de enero de 1907. — El Rector y Catedrático, FERMÍN CANELLA.»

Terminada la lectura, escuchada con general beneplácito, propone y así se acuerda, el nombramiento de una Comisión compuesta del señor Vice-Rector, Decanos y Presidente de la Sociedad de Amigos de la Universidad, cuya presidencia se confiere por voz unánime al mismo señor Rector.»

Así resulta del referido libro de actas, a que me refiero. Y a los efectos procedentes, extendiendo la presente certificación, autorizada con el V.º B.º del señor Rector y sello de armas de esta Universidad, en Oviedo, a primero de diciembre de mil novecientos siete. — JOSÉ QUEVEDO. — V.º B.º — El Rector, Canella.

APÉNDICE 2

Subcomisiones de la Junta Organizadora y Ejecutiva del III Centenario

Propaganda, Hacienda e Imprenta :

Señores don Fermín Canella, don Manuel R. Losada, don Enrique de Benito, don Rafael Prieto Pazos, don José Riego Jove, diputado a Cortes, señor Cura Regente de San Isidoro; don Arturo A. Buylla, señor Director de «La Opinión Asturiana», señor Director de «El Carbayón», señor Director de «El Correo de Asturias», y señor Director de «Las Libertades».

Estatua, Lápidas y Medalla :

Señores don Fermín Canella, don Manuel R. Losada, y don Ramón Prieto Pazos.

Asambleas docentes :

Señores Vicerrector, don Aniceto Sela, y don Francisco de las Barras.

Exposición pedagógica y Festivales escolares :

Señores Marqués de la Vega de Anzo, don José Mur, y don Enrique de Benito.

Sesión inaugural, Teatro y Recepción :

Señores Marqués de la Vega de Anzo, don Enrique de Benito, y don Benigno Bances.

Solemnidades religiosas, Premios y limosnas :

Señores don Justo Alvarez Amandí, y don Joaquín de la Villa.

Conferencias y sesiones varias :

Señores don Fermín Canella, y don Aniceto Sela.

Inauguración y reforma de Escuelas :

Señores don Fermín Canella, y don Aniceto Sela.

Excursiones :

Señores don Fermín Canella, y don Gerardo Berjano.

Fiestas :

Señor Comandante don Ramón Díaz Gómez, don Arturo A. Buylla, don Pedro Ponte, don Pedro Conde, señor Director de «La Opinión Asturiana», señor Director de «El Carbayón», señor Director de «El Correo de Asturias», señor Director de «Las Libertades», don Rafael Sarandeses, y don Arístides Santamarina.

Recepción :

Don Francisco de las Barras, don Enrique de Benito, don José Buylla y Godino, don Bonifacio Martín Criado, don Martín G. del Valle y F. Miranda, don Pedro Masaveu y Masaveu, don Pedro García y M. Conde, don Manuel Argüelles Cano, y don Antonio Sarri y F. Valdés.

Presidente de todas las comisiones el Excmo. señor don Ramón Prieto Pazos.

Agregados a las Comisiones : Don Julio Vallaure, don Nicolás García Rivero, Arquitecto; don Pío Escalera, dibujante; don Alfonso Canella, dibujante;

don Alejandro Salmeán; don José M.^a I. Fernández, encargado de los trabajos de pintura; don Rafael Sarandeses, y don Aristides Santamarina.

Comisiones y Juntas delegadas

MADRID

Excmo. señor don Félix P. de Aramburu, Excmo. señor General don Julián S. Inclán, presidente del Centro Asturiano; Ilmo. señor don Antonio Balbin de Unquera, don Faustino Prieto Pazos, Excmo. señor don Jesús Pando y Valle, don Ezequiel Careaga, don Laureano Suárez, y don Alejandro Salmeán.

Comisión encargada de entregar diplomas a Senadores y Diputados y solicitar donativos de las Juntas de gobierno interior del Senado y Congreso: Excmo. señor don Félix P. de Aramburu, Excmo. señor don Joaquín Fernández Prida, don Manuel Argüelles, don José Pedregal, y don Faustino Prieto.

HABANA

Miembros de la Junta directiva del Centro Asturiano, don Juan A. Bances y M. Conde, Excmo. señor don Rosendo Fernández, don Ernesto Castro (Cárdenas), don Doroteo Godínez (Colón), Excmo. señor don Vicente Villar (Cienfuegos), Excmo. señor Marqués de Pinar del Río, y Excmo. señor Marqués de las Regueras.

PUERTO RICO

Don Manuel Fernández Junco, y don Antonio Alvarez Nava.

MÉJICO

Don Iñigo Noriega, don Telesforo García, don Manuel García Alvarez, y don Adolfo Prieto.

REPÚBLICA ARGENTINA

Don Rafael Calzada, don Fermín Calzada, don Cayetano Sánchez, don Pedro Sánchez, don Ramiro Pico, don Manuel G. Llamazares, don José Caride, don Vicente Caride, don Casimiro Polledo, don Antonio Polledo, don Manuel Magdalena, don Eduardo G. Tuñón, Doctor don Ramón Leiguarda, don Urbano Rivero, don César Pumarino, don Gabino Rodríguez Loredo, don José Rodríguez, don Carlos Pérez, don Alfredo C. Fernández, y don Angel R. Cartavio.

Junta magna de Festivales Escolares

Excmo. señor Gobernador Civil, Presidente; Excmo. señor Alcalde de Oviedo, señor Director del Instituto general y técnico, señor Comandante don Ramón Díaz Gómez, señor Arquitecto provincial don Nicolás García Rivero, señor Inspector de 1.^a Enseñanza don Dimas Fernández, señor Inspector de Sanidad don Carlos Ardila, señora doña Adelaida Noriega, Viuda de Camino; señora doña Remigia Alvarez de Carrizo, señor Director de la Escuela Normal, don Rafael Prieto Pazos, don Acisclo Muñiz Vigo, Muy Illtre. señor Provisor en representación del Illmo. señor Obispo de la Diócesis, señor don Arturo A. Buylla, representante de la Asociación de Caridad; señor Delegado Regio de Agricultura don Luis de Vereterra Lomban, Diputado don José Riego Jove, Subdelegado de Medicina don Felipe Muñiz, señor Arquitecto municipal don Miguel de la Guardia, señor Cura Regente de San Isidoro don José Rodríguez Noval, don Francisco Fernández Jardón, vocal de la Junta local de 1.^a Enseñanza y el Teniente Alcalde don Enrique Gusano.

Esta Junta designó una Comisión ejecutiva de los señores siguientes: Señor Inspector de 1.^a Enseñanza don Dimas Fernández, señor Comandante don Ramón Díaz Gómez, señor Diputado don José Riego Jove, señor Cura Regente de San Isidoro don José Rodríguez, señor Teniente Alcalde don Enrique Gusano, y don Arturo A. Buylla.

APÉNDICE 3

I



III CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO BAJO EL AUGUSTO PATRONATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XIII Y DE S. A. R. EL SERMO. SEÑOR PRÍNCIPE DE ASTURIAS

CERTAMEN

EL ILMO. CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE OVIEDO, auxiliado por Corporaciones y Personalidades ilustres, convoca a un CERTAMEN LITERARIO Y CIENTÍFICO, que se celebrará en esta Ciudad en la segunda quincena de septiembre de 1908, en la forma y condiciones siguientes, para premiar composiciones poéticas y trabajos y memorias con estudios de *Artes, Leyes, Cánones, Teología, Medicina, Notariado, Filosofía y Letras y Ciencias*, comprendidos en las Facultades académicas, unas suprimidas y otras existentes en la Universidad asturiana.

I

DEL RECTORADO DEL DISTRITO DE OVIEDO

Poesías :

- a) Castellana : *A España.*
- b) Bable o dialecto asturiano : *La vida del Estudiante.*
- c) Latina : *En memoria del Arzobispo Valdés.*

II

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE OVIEDO

Tema : *¿Qué ha ganado la Segunda Enseñanza con sus múltiples evoluciones desde la Revolución de Septiembre hasta el momento actual?*

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LEÓN

Tema : *Elementos leoneses en las leyendas castellanas del Cid Campeador.*

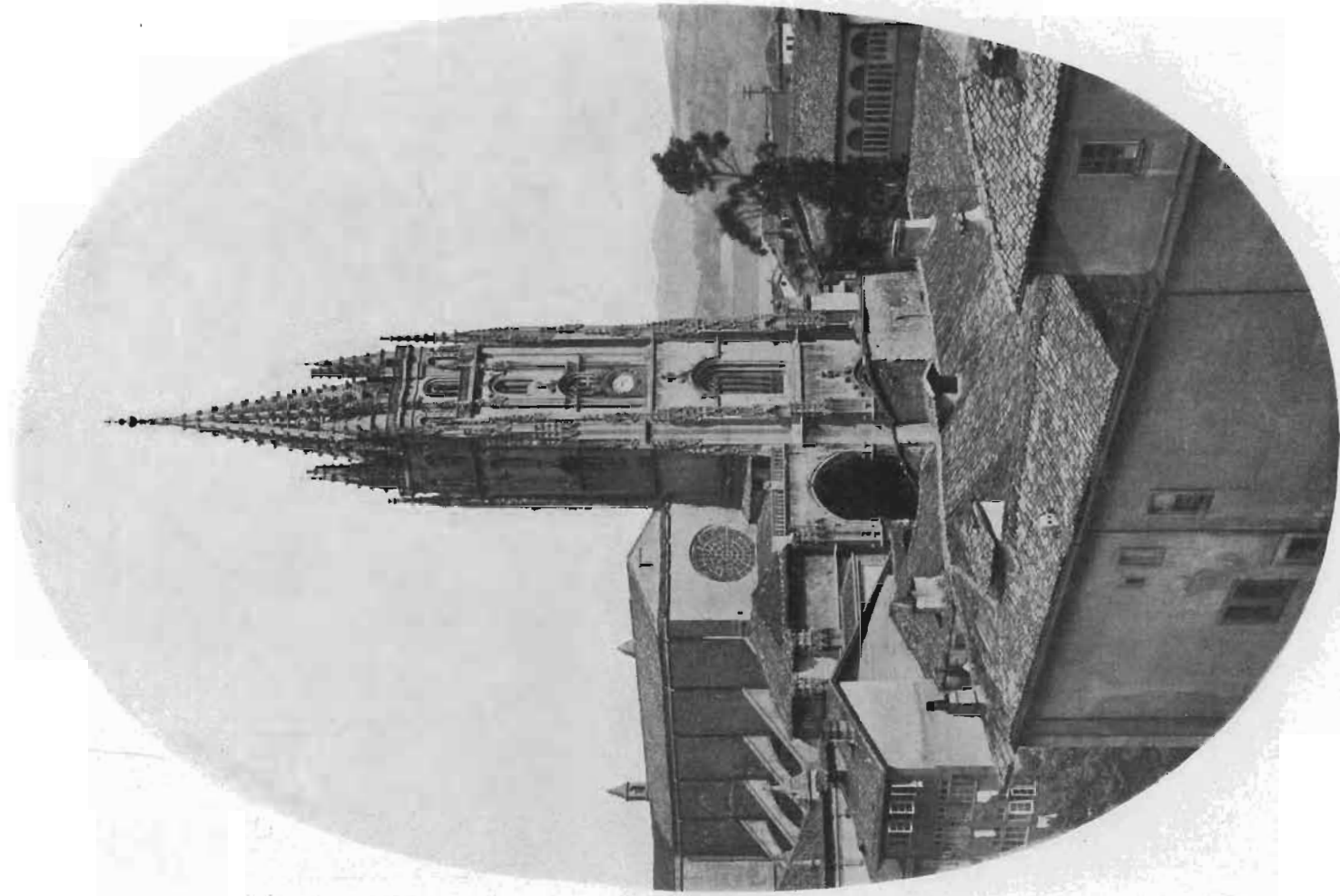
INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE JOVELLANOS, DE GIJÓN

Tema : *Ideas pedagógicas de Jovellanos.*

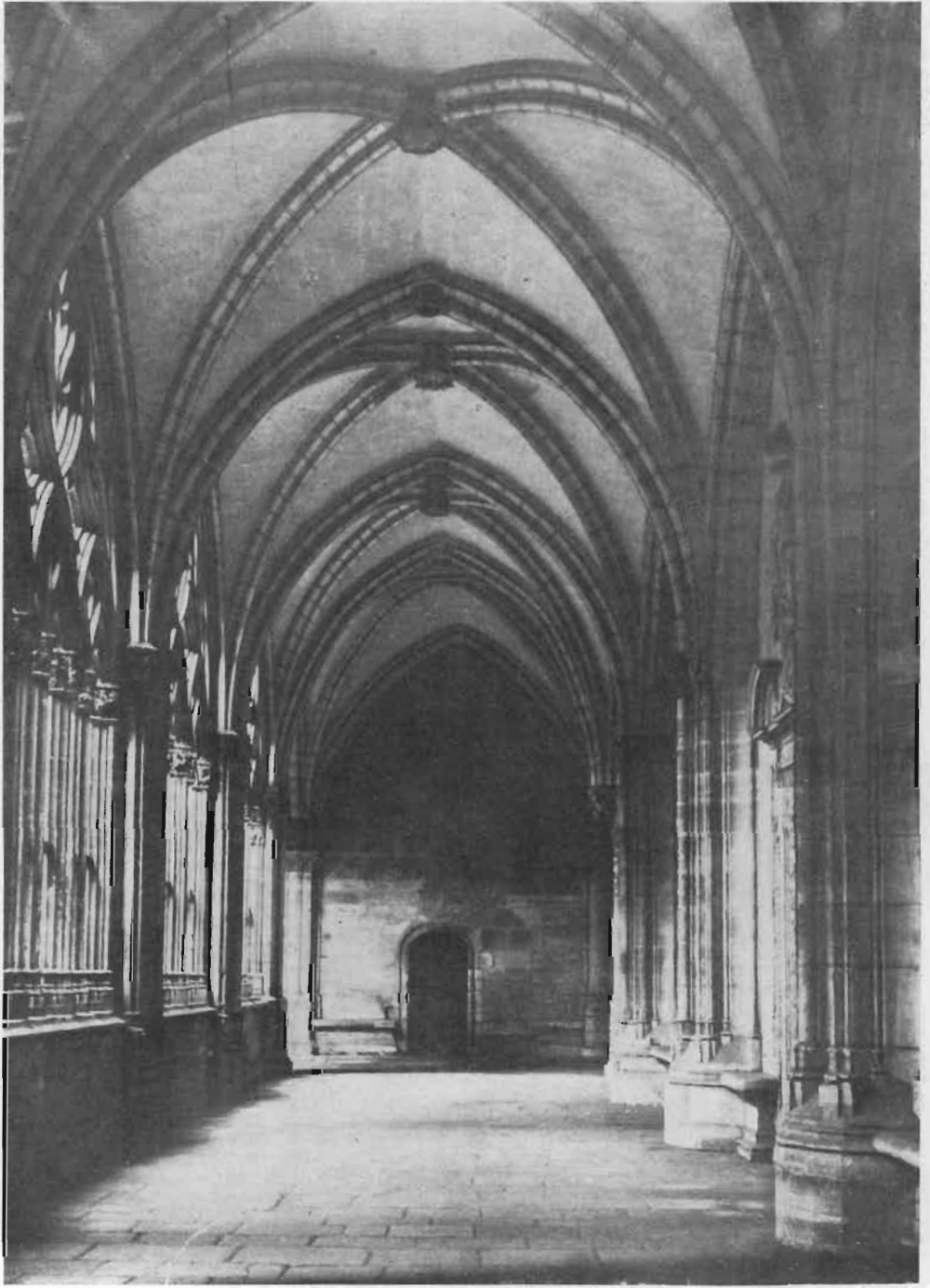
III

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE OVIEDO

Tema : *El Contrato de aparcería en Asturias. - Su influencia en la vida jurídica y social de la provincia.*



CATEDRAL. - FACHADA Y TORRE.



CATEDRAL. - CLAUSTRO.

IV

EXCMOS. SRES. ARZOBISPOS DE VALENCIA Y GRANADA, OBISPO DE MONDOÑEDO Y M. I. SR. PROVISOY Y VICARIO GENERAL DE OVIEDO (antiguos alumnos de la Universidad)

Tema : *Estado canónico-legal de las Capellanías colativo-familiares en España antes y después del Convenio-ley de 1867.*

V

ILMO. SR. OBISPO DE OVIEDO Y SEMINARIO CONCILIAR

Tema : *La revelación divina no está sujeta al progreso continuo que es propio de la razón humana; es, por lo tanto, impío y absurdo el Modernismo Teológico.*

VI

CUERPO MÉDICO DE ASTURIAS

Tema : *Tratamiento y Educación de los niños anormales en las Escuelas.*

VII

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE OVIEDO

Tema : *Importancia social y técnica del Notariado español; su comparación con el de otras naciones.*

VIII

COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE OVIEDO

Tema : *Biografía del Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Fernando Valdés Salas, fundador de la Universidad.*

IX

SOCIEDAD ECONÓMICA ASTURIANA DE AMIGOS DEL PAÍS

Tema : *La hulla blanca. - Hidrografía e instalaciones hidro-eléctricas de la región astur-cantábrica.*

PREMIOS

Los respectivos Jurados concederán al autor de la obra laureada en cada sección, un premio consistente en

1.º *Impresión* de 600 ejemplares de la Memoria o Poesía escogida, destinando 300 para entregar al respectivo autor y otros 300 para repartir por el Rectorado de la Universidad de Oviedo, en unión de la Corporación o entidad cooperadora, entre las bibliotecas públicas y personalidades distinguidas de España, Extranjero y América Española.

2.º *Medalla de honor* del III Centenario; y

3.º *Diploma universitario* donde se consigne el nombre y trabajo del autor premiado y el de la Corporación o Personalidades que otorgaron la recompensa cooperando al Certamen.

Si los Jurados calificasen alguna o algunas de las obras presentadas merecedoras de *Accesit* podrán conceder a éstas la *Medalla* del III Centenario con *Diploma*, que acredite la honrosa calificación.

CONDICIONES Y BASES

1.ª Los trabajos deberán ser originales, inéditos y escritos en castellano, salvo la variación expuesta para las obras poéticas.

2.^a Las monografías, que se presenten, no podrán exceder de la extensión equivalente a un folleto de 100 a 150 páginas de impresión, 4.º español, análoga a los discursos o memorias académicas, impresos en planas de 36 líneas de 24 ciceros, cuerpo 12 y notas del 8.

3.^a Los autores remitirán sus obras a la Secretaría general de la Universidad de Oviedo, debiendo quedar en su poder antes de las dos de la tarde del 31 de mayo de 1908, acompañadas de un pliego cerrado, rotulado con el mismo lema de la Memoria o Poesía, que contenga la firma del autor y las señas de su residencia.

4.^a Cumplido el plazo, el Rectorado remitirá los trabajos a los señores Presidentes de los respectivos Jurados, cuyos nombres se publicarán después de elegidos por las Corporaciones y entidades mencionadas, para que por ellas se proceda al estudio, censura y clasificación de los trabajos, comunicándolo al Claustro universitario en 31 de agosto de 1908 con indicación expresa de los trabajos premiados y de sus respectivos autores, abriendo para ello los sobres que contengan sus nombres e inutilizando las plicas respectivas de las Memorias no premiadas, con objeto de disponer oportunamente los diplomas para la sesión solemne e inaugural de la conmemoración del III Centenario en 21 de septiembre de 1908; anunciándolo a los autores para que por sí o sus apoderados se presenten a recoger los premios.

5.^a Los autores de las Memorias y Poesías recompensadas con premio conservarán la propiedad literaria de ellas; pero en caso de reimpresión, por su cuenta, habrán de entregar 10 ejemplares a la Universidad de Oviedo.

6.^a A los autores que no llenen las condiciones expresadas, que en el pliego cerrado omitan su nombre o pongan otro distinto, no deberá otorgarse premio, como tampoco a los que quebranten el anónimo.

7.^a Los trabajos no premiados podrán ser recogidos, con los requisitos y seguridades consiguientes, desde 1.º a 30 de octubre de 1908 en la Secretaría General de la Universidad de Oviedo; y pasada esta fecha, se inutilizarán juntamente con los respectivos sobres cerrados, no admitiéndose reclamación en adelante.

Oviedo 1.º de enero de 1908.

El Rector,

Fermín Canella Secades

JURADOS DEL CERTAMEN

POESIAS (I). — Señor don Justo Alvarez Amandi, Catedrático, Decano de Filosofía y Letras; Señor don Rogelio Jove y Bravo, Catedrático de la Universidad; Señor don Francisco J. Garriga, Catedrático del Instituto provincial de Oviedo; Señor don José Quevedo y González Llanos, Secretario general de la Universidad; Señor don Bernardo Acevedo y Huelves, Abogado del Estado.

COLEGIO DE ABOGADOS (III). — Señor Decano don Juan Fernández de la Llana, don Indalecio Corugedo, don Gerardo Berjano.

EXCMOS. SEÑORES ARZOBISPO DE VALENCIA, ETC. (IV). — Excmo. señor don Antonio Sarri de Oller, Marqués de San Feliz; M. I. señor doctor don Joaquín de la Villa, Canónigo Doctoral; M. I. señor doctor don Angel Regueras López, Canónigo Magistral.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DE OVIEDO, ETC. (V). — M. I. señor doctor don José Rodríguez, Canónigo Lectoral; M. I. señor doctor don Arturo de Sandoval, Canónigo Archivero; M. I. señor don Eugenio Junquera, Canónigo Prefecto de Ceremonias.

COLEGIO DE NOTARIOS (VII). — Don Secundino de la Torre, don Cipriano A. Pedrosa, don Félix R. Valdés, don Ignacio Bermúdez Sela, notarios de Oviedo; don Marino J. Pérez de la Reguera, don Santiago Urias Morán, notarios de Gijón; don Ramón Novoa Seoane, notario de Llanes.



III CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO
BAJO EL AUGUSTO PATRONATO DE S. M. EL REY
D. ALFONSO XIII Y DE S. A. R. EL
PRÍNCIPE DE ASTURIAS

PREMIOS A LA VIRTUD Y AL HEROISMO

La *Fundación Roel, del Sindicato de Oviedo*, ha favorecido a esta Universidad con la cantidad de *mil pesetas*, destinadas a socorros o premios, para recompensar actos de Virtud o de Heroísmo, que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios a la Humanidad, el amor al trabajo y al ahorro bien dirigidos y empleados, las desgracias ocasionadas por reveses de fortuna, soportadas con resignación, los esfuerzos heroicos o actos eminentes de la voluntad y de altruismo, al realizar hechos extraordinarios en servicio de Dios, del prójimo o de la patria; y, en fin, cuanto a juicio del Tribunal, nombrado al efecto, sea de estimar como ejemplar y meritorio en la vida de los ciudadanos en condición de pobreza.

Se adjudicarán *cuatro socorros o premios* consistentes en *250 pesetas cada uno*, si hubiese lugar a la concesión de todos; o de mayor suma, si fuesen menos las adjudicaciones, hasta la cantidad concedida por la *Fundación Roel*. De premios o socorros, que pudieran quedar desiertos, su importe será distribuido en limosnas a los pobres por la *Asociación de Caridad de Oviedo*.

Los socorros o premios se otorgarán por libre iniciativa del Tribunal, a instancia de los interesados, o a propuesta de cualquiera otras personas.

Este Rectorado ruega a cuantos ejerzan autoridad en los diversos órdenes del Estado, a los individuos de Asociaciones benéficas, y al público en general, que se sirvan auxiliar al Jurado en el desempeño de su cometido.

Las instancias y propuestas relativas a premios o socorros se autorizarán con noticias y documentos eficaces para acreditar la personalidad de los interesados, de los proponentes y de los sujetos que puedan atestiguar la acción meritoria de que se trate, así como para determinar bien ésta y comprobarla plenamente con antecedentes de los interesados y de su estado de pobreza. Entre tales documentos figurarán, siempre que sea posible, certificaciones de los Alcaldes, de los Curas párrocos y de otras Autoridades a quienes conste lo que en las instancias y propuestas se alegue, y que de ello quieran dar testimonio, rindiendo así culto a la justicia y a la caridad.

Dichas instancias o propuestas habrán de presentarse en la Secretaría general de la Universidad de Oviedo antes de las dos de la tarde del día 31 de agosto próximo; y, terminado el plazo, serán entregadas al Tribunal para su fallo en el término de diez días y propuesta a este Rectorado.

Los premios y socorros, que proponga el Tribunal, se adjudicarán con el correspondiente diploma que lo acredite en sesión pública celebrada por el Ilmo. Claustro Universitario en uno de los días del 20 a 30 de septiembre, cuando las solemnidades del III Centenario de esta Universidad.

Oviedo, 20 de junio de 1908.

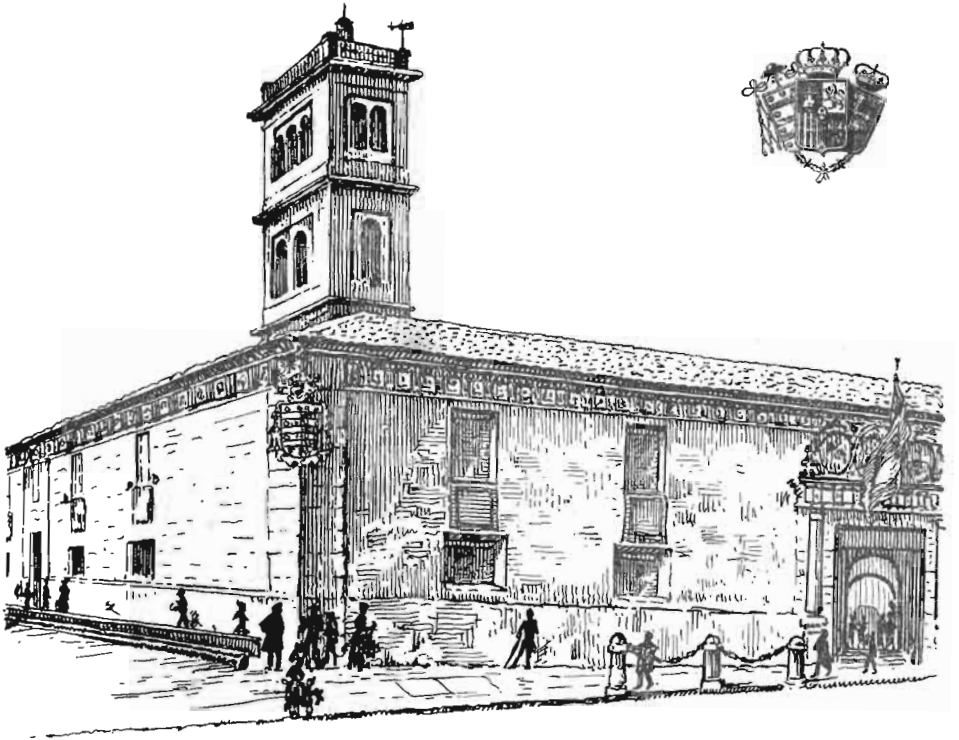
El Rector, Fermín Canella Secades.

El Jurado designado fué: M. I. Sr. don Benigno Rodríguez Pajares, Deán; don Ramón Díaz Gómez, Comandante de Infantería; don Manuel Caicoya Escalera.

APÉNDICE 4

Cartel anunciador

UNIVERSIDAD DE OVIEDO. III CENTENARIO DE SU FUNDACIÓN
BAJO EL AUGUSTO PATRONATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XIII
Y DE S. A. R. EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS



PROGRAMA DE LAS FIESTAS QUE SE CELEBRARÁN DEL 20 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1908

Sesión inaugural de las solemnidades del III Centenario de la Universidad de Oviedo y adjudicación de premios del Certamen científico-literario.

Inauguración de la estatua del Fundador Arzobispo Valdés Salas, obra del laureado escultor asturiano don Cipriano Folgueras Doiztúa, y de lápidas conmemorativas de los Co-Fundadores (Diputación provincial, Ayuntamiento y Cabildo Catedral de Oviedo) y Protector primer Marqués de Pidal.

Solemne Misa y Te-Deum en la Basílica ovetense. — Misa de Requiem en la Capilla universitaria.

Sesiones de las Asambleas Universitaria, Secundaria y Primaria.

Conferencias, Sesiones y otros actos en la Universidad y sus Instituciones filiales: Extensión Universitaria, Escuela práctica de estudios jurídicos y sociales, Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad, etc., etc.

Exposición pedagógica y Festivales escolares.

Inauguración y reforma de Escuelas primarias en concejos de Asturias y León, y repartición de premios a los niños alumnos.

Excursiones a Salas (patria y sepulcro del Fundador), Covadonga, Gijón, Langreo, Mieres, Avilés, Pravia, Llanes, etc.

Premios al Heroísmo y a la Virtud concedidos por la Fundación Roël del Sindicato de Oviedo. — Limosnas a los pobres.

Función teatral. — Recepción de honor en la Universidad. — Repartición de la Medalla conmemorativa del III Centenario de la Fundación.

Después, a la mayor brevedad posible, se publicará y repartirá la Crónica ilustrada de estas solemnidades, escrita por el Catedrático don Rafael Altamira.

Maestros y estudiantes de la Universidad asturiana, vestida de gala, recibirán con expresivo afecto en su recinto a instituciones hermanas, a ilustres personalidades de dentro y de fuera, a sus camaradas y a las asociaciones escolares, a cuantos la favorezcan con su visita, acompañándoles en el templo y en el paraninfo, en las aulas y en los centros de historia y arte, como en los de trabajo e industria, agricultura y comercio; que en todos, directa o reflejamente, podrá evocarse el espíritu de vida y adelanto que supo difundir la Casa, abierta para el bien de todos por el espléndido Valdés. — Oviedo, febrero de 1908.

Fermín Canella Secades, Rector; Aniceto Sela Sampil, Vice-Rector; Félix de Aramburu, Catedrático, Senador del Reino; Melquíades Alvarez, Catedrático, Diputado a Cortes; Marqués de la Vega de Anzo, Presidente de la Asociación de Antiguos alumnos y Amigos de la Universidad; Gerardo Berjano, Decano de Derecho; Justo Alvarez Amandi, Catedrático, Decano de Filosofía y Letras; José Mur, Catedrático, Decano de Ciencias; Ramón Prieto Pazos, Diputado provincial; Joaquín de la Villa, Canónigo Doctoral; Benigno Bances, Concejal; Enrique de Benito, Catedrático; Francisco de las Barras, Catedrático; Manuel R. Losada, del Claustro Universitario, y José Quevedo, Secretario general.



APÉNDICE 5

Circular de petición



JUNTA ORGANIZADORA Y EJECUTIVA DEL III CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, BAJO EL AUGUSTO PA- TRONATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XIII Y DE S. A. R. EL SMO. SEÑOR PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Este Claustro universitario ha dispuesto, con unánimes acuerdos, celebrar y conmemorar en la forma más solemne que sea posible el III CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN Y APERTURA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, — erigida con esplendor en 1565 por el eminente asturiano ILUSTRÍSIMO Y RVMO. SR. D. FERNANDO VALDÉS Y SALAS, Arzobispo de Sevilla, Regente del Reino, Inquisidor General, etcétera; pero inaugurada cuarenta y tres años después, en 21 de septiembre de 1608, una vez vencidas las dificultades de litigiosa testamentaria por los esfuerzos de nuestras Corporaciones populares.

Venturosos acontecimientos fueron para un país tan apartado y decaído entonces como el de Asturias la erección y apertura de esta Escuela, que tras de cumplir su misión docente, fué heraldo de cultura regional y colaboradora fervorosa del progreso de España.

Así propónese ahora la Corporación académica rendir público homenaje de íntima gratitud a la memoria del generoso PRELADO BIENHECHOR y de las Corporaciones co-fundadoras (JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO — hoy EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL —, JUSTICIA y REGIMIENTO DE OVIEDO — ahora EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO — y VENERABLE CABILDO DE LA S. I. C. B.) como a la del ilustre primer MARQUÉS DE PIDAL, conservador, reformador y protector decidido de estas aulas.

La Universidad ovetense quiere mostrar su reconocimiento a tan esclarecidos Patronos con solemnidades religiosas, científicas y artísticas, y al mismo tiempo aspira a registrar los gloriosos anales de su vida tres veces secular, señalada con beneficios imborrables para la dilatada comarca astur y sus vecinas, las de León y la Montaña muy especialmente. Tales fiestas en la fecha indicada del año presente, han de ser de relieve espiritual en medio de populares y estudiantiles alegrías con actos perdurables, siendo también como un balance de educación y progreso a partir del fausto suceso fundacional hasta los presentes días, en los que, en medio de las agitaciones y crisis de nuestro tiempo, la Cátedra ovetense trabaja ensanchando los fines sociales de su institución, en consonancia con los adelantos de la ciencia, necesidades de la patria y nuevas orientaciones educativas.

La ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS Y AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD ya lo dijo en reciente documento: A nuestra Universidad, moral casa solariega, *alma mater* de muchas generaciones, volvieron los ojos el Principado y provincias próximas en momentos solemnes de la nación. En ella brillaron enseñanza y pluma celebérrimas del sabio P. Feijóo; en su Claustro buscaron conspicuos auxiliares Campomanes y Jovellanos para la obra del renacimiento asturiano y, por lo tanto, español; de sus cátedras salieron durante dos siglos y medio el Clero parroquial astur y los organizadores del moderno Seminario Conciliar, como asimismo el docto Foro del territorio radicando en ella el Ilustre Colegio de Abogados, que hasta hace poco tiempo celebraba en nuestras aulas sus juntas; la Representación de la provincia en el Parlamento se confió siempre a hijos de nuestra Escuela; alumnos suyos fueron los principales e insignes repúblicos cuyos nombres llenan la historia del siglo XIX, reorganizadores de la Política, Hacienda, Enseñanza y Administración públicas, lumbreras del Gobierno, de la Iglesia y Milicia, de Ciencias y Letras, de Industria y de la Prensa.

La Escuela primaria, semilla principalísima de la cultura pública, se aseguró y extendió en la reforma moderna con iniciativas y dirección continuas de la Universidad, y sus Rectores organizaron y miraron con predilección las Escuelas Normales o Seminarios del Magisterio público popular, entonces y ahora esperanza de mejores días. La Universidad ha prestado asimismo poderoso impulso dentro de sus modestos medios al crecimiento de la Agricultura, Comercio e Industria regionales, nutriendo con sus profesores y alumnos la Sociedad Económica de Amigos del País; ella practicó interesantes ensayos y experimentos en sus laboratorios y gabinetes, principalmente para el fomento de la Minería, dando también consejos y direcciones a los iniciadores del movimiento industrial; y hoy toma la parte activa posible en soluciones al problema social, fomentando la encauzadora cultura del obrero.

Todas estas obras de instrucción y paz, de progreso y educación, deseamos que sean conmemoradas y conocidas para ser más atendidas y ensanchadas en modernas instituciones pedagógicas, que las determinen mejor.

En esta significación del III Centenario de la Universidad de Oviedo se encierra el Programa de sus actos, para ser realizado con el apoyo moral y concurso material así de los hijos de esta Escuela como de sus amigos, teniendo por tales principalmente a los asturianos todos, presentes y ausentes; de éstos muchos desparramados por el Nuevo Mundo, desde donde son continuos auxiliares de la patria. No ha de faltar ahora esa cooperación principal de nuestros paisanos, pues que todos están interesados por herencia y porvenir en el progreso de la Universidad asturiana y en que, al llegar la fecha histórica de 21 de septiembre de 1908, nuestra acendrada gratitud levante la estatua del munífico bienhechor del Principado señor Arzobispo Valdés Salas, «erigida en el centro del edificio construido a sus expensas y destinado a enseñanza universitaria», según dispuso la ley de 1895, e inscriba en lápidas conmemorativas el reconocimiento debido a los Co-fundadores y Protectores de nuestras aulas.

A estos extremos muy principalmente se destinarán los fondos recaudados en SUBSCRIPCIÓN PÚBLICA, que esperamos será atendida, a fin de celebrar con el mayor éxito y brillantez tan gloriosas efemérides.

Para mayor realce del propósito claustral, y para determinar y arraigar lazos de fraternal afecto con Universidades y toda clase de Centros docentes unidos en la misión educadora, quisiéramos ofrecerles un Programa digno de ellos, y más si nos honran con su presencia profesores y alumnos visitando a Oviedo y la provincia, viniendo a la tierra de Covadonga desde sus cátedras, nacionales o extranjeras, señalando entre éstas con efusiva especial complacencia a los de la América Española por motivos de alma y lengua, sangre y vida, pasado y porvenir, que nos son comunes; más tratándose de Asturias, cuyos hijos, en proporción asombrosa, dejaron y tienen profunda huella en los estados del Nuevo Continente.

Maestros y estudiantes de la Universidad asturiana, vestida de gala, recibirán con expresivo afecto en su recinto a Instituciones hermanas, a ilustres personalidades de dentro y de fuera, a sus camaradas y a las asociaciones escolares; a cuantos la favorezcan con su visita, acompañándoles en el templo y en el paraninfo, en las aulas y en los centros de historia y arte, como en los de trabajo y agricultura, industria y comercio; que en todos, directa o reflejamente, podrá evocarse el espíritu de vida y adelanto que supo difundir la Casa, abierta para el bien de todos por el espléndido Valdés.

Oviedo, 1.º de enero de 1908.

Fermin Canella Secades

Rector

Aniceto Sela Sampil

Vice-Rector

Félix de Aramburu

Catedrático
Senador del Reino

Melquiades Alvarez

Catedrático
Diputado a Cortes

Marqués de la Vega de Anzo

Presidente de la Asociación de Antiguos
alumnos y Amigos de la Universidad

Gerardo Berjano

Decano de Derecho

Justo Alvarez Amandi

Catedrático, Decano de Filosofía y Letras

José Mur

Catedrático, Decano de Ciencias

Ramón Prieto Pazos

Diputado provincial

Joaquín de la Villa

Canónigo Doctoral

Benigno Bances

Concejal

Enrique de Benito

Catedrático

Francisco de las Barras

Catedrático

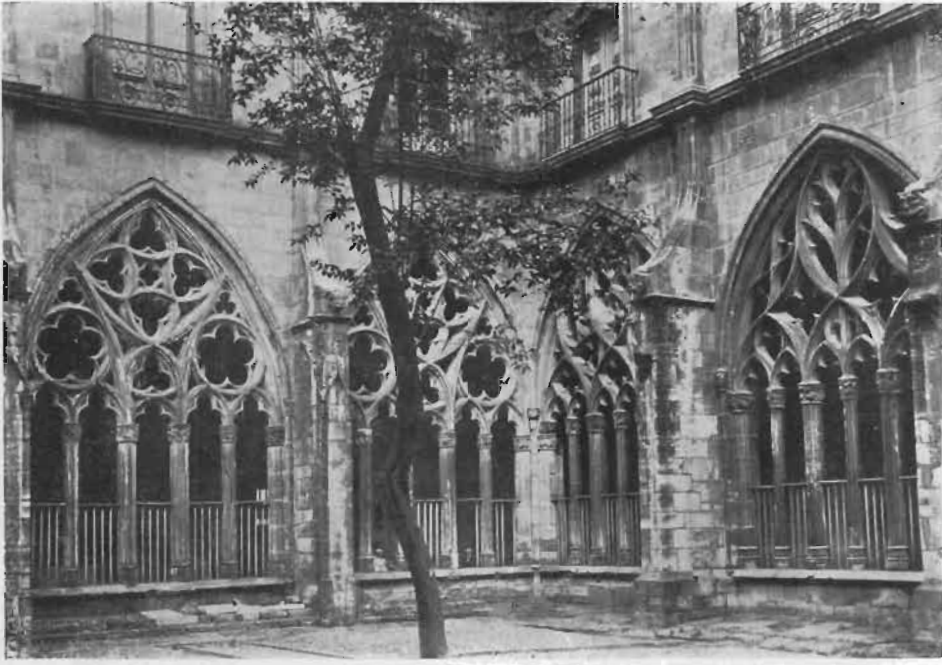
Manuel R. Losada

Del Claustro Universitario

José Quevedo

Secretario general





UN RINCÓN DEL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL.



INTERIOR DE LA CATEDRAL.



CUATRO DETALLES DEL MUSEO PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE OVIEDO
O MUSEO PROVINCIAL DE ANTIGÜEDADES.

APÉNDICE 6

Lista de suscriptores

DONATIVOS

S. M. el Rey	5,000'00
Asociación de Antiguos alumnos y amigos de la Universidad	500'00
Excmo. Diputación provincial de Oviedo	4,646'15
Excmo. Ayuntamiento de Oviedo	4,939'75
Colonia asturiana de la República Argentina	7,500'00
Centro asturiano de la Habana	5,000'00

SUSCRIPTORES

(AYUNTAMIENTOS)

		<i>Suma anterior</i> : 2,231'20
Allande	25'00	
Aller	25'00	
Amieva	15'00	Navia
Avilés	246'90	25'00
Bimenes	25'00	Noreña
Boal	25'00	100'00
Cabrales	25'00	Onís
Cabranes	25'00	15'00
Candamo	30'00	Parres
Cangas de Onís	100'00	49'40
Cangas de Tineo	100'00	Pesoz
Caravia	10'00	10'00
Carreño	50'00	Piloña
Caso	100'00	100'00
Castrillón	50'00	Ponga
Castropol	50'00	10'00
Coaña	20'00	Pravia
Colunga	100'00	100'00
Corvera	20'00	Proaza
Cudillero	80'00	10'00
Degaña	10'00	Quirós
El Franco	10'00	20'00
Gijón	58'80	Regueras
Gozón	25'00	50'00
Grado	100'00	Ribadedeva
Illano	10'00	50'00
Illas	25'00	Ribadesella
Langreo	125'00	100'00
Laviana	100'00	Ribera de Arriba
Lena	100'00	15'00
Leitariegos	10'00	Salas
Llanera	20'00	100'00
Llónes	247'00	San Martín de Oscos
Mieres	123'50	10'00
Miranda	20'00	San Martín del Rey Aurelio
Morcin	10'00	75'00
Muros	25'00	San Tirso de Abres
Nava	50'00	10'00
		Santa Eulalia de Oscos
		25'00
		Sariego
		25'00
		Siero
		148'10
		Sobrescobio
		100'00
		Somiedo
		10'00
		Soto del Barco
		30'00
		Tapia
		25'00
		Taramundi
		10'00
		Teverga
		25'00
		Tineo
		100'80
		Valdés
		50'00
		Valle bajo de Peñamellera
		15'00
		Vega de Ribadeo
		50'00
		Villanueva de Oscos
		10,00
		Villaviciosa
		100'00
		Villayón
		10'00
		Yernes y Tameza
		10'00

Suma y sigue : 2,231'20

Suma y sigue : 3,839'50

Suma anterior : 3,839'50

(CATEDRÁTICOS)

Ilmo. Sr. D. Fermín Canella Secades, Rector de la Universidad	100'00
Sr. D. Víctor Díaz Ordoñez Escandón, Catedrático	25'00
Sr. D. Justo Álvarez Amandi, Decano de Filosofía y Letras	25'00
Sr. D. Adolfo A. Buylia y G. Alegre, Catedrático	25'00
Sr. D. Juan M. ^a Rodríguez Arango, Catedrático	25'00
Sr. D. Adolfo G. Posada y Biesca, Catedrático	25'00
» » Gerardo Berjano Escobar, Decano de Derecho	50'00
Sr. D. José M. ^a Rogelio Jove y S. Bravo, Catedrático	25'00
Sr. D. Aniceto Sela Sampil, Vice-Rector	50'00
» » Eduardo Serrano y Branat, Catedrático	25'00
» » Armando G. Rúa y Muñiz »	25'00
» » Leopoldo Afaba y Fernández »	25'00
» » José Mur y Ainsa, Decano de Ciencias	25'00
» » Rafael Altamira y Crevea, Catedrático	25'00
» » Enrique Fernández Echavarría »	25'00
» » Melquiades Álvarez y González »	25'00
» » Fernando Pérez Bueno »	25'00
» » Francisco de las Barras de Aragón, Catedrático	25'00
Sr. D. Enrique de Benito y de la Llave, Catedrático	25'00
Sr. D. Demetrio Espurz Campodarbe, Catedrático	25'00
Sr. D. Leopoldo Escobedo y Carbajal, Auxiliar	15'00
» » Angel Corujo Valvidares »	15'00
» » Jesús Arias de Velasco »	15'00
» » Benito A. Buylia y Lozana »	15'00
» » José A. Buylia y Godino »	15'00
» » José Quevedo, Secretario general	25'00

(INSTITUTO DE OVIEDO)

Sr. D. Dionisio Martín Ayuso, Director	50'00
» » Inocencio Redondo e Ibáñez, Vice-Director	12'50
Sr. D. Manuel Rodríguez Losada, Catedrático	12'50
» » Valentín Acevedo y Calleja »	12'50
» » Francisco G. Garriga y Palau »	12'50
» » Angel Rosanes de Laroca, Secretario y Catedrático	12'50
Sr. D. Bonifacio Martín Criado, Catedrático	5'00
» » Federico Luzuigiua y Aguirre »	5'00
» » Gonzalo Brañas Fernández »	12'50
» » Adalberto Garzarán Tejerina »	12'50
» » Rogelio Masip Pueyo »	12'50
» » Leandro Sánchez Díaz, Profesor	5'00
» » Adolfo Fernández Vega »	25'00
» » Emeterio Castaño Fuente »	5'00
» » Eugenio García Iraola. » auxiliar	5'00
» » Marcelino Fernández y Fernández, Profesor auxiliar	5'00

(SRES. ARZOBISPOS Y OBISPOS)

Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla	50'00
» » » » Tarragona	25'00
» » » » Valencia	100'00
» » » » Valladolid	100'00
» » » » Zaragoza	25'00
» » Obispo » Almería	25'00
» » » » Burgo de Osma	25'00
» » » » Cartagena	25'00
» » » » Jaén	25'00
» » » » León	25'00
» » » » Lugo	25'00
» » » » Mallorca	25'00
» » » » Mondoñedo	100'00
» » » » Orense	25'00
» » » » Orihuela	25'00
» » » » Pamplona	25'00
» » » » Plasencia	25'00
» » » » Salamanca	150'00
» » » » Santander	50'00
» » » » Segovia	25'00

Suma y sigue : 5,669'50

Suma anterior : 5,669'50

Excmo. Sr. Obispo de Sigüenza	25'00
» » » » Tortosa	25'00
» » » » Tuy	100'00
» » » » Urgell	25'00
» » » » Vich	50'00
» » » » Zamora	25'00

(PARTICULARES)

Abajo (Miguel) — Oviedo	20'00
Abello (Emilio) — Pravia	10'00
Ablanado y Díaz (Jesús C.) — Oviedo	5'00
Acebal y Garrido (Manuel), Notario de P. de Lena	10'00
Acebal y Rionda (Ricardo) — Oviedo	5'00
Acebal de Canella (Florentina) — Gijón	10'00
Acebo (Luis) — Oviedo	5'00
Acevedo (Bernardo) — Oviedo	25'00
Acevedo (José) — Tineo	10'00
Agosti (Julio M. ^a) — León	5'00
Agosti (Nicolás M. ^a) — León	15'00
Agüera (Conde de) — Oviedo	100'00
Agues (El pueblo de) — Sobrescobio	12'50
Aguirre de Viar (Javier) — Gijón	5'00
Alas Pumarino (Amando de las) — Oviedo	25'00
Alas Pumarino (Nicanor de las) — Oviedo	25'00
Alau (Rosario)	2'00
Alba (Duque de) — Madrid	150'00
Alberti (Jaime) — Sama	2'00
Albiol López (José), Profesor Escuela Artes Industriales — Oviedo	10'00
Albuerna (Rodrigo), Maestro de la Peña — Mieres	2'00
Alegre (José González) — Oviedo	25'00
Alesón Nájera (Julian) — Oviedo	10'00
Alonso (Benilde), Maestra de S. Roque — Sama	2'00
» (Vicente) — Méjico	500'00
» Flores (Anastasio) — Orense	25'00
» Miguel (Francisco)	5'00
» Muñiz (Ramón) — Santianes (Ribadesella)	5'00
» Peláez (F.)	4'00
» Reyero (Andrés) — Amieva	5'00
» Rodríguez (José) — Salas	5'00
» y Villa (Eduardo) — Oviedo	10'00
Alvaré y Compañía (J. de) — Oviedo	200'00
Alvarez (Alejandro F.)	-1'00
» (Benigno), Maestro de Sograndio (Oviedo)	2'00
Alvarez (Manuel) — Párroco de Riosa	10'00
» (Mariano) — Delegado de Hacienda (Almería)	25'00
Alvarez (Miguel) — Ribadaveva	5'00
» (Narciso) — Carreña (Cabrales)	40'00
» (Santos) — Oviedo	10'00
» (Tomás) — Sama	2'00
» y Alvarez (Perfecto) — Castropol	3'00
» Calienes (Marcial) — Siero	5'00
» Canga (Gustavo) — Sama de Langreo	2'50
» Cascos y González (César) — Lueca	5'00
» del Campo (Ramón) — Oviedo	5'00
» del Manzano (Faustino) — Sevilla	50'00
» (José) — Oviedo	15'00
» (Vicente) — Oviedo	25'00
» Escotet (Medardo) — Oviedo	5'00
» Fervienza (Daniel), Prof. de la E. N. de Maestros de Oviedo	5'00
Alvarez Franco (Venancio)	5'00
» González (José), Maestro de Piedecoso	1'00
» Mesa (Horacio) — Avilés	10'00
» Montaña (Florentino)	2'00
» Muñoz (Braulio), Profesor de la E. ^a de A. I. de Oviedo	10'00
Alvarez Pintado (Plácido) — Oviedo	5'00
» Prada (Andrés) — Oviedo	5'00
» Prida (Emilio) — Tevera	25'00
» Ruidal (Casimiro) — Lueca	1'00
» » (Manuel) — Lueca	1'00
» Santirso (José) — Noreña	5'00
» Santullano (Manuel) — Oviedo	5'00
» Suárez (Francisco), Arcipreste de Caso	5'00
» Uria (Filiberta)	1'00
» » (Gerardo), Secretario de la Diputación de Oviedo	7'00
Alvargonzález (Calixto) — Gijón	5'00

Suma y sigue ; 7,477'50

Suma anterior : 7,477'50

A. Paquet, S. en C. — Gijón	5'00
Aramburu (Anselmo) — Oviedo	15'00
» (Juan) — Perlorá	15'00
» (Saturio)	5'00
» y Zuloaga (Félix) — Madrid	100'00
Araugo (Benigno) — Oviedo	5'00
» (Luis) — Oviedo	5'00
» (Ramón) — Cartagena	10'00
Ardisana (Emilio F.) — Oviedo	15'00
Ardisana y Alvarez (Emilio F.) — Oviedo	5'00
» (Mariano) — Oviedo	5'00
Arenal y González Manjoja (Gervasio) — Oviedo	2'00
Argüelles (Agustín F.) — Tineo	5'00
» (Aniceta), Maestra de Albandi	1'00
» (Armando) — Oviedo	5'00
» (Bernardino)	15'00
» (Carlos)	10'00
» (Demetrio S.) — Cudillero	10'00
» (Luis de) — Infiesto	15'00
» (Mariano de) — Oviedo	25'00
» (Marqués de) — Llanes	1,000'00
» (Rafael), Capataz de Minas	5'00
» y Argüelles (José de) — Infiesto	10'00
» (Manuel de) — Infiesto	25'00
» (Alvaro de) — Infiesto	10'00
» Cano (Manuel) — Oviedo	5'00
» Infiesta (Julio) — Oviedo	2'00
» Piedra (César) — Oviedo	10'00
» (Ramón) — Oviedo	10'00
Arias Castro (Celso)	5'00
Armada de los Ríos (Encarnación) — Madrid	25'00
Armayer (Nicolás) — Sobrescobio	5'00
Arrizabalaga y Villaamil (Rogelia) — Oviedo	5'00
Arroyo (Ramón) — Infiesto	10'00
Artime (José) — Boal	5'00
» Fernández (Manuel), Maestro de Candás	2'00
Asenjo (Ramón) — Luarca	100'00
Asociación del Magisterio de Belmonte	25'00
» del partido de Pravia	25'00
» de Maestros del partido de Infiesto	25'00
» Cangas de Onís	20'00
» Cangas de Tineo	20'00
» Castropol	13'00
» Gijón	25'00
» Llanes	50'00
Astray (Manuel) — Oviedo	10'00
Ateneo Casino obrero de Gijón	25'00
Andiaficio, Repostero del Café Oriental de Gijón	2'00
Aza (Andrés) — Santullano (Mieres)	5'00
Aza (Vital) — Mieres	25'00
Aza y Comp.ª (Gerardo) — Oviedo	50'00
Azcárate (Gumesindo) — Madrid	25'00
» Valdés (Julian) — Allande	5'00
» (Florencio) — Allande	5'00
Azoitia Carvajal (Saturio) — Oviedo	15'00
Balbin (Rodrigo) — Villaviciosa	10'00
Ballesteros (Lázaro) — Madrid	25'00
» (Leopoldo), Profesor de E. N. de Maestros de Oviedo	5'00
Bances Cardet (Benigno) — Oviedo	15'00
» Conde (Juan) — Cuba	846'00
Bango (Manuel)	22'40
» (Fernando V.) — Pravia	20'00
» y Peligero (Fernando V.) — Pravia	5'00
Bárcena (Julian) — Llanes	5'00
Barrio y Mier (Matías) — Madrid	25'00
Basarán Alesón (Julian) — Oviedo	5'00
Basarán (Julio de), Catedrático del Instituto de Almería	5'00
Batalón Rodríguez (Honesto) — Pravia	50'00
Belaunde (Luis) — Gijón	25'00
Bellmunt (Octavio) — Gijón	25'00
Berjano (Daniel), Registrador de la Propiedad (Cáceres)	15'00
Berjano y Gómez (Victor) — Cáceres	10'00
Bernaldo de Quirós (Carlos) — Carrió (Carreño)	20'00
Bernardo (Arturo) — Oviedo	1'00
» (José) — Oviedo	10'00
» (José), Maestro de Sama	4'00
Bertrand (Julio) — Gijón	5'00
Betancourt (Manuel) — Cuba	50'00
Blanco (Benigno) — Puerto de Vega (Navia)	10'00
» (Estanislao) — Sobrescobio	2'00

Suma y sigue : 10,569'90

Suma anterior : 10,569'90

Blanco (Fernando) — Cuba	50'00
» (José M.ª) — Ribadesella	5'00
» (Primitivo) — Ribadesella	5'00
» (Ramón) — Cangas de Onís	5'00
» y Abella-Fuertes (Delfin) — Luarca	5'00
» (Eugenio) — Luarca	10'00
» (Humberto) — Luarca	25'00
» (Manuel) — Luarca	5'00
» Villar (Delfin) — Luarca	15'00
Boado (Luis) — Oviedo	1'00
Bobes (Florentino A.), Párroco de Agües (Sobrescobio)	5'00
Bobes (Victoriana), Mtra. de Cancienes (Corvera)	2'00
Borbolla (José) — Cabrales	15'00
» (Rafael) — Oviedo	5'00
Botas Roldán (Juan B.) — Oviedo	15'00
Botella (Encarnación), Maestra de Cuevas (Ribadesella)	1'00
Braga (Genaro G.) — Oviedo	15'00
Bravo (Agustín) — Oviedo	10'00
Bros y Llanos (Gregorio) — Pola de Siero	10'00
Bustillo (R. P. Juan G.), Misionero apostólico	100'00
Orizaba (Méjico)	100'00
Busto (Manuel del) — Cangas de Onís	5'00
» Ahuja (Cándida del) — Laviana	2'50
» y García del Rivero (Laureano) — Gijón	10'00
Buylla (Arturo A.) — Oviedo	10'00
» (Francisco)	5'00
» (Manuel A.) — Oviedo	15'00
» (Plácido A.) — Oviedo	25'00
» y Sampil (Vital A.) — Mieres	5'00
Cabeza (Celestino) — Sama	15'00
» (Dimas) — Oviedo	5'00
Cachero (José M.ª) — Sobrescobio	10'00
Cafranga (Julio) — Oviedo	5'00
Caicoya (Ramón Antonio) — Oviedo	200'00
» (Manuel) — Oviedo	5'00
Calsins (Casimiro) — Cudillero	2'00
Calvo (Claudina), Maestra de Villar (Langreo)	1'50
» (Pilar), Maestra de Moro (Ribadesella)	10'00
Calzada (Carlos) — Navia	5'00
Camargo (Felipe)	56'00
Campa (Leopoldo) — Cuba	5'00
» (José Antonio de la) — Oviedo	10'00
» (Marcial de la) — Oviedo	12'50
Campiellos (El pueblo de) — Sobrescobio	5'00
Campo (Mariano del) — Sama de Langreo	125'00
» (Nicanor del) — Cuba	5'00
Camposamor (Francisco) — Navia	25'00
Campomanes (Victoriano G.) — Oviedo	5'00
Campón y Villamil (Teodoro F.) — Castropol	2'00
Camporro (Eduardo), Mtra. de Corralón (Langreo)	5'00
Canella (Baldomero) — Sobrescobio	25'00
» (César), Ex-profesor de la Universidad (Cabrales)	3'00
Canella (Esperanza), Maestra de Barros (Sama)	2'00
» (Juan) — Sobrescobio	25'00
» de Urias (Manuela) — Gijón	15'00
» Secades (Alfonso) — Oviedo	5'00
Canga (Avelino) — La Felguera	5'00
» (José Ramón G.) — Sama	5'00
Cangas (Ricardo) — Villaviciosa	125'00
Canillejas (Marqués de) — Oviedo	2'00
Cano (Josefa), Maestra de Riaño (Langreo)	10'00
» (Silvestre) — Oviedo	50'00
» y Mata Vigil (Victor Julio) — Oviedo	25'00
Cañal y Migolla (Carlos)	10'00
Cañedo (José) — Oviedo	1'00
» (Narciso F.)	10'00
» y González Longoria (Casto) — Oviedo	10'00
» (César)	10'00
» (José)	10'00
» (Julian)	10'00
» (Luis)	10'00
» (Manuel)	10'00
Caravia (Senán) — Gijón	5'00
Cárcaba (Aquilino) — Lena	5'00
Cardin (Francisco) — Oviedo	5'00
Carmelitas descalzas de Oviedo (El P. Superior de las)	5'00
Carral (Hipólito) — Oviedo	5'00
Carranceja (Toribio) — Cabrales	25'00
Carreño Valdés (Emilio) — Oviedo	25'00

Suma y sigue : 11,910'40

Suma anterior 11,910'40

Carrillo (Francisco) — Madrid	5'00
Carrizo Alvarez (Buenaventura) — Oviedo	5'00
» (Eduardo) — Oviedo	5'00
» y Llanes (José) — Oviedo	10'00
Carrocera (Josefa), Maestra de Ciaño (Langreo)	2'00
Carvajal (César Manuel) — Gijón	25'00
Casares Castañón (Enrique) — S. Tirso	25'00
Casielles del Busto (Sabas) — Oviedo	10'00
Casino de Ariondas	15'00
» de Avilés	50'00
» de El Entrego (S. Martín del Rey Aurelio)	15'00
» de Navia	10'00
Caso de los Cobos (Luis) — Avilés	5'00
Caso Rodríguez (Luis) — Ribadadeva	10'00
Castañón Suárez (Graciano) — Sama de Langreo	5'00
Castañón (Máximo) — Siero	5'00
» (Román) — Oviedo	5'00
» y Lobo (Carlos) — Gijón	10'00
» (Severiano) — Oviedo	5'00
Castañón (Francisco) — Sobrescobio	10'00
Castillo (Justo del) — Gijón	25'00
Castrillón (León) — Pravia	5'00
Castro (Benito) — Oviedo	10'00
Castropol de Llano (Lorenzo) — Cangas de Tineo	10'00
Cavanilles Peón (Javier) — Oviedo	10'00
Celino (Teodosio) — Oviedo	2'00
Centro de Sociedades Obreras de Oviedo	25'00
Ceñal (Enrique P.) — Cangas de Onís	25'00
» (Leandro G.) — »	25'00
Cepa (María)	10'00
» (Rita)	5'00
Cerera (Josefa), Maestra de Tuilla (Langreo)	2'00
Cerra (Manuel de la) — Gijón	15'00
Cervero (Diego) — Oviedo	5'00
Cifuentes Fernández (Juliana) — Gijón	10'00
Cima (José) — Oviedo	25'00
Círculo Católico de Obreros de Ciano — Sta. Ana (Langreo)	15'00
Círculo Católico de Obreros de Oviedo	25'00
» Instructivo Obrero de Muros	10'00
» de Recreo e Instrucción de Infiesto	10'00
Clavaguera Pascual (Rafael) — Oviedo	5'00
Clavería (Ramón B.) — Oviedo	10'00
Colegio de la Inmaculada Concepción — Gijón	10'00
» de 2.ª Enseñanza de S. Luis — Pravia	25'00
» de Santo Domingo de Oviedo (El P. Rector)	25'00
Colegio Notarial de Oviedo	800'00
Colubi (Emilio) — Oviedo	5'00
Collado Palomo (Bernardo) — Villamayor (Infiesto)	25'00
Comas Pérez (Enrique) — Cangas de Onís	5'00
Conde (Dionisio M.ª) — Pravia	5'00
» (Hilario G. y), Maestro de S. Miguel de Ució (Ribadesella)	1'00
Conde (Pedro) — Pravia	5'00
» (Soledad M.) — Oviedo	25'00
» (Vicente M.) — León	5'00
Cónsul (Bernardo) — Oviedo	25'00
» y Escudero (José) — Oviedo	10'00
Coronas (Antero S.) — Soto de Luña	10'00
» (Félix S.) — Oviedo	10'00
» (Jesús S.) — Madrid	15'00
» (Vicente S.) — Tuy	5'00
Corrales (Adelaida), Maestra de Collera (Ribadesella)	1'00
Corrales (José) — Llanes	5'00
» (José Antonio)	5'00
Cortés (Vicente F.) — Oviedo	10'00
Corugedo (Indalecio) — Oviedo	25'00
» (E. Indalecio) — Grado	50'00
Corujo (José) — Avilés	5'00
Covian (Manuel) — Oviedo	5'00
» (Victor) — Madrid	25'00
Cubillo (Leandro), Director de la Fáb.ª Trubia	15'00
Cuervo (Eleuterio) — Vega de Ribadeo	10'00
» (Rafael G.)	5'00
» Arango y Alvarez (José) — Cudillero	10'00
» García (José)	3'00
» de la Riva (Atanasio) — Avilés	10'00
» Sola (Ulpiano) — Ribadadeva	50'00
» Zarza (Emilio F.) — Grado	5'00
Cuesta (José) — Oviedo	5'00
» (Ramón) — Mieres	5'00

Suma y sigue : 13,686'40

Suma anterior : 13,686'40

Cuesta Barredo (Manuel) — Gijón	25'00
Cueto (Peregrino) — Navia	5'00
» Aravin (Rafael del) — Infiesto	5'00
» y Collado (Pedro del) — Méjico	100'00
» Ruidiaz (Eugenio) — Colunga	5'00
» (Santos) — Pravia	5'00
Cueva Palacio (Francisco) — Madrid	25'00
Delbrouck (Aurelio) — Sama	12'50
Delgado Sánchez (José)	5'00
Diaz (Antonio) — Infiesto	50'00
» (Faustino), Inspector del Timbre — Almería	5'00
» (Fr. Benigno), Director Colegio Agustinos — Tapia	20'00
Días (Manuel)	10'00
» Alvarez (Ramón)	3'00
» Argüelles (Carlos) — Oviedo	25'00
» (Manuel) — »	25'00
» Burgos (Abundio)	3'00
» Caneja (Bonifacio) — Oviedo	25'00
» González (José)	3'00
» Llana (Leoncio) — Celón (Allande)	2'00
» Ordóñez (José) — Oviedo	25'00
» Rodríguez (Luis) — Collanzo (Aller)	10'00
» Sampil (Sergio) — Mieres	10'00
» Santos (Eulogio) — Oviedo	5'00
» Saraste (Valeriano), Maestro de Ribadesella	2'00
» Sarri (José) — Oviedo	5'00
» Valdes (Miguel), estudiante	5'00
Diego (Rogelio de) — Oviedo	5'00
Diz Tirado (Pedro) — Oviedo	5'00
Dominguez Gil (Benigno) — Gijón	50'00
Dorado (Antonio María) — Sama de Langreo	15'00
» (Benigno) — Oviedo	10'00
Dosal (Felisa) — Hotel Covadonga - Oviedo	40'00
» (José) — Cangas de Onís	10'00
Eguibar y Vigil Escalera (Francisco de) — Gijón	10'00
El Maestro de Barras — Castropol	2'00
El Párroco de Agüeras — Quirós	5'00
» "El Retiro de Mañana" Sociedad de Obreros armeros de Oviedo	15'00
Enríquez (Gabriel) — Oviedo	25'00
» (Ramón) — »	5'00
Escalada (Serafina) — Gijón	10'00
Escalera Blanco (Joaquín) — Gijón	5'00
Escolar (Valentin), Director de la Escuela Superior de Comercio de Gijón	25'00
Escosura (Mauricio de la) — Oviedo	5'00
Escuela Superior de Industrias de Gijón	50'00
Esteban (Pedro) — Sobrescobio	5'00
Estrada (Alejandro de) — Bimenes	2'50
» (Benito) — Oviedo	10'00
» (Valentin)	2'50
» Nora (Juan) — Oviedo	5'00
Estremera Hermanos — Oviedo	10'00
F. A. C., alumno actual de la Universidad	10'00
Fábrica de Armas de Oviedo	150'00
» de Mieres	150'00
» de Trubia	150'00
» de ladrillos de la Felguera	25'00
Fandiño (Juan Antonio) Oviedo	5'00
Fanjul (Manuel), Maestro de Collera (Ribadesella)	1'00
» (Ricardo), Maestro de León	5'00
Felgueroso (Constantino) — Bimenes	10'00
» (Laureano) — Bimenes	5'00
» (Maximiliano), Párroco de S. Emeterio	5'00
» (Secundino) — Bimenes	10'00
Fernández (Belarmino), Director de la Academia de San Gabriel	10'00
Fernández (Constantino) — Sama	2'00
» (Emilio) — Cuba	30'00
» (Esteban) — Luarca	10'00
» (Florencio) — Ribadesella	25'00
» (Francisco) — Oviedo	10'00
» Párroco de la Peral	2'00
» (Germán), Mtro. de Coyanca (Carreño)	1'00
» (Horacio), Maestro de S. Esteban de Leces (Ribadesella)	2'00
Fernández (Joaquín) — Oviedo	5'00
» (José M.ª J.), Profesor de la Escuela de Artes Industriales de Oviedo	15'00
Fernández (Juan), Médico de Sariego	5'00
» (Manuel), Mtro. de Cormen (Langreo)	1'00
» (M.ª de Calabres (Ribades.ª))	1'00

Suma y sigue : 15,078'90

Suma anterior : 15,078'90

Fernández (Ramón) — Ribadeseilla	5'00
» (Ricardo) — Oviedo	5'00
» (Tomás). Coadjutor de Pravia	5'00
Acevedo (Domingo). Maestro de Pola de Siero	5'00
Fernández Alvarez Nava (Joaquín M. ^o) — Ribad.*	5'00
» Canellada — Oviedo	5'00
» Castro (Eduardo) — Gijón	15'00
» » (José)	10'00
» de Cuevas (Antonio)	2'00
» Figuerola (Marino) — Sama de Langreo	5'00
» Gamonedas (Rosendo) — Luarca	50'00
» García (Faustino)	7'50
» García (Francisco)	2'00
» Guerra (José) — Nava	5'00
» Jardón (Francisco)	5'00
» Ladreda (José M. ^o) — Oviedo	15'00
» Martínez (Inocencio) — Mieres	100'00
» Miranda (Evaristo) — Mieres	10'00
» » (José), M. ^o de Campomanes	
(Lena)	2'00
Fernández Moyano (José)	5'00
» Nespral (Secundino) — Gijón	5'00
» Peña (Vda. e hijos) — Oviedo	5'00
» Ponte (Alvaro) — Oviedo	25'00
» » (Pedro) — Oviedo	25'00
» Prendes (Constantino) — Avilés	10'00
» Prida (Luis) — Nava	5'00
» Recalde (Luis) — Oviedo	10'00
» Rua (Justo) — Oviedo	10'00
» Santa Eulalia (Alberto)	5'00
» Solano (Manuel) — Sobrescobio	2'00
» del Valle (Manuel)	5'00
» Villaverde (Adolfo) — Laviana	5'00
Ferrer (Rafael) — Luanco (Gozón)	5'00
Figar (Cándido G.) — Sama de Langreo	10'00
Flórez (Hermínio)	1'00
» (José) — Oviedo	10'00
» Villamil (Jesús) — Oviedo	5'00
Folgueras (José M. ^o) — Salas	10'00
» (Joaquín) — Salas	5'00
» (Juan) — Salas	5'00
Fontaciera (El Maestro de) — Gijón	2'00
Fontels (Gloria) — Grado	50'00
Forero (Viuda de) — Oviedo	5'00
» del Busto (Ramón) — Oviedo	5'00
Francos Fernández (Emeterio) — Tineo	5'00
Fresno (Anselmo del). Profesor de la Escuela de Artes Industriales de Oviedo	5'00
Fresno Cuevas (Fernando) — Oviedo	3'00
Fuente Parres (Juan de la) — Méjico	500'00
Fuentes (Gregorio) — Oviedo	10'00
» Sala (Higinio) — Candamo	5'00
Fuertes Arias (Rafael) — Trubín	5'00
» Suárez (Celestino) — Salas	5'00
G. A. C., Antiguo alumno de la Universidad	25'00
Galán (Severino) — Cuba	28'00
» Santullano (Victor) — Oviedo	20'00
Galván (César) — Oviedo	25'00
Galvura González (Serafín) — Ribadeseva	10'00
García (Bucabé), Mtra. de Asesosa (Langreo)	2'00
» (Isidro) — Salas	5'00
» (Maximina). Maestra de Ladra (Langreo)	2'00
» (Raimundo) — Oviedo	5'00
» (Venancio). Maestro de Riaño (Langreo)	2'00
» Alvarez Hermanos — Méjico	250'00
» » (Manuel) — Oviedo	5'00
» » (Telesfora). Maestra de Candás (Carreño)	1'00
García Arango (Facundo). Secretario de la Audiencia (Oviedo)	15'00
García Bernardo (Alfredo) — Siero	25'00
» Bimenes (Roque) — Oviedo	5'00
» Braga (José) — Oviedo	25'00
» de Castro (Victor). Ingeniero de caminos (Oviedo)	5'00
García Estrada (José) — Ciano (Langreo)	2'00
» F. Argüelles (Mateo)	5'00
» » (Rosendo)	5'00
» Fernández (Angel) — Luarca	25'00
» » (Norberto) — Busto-Canero	
(Valdés)	5'00
García Flórez (José) — Salas	5'00

Suma y sigue : 16,607'40

Suma anterior . 16,607'40

García García (Manuel) — Ribadeseva	10'00
» González (Celestino)	5'00
» López (Ramón) — Bernueces (Gijón)	50'00
» Melero Braga (José) — Oviedo	5'00
» » (Julio) — Oviedo	5'00
» Moliner (José) — León	5'00
» Montes (Ernesto) — Sama de Langreo	2'00
» Morán (Pedro) — Laviana	2'00
» de la Noceda y López (Manuel) — Forcinas (Pravia)	25'00
García Quevedo (Salvador) — Muros	5'00
» Rivero (Nicolás) — Oviedo	5'00
» Salcedo (Anselmo F.) — Oviedo	5'00
» San Miguel (Crescente) — Madrid	50'00
» » (Eladio) — Madrid	10'00
» » (Victoriano) — Oviedo	10'00
» San Pedro Cienfuegos (Juan) — Vitoria	10'00
» Tuñón (Sindulfo). Secretario del Ayuntamiento (Oviedo)	5'00
García del Valle (Francisco) — Cangas de Tineo	10'00
» Valledor (Godofredo) — Tineo	5'00
» Zalona (José) — Oviedo	20'00
Garnacho Terrero (Tomás) — Oviedo	1'00
Gavito (Félix) — Ribadeseva	5'00
» Pedregal (Angel) — Infiesto	25'00
» » (Julio) — Infiesto	10'00
Gil Bañales (Emilio)	5'00
Gil Camporro (Manuel) — Ingeniero Director de la Fábrica de Gas (Almería)	20'00
Godínez (Julian) — Cuba	52'00
Goicoechea (Jesús). Ing. de caminos — Oviedo	5'00
Gómez (José) — Cangas de Tineo	5'00
» (Miguel). Maestro de Roo (Aller)	3'00
» (Ulpiano) — Oviedo	25'00
» Argüelles (Celsa) — Oviedo	5'00
» » (José)	5'00
» Arroyo (José R.) — Oviedo	20'00
» Fernández (Eduardo). estudiante	5'00
» » (José)	5'00
González (Fr. Bernardo). Director del Colegio A. A. de Llanes	25'00
González (Fr. Casimiro). Dominico — Almería	1'00
» (Eusebio), Mtro. de Villamorrey (Sobrescobio)	2'00
González (Fr. Mamés). Dominico — Almería	1'00
» (Manuel) — Oviedo	15'00
» (Manuel)	5'00
» Álvarez (Florencio) — Ribadeseva	25'00
» Argüelles (Francisco) — Oviedo	25'00
» » (José) — Oviedo	10'00
» Berbeo (José)	2'00
» » (Eugenio)	2'00
» Cano (Pedro). Profesor de la E. N. de Maestros — Oviedo	5'00
González Granda (Eulogio) — Oviedo	10'00
» » (Victor) — Las Regueras	10'00
» Herrero (José) — Oviedo	25'00
» » (Luis) — »	25'00
» Longoria (Manuel) — Oviedo	100'00
» Montes (José) — León	5'00
» Pardo (Alvaro) — Somiedo	5'00
» Piedra (Ramón) — Oviedo	10'00
» Quiñones (Josefa)	2'00
» Rubin (Pío). Registrador de la Propiedad — Infiesto	10'00
González Samio (Antonio) — Villanueva de Oscos	5'00
» Sánchez (José) — Cangas de Onis	5'00
» Solís (Wenceslao) — Cuba	56'00
» del Valle (Anselmo) — Oviedo	100'00
» » y F. Miranda (Martín) — Oviedo	50'00
» Vega. Médico de la Sociedad Hullera de Turón (Mieres)	5'00
Graño (José). Ingeniero de Caminos — Oviedo	5'00
Grana Balmori (Ramón) — Ribadeseva	5'00
» Valdés (Enrique de la)	5'00
Graña Brabo (Balbino) — Sta. Eulalia de Oscos	50'00
» » (Leopoldo) — »	50'00
Guardia (Juan Miguel de la) — Oviedo	15'00
Güemas (Conde de)	50'00
Guerra (Pedro) Oviedo	2'00
Guisasola (Nicasio de) — León	25'00
» (Tomás) — Gijón	25'00
Gutiérrez (Bonifacio) — Oviedo	5'00

Suma y sigue : 17,825'40

Gutiérrez Cortina (José) — Laviana	11'00	Lozana (Filomena), Maestra de la Peña (Mieres)	2'00
» Palacio (José M. ^a) — Santullano (Mieres)	15'00	» (Pauino)	5'00
Heres (Victor) — Grado	25'00	Luaces (César) — Madrid	100'00
Hermanos de las Escuelas Cristianas de Sama de Langreo	5'00	Luanco y Riesgo (Claudio) — Castropol	10'00
Hernández Boada (Isidro) — Cuba	250'00	Lucio Suerpérez (Elias) — Oviedo	5'00
» (Tomás) — »	250'00	Llamedo (Juan) — Ceceada (Nava)	25'00
» Llano (Ramón) — »	60'00	Llanera (José), Maestro de Ladra (Langreo)	2'00
Herrero Caicoya (Arturo) — Oviedo	5'00	Llano (Aurelio de) — Oviedo	10'00
» Hermanos — Oviedo	10'00	» (Ramona), Maestra de Santianes (Ribadesella)	1'00
» (Ignacio) — Oviedo	50'00	Llano (Sergio del) — Arriendas	5'00
» (Policarpo) — Oviedo	250'00	» Valdés (Agustín del) — Cangas de Tineo	10'00
» (Vda. de D. José) — Oviedo	25'00	» y Junco (José M. ^a) — Cabranes	15'00
Hevia (José), Maestro de Tuilla (Langreo)	3'00	Maestros de Santo Adriano	10'75
» y Azpiri (Vda. de) — Oviedo	10'00	» de las Escuelas Públicas de Quirós	15'00
Hijos de Rubín — Oviedo	10'00	Mantilla (Pedro) — Oviedo	5'00
Hotel Tuñón — Oviedo	10'00	"Marcos del Tornillo" — Avilés	5'00
Ibáñez (Moisés), Maestro de Sta. Rosa (Mieres)	2'00	Marina y Olavarria (José Ramón) — Gijón	5'00
» Posada (Luis) — Ribadeseva	50'00	Marinas (Juan)	5'00
Ibarra (Angel Ricardo), Abogado — Oviedo	2'00	Marqués (Rafael G.) — Habana	25'00
Ibrán (Gerónimo) — Oviedo	50'00	» y Conde (Calixto) — Oviedo	4'00
» (José) — Oviedo	5'00	Martín (Rafael) — Oviedo	10'00
» (Matías) — Oviedo	25'00	Martínez (Alfredo) — Trubia	7'50
Iglesias (Benjamín), Mtro. de Santullano (Mieres)	3'00	» (Benigno), Maestro de Ciaño (Langreo)	2'00
» (Faustino) Maestro Blimea (S. Martín del Rey Aurelio)	5'00	» (Cipriano) — Oviedo	25'00
Iglesias (Macario) — Navia	5'00	» (F.)	2'00
» Castaño (Alvaro)	5'00	» (Generoso), Mtro. de Tamón (Carreño)	1'00
» Luis (Alvaro) — Infiesto	2'00	» (José) — Navia	5'00
» Magadán (Emilio), Notario de Allande	5'00	» (Marcelino)	5'00
» Portal (Eduardo) — Luarca	2'00	» (Modesto) — Oviedo	5'00
Inclán (Manuel), Médico de Bimenes	5'00	» (Ramón)	5'00
Infanzón (Félix) — Tineo	5'00	» (Severino) — Salas	5'00
Infiesta Camino (Horacio) — Laviana	2'50	» Alonso (Francisco)	5'00
Innerarity (Vicente) — Gijón	10'00	» Díaz (Aquilino)	10'00
Irigaray Hermanos — Oviedo	5'00	» Garrido (Francisco) — Oviedo	10'00
» Rincón (Juan Francisco) — Oviedo	5'00	» Moslota (Ernesto) — Ribadeseva	5'00
Irizas (Lorenzo de) — Alicante	50'00	» Noriega (José) — Sorribas (Piloña)	0'50
Jardón (Fernando) — Madrid	100'00	» (Manuel) — Sorribas (Piloña)	0'50
Jove (Eladio) — S. Martín del Rey Aurelio	10'00	» Quiroga (Toribio) — Oviedo	5'00
"La Comercial", Imprenta — Oviedo	5'00	» Valdés (María del Pilar) — Oviedo	20'00
Labra (Dario M. ^a de) — Ribadesella	15'00	» Viademoute (Pelayo) — Luarca	10'00
» (Rafael M. ^a de) — Madrid	25'00	Masaveu y Comp. ^a — Oviedo	300'00
» y Martínez (Rafael M. ^a) — Madrid	5'00	Mata (Enrique G.) — Pola de Lena	10'00
» y Vereterra (Rafael) — Llanes	25'00	» Vigil (Joaquín)	5'00
Lacacette (Edmundo) — Oviedo	5'00	Me'enderas (Esperanza), Maestra de Cuenes (Ribadesella)	1'00
Ladines (El pueblo de) — Sobrescobio	12'50	Mena (Antonio G.) — Oviedo	15'00
Lamas Cid (Osio) — Junquera de Ambia (Orense)	25'00	Méndez (Segundo) — Cuba	56'00
Lamuño Valdés (Aquilino) — Laviana	10'00	» de Andés (Manuel) — Luarca	50'00
Landeta (Antonio) — Oviedo	25'00	» López (José M. ^a), Maestro de S. Juan de Moldes (Castropol)	2'00
» y Villamil (José) — Oviedo	1'00	Méndez Mori (Ramón)	2'00
Lautero (Esteban) — Oviedo	20'00	Mendoza (Vicente de), Profesor de la Universidad de Valladolid	25'00
Larrañaga (Carlos) — Avilés	50'00	Menéndez (Alejandro) — Oviedo	5'00
Latorre (Cristóbal) — Tineo	5'00	» (Bonifacio) — Cuba	56'00
Lena (Marqués de) — Madrid	25'00	» (Braulio) — Luarca	10'00
León (Julio) — Oviedo	3'00	» (Eulogio)	2'50
Lizama Fernández (Faustino) — Ribadeseva	5'00	» (José), Profesor de la Escuela de Artes Industriales de Oviedo	5'00
Lombardero y Arruñada (Manuel) — Taramundi	10'00	Menéndez (José M. ^a) — Gozón	5'00
Longoria (Luis) — Pravia	5'00	» (Rosario), Mtra. de la Pasera (Mieres)	2'00
» (Maximino) — Cuba	266'00	» Cabeza (Obdulia), Mtra. de Oviedo	5'00
» y Carvajal (José de) — Oviedo	25'00	» Castañedo (Luis) — Salas	5'00
López (Joaquín)	10'00	» de Luarca (Julian) — Oviedo	23'00
» (Manuel) — Oviedo	10'00	» (Luis) — Oviedo	200'00
» Acebedo (Fernando) — Proaza	5'00	» (Martina), Mtra. de Mieres	2'00
» Dóriga (Manuel) — Oviedo	5'00	» Martínez (Regino) — Salas	5'00
» Lebrede (Mario) — Castropol	25'00	» Valdés (Bernardo) — Laviana	10'00
» Planas (José) — Oviedo	10'00	Merás y Cañedo (Luis de) — Oviedo	15'00
» Miranda (Ramón) — Soto del Barco	10'00	» y Navia Osorio (Gonzalo) — Oviedo	10'00
» Quintanilla (Antonio)	5'00	Merediz (Lucas) — Gijón	25'00
» Sánchez (Alfredo), Registrador de la Propiedad (Atienza)	10'00	Miaja (Juan) — Oviedo	5'00
López Sánchez (Basilio), Registrador de la Propiedad (Ateca)	10'00	» (Valentín) — Oviedo	5'00
López Sánchez (Emilio) — Cuba	75'00	Mier (Emilio) — Ciaño (Langreo)	2'00
» Sela e hijos — Oviedo	5'00	» (Fernando) — Oviedo	2'50
» Valdés (Baldomero), Secretario del Ayuntamiento (Cudillero)	5'00	Mijares (Manuel) — Sobrescobio	2'00
López del Vallado (Fermin) — Oviedo	100'00	Miñor (José) — Oviedo	5'00
Loredo Prendes (Rafael) — Sama	5'00	Miranda (Luis) — Oviedo	20'00
» (Sabino R.) — Buenos Aires	100'00	» (Manuel) — Pravia	5'00
Lorente (Manuel y Santiago) — Oviedo	2'00	» (Severino)	5'00
» (Ramón) — Oviedo	5'00	» Posada (Ramón) — Madrid	25'00
		Mombiedro (Pedro) — Tineo	5'00

Suma anterior: 21,670'65

Mon (Antonio G.) — Gijón	10'00
» y Martínez (Alejandro) — Oviedo	75'00
Montero Daza (Juan) — León	10'00
Montes (Cipriano A.), Registrador de la Propiedad de Villaviciosa	25'00
Montes (Manuel) — Colunga	10'00
» — »	10'00
Montesino (José)	2'50
Montoto (Carlos Luis) — Salas	5'00
» (Emilio) — Salas	2'00
Morán (Florentino) — Avilés	15'00
Moreno (José M. ^o)	5'00
Moris (Adolfo), Catedrático de la Universidad — Sevilla	100'00
Moro (Manuel) — Sobrescobio	5'00
Montas (José Ramón) — Pravia	5'00
» (Sabino) — Pravia	10'00
Muñiz (Felipe), Subdelegado de Medicina—Oviedo	10'00
» (José) — Riosa	2'00
» Miranda (Luis) — Oviedo	25'00
» Prada (Jesús), Presbítero — Mieres	5'00
» » (Nicanor) — Mieres	10'00
» » (Nicolás) — Tineo	5'00
Muñoz y Alvarez de la Campa (Antonio) — Gijón	10'00
Murias (Fermin) — Oviedo	5'00
» Alonso (Antonio) — Castropol	2'00
» Lastra (Zoilo) — Castropol	20'00
Murillo (Eusebio) — Belmonte	5'00
Nart (José Ignacio) — Sama de Langreo	5'00
Nespral (Dionisio) — S. Martín del Rey Aurelio	5'00
» (Héctor) — »	2'00
» (Juan F.) — Gijón	5'00
Nieto (Antonio) — Oviedo	10'00
» (Guillermo) — »	5'00
» (Manuel) — »	25'00
Noguera (Julio), Maestro de la Escuela del "Ave María" de Cayés	5'00
Noriega (Amador) — Onís	5'00
» Lazo (Hugo) — Ribadedeva	20'00
» y Noriega (Emilio) — Ribadedeva	5'00
» (Florencio) — »	50'00
» y Ruiz (Nicolás) — »	10'00
» Vda. de Camino (Adela) — Oviedo	25'00
Noval y Martín (Francisco) — Cuba	25'00
Núñez (Teófila), Mtra. de Ladines—Sobrescobio	2'00
Obaya (Luciano) — Madrid	25'00
Ochoa (José) — Avilés	20'00
» (Ramón) — Oviedo	5'00
» (Valentín) — Sama	2'00
» (Viuda de) — Navia	5'00
Olay (Luis)	1'00
Olivares (Hermógenes G.) — Oviedo	150'00
Olivera Mayo (José), M. ^o de Moro (Ribadesella)	1'50
Orche (Segismundo) — Pravia	5'00
» y Cuelo (Segismundo) — Pravia	5'00
Ordóñez (Arturo) — Bimenes	10'00
» (Graciano) — »	5'00
» (Pedro) — »	2'50
» (Julio) — Oviedo	2'50
Oria y Ortiz (Juan) — Avilés	20'00
Ovies (Manuel) — Avilés	5'00
Ortiz y Lastra (Manuel) — Sama	5'00
Paez y Duque (Braulio) — Oviedo	10'00
Pajares (Aristides) — Oviedo	5'00
Palacio (Anselmo) — Gijón	10'00
Palacios (Leopoldo) — Madrid	5'00
» y Astudillo (Dolores), Mtra. de Oviedo	5'00
Paleo del Río (José) — Gijón	5'00
Palomo (Antonio) — Infiesto	100'00
Pando - Argüelles (Casimiro) — Vitoria	15'00
Pardo Lastra (Inocencio) — Castropol	20'00
Paredes (Pedro), Maestro de Vizo (Langreo)	2'00
Parga Núñez (Manuel) — Vega de Ribadeo	10'00
Parres Sobrino (José) — Madrid	500'00
Pascual (Raimundo) — Oviedo	5'00
Pastor Rojo (Valentín), Profesor de la E. N. de Maestros de Oviedo	5'00
Pastoriza (Marcelina), Maestra de S. Esteban de Leces (Ribadesella)	1'00
Paussier (Julio) — Oviedo	5'00
Pazos (Manuel) — »	5'00
Pedregal (Vicente) — Llanes	10'00
» (José Manuel) — Avilés	100'00

Suma y sigue: 23,533'65

Suma anterior: 23 533'65

Pedregal Doiztua (Ignacio)	10'00
Pedroza (Facundo) — Oviedo	5'00
Peláez (Ceferino) Mtro. de Villapérez (Oviedo)	2'50
Pendás Cortés (Francisco) — Cangas de Onís	5'00
Penzol (Pedro) — Burgo de Osma	20'00
Peña (Acibiades de la) — Cuba	57'00
Peñalver (Conde de) — Madrid	150'00
Pérez (José M. ^o) — Arriendas	5'00
» (Macario) — Luarca	25'00
» (Ricardo) — Sama	5'00
» (Vicente), Maestro de Castropol	5'00
» Alvarez (Ricardo)	5'00
» Arroyo (Gregorio), Profesor de la E. N. de Maestros de Oviedo	5'00
Pérez Martínez (Baldomero) — Tapia	5'00
» » (Francisco) — Sorribas (Infiesto)	50'00
» del Peso (Lorenza), Maestra de Ribadesella	2'00
» Sánchez (Francisco) — Ribadedeva	5'00
» Santamarina (Rafael)	3'00
Peso (Emilio del) — Oviedo	5'00
Piernas (José M. ^o) — Madrid	100'00
Pinar del Río (Marqués de) — Cuba	500'00
Pizarro (Antonio)	1'00
» (Eustaquio)	1'00
Planas Piniella (Pedro) — Alicante	5'00
Pola (Ginés G.) — Luanco	5'00
» (Segundo) — Cuba	75'00
Polanco y Crespo (Juan), Gobernador Civil — Oviedo	25'00
Polo (Felipe) — Oviedo	15'00
Pons Espino (Angel) — Pravia	5'00
Posada (Manuel G.) — Oviedo	10'00
» Lombardero (Félix M. ^o) — Ardisana	10'00
Pozal (Atanásio G.) — Salas	25'00
Pozas (Isaac de las), Magistrado de Oviedo	5'00
Prendes (Marcelino) — Almería	5'00
» del Busto (Ramón) — Gijón	5'00
» Pando (Francisco) — »	15'00
» Quirós (Pedro) — Gijón	15'00
Presa (José de la) — Libardón (Colunga)	50'00
Prida (Joaquín F.) — Madrid	25'00
Prieto Arango (Vicente) — Pravia	10'00
» Pazos (José) — Oviedo	5'00
» » (Rafael) — »	5'00
Profesora y niñas de la Escuela práctica graduada anexa a la Normal	25'00
Puente (Leandro G.) — Madrid	10'00
Pujol (Gerónimo) — Barcelona	10'00
Pumarada (Bernardino) — Salas	5'00
Pumares (Celestino) — Oviedo	5'00
Pumarino (Alfredo) — Sama de Langreo	5'00
Puras Casillas (Mateo) — Oviedo	5'00
Queipo (Ramón) — Gijón	10'00
Quintana (Ismael) — Oviedo	1'00
Quirós (Fr. Paulino), Dominico — Almería	1'00
» (Fr. Santos), » — »	1'00
» (Pedro) — Santander	5'00
Ramos Zardain (Emilio) — Pola de Allande	5'00
Rato (José M. ^o de) — Gijón	25'00
Rebaque (Jesús) — Salas	5'00
Rebollar (Hipólito G.) — Tineo	5'00
Rebollos (Olegario F.) — Sama de Langreo	5'00
Recalde (Amalio F.), Profesor de la Escuela de Artes Industriales — Oviedo	10'00
Redondo (Antonio), Párr. ^o de S. Julián (Bimenes)	5'00
Reguera (Franco) — Teverga	10'00
» del Busto (Ramón) — Oviedo	25'00
Regueral (Fernando G.) — Logroño	15'00
» A. Arenas (Ramón) — Gijón	5'00
Rendueles (Mario S.) — Gijón	5'00
Requejo (M. ^o de la Concepción), Maestra de Valdecuna (Mieres)	2'00
Revillagigedo (Condesa Vda. de) — Gijón	50'00
Revista «Educación e Instrucción» — Oviedo	5'00
Reyes Rosa (Andrés) — Bimenes	5'00
Ribaya Llamado (Luis) — Ceceda (Nava)	5'00
Rico (Enrique Gonz.) — Oviedo	5'00
» (Genaro Gonz.) — »	25'00
» Abello (Antonio) — Luarca	5'00
» » (Manuel) — »	5'00
» Lañón (José) — Luarca	5'00
Riego y Jove (José del) — Oviedo	10'00
Río (J. y B. del) — Oviedo	5'00

Suma y sigue: 25,150'15

Suma anterior : 25,150'15

Rioja (José) — Santander	25'00
Rioseco (El pueblo de) — Sobrescobio	15'00
Riu (Enrique) — Meres (Siero)	5'00
Riva (Evaristo de la) — Madrid	10'00
Rivero (Atanasio) — Cuba	25'00
» (Evaristo) — Oviedo	5'00
» (Jesús), Antiguo alumno de la Universidad — Habana	110'00
Rivero (Jesús) — Cuba	10'00
» (Nicolás) — Cuba	75'00
Robés Ordóñez (Bernardo G.) — Cudillero	100'00
Roces (Lucinda), Mtra. de Berbés (Ribadesella)	1'00
Rodriga (Marqués de la) — Madrid	50'00
Rodríguez (Antonio) — Sobrescobio	5'00
» (Celestino) — Oviedo	10'00
» (Elvira), Mtra. de Santullano (Mieres)	2'00
» (Gregorio Jesús)	5'00
» (Manuel G.) — Gozón	5'00
» (Pedro) — Sobrescobio	50'00
» (Ramón), Coadjutor de S. Emeterio	2'50
— Bimenes	5'00
Rodríguez (Ricardo)	5'00
» Arango (Pedro) — Oviedo	5'00
» Cazal (Luis) — Oviedo	10'00
» de la Flor (Donato) — Avilés	15'00
» López (Joaquín) — Luarca	5'00
» Muñoz (Juan)	5'00
» Pajares (Benigno) — Dean de Oviedo	100'00
» Pérez (Luciano) — Llanes	10'00
» Ponga (Gerardo) — La Felguera	5'00
Langreo	5'00
Rodríguez San Pedro (Carlos) — Madrid	25'00
» » (Faustino) — »	150'00
» Solís (Emilio) — Oviedo	5'00
» del Valle (Félix) — Oviedo	5'00
» Vigil (Félix) — Siero	5'00
Rojó (Francisco) — Oviedo	5'00
Ron (Nicolás de) — Cangas de Tineo	10'00
Rosal (Cayetano) — Pola de Lena	25'00
» (Rufino) — Oviedo	1'50
» Echenique (José del)	50'00
Roza (José de la) — Oviedo	15'00
Rubio Santa María (Julián) — Pajares-Pto. (Lena)	10'00
Rueda Mesanza (Domingo) — Oviedo	5'00
Ruidiaz (Juan J.) — Infesto	5'00
Saenz (Victor) — Oviedo	2'00
Sagarminaga (Emilio) — Llanes	10'00
Sal de Relián (José) — Tineo	5'00
Sala Candamo (José) — Oviedo	5'00
» y Jove (José de la) — »	5'00
Salas (Manuel R.) — Menendo de Piloña	2'00
Salcedo Rebollar (Alicia) — Oviedo	1'00
» » (Asunción) — »	1'00
» » (José) — »	1'00
» » (Román) — »	1'00
Salmeán Gotarredona (Alejandro) — Oviedo	15'00
Samperio (Vidal) — Oviedo	5'00
San Félix (Marqués de) — Oviedo	150'00
» Juan de Nieva (Marquesa Vda. de) — Oviedo	50'00
» Román (Aurelio) — Oviedo	15'00
» » (Alfonso) — »	10'00
» » (Cecilio) — »	10'00
» » (Felipe) — »	10'00
» » (José) — »	25'00
» » (Manuel) — »	5'00
» » (Marcelino) — »	25'00
» » (Recaredo) — »	10'00
Sánchez (Cándida), Maestra de Illas	1'00
» (Casimiro) — Nava	15'00
» (Ernesto)	1'00
» (Genaro)	2'50
» (Gregorio) — Oviedo	5'00
» (Ignacio), Registrador de la Propiedad — Belmonte	10'00
Sánchez (Joaquín), Maestro de Piezas (Langreo)	2'50
» (Justo) — Salas	5'00
» (León) — »	2'00
» Alvarez (Ignacio) — Belmonte	5'00
» Campomanes (Antonio) — Madrid	25'00
» de Dios (Benito), Maestro de Albandi (Carreño)	1'00
Sánchez Escalante (Eduardo) — Ribadeneva	10'00
» » (José) — »	25'00

Suma y sigue : 26,610'15

Suma anterior : 26,610'15

Sánchez Escalante (Victor) — Ribadeneva	50'00
» Fernández (Marcelino)	5'00
» del Río (Victor) — Oviedo	5'00
» Vera (Pedro) — »	5'00
» Villaverde (Francisco) — Ribadeneva	5'00
Sandoval Abellán (Arturo), Canónigo de Oviedo	5'00
Santa María (Pablo) — Salas	5'00
» » de Carrizo (Marqués de) — Oviedo	150'00
Santullano (Anselmo A.) — Oviedo	10'00
» (José A.) — Oviedo	10'00
» y Aramburu (Luis A.) — Oviedo	5'00
Sarandeses (Rafael) — Oviedo	5'00
Saro (José M.) — Llanes	10'00
Sarri y F. Valdés (Antonio) — Oviedo	50'00
Secades (Francisco) — Oviedo	5'00
» (») — »	5'00
Sela y Sampil (Inocencio) — Oviedo	25'00
» y Sela (Germán) — Santullano (Mieres)	5'00
» » (José) — Santullano (Mieres)	10'00
Selgas (Fortunato de) — El Pito (Cudillero)	100'00
Sempán (Antonio) — Oviedo	25'00
Silva (Pedro de) — Gijón	10'00
Sociedad Económica Asturiana de Amigos del País — Oviedo	100'00
Solares y Cabal (Antonio) — Gijón	5'00
Solis (Constantino) — Laviana	5'00
» (Lucio) — Avilés	25'00
» Rodríguez (Casimiro) — Avilés	25'00
Somines (David G.) — Avilés	20'00
Sors (José) — Oviedo	1'50
» (Manuel) — Oviedo	1'00
Soto (El pueblo de) — Sobrescobio	15'00
» y Obanza (Ramón) — Castropol	1'00
Souza (Leopoldo) — Oviedo	5'00
Stampa (Juan), Café Suizo — Oviedo	10'00
Suárez (Angel Alejo), Mtro. de Junco (Ribadesella)	1'00
» (Antonio) Sobrescobio	5'00
» (Alfonso S.), Maestro de Rioseco (Sobrescobio)	2'00
Suárez (Casimiro), Maestro de Cormén (Langreo)	2'00
» (Celestino) Salas	5'00
» (Constantino) — La Felguera	5'00
» (Gervasio), Maestro de Bello (Aller)	2'00
» (Guillermo) — Oviedo	5'00
» (Jesusa), Mtra. de Linares (Ribadesella)	1'00
» (Juan Antonio), Maestro de San Andrés (Sobrescobio)	2'00
Suárez (Laureano) — Gijón	100'00
» (Fr. Raimundo), Dominicó (Almería)	1'00
» Castrillón (Ricardo) — Luarca	5'00
» Estrada (Rafael) — Avilés	15'00
» Fernández (Rosaldo) Barros (Langreo)	3'00
» García (Ignacio) Aller	5'00
» Guanes (José) — Madrid	50'00
» Inclán (Julián) — »	50'00
» (Nicolás) — »	50'00
» (Félix) — »	25'00
» Infiesta (Aquilino) — Gijón	10'00
» (Luis) — Gijón	5'00
» del Otero (José Ramón) — Luarca	5'00
» Pérez (Benjamin), Médico titular de Aller	5'00
» Quirós y Diaz (José) — Santander	15'00
» de Solares (Adela) — Oviedo	5'00
» » (El niño Ramón) — Oviedo	2'00
Suárez, Vda. de Lucio (Catalina) — Lastres	5'00
Colunga	5'00
Taracón (Duque de) — Madrid	50'00
Taulet y García (Eduardo) — Oviedo	2'50
» y Rodríguez (Eduardo) — Oviedo	2'50
Teberga (Marqués de) — Madrid	50'00
Tejero (Miguel G.) — Castropol	20'00
Terrero (Miguel) — Oviedo	10'00
Tinturé (Tomás) — La Felguera (Langreo)	25'00
Toreno (Conde de) — Madrid	100'00
Torre (José de la) — Laviana	10'00
Tovar (Manuel F.) — Grado	5'00
Trapiello (Marcelino) — Oviedo	10'00
» Sierra (Francisco), Canónigo de Toledo	10'00
Trelles (Vicente) — Luarca	20'00
Tuero (Francisco) — Oviedo	10'00
Tuñón (Etelvina), Maestra de Sama de Langreo	3'00
» (Fr. José María), Dominicó — Almería	1'00
» (Restituto) — Pola de Lena	5'00

Suma y sigue : 28,048'65



VISTA GENERAL DE SALAS, PATRIA DEL ARZOBISPO VALDÉS.



SALAS. - EX-MONASTERIO DE BENEDICTINOS DE CORNELLANA.



SALAS. - PANTEÓN DEL ARZOBISPO VALDÉS.

<i>Suma anterior : 28,048'65</i>		<i>Suma anterior : 28,322'15</i>	
Un amante de la Universidad	7'00	Valle Alonso (Fernando del) — Sama de Langreo	5'00
» ex-alumno de la Universidad	10'00	» Pantiga (Camilo del) — Pola de Laviana	2'50
» Maestro	1'00	» Seselle (José)	2'50
» Párroco antiguo alumno de la Universidad	10'00	Valledor (José M.) — Grandas de Salime	15'00
Una Maestra agradecida	2'00	» Suárez (Celestino) — Allande	5'00
Uria, Vda. de García S. Miguel (María) — Oviedo	10'00	Vaquero (Narciso) — Oviedo	5'00
» y Uria (José), Profesor de la Escuela de		Vázquez Delague (Guillermo) — Orense	1'00
Artes Industriales de Oviedo	10'00	» García (Ricardo)	1'00
Uria y Uria (Juan) — Oviedo	15'00	Vega (Jesús Ant.º de la) — Ceceda (Nava)	2'00
Valcarcel (Casimiro F.) — Oviedo	10'00	» (Ramón), Maestro de Ablaña (Mieres)	2'00
» (Dcsiderio) Soto del Barco	5'00	» García (Francisco), Mtro. Perlorá (Carreño)	1'00
Valdés (Alejandro), Alcalde de Gozón	10'00	Vega del Sella (Conde de) — Oviedo	100'00
» (Antonio) — Veriña (Gijón)	5'00	Velarde (Juan) — Salas	5'00
» (Antonio M.º) — Avilés	10'00	» (Vicente) — Salas	5'00
» (Fernando) — Oviedo	5'00	Velasco (Angel) — Oviedo	5'00
» (Joaquín) — Belmonte	5'00	Velázquez Duro (Antonio) — Gijón	100'00
» (Joaquín), Maestro de Mieres	5'00	Venta (José de la) — Oviedo	10'00
» (Miguel de) — Villaviciosa	25'00	Vereterra (Luis de) — Oviedo	25'00
» (Nicanor) — Santiago	10'00	» y Menéndez (Felipe) — Oviedo	10'00
» (Raimundo)	25'00	» y Polo (Claudio) — Oviedo	10'00
» Villar (Enrique) — Colunga	20'00	» » (José) — Oviedo	10'00
» Vitiènes (Alfredo), Profesor de la Escuela		» » (Luis) — »	10'00
de Artes Industriales — Oviedo	5'00	Vigil Escalera (Gregorio) — Pola de Siero	10'00
Valenciano (Emilio) — Oviedo	5'00	Vigón (Braulio) — Colunga	20'00
» (José) — Sama de Langreo	5'00	Villa (Ramón) — Infiesto	5'00
Vallaure (Luis) — Oviedo	5'00	» (Joaquín A. de la) — Infiesto	25'00
» (Félix) — Rentería	30'00	» y García (Miguel) — Oviedo	5'00
» Cima (Carmencita) — Oviedo	0'50	» y Pajares (Joaquín de la) — Doctoral (Oviedo)	10'00
» » (José María) — »	0'50	Villamil (Leandro) — Oviedo	10'00
» » (El niño José María) — Oviedo	5'00	» y Lanza (Julio) — Castropol	5'00
» » (Eulalia) — Oviedo	0'50	» y Lastra (Jesús)	5'00
» » (María) — »	0'50	Villamorey (El pueblo de) — Sobrescobio	12'50
» Peña (Consuelo) — Oviedo	0'50	Villar (Vicente) — Ribadesella	100'00
» » (Fernando) — »	0'50	Villaviciosa (Marqués de)	50'00
» » (María) — »	0'50	Zapico (Fr. José), Dominicó — Almería	1'00
Valle (Gumersindo del) — Sama de Langreo	5'00	» (Sandalio) — Sobrescobio	5'00
» (Joaquín) — Infiesto	10'00	Zubillaga hermanos — Hotel Francés — Oviedo	25'00

Suma y sigue : 28,322'15

Total : 28,942'65

Total de los donativos	27,585'90
Total de la suscripción de particulares.	28,942'65
Venta de sobres del Centenario	76'00
<i>Total de ingresos.</i>	<i>56,604'55</i>

APÉNDICE 7

Cédula de Cooperación

III CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

BAJO EL AUGUSTO PATRONATO DE

S. M. EL REY Y DE S. A. R. EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

*P*or cuanto
..... se ha hecho acreedor con su donativo
a testimonio de gratitud, se le expide esta CÉDULA DE COOPERACIÓN,
iustificativa del aprecio en que se tiene su concurso.

Oviedo 15 de Septiembre de 1908

EL RECTOR,

Fermín Canella Secades

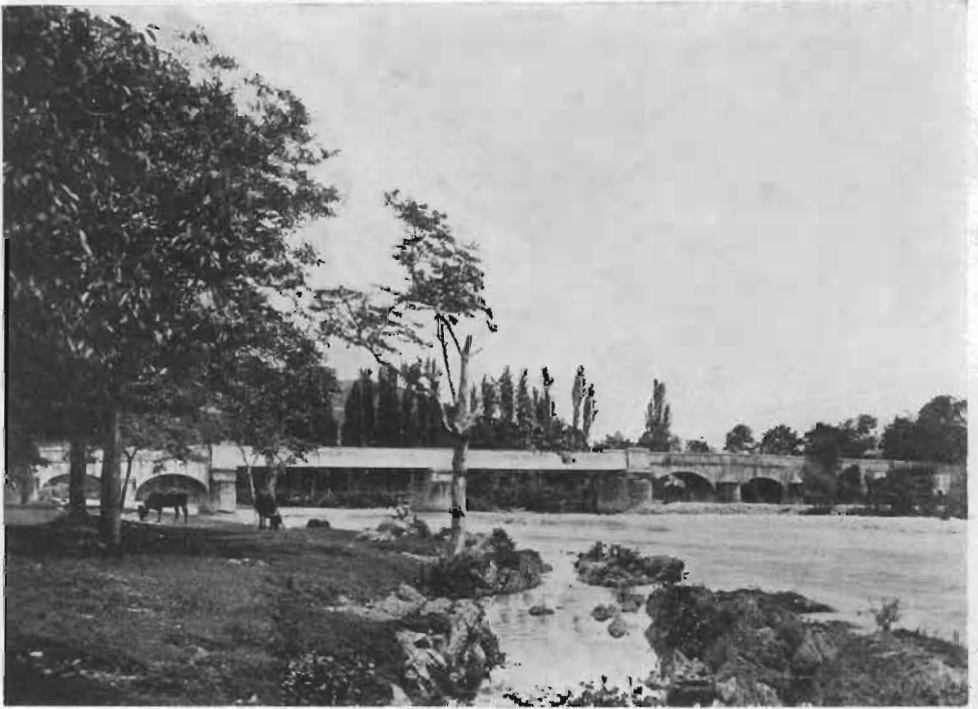
Las Cédulas de Cooperación servirán de papeleta de entrada en las solemnidades y fiestas del Centenario, requiriéndose la presencia del interesado, sin que sea trasmisible el derecho, ni pueda utilizarla más que aquél a cuyo nombre se expide.



DETALLE DEL SEPULCRO DEL ARZOBISPO VALDÉS EN LA COLEGIATA DE SALAS.



SALAS. - ABSIDE POSTERIOR DE LA IGLESIA DEL MONASTERIO DE CORNELLANA.



PUENTE DE CORNELLANA.

Circular latina

RECTOR UNIVERSITATIS OVETI

Rectori Universitatis

S. P. D.

Primum omnium, nemo hodie in dubium vocare potest, quantum ego fecerim adiutus a Senatu meo, et quantum, valuerit seu legatio seu repraesentatio seu amica responsio atque adhaesio quarumdam Universitatum ad augendam celebritatem festi secularis in hoc Gymnasio habiti decem postremis diebus Septembris anni cadentis ad nomen efferendum ac memoriam aeternandam Perillustri Conditoris huius Scholae Archiepiscopi Ferdinandi Valdés et Salas.

Hac habita ratione, instituimus mittere vobis aliqua pignora nostri animi et amisi et grati, quae sunt *Chronica* nostri festi, et *Aes* conflatum cum omnibus signis huius Scholae quae, si parva limitibus est, nullae inferior est fide et constantia laboris pro obtinenda cultura hominis, quam omnes Universitates prosequuntur. *Aes* habes jam nunc; *Chronicae* exemplar, cum prelum typographicum excutiet, tum cito habebis. Ego vehementer te rogo, ut haec pignora accipias et serves una simil cum tuis rebus praedilectis.

Quid mihi nunc superest? Gratias, ut minimum, quam maximas tibi agere pro designata persona quae tuam repraesentationem in nostra celebritate gereret. Scimus quantum cogant officia doctrinae ac distantia loci cum aliis multis quae vitare debemus.

Me hic vobiscum in eadem vinea laborantem, me hic cum Senatu meo vobis obstrictum habetis. Valete.

Datum Oveti in Sede Rectorali prid. Kal. Ianuar. Ann. MCMVIII.

Rector : F. Canella Secades.



APÉNDICE 8

II

Circular latina



FESTUM SECLARE IN MEMORIAM INAUGURATIONIS UNIVERSITATIS
OVETI IN DIE PRIMO ET VIGESIMO SEPTEMBRIS ANNI MDCVIII
CELEBRANDUM IN SEPTEMBRI ADVENIENTE SUB GRATO TUTAMINE
PRAESIDIOQUE AUGUSTI REGIS ALPHONSI XIII ET SUMMI
AC SERENISSIMI PRINCIPIS ASTURICAE GENTIS

**Rector cum cœtu Doctorum Universitatis Oveti Rectori ac cœtui Doctorum cuiusque
exteræ Universitatis, Lycel, Gymnasii, Scholæ, Collegii atque Academiæ**

S. P. D.

Currente iam anno trecentesimo ab inauguratione Universitatis Oveti, toto Doctorum coetui in hoc templo Minervae sacerdotio doctrinae fungentium visum est omnes ad unum id contendere et laborare debere, ut September secularis adveniens ne, sicut duo priores, tacitus laberetur.

Huius in re tanta consensus fulmineo cursu nuncius advolavit ad aures Asturum, ex quibus non pauci, viri quidem illustres in hoc gremio formati, decus et praesidium huius domus, nobis scripserunt gratulantes, et nobiscum consentientes Asturem *Salas* natum, postquam suis maximis actibus maximos in se congegisset honores, Principis scilicet Hispalensis Ecclesiae, Moderatoris Regni et Inquisitoris generalis, quasi divino spiritu instinctum prospexisse longe lateque quantum sui natus provincia posset animi cultura.

Haec mens equidem non falsum habuit insignem *Ferdinandum Valdes* et *Salas*. Magnas inter opes munificus, ardens amore in suam parvam patriam, legavit ei pro opibus suis, quin ullus sumptus deesset, ne teruncius quidem, hanc Universitatem Helmanticae Lyceo comparandam. Opere absoluto anno MDLXV, ex turpibus insidiis heredum Conditoris fores huius magni templi Minervae, quod brevi nomine Athenarum Asturum appellandum erat, remanserunt clausae usque in primum et vigesimum diem anni MDCVIII. Ex hoc die nullum intercessit tempus, quin iure posset dici: *fervet opus*.

Etsi in omnibus rebus videndum est, quatenus, suus enim cuique modus est, certique omnibus sunt fines, quos ultra citraque nequit consistere rectum, in meritissimo Viro laudando, Asturicis gentibus nunquam tacendo, malleus nimium quam parum offendere. Qui vel summatim noscat annales nostros, primum iam iam assignabit locum munificentissimo Viro.

Quum segnius irritent animos demissa per aures quam quae oculis subiiciuntur, credimus viros, qui transierunt benefaciendo, quasi vivere nobiscum, et allicere et movere fortius per statuas atque imagines, quam per carmina

compta atque orationes conspersas quasi verborum sententiarumque floribus. Quin haec praetermittantur, nobis intra modos sumptuum locatis placuit statuatam statui in medio claustrorum persimilen Conditori in praedicto die seculari sollenniter detegendam, merita tamen Deo immortalis gratia iustis honoribus et memori mente persoluta ante in Ecclesia Basilica per adorandum Missae Sacrificium laudesque *Te Deum* pro munere tanto huic provinciae concessa eo tempore ceteris provinciis ignarae.

Rite etiam die postero more regio iusta magnifice fient in aede Universitatis. Iustis funebribus confectis, statim Deputati electi, quibus, quicumque voluerit, adiungi poterit, *Salas* ibunt visuri templum dives artis miraculorum, quae supereminet omnia Mausoleum Pompeii Leoni, ubi Conditoris pretiosi cineres custodiuntur cum religione summa et loci et provinciae.

Hinc, ut hospites qui celebritati nostrae seculari adesse dignentur, oculis suis videant, quae tantum per lectionem historiae noscunt, vel forte ne per hanc quidem viam, iidem Deputati eos ducent ad iuga videnda, qua tumet *Covadonga* cum suis tribus aedibus Reginae praeliorum dedicatis: prima, vera aedicula sub ipso fastigio montis elatioris, in modum fornicis, magnis, sed disparibus, saxis abruptis compacto, quorum per iuncturas ac foramina tantae scaturigines delabuntur, ut repente fluvius ad radices efficiatur; altera, vero templo nomine *Collegiatae*, munere Regum; tertia, templo novissimo, magis amplo ac forma venustiore, suo sumptu atque opibus undique collatis a duobus Pontificibus Basilicae Ovetensis, Sanz et Vigil, aedificato supra laevum fluvii latus altitudine terrens cum crypta pulcra sub atrio e latere opposito. In his montibus sacris tota est historia patriae ex incursione Sarracenorum.

Postea sunt visenda loca, ubi fabricarum culmina fumant, Comercium pollet, atque Industria viget.

In urbem regressi, magna cum cura curabimus, ut nihil eorum desideretur, quae iis placere possint, qui, desiderio nostro indulgentes, huic celebritati adesse non dedignati sunt, quaeque iam factis adiuncta valeant magis aeternare in aevum virtutes Conditoris per titulos memoresque fastus. Talia sunt, nostro quidem iudicio, quae sequuntur: certamina in omni genere literarum, consilia de doctrina in tribus suis gradibus, orationes variae, expositio pedagogiaria, constructiones pedagogiorum, festa studiosae iuventutis, praemia varia, ludus scenicus, bona indigentibus impertienda, receptio honoris in sede Rectorali.

Quam gratum nobis sit munus vos invitandi ad hoc festumulare, haud facile dictu est, dulcissimo enim vinculo doctrinae vincti omnes nos omnibus debemur. Conditores Universitatum vestrarum fuerunt, ut nostri, velut Redemptores coelo demissi gentis incultae, cuius cultura nobis hodie concredita, cras erit per alios prosequenda usque in ultimam evolutionem, qua Deo similior apparebit homo. Quum hoc non minus vestra quam nostra intersit, officio adducor, ut ad te accedam confidentia plenus, vehementer etiam atque etiam te rogando, ut facias vel cures, ut coetus iste tuae prudentiae subiectus velit esse in festo nostro quovis modo significatus. Siquis nomine vestro veniat, unum hoc sic habeto: illum pro amico et sodali habendum esse. Vale atque iterum vale; valete omnes qui istic literas colitis, atque a sodalibus, qui hic eodem munere funguntur, estote salutati.

Rector, F. Canella Secades.

Oveti postr. Kal. Ian. anni MDCCCXVIII.



APÉNDICE 9

Diplomas del Regio Patronato

I

A S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.).

La Junta organizadora y ejecutiva del III Centenario de la Universidad de Oviedo al recibir la R. O. aceptando V. M. el Augusto Patronato de tan fausta conmemoración académico-asturiana acordó unánime expediros el presente título, en prueba de la estimación de Vuestro acendrado amor a las Instituciones educadoras, dando con Vuestro amparo singular esplendor a los solemnes actos dispuestos para septiembre de 1908.

Oviedo, 1.º de febrero de 1908. — Señor: A L. R. P. de V. M. — El Rector, Fermín Canella Secades; El Secretario general, José Quevedo y G. Llanos.

II

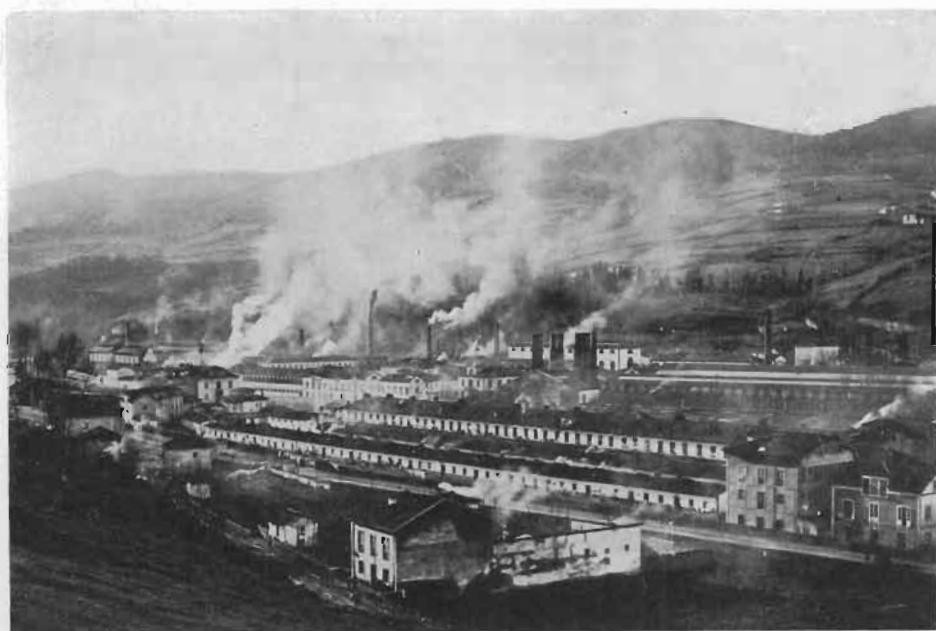
A S. A. R. el Príncipe de Asturias.

La Junta organizadora y ejecutiva del III Centenario de la Universidad de Oviedo al recibir la R. O. en que S. M. el Rey, Vuestro Padre, aceptó por V. A. R. el Augusto Patronato de la fausta conmemoración académica, acordó unánime expediros el presente título, en prenda de esperanza de que el Príncipe de Asturias continúe la gloriosa tradición de los Reyes amantes de las Instituciones educadoras.

Oviedo, 1.º febrero de 1908. — Serenísimo Señor: B. L. R. P. de V. A. R.— El Rector, Fermín Canella Secades; El Secretario, José Quevedo y G. Llanos.



TRUBIA. - VISTA DE LOS DOS PUENTES.



FÁBRICA NACIONAL DE TRUBIA.



FÁBRICA NACIONAL DE TRUBIA. - VISTA DEL PARQUE CONSTRUCCIÓN DE MONTAJES.



CORONEL CUBILLO.
DIRECTOR DE LA FÁBRICA.

APÉNDICE 10

Lista de los diplomados con el título de Ilustres Protectores

- Excmo. señor Presidente de la Diputación provincial de Oviedo.
Señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo.
Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de Oviedo.
M. I. señor Deán del V. Excmo. e Ilmo. Cabildo de la S. I. C. B.
Señor Vice-Presidente de la Excma. Diputación provincial.
Señor Vice-Presidente de la Comisión provincial permanente.
Excmo. señor Gobernador civil de la provincia de Oviedo.
Excmo. señor Presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos
de la Universidad.
Señor Presidente del Patronato Roël, Sindicato de Oviedo.
Señor Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.
Señor Director del Instituto General y Técnico de Oviedo.
Señor Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo.
Señor Decano del Ilustre Colegio Notarial de Oviedo.
Señor Decano de la Facultad Provincial Médica de Oviedo.
Señor Presidente de la Academia provincial de Bellas Artes de San Salvador
de Oviedo.
Ilmo. señor Presidente de la Audiencia territorial de Oviedo.
Señor Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo.
Excmo. señor General Gobernador militar de Oviedo.
Señor Secretario de la Extensión Universitaria de Oviedo.
Señor Director de la Escuela de Artes e Industrias de Oviedo.
Señor Director de la Escuela Superior Normal de Maestros de Oviedo.
Señor Coronel Director de la Fábrica de Armas de Oviedo.
Señor Coronel Director de la Fábrica Nacional de Trubia.
Señor Coronel del Regimiento de Infantería del Príncipe, n.º 3.
Señora Directora de la Escuela Superior Normal de Maestras de Oviedo.
Señor Presidente del Centro de Sociedades Obreras de Oviedo.
Señor Presidente del Colegio Farmacéutico de Oviedo.
Excmo. señor Marqués de Canillejas, diputado a Cortes.
Excmo. señor Conde de Agüera.
Señor Delegado de Hacienda de Oviedo.
Señor don Alejandro Món y Martínez.
Excmo. señor don Faustino Rodríguez San Pedro.
Excmo. señor don Cayetano Sánchez Bustillo.
Excmo. señor don José Suárez Guanes.
Excmo. señor don Crescente García San Miguel.
Excmo. señor Marqués de Teverga.
Excmo. señor Marqués de Pidal.
Excmo. señor Vizconde de Campogrande.
Excmo. señor don Manuel González Longoria.
Excmo. señor don Jovino García Tuñón.
Excmo. señor Duque de Alba, conde de Miranda.
Excmo. señor don Alejandro Pidal y Món.
Excmo. señor don Félix Suárez Inclán.
Excmo. señor Conde de Toreno.

Excmo. señor Marqués de Villaviciosa de Asturias.
 Excmo. señor Marqués de Argüelles.
 Excmo. señor don José M.^a Celleruelo.
 Excmo. señor don Julián Suárez Inclán.
 Excmo. señor Marqués de Lema.
 Señor don José Pedregal y Sánchez.
 Señor don Nicanor de las Alas Pumariño.
 Excmo. señor don Matías Barrio y Mier.
 Excmo. señor don Antonio Maura.
 Excmo. señor don Segismundo Moret y Prendergast.
 Excmo. señor don José Canalejas Méndez.
 Excmo. señor don Nicolás Salmerón.
 Excmo. señor don Gumersindo de Azcárate.
 Señor don Manuel de Argüelles.
 Señor don Melquíades Alvarez.
 Ilmo. señor don Angel G. Rendueles.
 Ilmo. señor Rector de la Universidad de Madrid.
 Excmo. señor don Bernardino Nozaleda, Arzobispo dimisionario de Manila.
 Excmo. señor Presidente del Real Consejo de Instrucción Pública.
 M. I. señor Abad de la Real Colegiata de Covadonga.
 Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.
 Ilmo. señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
 Excmo. señor don Benigno Domínguez Gil.
 Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Gijón.
 Señor Director del Instituto General y Técnico de Jovellanos de Gijón.
 Señor Director de la Escuela Superior de Industrias de Gijón.
 Señor Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gijón.
 Excmo. señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de León.
 Excmo. señor Presidente de la Diputación provincial de León.
 Excmo. señor Gobernador civil de la provincia de León.
 Señor Director del Instituto General y Técnico de León.
 Señor Director de la Escuela Superior Normal de Maestros de León.
 Señor Decano del Ilustre Colegio de Abogados de León.
 Señor Decano del Ilustre Colegio Notarial de León.
 Señor Director de la Escuela Especial de Veterinaria de León.
 Señora Directora de la Escuela Elemental Normal de Maestras de León.
 Señor Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de León.
 Excmo. señor don Victoriano Guisasola, Arzobispo de Valencia.
 Excmo. señor don José Meseguer, Arzobispo de Granada.
 Excmo. señor don Valeriano Menéndez Conde, Obispo de Tuy.
 Excmo. señor Obispo de Salamanca.
 Excmo. señor Obispo de León.
 Excmo. señor Obispo de Astorga.
 Excmo. señor Obispo de Sigüenza.
 Excmo. señor Arzobispo de Santiago.
 Excmo. señor don José Solís, Obispo de Mondoñedo.
 Excmo. señor don Alvaro Suárez Valdés, Teniente General.
 Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Lena.
 Excmo. señor Presidente de la Diputación de Navarra.
 Señor Presidente del Centro Asturiano de Madrid.
 Señor Presidente del Centro Asturiano de la Habana.
 Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Langreo.
 Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cangas de Onís.
 Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Salas.
 Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mieres.
 Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Avilés.
 Ilmo. señor Rector de la Universidad de Sevilla.
 Ilmo. señor Rector de la Universidad de Valencia.



SAN ESTEBAN DE PRAVIA. - MUROS DE NALÓN.



PUNTES VIEJO Y NUEVO DE CANGAS DE ONÍS.



LA ANTIGUA COLEGIATA DE COVADONGA Y LA GRUTA.



COVADONGA. - VISTA GENERAL.

Ilmo. señor Rector de la Universidad de Zaragoza.
Ilmo. señor Rector de la Universidad de Valladolid.
Ilmo. señor Rector de la Universidad de Salamanca.
Ilmo. señor Rector de la Universidad de Santiago.
Ilmo. señor Rector de la Universidad de Granada.
Ilmo. señor Rector de la Universidad de Barcelona.
Excmo. señor don Félix P. de Aramburu.
Excmo. señor don Eduardo Dato.
Excmo. señor don Antonio Gamoneda.
Excmo. señor don Marcelo de Azcárraga.
Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Oviedo.
Excmo. señor Gobernador civil de la provincia de Santander.
Excmo. señor Obispo de Santander.
Excmo. señor Gobernador militar de Santander.
Excmo. señor Presidente de la Audiencia provincial de Santander.
Señor Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Santander.
Señor Decano del Ilustre Colegio Notarial de Santander.
Excmo. señor Presidente de la Excma. Diputación provincial de Santander.
Excmo. señor don Luis Martínez, Alcalde de Santander.
Señor Director de la Escuela Normal de Maestros de Santander.
Señor don Rafael Calzada.
Señor Presidente del Círculo Católico de Obreros de Oviedo.
Señor Director de la Escuela Superior de Comercio de Gijón.
Señor Director de la Escuela Superior de Industrias de Santander.
Señor Director del Instituto Carvajal de Santander.
Señor Director del Instituto General y Técnico de Santander.
Señor Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación
de Santander.

APÉNDICE 11

Folleto

(Portada)

III CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO BAJO EL
AUGUSTO PATRONATO DE S. M. EL REY Y DE S. A. R. EL PRÍN-
CIPE DE ASTURIAS, SIENDO RECTOR EL ILMO. SEÑOR D. FERMÍN
CANELLA SECADES. MDCVIII - MCMVIII



(Texto)

DELEGACIONES

ESPAÑA

Universidad de Madrid (...1508-1836)

Rector: Excmo. señor don Rafael Conde y Luque.

Facultades: Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia.

Delegados: Excmo. señor don Rafael Conde y Luque, Rector de la Universidad, Profesor de Derecho internacional y Senador del Reino.

Excmo. señor don Félix Pío de Aramburu y Zuloaga, Senador del Distrito Universitario, Ex-Rector de la Universidad de Oviedo, Profesor de Estudios Superiores de Derecho Penal y Antropología criminal en la de Madrid.

Ilmo. señor don Faustino A. del Manzano, Profesor de Derecho Mercantil.

Universidad de Santiago (...1506-1544)

Rector: Ilmo. señor don Cleto Troncoso y Pequeño.

Facultades: Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia.

Delegado: Don Armando Cotarelo Valledor, Profesor de Lengua y Literatura española.

Universidad de Sevilla (...1472-1516)

Rector: Ilmo. señor don Manuel Laraña y Ramírez.

Facultades: Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias, Provincial de Medicina.

Delegado: Ilmo. señor don Adolfo Moris y F. Vallin, Profesor de Derecho Internacional.

Universidad de Valladolid (...1346)

Rector: Ilmo. señor don Didio G. Ibarra.

Facultades: Derecho, Ciencias, Medicina, Filosofía y Letras.

Delegados: Don Arsenio Misol Martín, Decano de la Facultad de Derecho, Profesor de Derecho Político.

Don Luis González Frades, Profesor de Física.

Don Vicente de Mendoza Castaño, Profesor de Derecho Penal.

Universidad de Zaragoza (1474-1574)

Rector: Don Hipólito Casas y G. de Andino.

Facultades: Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias, Medicina.

Delegado: Don José Mur Ainsa, Decano de la Facultad de Ciencias, Profesor de Geometría analítica en la Universidad de Oviedo.

Instituto general y técnico de León

Delegados: Don Juan Eloy Díaz Jiménez, Director, Profesor de Psicología, Lógica, Ética y Derecho.

Don Mariano D. Berrueta, Secretario y Profesor de Física y Química.

Escuela especial de veterinaria de León

Delegados: Don Juan Morros, Director.

Don Joaquín González y García, Secretario.

Don Emilio Tejedor Pérez, Catedrático.

Escuela normal superior de maestros de León

Delegados: Don Ricardo Mancho, Director.

Don José María Vicente y López, Profesor numerario.

Real Academia de la Historia (1730)

Presidente: Excmo. señor don Eduardo Saavedra.

Delegados: Ilmo. señor don Fermín Canella Secades, Rector de la Universidad, Académico correspondiente.

Excmo. señor don Martín González del Valle, Marqués de la Vega de Anzo, Académico correspondiente.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744)

Presidente: Excmo. señor don Elías Martín y Riesco.

Delegados: Ilmo. señor don Fermín Canella Secades, Rector de la Universidad, Académico correspondiente.

Don Inocencio Redondo, Vice-Director y Catedrático de Dibujo en el Instituto de Oviedo, Académico correspondiente.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1857)

Presidente: Don A. Groizard.

Delegado: Don Gumersindo de Azcárate, Diputado a Cortes, Profesor de Legislación comparada en la Universidad de Madrid.

Real Academia de Jurisprudencia (1763-1896)

Presidente: Excmo. señor don Eduardo Dato Iradier, Presidente del Congreso de los Diputados.

Delegado: Don Alejandro Salmeán Gotarredona, Académico Profesor.

Universidad popular de Madrid

Presidente: M. Salvador y Carreras.

Delegado: Don Augusto Barcia, Abogado.

Centro Asturiano de la Habana (1882-1886)

Presidente: Doctor don Juan A. Bances, del Gremio y Claustro de la Universidad de Oviedo.

Sección de enseñanza: Escuela primaria, Enseñanza de Comercio, Solfeo y Piano y Sección especial de adorno, corte y confección para mujeres.

Delegados: Excmo. señor don Rafael M.^a de Labra, Senador del Reino, Rector de la Institución libre de enseñanza.

Don Rafael García Marqués, Presidente honorario del Centro.

Centro Asturiano de Madrid (1886)

Presidente: Excmo. señor don Julián Suárez Inclán, General de División, Presidente de la Real Sociedad Geográfica.

Sección de instrucción: Instrucción primaria, Idiomas, Dibujo, Adorno, corte y confección, Solfeo y Piano.

Delegados: Don Alejandro Salmeán Gotarredona, Socio de Mérito.

Don Cándido Alvarez Buylla, Abogado.

Asociación de Maestros de la provincia de Oviedo

Delegado: Don Manuel A. Santullano, Maestro público de Oviedo.

Asociación de los Maestros de la provincia de León

Presidente: Don Matías Rodríguez.

Delegado: Don Ricardo Fanjul, Maestro público de León.

Sociedad «Escolares Amantes de Cisneros» de Madrid

Delegado: Don Alberto de Segovía y Pérez, Estudiante.

ARGENTINA

Universidad Nacional de La Plata (1906)

Presidente: Doctor Joaquín V. González.

Facultades: Ciencias Naturales, Ciencias Físicas y Matemáticas, Jurídicas y Sociales y Letras, Agronomía y Veterinaria, Escuela de ganadería y Agricultura regional de Santa Catalina.

Delegado: Don Carlos María Ocantos, Secretario de la Legación Argentina en Madrid.

CUBA

Universidad de la Habana (1728)

Rector: Doctor Leopoldo V. Berriel y Fernández.

Facultades: Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia, Derecho.

Delegado: Doctor Juan M. Dihigo y Mestre, Profesor de Lingüística y Filología.

URUGUAY

Universidad de Montevideo

Rector: Doctor Pablo de María.

Facultades: Medicina, Derecho y Ciencias Sociales, Matemáticas.

Delegado: Don Rafael Altamira y Crevea, Profesor de Historia del Derecho español en la Universidad de Oviedo.

ESTADOS UNIDOS

Columbia University in the city of New-York (1754)

Presidente: Nicholas Murray Butler.

Delegado: William Robert Shepherd, Profesor de Historia.

Harvard University (1636)

Cambridge (Estado de Massachusetts)

Presidente: Charles William Eliot.

Delegados: Archibald Cary Coolidge, Profesor de Historia.

William Bayard Cutting, S. R. A. M.

FRANCIA

Universidad de Burdeos (1441)

Rector: R. Thamin.

Facultades: Derecho, Mixta de Medicina y Farmacia, Ciencias, Letras.

Delegados: G. A. Radet, Decano de la F. de Letras, Profesor de Historia Antigua.

P. París, Profesor de Arqueología e Historia del Arte en la U., Director de la Escuela Municipal de Bellas Artes.

A. Cirot, Profesor de Estudios Hispánicos.

F. Strowski, Profesor de Literatura Francesa.

Paul Masqueray, Profesor de Lengua y Literatura griega.

A. Brutails, Encargado del curso de Paleografía, Archivero de la Gironda.

Universidad de Dijon (1722)

Rector: A. Boirac.

Facultades: Derecho, Ciencias, Letras, Escuela preparatoria de Medicina y Farmacia.

Delegado: H. Hauser, Profesor de Historia y Geografía.

Universidad de Mompeller (1181-1289)

Rector: A. Benoist.

Facultades: Derecho, Medicina, Ciencias, Letras, Escuela superior de Farmacia.

Delegado: H. Merimée, Profesor en la F. de Letras.

Universidad de París

(Una de las más antiguas del mundo)

Rector: El Ministro de Instrucción pública; *Vice-Rector*: L. Liard.

Facultades: Teología protestante, Derecho, Medicina, Ciencias, Letras, Escuela superior de Farmacia.

Delegados: E. Martinenche, Profesor de Lengua y Literatura españolas.

G. Bonnier, Profesor de Botánica, Director del Laboratorio de Fisiología vegetal de Fontainebleau.

Universidad de Tolosa (1233)

Rector: Perroud.

Facultades: Derecho, Mixta de Medicina y Farmacia, Ciencias, Letras.

Delegado: E. Merimée, Profesor de Lengua y Literatura Española en la F. de L., Decano.

INGLATERRA

Universidad de Cambridge

(El colegio más antiguo (Peterhouse) es de 1257)

Chancellor: Duque de Devonshire LL. D.

Facultades: Teología, Derecho y Medicina, Estudio de Matemáticas, Astronomía, Física, Química, Mineralogía, Biología y Geología, Lenguas Orientales, Clásicos, Paleografía, Bibliografía, Lenguas modernas, Historia y Arqueología, Geografía, Agricultura, Ciencias Morales, Música, Teoría, Historia y Práctica de la Educación.

Delegados : B. E. Hammond, M. A. de Trinity Coll. (1546).
F. A. Kirkpatrick, M. A. de Trinity Coll. (1546).
J. E. Purvis, M. A. de s' Jonh's Coll. (1511).

Universidad de Londres (1836)

Chancelor : Duque de Rosebery.
Facultades : Teología, Derecho, Música, Medicina, Ciencias, Ingeniería,
Economía.
Delegado : Martín A. S. Hume, Profesor de Historia.

Universidad de Oxford (siglo XII)

Chancelor : George, Viscount Godchen, D. C. L.
Facultades : Teología, Derecho, Medicina, Ciencias Naturales, Artes.
Delegados : Fernando de Arteaga y Pereira, M. A. Lector de Español,
Fellow (socio) de Worcester College (1714).
E. Armstrong, M. A., Fellow de Queen's Coll. (1340).
W. H. Hutton, Fellow de St John's Coll. (1555).
J. Williams, D. C. L. Fellow, de Lincoll Coll. (1427). Lector de Derecho Romano.

Royal Society of Literature of the Kingdom

(Londres, 20 Hannover square w) (1823)

Presidente : Duque de Halsbury.
Delegado : Rev. Dr. Rosedale, Secretario para el exterior, de la Real So-
ciedad de Literatura, Miembro de la Sociedad de Anticuarios, Cura de la
Iglesia de San Pedro en Kensington.

SUIZA

Universidad de Friburgo (1889)

Rector : Doctor Joseph Beck.
Facultades : Teología, Jurisprudencia, Filosofía, Matemáticas y Ciencias
naturales.
Delegado : Rvdo. P. del Prado, Profesor en la Facultad de Teología.

A D H E S I O N E S

ESPAÑA

Universidad de Barcelona (1430)

Rector : Excmo. señor don Joaquín Bonet y Amigó.
Facultades : Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia.

Universidad de Granada (... 1526)

Rector : Excmo. señor don Eduardo García Solá.
Facultades : Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia.

Universidad de Salamanca (... 1243)

Rector : Ilmo. señor don Miguel de Unamuno.
Facultades : Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia.

Universidad de Valencia (1411-1502)

Rector : Ilmo. señor don José María Machí.
Facultades : Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina.

Instituto de Oviedo (en corporación)
Escuela de Artes Industriales de Oviedo (en corporación)
Escuela Normal Superior de Maestros de Oviedo (en corporación)
Escuela Normal Superior de Maestras de Oviedo (en corporación)

ALEMANIA

Universidad de Breslau (1702)

Rektor: Profesor doctor Sdralek.

Facultades: Teología evangélica, Jurisprudencia, Medicina, Filosofía.

Universidad de Heidelberg (1386)

Prorektor: Profesor Jellinek.

Facultades: Teología, Jurisprudencia, Medicina, Filosofía, Ciencias Naturales y Matemáticas.

Universidad de Munich (1472)

Rektor: Profesor doctor Karl Birkmeyer.

Facultades: Teología, Jurisprudencia, Economía, Filosofía con sección de Filosofía, Filología e Historia; y sección de Matemáticas y Ciencias Naturales.

BÉLGICA

Universidad libre de Bruselas

Rector: G. de Grief.

Facultades: Letras, Derecho, Ciencias, Medicina, Escuela de Ciencias políticas y sociales, Escuela de Comercio.

Universidad de Gante (1816)

Rector: P. Frederieg.

Facultades: Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias, Medicina.

ESTADOS UNIDOS DEL NORTE DE AMÉRICA

Smithsonian Institution (Washington, U. S. A.) (1846)

Biblioteca, Publicaciones, Archivo, Museo Nacional, Sección de Etnología americana, Oficina de Cambios internacionales, Parque zoológico nacional, Observatorio astronómico.

FRANCIA

Universidad de Lyon (1808)

Rector: Joubin.

Facultades: Derecho, Mixta de Medicina y Farmacia, Ciencias, Letras, y anexas, la Escuela de Química industrial, la Escuela de Tenería y la Estación agronómica del Ródano.

INGLATERRA

Universidad de Edimburgo (1583)

Chancelor: The Right Hon. Arthur James Balfour.

Facultades: Artes, Ciencias, Teología, Derecho, Medicina, Música.

Universidad de Gales (1893)

Vice-Chancellor: Principal J. F. Roberts. M. A. Ll. D.

Facultades: Artes, Ciencias, Medicina, Ciencias aplicadas y Tecnología, Música, Normal de Maestros.

ITALIA

Universidad de Bolonia (siglo XII)

Rector: Giuseppe Brini.

Facultades: Filosofía y Letras, Ciencias físicas, matemáticas y naturales, Jurisprudencia, Medicina y Cirugía, Escuela Superior de Agronomía, Farmacia, de Medicina, Veterinaria y de Aplicaciones para la ingeniería.

SUIZA

Universidad de Zurich (1832)

Rector: Profesor A. Kleiner.

Facultades: Teología, Jurisprudencia, Medicina, Medicina Veterinaria, Filosofía.

Después de impreso este folleto se recibieron las siguientes Delegaciones:

ESPAÑA

Universidad de Barcelona

Delegado: Ilmo. Sr. don Fermín Canella Secades, Rector de la de Oviedo.

Universidad de Granada

Delegado: Ilmo. Sr. don Fermín Canella Secades, Rector de la de Oviedo.

Universidad de Valencia

Delegado: Don Aniceto Sela Sampil, Profesor de Derecho Internacional y Vice-Rector en la de Oviedo.

Estación de Biología Marítima de Santander (1886)

Director y Delegado: Doctor don José Rioja Martín.

Real Academia Matritense de Jurisprudencia

Delegados: Doctor don Alejandro Salmeán Gotarredona, Académico Profesor.

Doctor don Fernando Jardón y Perissé, Académico Profesor.

Don José Antonio de la Campa y Balbás, Académico correspondiente.

Universidad popular de la Coruña

Delegado: Don Gonzalo Brañas, Profesor de Física y Química en el Instituto de Oviedo.

Universidad de Deusto (Bilbao)

Delegados: Rdo. P. Indalecio Llera, Profesor de Lengua y Literatura españolas y Teoría de la Literatura y de las Artes.

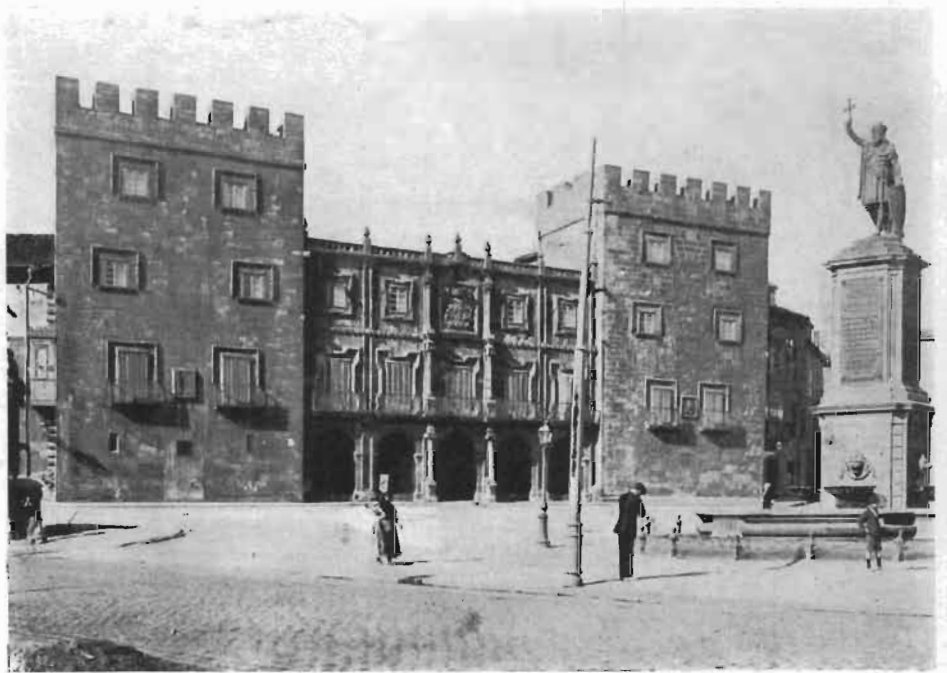
Rdo. P. Doctor Félix López del Vallado, Director de la Academia de Derecho y Literatura.



TEMPLO DE COVADONGA.



GIJÓN. - ANTIGUA DÁRSENA.



GIJÓN. - PALACIO DEL MARQUÉS DE REVILLAGIGEDO.

Círculo Instructivo obrero de Muros

Delegado: Don Edmundo Díaz.

Diputación Provincial de Santander

Delegados: Don Avelino Zorrilla de la Maza, Vicepresidente.
Don José Luis García Obregón, Diputado provincial.

Ayuntamiento de Santander

Delegados: Excmo. señor don Luis Martínez, Alcalde.
Don Paulino García del Moral.
Don Roberto Basañez.
Don José García Marañón.
Don Jacinto Gutiérrez.

ITALIA

Universidad de Bolonia

Delegado: Don Fernando Pérez Bueno, Profesor de Derecho Natural en la de Oviedo.

A D H E S I O N E S

ESPAÑA

Instituto general y técnico de Jovellanos, de Gijón

Director: Don Miguel Adellac.

Instituto general y técnico de Santander

Director: Don José Escalante.

Escuela superior de Comercio de Jovellanos, de Gijón

Director: Don Valentín Escolar.

Escuela superior de Industrias de Jovellanos, de Gijón

Director: Don Francisco González López.

Escuela superior de Industrias de Santander

Director: Don Emilio de la Torriente.

Ateneo Casino Obrero de Gijón

Presidente: Don Eduardo García.

Academia de Artillería de Segovia

Director: Don Gabriel Vidal, Coronel del Arma.

Cabildo Catedral de Santander

Muy Ilustre señor don Manuel Gómez.

ALEMANIA

Universidad de Berlín (Königl. Friedrich - Wilhelms - Universität). (1809)

Rector: A. M. Schwarz.

Facultades: Teología, Jurisprudencia, Medicina, Filosofía.

Universidad de Gotinga (Königl. George August - Universität) (1737)

Prorrector: Profesor doctor Edward Schröder.

Facultades: Teología, Jurisprudencia, Medicina, Filosofía.

Universidad de Friburgo en Brisgovia

(Grossherz. Bad. Albert - Ludwigs - Universität) (1457)

Prorrector: Doctor Schulz Gävernitz.

Facultades: Teología, Derecho y Ciencia Política, Medicina, Filosofía.

Universidad de Koenisberg (Königl. Albertus Universität) (1544)

Vice-Rector: Doctor Velkman.

Facultades: Teología, Jurisprudencia, Medicina, Filosofía.

AUSTRIA (VIENA)

K. K. Universität (¿1365?)

Rector: Profesor Doctor Viktor Ebner Ritter y Rofenstein.

Facultades: Teología, Derecho y Ciencia Política, Medicina, Filosofía.

NORUEGA (CRISTIANIA)

Kongelige Frederiks Universitet (1811)

Rector: W. C. Broegger.

Facultades: Teología, Jurisprudencia, Medicina, Ciencias Naturales y Matemáticas.

PORTUGAL (COIMBRA) (1288)

Rector: Manuel da Costa.

Facultades: Teología, Derecho, Medicina, Matemáticas y Filosofía.

RUSIA (KAZAN)

Imperat Kasanskij Universitet (1804)

Rector: Nicolás Paulovia Zagoskin.

Facultades: Historia y Filología, Físico-Matemáticas, Jurisprudencia, Medicina.

APÉNDICE 12

Mensajes de adhesión al III Centenario

I

EL DE LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Hay un sello en tinta violeta la cenefa, y el centro blanco, en relieve, con la inscripción siguiente en el primero de dichos colores: encima «Universidad Nacional de La Plata»; debajo, «Pro scientia et Patria»; más abajo, fuera del sello: «Presidente».

«La Plata, Agosto 19 de 1908.

» Señor Rector de la Universidad de Oviedo, Doctor don Fermín Canellas y Secades.

» Tengo el honor de acusar recibo de la nota dirigida por el Señor Rector a esta Presidencia con motivo del III Centenario de la fundación y apertura de la Universidad de Oviedo, y de comunicarle que el Honorable Consejo Superior de esta Universidad, impuesto de la resolución de esa ilustre Universidad de celebrar y conmemorar en la forma más solemne posible dicho centenario, ha resuelto tomar parte y hacerse representar en los actos conmemorativos.

» En la sesión del 3 del corriente, el H. Consejo Superior decidió confiar la representación de la Universidad Nacional de La Plata en las fiestas conmemorativas, al Señor Secretario de la Legación Argentina en Madrid, don Carlos María Ocantos, a quien me dirijo en esta fecha pidiéndole quiera interpretar ante el Claustro y Cuerpo Docente de la Universidad de Oviedo, los votos y deseos de las autoridades, consejeros y profesores de la Universidad que tengo el honor de presidir, y los míos propios, por la más larga vida y progreso continuo de la que Vd. dignamente dirige.

» Aprovecho la oportunidad para saludar a Vd. con mi consideración distinguida.»

P. H. González: E. del Valle Iberlucea, Secretario.

Hay un sello en seco de papel recortado en redondo y pegado sobre dos cintas de seda, blanca una y azul la otra.

II

Otros mensajes

Akademischer Senat der Universität Freiburg i B. - En un pliego de papel corriente, con el citado membrete, escrito por las dos primeras caras, a máquina; firmado en 16 de septiembre de 1908, por Schulz e Gabernitz. - dz Prorektor. - (no hay completa seguridad de que sea así el nombre y apellido). El tamaño del pliego es de 0,34 × 0,21 (pliego corriente aproximado).

Universitas Edimburgensis. - En un pliego de pergamino, tamaño 0,33 × 0,21 (el del pliego de barba, aproximadamente). Texto impreso: 18 líneas en latín, en la 1.^a cara, con grandes márgenes. - Junio de 1908. - Firmado por Wilhelmus Furner, Praeses. - L. J. Grant, Secretarius. - Sello de papel rojo, pegado.

Université de Bordeaux. - Papel grueso, tamaño 0,32 por 0,48, en forma apaisada, en francés; texto 12 líneas de 20 palabras cada una, impreso, letra

gótica; fecha 21 septiembre de 1908; firmado por el Rector y delegados de la U. de Bordeaux. - No son legibles más que las firmas de Pierre Paris. - F. Marquereau; la primera y otras tres no se entienden.

Universitat Breslau. - Papel (un pliego) de $0,35 \times 28$. En latín, impreso, 23 líneas de texto en la 1.^a cara, en forma de inscripción, letra inglesa; sin fecha ni firmado. - Lleva solamente el sello: Koenigl Universitat Breslau.

Universitas Cambrensis. - Pergamino, en forma de pliego abierto sin doblez, cerrada cada página por una raya roja, tamaño 0,52 ancho por 0,48 alto. - La 1.^a cara tiene de texto 27 líneas en inglés. - firmada: Medi 12 fed 1908, por S. T. Roberts J. S. - Ganghellydd. - J. Martínez Angus. - En la otra cara, 31 líneas, en latín, sin fechas ni firmas (manuscrito).

Universitatis Turicensis rector et Senatus. - Papel cartulina de $0,42 \times 0,28$. En latín, manuscrito con el encabezamiento en tinta roja. - 11 líneas de texto en letra grande. - Firmado: Turici Kal Sext 1908 (en romanos). - A Kleuser. - Dr. phil, p. p. o. h. t. Rector. - H. Sieve Ring. - A Rtuar. - Sello de papel blanco pegado.

Rector Universitatis Bononiensis. - En papel cartulina. - Tamaño $0,48 \times 0,32$. En latín, manuscrito, con letras de adorno en tinta roja. - Fechado: Bononiae XV Octbre. 1908. - Victorijs Puntoni R. U.

Université de Lyon. - Un pliego de papel corriente, tamaño $0,32 \times 22$. - En latín. Ocupa el texto las dos primeras caras, en letra cursiva *vulgar*. - Junio 1908. - Boubin. - Rector. - Sello en tinta.

Royal Society of Literature of The United Kingdom. - Cartulina de $0,41 \times 0,31$, con una orla impresa en colores. - 5 párrafos de texto en francés, manuscrito, sin fecha. - Firmado por Udlsbury, president - Perew, Ames, Secretary. - con el sello de armas en lacre.

Universitas Cantabrigiensis. - Pergamino de $0,61 \times 0,45$. En latín, impreso; texto, 23 líneas de $0,31$ m. - «Datum Cantabrigiae. - Pridie Idus Maias. - A. S. 1908» (en romanos). - Sin firmas.

Universitatis Albertinae Regimontanae. - En papel cartulina de $0,61 \times 0,47$. En latín, forma de inscripción con las letras todas versales, en rojo y negro. - Sin fecha. - Augustus Dorner, pro tempore Prorector. - Sello blanco de lacre y papel.

Universidad de París. - En un pliego de pergamino de $0,32 \times 0,24$. - El texto, (impreso) en francés, ocupa las 3 primeras caras, con una orla compuesta por una raya encarnada y otra azul. - Firmado: París en Sorbone 14 septiembre 1908. - El Vice-Rector, presidente del Consejo de la Universidad: L. Lianl.

Cancellarius Magistri et Scholares Universitatis Oxoniensis. - Papel cartulina de $0,77 \times 0,56$. En latín, impreso. - 26 líneas de texto, de $0,40$ de largo, letra grande. - Encabezado con un gran escudo. - Fecha: XIX Mensis Maii A. S. 1908 (en romanos).

APÉNDICE 13

Lápida

LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO
FUNDADA EN 1566 - 1568
POR EL RVMO. ARZOBISPO D. FERNANDO VALDÉS SALAS
CON APROBACIÓN CANÓNICA DE S. S. GREGORIO XIII EN 1579
Y REGIA EN 1604 DE S. M. D. FELIPE III
INAUGURÓ LOS ESTUDIOS EN 1608.

BAJO EL AUGUSTO PATRONATO
DE S. M. EL REY D. ALFONSO XIII
Y DE S. A. R. EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS
EL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS
CONMEMORÓ SOLEMNEMENTE
EL III CENTENARIO DE LA APERTURA.

UNÁNIME LA CORPORACIÓN ACADÉMICA
ACORDÓ PARA PERPETUA MEMORIA
PROCLAMAR AQUÍ SU PROFUNDA GRATITUD
A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE OVIEDO,
AL AYUNTAMIENTO OVETENSE
Y AL CABILDO DE LA S. I. C. B.
COFUNDADORES Y AUXILIADORES INCESANTES
DE ESTAS CÁTEDRAS
SIENDO MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
D. FAUSTINO RODRÍGUEZ SAN PEDRO,
ALUMNO Y FAVORECEDOR DE ESTA ESCUELA;
SENADOR UNIVERSITARIO D. FÉLIX DE ARAMBURU
Y RECTOR D. FERMÍN CANELLA Y SECADES.

21 DE SEPTIEMBRE DE 1908

APÉNDICE 14

Lápida

A LA MEMORIA DEL
DR. D. PEDRO JOSÉ PIDAL
PRIMER MARQUÉS DE PIDAL
MAGISTRADO, DIPUTADO, SENADOR,
MINISTRO VARIAS VECES
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
EMBAJADOR EN ROMA
REORGANIZADOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
MIEMBRO SAPIENTÍSIMO DE LAS REALES ACADEMIAS
FUNDADOR DE LA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS
PROFESOR, JURISCONSULTO Y LITERATO EMINENTE
REFORMADOR MEMORABLE EN 1845
DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA ESPAÑOLA
HIJO AMANTÍSIMO Y SOSTENEDOR CELOSO
DE LAS AULAS OVETENSES.

EL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS
AL CELEBRAR EL III CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD,
ACORDÓ RENDIR ESTE HOMENAJE DE GRATITUD
A PROTECTOR TAN INSIGNE
SIENDO MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
D. FAUSTINO RODRÍGUEZ SAN PEDRO
ALUMNO Y FAVORECEDOR DE ESTA ESCUELA;
SENADOR UNIVERSITARIO D. FÉLIX DE ARAMBURU,
Y RECTOR D. FERMÍN CANELLA Y SECADES.

21 DE SEPTIEMBRE DE 1908

Discurso leído por el Doctor don Fermín Canella Secades, Rector y Catedrático de la Universidad de Oviedo, en el acto inaugural de las solemnidades conmemorativas del III Centenario de la fundación de dicha escuela.

21 de septiembre de 1908

Señor :

Breve será mi oración como medida y limitada por la gratitud, que, siendo sincera y honda, más y mejor calla no acertando a expresarse con palabras. Adivinad, pues, lo que no sé decir bien; y, considerad mi posición difícil, abrumado por el cargo académico que debí al Gobierno de S. M. con la propuesta unánime de mis compañeros, todos más merecedores que yo de tan alta distinción.

El acuerdo claustral de 24 de enero de 1907 y otros siguientes, — cuya síntesis acaba de leer el Secretario de esta Escuela, — dispuso la presente y más solemnidades para celebrar debidamente el Centenario III de la inauguración de esta Universidad de Oviedo en 1608; que, si fué erigida en 1565, no se abrió por dificultades de testamentaria, hasta cuarenta y tres años después, vencidos muchos obstáculos por la Provincia, Ayuntamiento y Cabildo-Catedral ovetenses.

La apertura de estas aulas, debidas al generoso e inolvidado señor Arzobispo don Fernando Valdés y Salas y la significación y resultados de la Escuela en la cultura pública durante tres centurias, fueron sucesos y son hechos dignos de ser conmemorados, así en tributo de gratitud al asturiano insigne, que derramó tantos bienes en Asturias y otras provincias de España, como en testimonio también de reconocimiento a los beneméritos Cooperadores de su obra, a sucesivos Reformadores y Protectores, a los Hijos ilustres de la Casa, y a nuestros antecesores los Maestros de estas cátedras. De unos y otros continuando la patriótica empresa del gran Valdés, la región asturiana y limítrofes recibieron beneficios nunca bastante ensalzados con enseñanzas desde aquí difundidas durante trescientos años.

Fechas y evoluciones gloriosas de nuestra Universidad deberán consagrarse y memorarse en estos días con fiestas y solemnidades académicas, sin vanos y pasajeros oropeles, y sí con propósitos de utilidad fructuosa y agradecimiento populares, señalando también páginas que corresponden a este Centro docente en la historia de la Instrucción pública española.

Trescientos años se cumplen hoy de reunión solemne como la actual en la que el Consejero Bohorques, testamentario del Prelado insigne, nuestro bienhechor, dió posesión de la Universidad ovetense al Vice-Rector don Alonso Marañón de Espinosa y a los primeros Maestros; y consagrando esta fecha nos reunimos hoy en el mismo recinto y sitio para rendir debido homenaje al Erector preclaro y a los amparadores sucesivos de estas aulas, abiertas en 21 de septiembre de 1608, alcanzadas que fueron la pontificia aprobación de S. S. Gregorio XIII en 1579 y la regia del Señor Rey D. Felipe III de Austria en 1604.

Con los tasados y escasos recursos universitarios no hubiera podido celebrarse esta fiesta, que debemos al apoyo entusiasta que nos prestaron el Jefe del Estado, las Corporaciones populares, provinciales, los asturianos de aquende y allende los mares y otros amantes de la cultura pública.

Sea, pues, mi primer pensamiento y respetuoso saludó a S. M. el Rey don Alfonso XIII y S. A. R. el Srmo. Príncipe de Asturias (q. D. g.), que nos hon-

raron con su Augusto Patronato, y aquél — ya que éste no podía por su tierna edad — con importante auxilio y palabras alentadoras, cuando en el Regio Alcázar de Madrid me recibió con expresivo afecto para la tierra asturiana y su Universidad. Tuve el honor de saludarle, presidido por el Excmo. Sr. don Félix de Aramburu, antes y ahora nuestro Representante en la alta Cámara, por repetidas aclamaciones más que por votación, como prenda del acendrado cariño profesado aquí al sabio Catedrático y Rector celoso durante tantos años. El Monarca mostróse dispuesto a prodigarnos la prestigiosa distinción de su presidencia, que no ha podido realizarse por dificultades inherentes a su altísima función; pero sí, preveyendo este caso, nos ofreció que su representación había de recaer en persona de grandes merecimientos, bien cumplida ha sido, como era de esperar, la palabra de Rey.

V. E. ha sido señalado para presidirnos por muchos méritos. Vuestra presencia me obliga a no referirlos a fin de que quien no me conociese no viera en mis palabras asomos de lisonja, para mi desconocida en los ya no pocos años de mi existencia; pero como no rebaja, y antes enaltece, el reconocimiento público de favores y protección dispensados a nuestra amada Escuela, tras de saludar al respetable Jefe y antiguo alumno de esta Casa (justamente complacida con tal memoria) sí he de proclamar muy alto y con más efusión que si los favores hubiesen sido dispensados a mi personalidad humilde, los que habeis prestado a la «Alma Mater asturiana» y a la Enseñanza del Distrito Universitario.

Cuando nos visitásteis el año pasado, satisfecho con el recuerdo de ovetenses años estudiantiles, nos ofrecísteis con interés de buen gobernante y de amador de la tierra natal, que habíais de subvenir en cuanto pudiérais a las necesidades de estos Centros docentes. Como Ministro del Ramo habéis convertido en obras las ofertas y en realidades las esperanzas que yo señalé el día de la apertura del curso que ahora expira.

La incorporación al Estado del Instituto de Jovellanos de Gijón; la ampliación de su Escuela de Comercio y la creación de la de Oviedo; los proyectos en estudio para mejorar o construir los edificios de la Escuela de Industrias y la dicha de Comercio gijonesas; la realización del nuevo Instituto leonés y vuestra buena disposición para construir el de Oviedo, tan necesario a la vida propia e independencia de la Universidad; el aumento de la Inspección de Escuelas primarias en el Distrito y el impulso especial que habéis dado a las nuevas Juntas provinciales... todo esto resultado es de vuestro desvelo por la Instrucción y del amor vuestro a estas comarcas, que os son tan queridas.

El Claustro señala un motivo más de reconocimiento hacia V. E. porque le concedió recursos para adquirir la casa contigua a la vieja construcción universitaria, con sus consecuencias naturales de realizar mejor las obras de ampliación aquí dispuestas por otros Sres. Ministros del Ramo y miradas por V. E. con especialísimo e íntimo interés. El edificio que se adquiere estrechaba y ahogaba a la Universidad por su disposición especial; dificultaba el indicado ensanche y obras de mejoras; obscurecía cátedras y Biblioteca; y, con servidumbres de paso, vista y luces, se oponía a la independencia de servicios diferentes en este centro docente.

Por tantos y tan señalados favores la historia universitaria ovetense mencionará el nombre de V. E. al lado de sus mayores protectores.

Recibid, Excmo. Sr., la expresión más efusiva de aquel reconocimiento; y no dudéis de nuestra firmeza en la obligación claustral y de la de los demás Establecimientos del Distrito que os hablan por mi conducto, grabando esta nota de protección en lápidas con que consignamos la gratitud de la Universidad, complacida hoy con vuestra presencia.

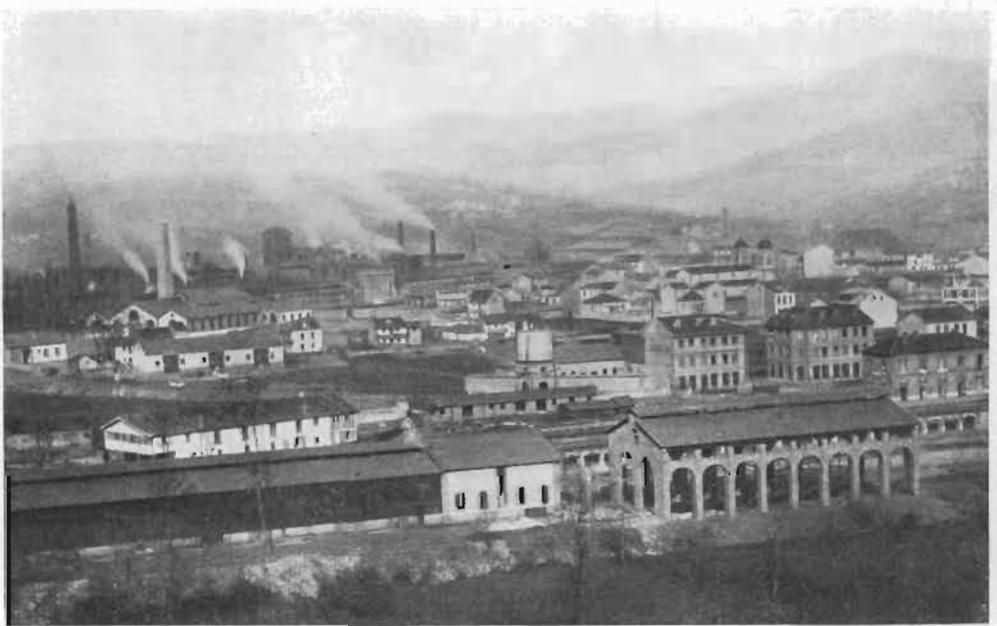
Realzan, también, esta sesión memorable la representación y adhesión de nuestras hermanas las Universidades españolas, viniendo doctos colegas de Madrid, Sevilla, Santiago, Valladolid y Zaragoza; y los ausentes de las otras Escuelas, presentes están en espíritu, según cariñosas comunicaciones de sus Rectores y las misivas de amados compañeros que enseñaron en las cátedras



GIJÓN. - MONUMENTO A JOVELLANOS.



VISTA GENERAL DEL VALLE DE LANGREO.



VISTA GENERAL DE LA FELGUERA Y FÁBRICA DE DURO.

ovetenses y hoy desempeñan la misma tarea docente en diferentes Facultades de otros distritos.

A todos envió el más cariñoso y fraternal saludo, confundiendo en él a la otra Representación dignísima y excepcional de las Universidades, también hermanas — porque la Ciencia no reconoce fronteras — de la Argentina, Cuba, Uruguay, Estados Unidos del Norte de América, Francia, Inglaterra y Suiza, que han enviado a preclaros doctores de La Plata, Habana, Montevideo, New-York, Haward, Burdeos, Montpellier, París, Tolosa, Cambridge, Londres, Oxford y Friburgo con más la Real Sociedad de Literatura del Reino Unido, mientras que en artísticos y primorosos mensajes, firmados por los Magníficos Rectores nos han enviado las más afectuosas e íntimas adhesiones las Universidades alemanas de Berlín, Breslau, Gottinga, Heidelberg y Munich; las belgas de Bruselas y Gante; la norte americana Institución Smithsonian de Washington; la francesa de Lyon; las inglesas de Edimburgo y Gales; la italiana de Bolonia; la portuguesa de Coimbra; la noruega de Cristianía; la austriaca de Viena; la rusa de Kasan, y ayer tarde y aun esta mañana he recibido cartas y telegramas de prestigiosas personalidades europeas.

El Claustro se ha conmovido con deferencia semejante, con el saludo de las aulas lejanas, con los pensamientos de íntima confraternidad que nos vienen de tan remotos pueblos. Esas Universidades gloriosas, ricas, prósperas, llegan hasta la nuestra, pobre, modesta, humildísima y nos traen ósculos de paz, alientos de progresos, ejemplos que imitar y guía que seguir. Para corresponder a vuestra honra y favor, hermanos queridísimos, haremos cuanto podamos; y al grabar vuestros nombres esclarecidos en nuestros humildes Anales, os prometemos seguir vuestra senda de trabajo, en cuanto alcancen nuestras débiles fuerzas y los medios de que aquí podemos disponer.

Vuestro lema de «adelante» y «todo por la Ciencia y la Humanidad» ha de continuar siendo también nuestro lema. Decid a vuestros Consejos y Juntas, Facultades y Escuelas anejas que al congregarnos en Oviedo — cabe la estatua del fundador munífico de la Universidad Asturiana — hemos sellado con un abrazo estrecho y la comunión de amor científico, nuestra amistad y unión firmísimas para siempre, que debemos conservar mientras nos dure la vida y luego transmitirla a nuestros sucesores en las cátedras de allá y de aquí. Decid a mis colegas Honorables y Magníficos, que el último de los Rectores españoles les envía con alma y corazón el más entrañable y cariñoso de los saludos.

Dirijo también con todo acatamiento otro saludo tan respetuoso como cordial a las Autoridades superiores de la Provincia y a nuestros Representantes en las Cortes españolas que han mirado siempre con especial predilección a esta Casa. Entre estos miro presentes a personalidades de las más insignes del Senado y Congreso, unidas a estas Cátedras por heredado y personal afecto.

Interpretando acendrados sentimientos de mis colegas envió a las instituciones y personalidades mencionadas la expresión más sincera y amplia de nuestra obligación por los favores pasados y por la honra que hoy nos dispensan con su presencia o adhesión.

Compenetrados con nosotros están aquí los claustros o comisiones de las Reales Academias y personalmente el ilustre repúblico que preside la Española, el que con su palabra y alta significación pública mantiene inmarcesibles lauros de su padre, famosos en los anales españoles.

Aquí están presentes los «Centros asturianos de Madrid y de la Habana» que son como prolongación de la misma Asturias más allá de los montes y de los mares, y, así, continuación del mismo amor que sentimos por la «tierrina» los que bien podemos repetir con el famoso Lista :

«Dichoso aquel que no ha visto
más río que el de su patria,
y duerme anciano a la sombra
do pequeñuelo jugaba.»

Debemos a tales Centros, y también al de Buenos-Aires, un apoyo y protección tan incansables como valiosos y que semeja al afán con que los hijos lo quieren todo para la madre, mirando como tal a la vieja Universidad asturiana.

Saludo, asimismo, a nuestros hermanos los Institutos de Oviedo, León y Gijón y a este con especial acatamiento porque lleva el nombre venerando de su Promotor sapientísimo y virtuoso; a la Escuela leonesa de Veterinaria; a las Normales de Maestras y Maestros de Oviedo y León y a los beneméritos maestras y maestros primarios del Distrito que a nuestro lado dirigen los primeros pasos de la juventud estudiosa en su dirección y profesiones diferentes.

No puedo ni debo olvidar a la representación de nuestros amados estudiantes, a la alegre y aspiradora juventud que concurre a nuestras aulas, ya como alumnos oficiales o de enseñanza libre; a los asistentes a nuestros seminarios y academias semanales; a los obreros de las clases populares y a tantos más que comulgando a diario con nuestra Universidad la prestan la savia de sus anhelos, que procuramos colmar en la medida de nuestras fuerzas en la nueva vida de esta Universidad.

Con el concurso de todos procuraremos la exteriorización de nuestras cátedras, no preocupados únicamente en el aprendizaje profesional de los alumnos.

Hemos aspirado a rejuvenecer la cátedra antigua con nuevos sistemas y procedimientos instructivos y educativos, saliéndonos del conocido patrón de la cátedra oficial, cual lo dicen con sus actos las instituciones filiales que viven al amparo de la Universidad. Todo con amplitud, con espíritu abierto, rompiendo moldes viejos; y cuando la prensa, la tribuna y la opinión pública tronaron contra arcaísmos docentes de libros y disciplina, años hacía que la Universidad de Oviedo seguía otros derroteros y había abandonado oxidados métodos, que nos apartaban del puerto de nuestra dirección: la educación nacional.

Semillero de estas aspiraciones nuestras es esta Universidad tres veces secular que debemos al quizás más insigne de los asturianos: al Arzobispo Valdés Salas, una de las figuras más salientes del siglo xvi español. ¿Cómo ceñir sus muchos merecimientos en breves palabras mías? Familiar y colega del Gran Cisneros, educado en su escuela de aspiración nacional, gobernador de Reinos, pastor memorable de importantes diócesis, magistrado integérrimo, amigo de Reyes que le cedían las riendas del Estado e Inquisidor general cuando la Institución reflejaba el más general sentir de la España toda, fué varón espléndido y magnánimo: creó Hospitales, socorrió a los pobres de manera increíble, acometió obras importantísimas en regiones diferentes para progreso de la agricultura y del tráfico, y fundó, dotándolos con largueza sin igual, tres Colegios y esta Universidad. De aquellos perdura el de «Huérfanas Recoletas», que el Patronato universitario mira con la mayor de las amorosas protecciones. De las Facultades que el gran Valdés dispuso sostener, desaparecidas unas y mermadas otras, las que quedan esperan seguir cumpliendo su misión educadora si no les faltan, con el concurso público, la protección del Estado, confiada a ministros alentadores y al interés de los Representantes en Cortes, hijos casi siempre de esta Escuela. No es ocasión de solicitar mercedes, pero, por la enseñanza misma y por la prosperidad de Asturias fuera de desear, cuando menos, que aquí se completara la Facultad de Ciencias. Más repito, que no es esta ocasión de pedir, quédese para mañana; y pensemos hoy en dar y en prestar acatamiento a quien se lo debemos de alma y corazón: a nuestro Protector venerable e inolvidable, al gran D. Fernando Valdés y Salas, cuya estatua, proyectada hace trece años, por mi antecesor ilustre el señor Aramburu, se ha podido realizar ahora, teniendo yo por un azar de la suerte, la fortuna no merecida de verla erigida, tallada por el cincel del laureado escultor Folgueras, gloria artística de Asturias, y puesta sobre el pedestal por él ideado, y fundida por nuestro paisano don Vicente Villazón.

Se realiza esto con una aspiración de toda mi vida, que señalé con mi pobre pluma desde los años juveniles. Si es indecible el amor que por herencia y propia vida tengo a esta Universidad, cuyos intereses he puesto siempre

sobre los de mi hogar, bien pagado estoy por la casualidad, que hizo amanecer este, para mí, día imborrable, cuya memoria será la única herencia que pueda transmitir a mis hijos...

Y como la obra del gran Valdés fué realizada y completada por la antigua Junta General del Principado (hoy Diputación provincial), por la Justicia y Regimiento de Oviedo (hoy Ayuntamiento) y por el Venerable Cabildo-Catedral — cuyos doctos miembros nos han regido durante dos siglos y medio — y últimamente conservada por el gran estadista don Pedro José Pidal, primer Marqués de Pidal, para cuyo elogio basta citar su nombre prestigioso e imperecedero dentro y fuera de España; a todos estos coofundadores, protectores incesantes y sostenedores de la Universidad se han dedicado lápidas conmemorativas de su favor y amparo, porque ya que no podemos pagar deudas superiores a nuestro alcance, queremos consignarlas, afirmarlas y publicarlas con ánimo de que perduren en la gratitud y en la obligación de venideras generaciones, que no han de superarnos en nuestro reconocimiento a las mencionadas corporaciones populares de Asturias y a uno de sus más célebres hijos.

A V. E., que hoy ostenta la más alta representación de la Patria, le toca la satisfacción de inaugurar estos monumentos con que el Claustro de la Universidad de Oviedo ha querido, intérprete de los sentimientos del país, conmemorar glorias e instituciones de nuestra amada tierra, del histórico Principado de Asturias, cuna de la reconquista de España en tiempos lejanos y recientes; y que pudiera serlo para los venideros en trabajos por la cultura. En esta empresa no desertarán de sus filas maestros y estudiantes ovetenses.

He dicho.

Festival escolar

I



JUNTA EJECUTIVA DE FESTIVALES ESCOLARES

Ensalzada constantemente la importancia de la escuela primaria, base de la educación nacional, es necesario que los hechos estén en armonía con los propósitos elevados de enaltecer a los que por su celo y por su competencia merezcan público testimonio de consideración y de gratitud.

Por superiores y recientes disposiciones, deben realizarse festivales escolares, que patenten el resultado de los esfuerzos individuales de los Maestros, y los colectivos de la Junta provincial y de las locales, estrechándose así lazos de cordialidad y afecto entre el pueblo que recibe inmediatamente el beneficio, y los poderes públicos, que atienden a las necesidades de la enseñanza.

No conviene modificar costumbres de los concejos con innovaciones que alteren las fechas de sus fiestas populares. Respetarlas es elemental deber, pero en el año presente, además de la solemnidad que se celebre como en años anteriores, para el reparto de premios ganados en los exámenes locales, procede se realice un festival extraordinario, que coincida con las fiestas académicas del tercer Centenario de la Universidad, grandiosa manifestación a que se asocian los Centros docentes del extranjero.

Si de allí han de venir profesores y sabios a recordar, en los claustros de la Escuela ovetense, al Gran Arzobispo Valdés Salas, fundador de la Universidad y de escuelas primarias; los que vivimos en esta provincia, favorecida más de cerca por la institución docente, ya famosa y por todos ensalzada, debemos procurar que coincidan festivales escolares con las fiestas del Centenario, y mientras en la Universidad se conmemora su fundación, y los resultados de ésta en la general cultura; en los pueblos se rendirá a la vez tributo a la memoria de Valdés, y a los respectivos fundadores y favorecedores de aulas de primeras letras, celebrando festival escolar en el que se reparta un premio único, extraordinario, y se perpetúe el recuerdo del tercer Centenario con la edificación de una escuela de instrucción primaria.

A este fin la Junta, en sesión de hoy, acordó interesar de las Juntas locales :

PRIMERO. Que de cada escuela pública premien al alumno o a la niña más sobresaliente, cuyo diploma le será expedido y autorizado por el Ilustrísimo señor Rector que se digna conceder esta gracia extraordinaria, para que sea entregado solemnemente en el respectivo festival escolar, enviándose con la mayor urgencia al Rectorado los nombres de los niños, niñas y escuela a que pertenezcan, para la inmediata impresión del título.

SEGUNDO. Que de esta solemnidad se levante acta, de la que se sacarán dos copias certificadas : una para el Rectorado, y otra para la Junta provincial

de Instrucción pública, remitiéndolas a estos centros el Presidente de la Junta local, dentro los cinco días siguientes a la celebración del acto que hayan solemnizado.

TERCERO. Que provoquen reunión inmediata de los Maestros del concejo, a la que se invite a los que se distinguen por su cultura y su amor a la enseñanza, Arciprestes, Párrocos, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, propietarios, Jefes y Oficiales de la Milicia y cuantos representen fuerzas vivas en el país, para estudiar el medio de arbitrar, con la posible urgencia, recursos para adquirir por donación o compra un solar en cada Municipio donde se coloque la primera piedra en una Escuela pública o de un grupo escolar según los alientos y medios económicos, Escuela o grupo que ha de construirse por suscripción vecinal, subvención municipal, cuestación en España y América de los hijos ausentes, sin perjuicio de los auxilios de acarreo de materiales o prestación personal con que pueden contribuir los que no estén en condiciones de donar cantidades en metálico. El Rectorado facilitará, por espontáneo ofrecimiento que nos autoriza a publicar, los planos que se requieran para la edificación, ajustados a los últimos adelantos pedagógicos, en su vivo deseo de que cada capitalidad de Municipio esté dotada de un edificio modelo en que se preste la enseñanza primaria.

Es tal el deseo de que la elección de lugar no dé margen a diferencias ni disensiones, que encarecemos, como especial y decidido apoyo, que se elija sitio céntrico y adecuado y se eviten discusiones y preferencias, deponiendo conveniencias o predilecciones ante el bien general y la pronta realización del proyecto acariciado, de tan notoria trascendencia para las localidades.

Agravio sería argumentar en pro de estas indicaciones. Las Juntas locales abrigarán nuestros deseos con igual vehemencia que nosotros los sentimos, y con la actividad y entusiasmo que requiere el pensamiento realizarán esta obra de especial significación, que ha de elevar el nombre de Asturias más aún de lo que pueden augurar los más optimistas y anhelosos de la prosperidad intelectual de esta región, que a su historia de heroismos quiere agregar progresos de instrucción.

Oviedo 9 de julio de 1908. Ramón Prieto, Presidente; Vocales : Dimas Fernández, Inspector de primera enseñanza; Marcelino Fernández, Catedrático; Ramón Díaz y Gómez, Comandante; Rafael Prieto, de la Junta provincial de Instrucción pública; Pedro F. Ponte, propietario; Pedro G. Conde, idem.; Miguel Paredes, y Aniceto Valdés Torre, Secretario.

II



III CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO BAJO EL AUGUSTO PATRONATO DE S. M. EL REY Y S. A. R. EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

FIESTAS ESCOLARES EN EL DISTRITO UNIVERSITARIO DE OVIEDO

Dispone el Real decreto de 20 de diciembre de 1907, que las Juntas provinciales de Instrucción primaria organicen una fiesta escolar para premiar a los Maestros más distinguidos en las capitales y respectivas provincias, por su función educadora; y para estimular a los niños, a los padres y a las autoridades en sentimientos de respeto al Profesor y de amor a la cultura, base del engrandecimiento de la Patria; y otro tanto está ordenado a las Juntas locales de Escuelas por el R. D. de 7 de febrero del corriente año.

En la temporada estival corriente se han celebrado, se están verificando o se preparan estas fiestas concejiles, que por su trascendencia debieran arraigar en las costumbres públicas, como la Fiesta del Arbol y otras que le-

vantan los espíritus infantiles y de sus directores a la realización práctica, firme y continuada de los deberes sociales.

Las Juntas provinciales de Oviedo y de León tienen dispuestas sus dichas fiestas escolares, aquí para el día ya próximo de 25 de septiembre y en la provincia vecina para los primeros días de noviembre próximo.

Las dignas Autoridades-Presidentes de los reformados y ahora activos organismos de la pública Educación primera, los celosos y entusiastas miembros que constituyen las Juntas y personas prestigiosas que los secundan en diferentes comisiones, han organizado ya con sumo acierto las indicadas solemnidades.

Al Rectorado no le toca más que aplaudir sus acuerdos, complacerse en la realización brillante y cooperar cuanto pueda al mejor éxito de tan cultas manifestaciones populares; pero no ha de conducirse de una manera pasiva, bien atendiendo la significación y alcance del alto cargo académico, o ya por circunstancias y coincidencias gratísimas en el año actual.

La Escuela primaria, ya lo ha manifestado el que suscribe en otras ocasiones, es semilla principal del progreso público, se asegura y extiende en las reformas modernas con iniciativas y dirección continuas de la Universidad, así como sus Rectores organizaron y miraron con predilección las Escuelas Normales o seminarios del Magisterio público, entonces y ahora esperanza de mejores días.

Cuanto atañe, por lo tanto, al prestigio y al adelanto de las aulas primeras interesa profundamente al Rector y a la Universidad ovetense.

Celebra ésta actualmente el III Centenario de su fundación; y desde el primer momento ha querido asociar a las solemnidades claustrales a los señores Maestros y Maestras, considerándolos como elemento y esencia del profesorado público en todos sus órdenes. Así la próxima fiesta escolar de Oviedo ha de celebrarse en el recinto Universitario y a ella ha de concurrir también ilustrada representación del Magisterio leonés.

En primeros acuerdos académicos se pusieron esperanzas de congregarse a los Maestros y niños para una Exposición pedagógico-primaria, que ha de dilatarse hasta el año próximo por dificultades materiales de organización y acomodamiento. No se abandona la idea de tan útil Certamen, y de prácticas Conferencias que le completen, en que de un modo resuelto se orienten los Municipios en todo lo referente a la reglamentación, arquitectura, mobiliario, material científico y trabajos infantiles para la nueva vida de nuestras Escuelas ahora, y mejor cuando se afirmen los anunciados y tan deseados «arreglos escolares».

Han de ser base para esto la construcción, reforma y pronta inauguración de Escuelas primarias en concejos de Asturias y de León, ya que a la excitación continua del Rectorado en la prensa y en manifestaciones diferentes, van respondiendo patrióticos Ayuntamientos y beneméritos ciudadanos, que proyectan o comienzan tales obras — dentro de la economía imperiosa — con los requisitos técnico higiénicos que esta Jefatura académica recordó en su detallada Circular de 10 de diciembre de 1905, repartida profusamente con las instrucciones detalladas en las provincias del Distrito; manifestaciones aquéllas que ha recomendado y repetido el Rectorado a la Junta ejecutiva de la Fiesta Escolar y provincial de Oviedo, cuando recientemente se congregó a su llamamiento en la Universidad y que fueron fielmente interpretadas en la Circular de la misma Junta, fecha 9 de julio último pasado.

Hora es ya de que se agite y mueva la iniciativa particular arbitrando recursos en la generosidad y conveniencias públicas para adquirir solares, levantar edificios y habilitarlos adecuadamente a su objeto, huyendo de rutinas y escaseces al disponer nuevo edificio o reformar el viejo, reducido e inservible, cuando no sea posible levantar el grupo escolar arquitectónico por obstáculos varios de las respectivas localidades. El Rectorado ha ofrecido, — y reitera la oferta, — planos adecuados dispuestos con los recursos que se promete obtener del altruismo de generosos amantes de la Educación; y distribuirá

también material científico con auxilios que le presta el Sindicato de Oviedo de la Fundación Roël con que ha levantado la base de un modesto Museo pedagógico provincial ensanchado con adquisiciones que, — gracias a extraordinario donativo de la Sección de Beneficencia particular en la Dirección general de Administración local, — se han procurado para el «Colegio universitario de Huérfanas Recoletas», habilitado pedagógicamente ahora en las mejores condiciones posible como ensayo y complemento del dicho Museo o Depósito didáctico.

Concretada la Fiesta escolar de Oviedo en su programa especial, dispuesto por la Junta provincial, y encerrada en el marco de la Académica del III Centenario universitario, el Rectorado ovetense — ya se ha dicho y ahora se recuerda, — ha dispuesto :

1.º La concesión de 4.280 «Diplomas de Premio extraordinario», número bastante para recompensa de un alumno o de una niña más sobresalientes en cada Escuela; y serán entregados, unos en la respectiva «Fiesta escolar provincial de Oviedo o de León» por sus Presidentes, y los otros, correspondientes a escolares que no concurren a dichas capitales, serán remitidos a las respectivas Escuelas por los tres señores Inspectores provinciales para que además sean también autorizados con la firma de los señores Alcaldes y Maestros.

2.º Se concederán asimismo premios especiales a los señores Maestros y Maestras en la proporción y número que sea posible, después que se aquiran méritos de antigüedad, competencia, celo, vocación profesional, conducta ejemplar, influencia benéfica en los pueblos, trabajos extraordinarios dentro y fuera de la Escuela en favor de la educación popular; teniendo además muy en cuenta la clasificación de las «Memorias» del Profesorado del distrito por las Comisiones técnicas, a tenor de lo dispuesto en el art. 40 del Real decreto de 20 de diciembre de 1907. Uno de estos premios consistirá en bella estatua de Cervantes, en bronce, regalo generoso del Senado español al Rectorado de Oviedo con tal destino y objeto, asociándose así la Alta Cámara a la fiesta tres veces secular de nuestra Universidad.

Y por que se celebra un justo aunque tardío homenaje al bienhechor de Asturias el Ilmo. y Rvmo. señor Arzobispo don Fernando de Valdés Salas, fundador espléndido de tres grandes Colegios y de la Universidad de Oviedo, la ocasión no puede ser más oportuna para que las Corporaciones municipales y las Juntas locales de Instrucción pública coincidan con el Claustro Universitario a fin de rendir análogo tributo de reconocimiento a sus favorecedores respectivos.

El en mal hora olvidado Real decreto de 23 de septiembre de 1848 dispone que en todas las aulas públicas se inscriban los nombres de los Hijos ilustres de las localidades, especialmente los de Fundadores y Bienhechores de cada Escuela.

Este Rectorado encarece, por lo tanto, el cumplimiento de esta disposición soberana; porque, aunque no lo fuera, el beneficio recibido obliga a tanto y a más para recordarle continuamente. La ingratitud es planta torcida y maléfica mientras que el reconocimiento es flor de ejemplo y bendición.

Que al levantarse, pues, en la Universidad de Oviedo la estatua del insigne Promotor y dotador espléndido de las cátedras superiores, se inscriban en todas las Escuelas primarias de Oviedo y de León el de sus Erectores y Protectores munificos, dando cuenta a este Rectorado de haberlo cumplido.

Oviedo, 10 de septiembre de 1908.

El Rector, Jefe del Distrito Universitario, Fermín Canella Secades.



III CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

20 a 30 de septiembre de 1908

JUNTA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Muy Sr. nuestro :

La Junta de Extensión Universitaria de Oviedo se propone contribuir a las fiestas del III Centenario de la Universidad con una sesión solemne en que, anticipando unos días la fecha acostumbrada, inaugure el curso undécimo de sus tareas. Desearía la Junta que esa sesión fuese algo más que una solemnidad extraordinaria, realizada con la presencia de los delegados de aquellos Centros docentes españoles y extranjeros que tienen anunciada su venida. Considera propicia la ocasión para iniciar un movimiento de inteligencia entre las diversas instituciones de educación post-escolar que existen en España, cuyos fines y aspiraciones comunes no pueden menos de ganar con la más estrecha comunicación entre los elementos que las dirigen y sostienen.

Las especiales condiciones de cada región y de cada localidad, tanto como la variedad innumerable de formas en que la enseñanza post-escolar y popular se ha ido diversificando, recomiendan, sin duda, que cada institución goce de una perfecta autonomía y conserve el tipo genuino que desde su nacimiento—y sin perjuicio de las modificaciones que la experiencia va aconsejando—la ha caracterizado. Pero no es menos cierto que, sin perder nada en este sentido, la cooperación en lo común a todas, la ayuda mutua entre ellas, no sólo ha de serles conveniente, sino que hasta podría conjurar, mediante la fuerza que toda unión procura, los peligros nacidos del aislamiento, de la falta de contacto entre afines, que muchas veces malogra los mejores propósitos en nuestra España.

En vista de estas consideraciones, la Junta de Extensión Universitaria tiene el honor de invitar a la institución que Vd. dignamente dirige, a la citada sesión inaugural de septiembre próximo y a una reunión subsiguiente de representantes de las obras post-escolares españolas (Universidades populares, Clases para obreros, Extensión Universitaria o de Enseñanza, etc.), en que cada una de ellas podría comunicar las experiencias que de sus campañas ha recogido, las cuestiones que esa misma experiencia plantea en relación con las dificultades o deficiencias halladas, y las indicaciones que crea indispensables para el mejor éxito futuro de estas empresas de cultura. Convendría que cada delegado aportase una estadística de las conferencias, clases, excursiones y demás trabajos realizados desde que existe su institución, y en la que se determinase, especialmente, la clase de público que los aprovecha, número de alumnos y oyentes, y hasta la proporción en que se hallan unos y otros con la población en la cual se profesan las conferencias y cursos.



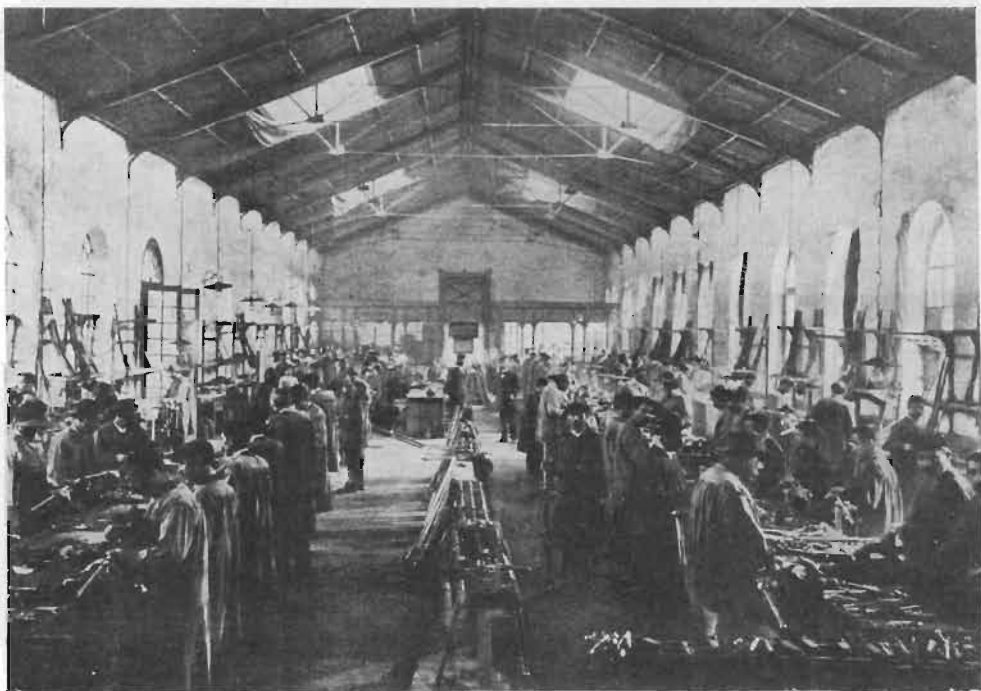
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS, DE OVIEDO.
(EX-CONVENTO DE LA VEGA, ANTES DE SU RECIENTE DEMOLICIÓN.)



CORONEL LADREDA.
DIRECTOR DE LA FÁBRICA.



FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS DE OVIEDO. - TALLER DE FORJA.



FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS DE OVIEDO. - TALLER DE MONTURA.

De este modo, podríamos determinar fijamente los lados débiles que quizá tenga nuestra obra y el camino para evitarlos. El concurso de todas esas informaciones y del pensamiento de todos los delegados, no puede menos de ser altamente beneficioso para el porvenir de la empresa común y tal vez para la rectificación de procedimientos en que unos u otros hayamos podido equivocarnos.

No dudamos que Vd. se penetrará de la importancia de estas razones y que, en consecuencia, se dignará asistir a la reunión indicada o enviar, en su nombre y representación, uno o varios delegados.

La sesión inaugural se celebrará el día 25 de septiembre y las deliberaciones de los delegados los días 26 y 27.

Le anticipan las gracias y se ofrecen de Vd. atentos S. S. Q. L. M. L. B.,

El Rector-Presidente,

J. Canella

Discurso de Mr. Armstrong en la Asamblea de la Extensión

Ilmo. Sr. Rector, señoras y señores, queridos compañeros :

No sabiendo yo más de cuatro palabras de la lengua española me atrevo a creer que no podría dar mejor empleo a ellas que expresando mis más calurosos sentimientos por los servicios memorables de la Universidad de Oviedo en pro de la divulgación de la cultura. Aun si no tuviese conocimiento alguno de la estadística del progreso de la Extensión Universitaria en Asturias, y no hubiese oído la interesante Memoria leída aquí esta tarde, y no hubiese visto esta numerosa concurrencia, me habrían convencido los elocuentes testimonios de simpatía que hemos encontrado durante las deliciosas excursiones de esta semana. Nosotros los extranjeros, hemos visto con maravilla y quizá con una cierta noble envidia esa identificación del pueblo asturiano con la obra de la Universidad, en los aplausos delirantes con que en las estaciones saludaron, a los doctos catedráticos, grupos de hermosas muchachas armadas solamente de ramos y sonrisas, de soldados infantiles, de hombres y mujeres en traje de fiesta o de trabajo, concurriendo todos en esas manifestaciones simpáticas.

Las Universidades de Oxford y Cambridge han sido, en Inglaterra, como la de Oviedo en España, los adalides e iniciadores de la Extensión Universitaria. Las Universidades modernas de Londres, Liverpool, Manchester y Birmingham van siguiendo sus pasos muy de cerca. Nuestra experiencia ha sido más larga y más varia; pero se puede dudar si el éxito ha sido tan rápido y tan completo. En verdad, las clases populares en Inglaterra dejan algo que desear. Desde el principio la Extensión Universitaria ha hallado favor entre la clase media y aún entre la clase más acomodada, y entre maestros y maestras de escuela, tanto primarias como secundarias, en las ciudades menores, y aún en villas y aldeas provinciales. Pero menos satisfactorios son los resultados obtenidos entre las sociedades de obreros, en las grandes ciudades salvo ciertas excepciones como la de la ciudad de Rochdale. Podría ser que nuestros jóvenes preceptores sean más académicos, menos simpáticos y expansivos que sus colégas españoles, o que los nuevos institutos del Gobierno, por ser más o menos gratuitos, concurren a nuestra desventaja con el principio que forma la base de la Extensión Universitaria,—es decir—el principio de *Ayúdate y te ayudará*. Pero me parece que el mayor obstáculo sea el materialismo creciente de la clase obrera, que prefiere naturalmente su interés inmediato y práctico a una cultura más ideal, que, por ejemplo, no puede persuadirse que la Economía política debería estar fundada en la historia y la filosofía.

Ah! Señores, en la tarea de elevar el nivel intelectual de las clases obreras hay muchas dificultades que vencer, muchos desengaños que sufrir, y quien se atreva a emprenderla necesita una paciencia sin límites, un entusiasmo de lo más optimista, y, lo que es más raro, cierta adaptabilidad que sepa a la vez *seguir y guiar* las corrientes de la opinión pública. A la Universidad de Oviedo le ha tocado la suerte de tener un Rector que posee precisamente esas raras cualidades, y su nombre ocupará un día — mejor dicho lo ocupa ya hoy — un alto lugar en la historia de la Extensión Universitaria.

Mi confianza en estas cualidades, en las del Claustro que le secunda, y en la conocida energía de los asturianos augura a la Junta de la Extensión Universitaria de Oviedo un porvenir correspondiente a sus resultados del pasado y a sus esperanzas de hoy.

Discurso de Mr. Ernesto Merimée, de la Universidad de Tolosa, en la Sesión inaugural de la Extensión Universitaria

En esta reunión dedicada al estudio de las interesantísimas cuestiones relacionadas con la Extensión Universitaria y al resumen del curso pasado, no pensaba yo me tocaría desempeñar el más modesto papel; antes bien, dos motivos tenía para callar, pues por una parte mi sabio compañero Sr. Armstrong, tenía más autoridad y competencia que mi insignificante personalidad para expresar, en nombre de todos, la simpatía y admiración que experimentamos, los delegados extranjeros, por vuestra obra, y además, no podía menos de sentir (es preciso confesarlo) algo como envidia al ver el admirable éxito de una empresa que en otras ciudades o países, languideció a los pocos años de iniciada y va desapareciendo o, a lo menos, modificando por completo el carácter que le quisieron imprimir sus fundadores. Pero, ya que un amigo, cuyos deseos son para mí órdenes, y que, si me permitís la expresión, fué uno de los padres legítimos de tan simpática y robusta criatura; ya que con su bien conocida cortesía, el Sr. Altamira se empeña, no hay más remedio para mí, a pesar de mi insignificancia, que echar como pueda mi cuarto a espadas en esta reunión, y para vosotros, señores, que aguantar un momento mi pobre, agabachada y mal hilvanada oratoria.

No temáis, por lo demás, que moleste vuestra paciencia más de lo que en buena ley conviene; sólo quiero deciros, sin inoportunas retóricas e inútil palabrería, pero con sincera efusión que brota de lo más íntimo del corazón, con cuanto interés venimos siguiendo, los que nos interesamos, fuera de España, por la felicidad de esta nación, los esfuerzos que habéis hecho, los admirables trabajos que realizáis, en este hermoso rincón de la patria, por su regeneración, prosperidad y adelantos. En realidad de verdad, entre cuantas recetas imaginaron empíricos y arbitristas para remediar males tantas veces señalados, no cabe duda que la más acertada y por poco yo diría la única eficaz ha de buscarse en la reforma de la Enseñanza y en primer lugar de la Enseñanza popular. Cuando el viejo edificio, agrietado y destartado tambalea amenazando ruina, no basta tapar de cualquier modo rendijas y grietas o apuntalar tal o cual pared que se desploma. Es preciso reedificarle todo desde los mismos cimientos, y ¿quien duda que, en el orden de las cosas humanas, la instrucción del pueblo sea el más seguro fundamento en que ha de descansar la sociedad entera? Ya lo decía con voz profética, a fines del siglo XVIII, aquel inmortal genio que honró a Asturias por su vida, por sus escritos y por su muerte, el gran Jovellanos, con tanta justicia llamado Padre de la Patria. Este su pensamiento, merced a vuestro acendrado patriotismo, a vuestro acrisolado amor a las clases populares, que parecéis haber heredado del insigne fundador del Instituto de Gijón, va tomando cada día más cuerpo, fuerza y vida en este país. Ya germina y echa tallos por todas partes el grano que con mano generosa habéis derramado por esas tierras, desde las cuencas carboníferas de Asturias hasta las imponentes cordilleras de la Montaña de Santander o la invicta ciudad del río Nervión. Vuestros hijos, no lo dudéis, recojerán con alegría lo que sembrásteis con el sudor de vuestras frentes; y, si bien pudo el inmortal poeta francés, Víctor Hugo, celebrar el «gesto augusto del sembrador», más augusto todavía debe parecernos el gesto del que, en los duros surcos abiertos

con tanto afán, siembra, en vez de panes, ideas y verdades; en vez de trigo candal, esperanzas y consuelos.

Dispensad, señores, si no me atrevo aquí a entrar en pormenores y si, prescindiendo de detalles que todos conocéis y que puedo callar, de puro sabidos (pues la historia de la Extensión Universitaria está escrita), me limito a depositar al pie de la obra realizada el testimonio de un hombre ya anciano, que pasó la mayor parte de su vida interesándose por los destinos de vuestro país (al que quiere casi al igual del suyo), alegrándose en sus dichas y en sus triunfos, acongojándose siempre que la Fortuna adversa se encarnizaba despiadadamente contra él. Pocas lecturas conozco, señores, tan confortantes, que infundan tanto consuelo y esperanzas como la de los Anales de la Universidad de Oviedo y Memorias de los Cursos de Extensión Universitaria, en cuyos tomos consta toda la historia (para los pensadores, verdaderamente dramática), de este Centro de educación e ilustración popular. Al volver sus páginas, saludaba yo al paso, con indecible simpatía, los nombres de los obreros de la primera hora: del iniciador de la idea, el preclaro autor de la Historia de la Civilización en España, obra clásica ya en mi país; de Leopoldo Alas, gran pensador, gran crítico, gran novelista, honra también de vuestra Universidad; de Félix Pío de Aramburu, que desde el principio tanto se interesó por la Escuela práctica de ciencias sociales, por las colonias escolares, por la Extensión Universitaria; de Aniceto Sela, cuya ciencia bien conocida aquí y fuera de España corre parejas con su modestia, y cuya vida, que le deseamos larga y feliz, para el bien de todos, parece como un himno perpetuo a la solidaridad humana, a la caridad, al adelanto y progreso; de los Canella, Buylla, Posada, eminentes catedráticos, profundos y fecundos estadistas, y de otros tantos y tantos entre los que es imposible escoger, porque no me lo consentiría el tiempo. Allí, en aquellas páginas palpita el ardor de aquellos apóstoles que desconocen desalientos y fatigas, y que, apesar de los obstáculos amontonados por la ignorancia o los prejuicios, siguen siempre adelante, fijos los ojos en el fin que incansablemente persiguen. Y lo que mayor admiración todavía me causa, señores, es, en comparación con la importancia social del pensamiento, la sencillez de los medios empleados para realizarle, la ausencia de todo reglamento, la conciencia pura del deber cumplido sin temor ni cavilación, la sublime indiferencia por la cuestión económica, el acatamiento a la única ley de la responsabilidad individual, a los derechos de la personalidad humana, a la dignidad de nuestros hermanos infelices.

No quisiera, señores, incurrir en exageraciones que menos aquí que en cualquier parte son necesarias; pero ¿no es esa una aplicación magnífica, apesar de la modestia de los que la realizan, de la hermosa divisa de nuestra República: Libertad, Igualdad, Fraternidad? Otros dirán, o mejor, otros ya han dicho (y para afirmarlo basta haber leído los Anales) por qué motivos la humanitaria nave, que habéis botado al agua y puesto a flote aquí, con toda felicidad, mientras en otras partes zozobró tan lastimosamente, sigue la triunfal carrera por estas riberas y costas de Asturias, aportando a los humildes trabajadores del campo, de la mina o del mar, el consuelo de vuestra palabra, seria y amigable; despertando a veces en sus almas el sentimiento entorpecido de la dignidad humana; facilitando a todos el ascenso hacia la luz, el sol y la vida, procurando a sus hijos enfermos o débiles los aires vivificantes de los pinares o del Cantábrico; sembrando los beneficios, en la medida de vuestras fuerzas, alrededor de vosotros, sin que os alienten esperanzas de humana recompensa, sin que os arredren los prejuicios, calumnias o la ingratitud, que nunca faltan. Y tal vez la más importante entre las causas de vuestro éxito (que deberían estudiar cuantos se dediquen a la noble causa de la educación popular), fuera de un desinterés y desprendimiento que no me permitiríais alabar, como lo merece, estriba en el absoluto respeto (digo respeto, y no indiferencia) por la libertad de las opiniones humanas. Y en verdad, señores, en medio de tantos fanatismos que por todas partes amenazan la libertad del espíritu humano, es justo y necesario que haya un huerto cerrado a todos los fanatis-

mos, odios y suspicacias, pero abierto de par en par a los hombres de buena voluntad, donde se junten en plena libertad—cualquiera que sea su fe religiosa o su opinión política, que todas merecen igual respeto—cuantos quieran, sin abdicar en lo más mínimo los derechos de su libre arbitrio, dedicarse a la noble tarea de contribuir a la ilustración y a la felicidad del pueblo.

Estas y otras reflexiones se me venían a las mientes al hojear los hermosos libros que forman el archivo de la Extensión. Perdonad que los haya expresado tan torpemente : a falta de palabras elocuentes, el corazón habla, y el nuestro (hacednos el favor de creerlo) no se quedará mudo en este concierto de felicitaciones y bendiciones que se oyen por todas partes y constituyen la más noble recompensa que aquí abajo puede desear el hombre. El recuerdo de esta fiesta de Extensión universitaria quedará en nuestra memoria como uno de los más característicos de nuestra estancia en Oviedo, y digo más, de los más útiles y provechosos para nosotros. Suelen algunas veces los españoles decir, con una modestia que por mi parte encuentro excesiva, que en materia de educación y de métodos de enseñanza, todo lo tienen que aprender del extranjero : pues en Oviedo por lo menos, señores, la experiencia os da un solemne mentís, muchos son los que de allende el mar o el Pirineo pudieran venir a estas partes a aprender; y al proclamarlo yo aquí públicamente, más bien que de envidia (pues al fin y al cabo cualquier beneficio o progreso que redunde en pro de un hombre, es patrimonio común de la humanidad entera) experimentamos un sentimiento de admiración que, en nombre de mis compañeros y amigos, bien hubiera querido expresar, en forma menos torpe, pero no, con palabras más sinceras.

Discurso del Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal

Señores :

Honrado, por no sé qué razones, sin duda por causas ajenas a todo propio merecimiento, probablemente por motivos de pública ancianidad en la representación nacional de este glorioso Principado, y cuando más por la heredada gloria que sobre mis sienes reflejan dos nombres ilustres que son timbres de esta región y de esta Universidad, con el encargo de llevar la voz de la pública gratitud en este recinto, obedezco humilde y resignado el mandato de vuestro ilustre Rector en nombre de vuestro ilustrado Claustro docente como intérprete de la voluntad general, brindando, en nombre de todos los aquí congregados para conmemorar vuestras glorias, por el hermosísimo espectáculo que nos habeis sabido ofrecer durante la celebración del III Centenario de la fundación de la gloriosísima Universidad de Oviedo.

Mandato que procuraré llevar a cabo con miedo pero con placer, pues harto sabía yo sin necesidad de que me lo confirmaran con su maravilloso ejemplo esta noche, los ilustres representantes de las Universidades extranjeras, que la elocuencia no consiste en la mayor o menor actividad de los músculos de la lengua, ni en las flores más o menos vistosas y fragantes que nacen en los pensiles artificiales de la Retórica, ni en los alegres y vaporosos fantasmas que pueblan los risueños campos de la imaginación evocados por la vara de oro de la fantasía, sino que brota como surtidor purísimo del cristalino manantial que hierve en el fondo profundo del corazón y se eleva pujante y victorioso hasta el cielo, saliendo de los senos más hondos del alma conmovida ante el espectáculo sublime de la verdad que nos atrae y nos perfecciona con su bondad y nos fascina y nos cautiva con su belleza, como nos sucede con el que estamos presenciando estos días aquí : espectáculo admirable y conmovedor en que la unidad más soberana ordenando la variedad más opulenta, nos deslumbra y deleita con los esplendores y conciertos de las más altas armonías.

Porque, señores, digámoslo con toda sinceridad, con la mano abierta sobre el pecho, ¿qué espectáculo más hermoso, más inefable y más sereno que el que el Claustro docente de esta Universidad nos ha sabido ofrecer en esta fiesta de la inteligencia, en que la sabiduría rindiendo el tributo de su amor a la ciencia y de su adoración a la verdad, ha llevado a cabo, encerrándola como entre los prestigios históricos de un símbolo, en la estatua gallarda de nuestro fundador, la apoteosis de lo más alto y de lo más grande que existe debajo del sol, de la nota celeste de la humanidad sobre la tierra : el divino enlace de la realidad con el entendimiento?

El entendimiento, pese a todos los materialismos pasados, presentes y futuros, es una facultad del espíritu, el hombre es un ser ante todo espiritual, un cuerpo informado por un alma; la operación propia del alma es entender, y hasta para amar y para sentir y trabajar en cualquier género de arte, de oficio o de labor es necesaria la operación de la inteligencia; puesta y colocada en frente de la realidad con sus misterios y sus enigmas como ante una esfinge peligrosa, la envuelve y la desvanece y la fascina con su luz, descifrando y deshaciendo al calor y al fulgor de sus rayos, sus signos y sus sombras, hasta penetrarla, rendirla y conquistarla, unciéndola al carro de triunfo de su saber

y cerrando así con la base inmensa de todas las ciencias y las artes el triángulo colosal que forman con sus tres líneas gigantescas, el rayo de luz del verbo de la razón, el rayo de fuego creador de la realidad actuada y el rayo de oro de la verdad conocida avasallada y rendida a sus pies, en la más sublime de sus conquistas.

¡Triángulo verdaderamente divino, pues se corona en su vértice superior, como con su causa primera y su fin último, con Dios, que se ostenta allí, en toda la eterna, infinita y absoluta unidad de su ser y de su entender, como el origen único y altísimo de la espléndida y divergente manifestación del doble reflejo de sus rayos, que después de crear la verdad metafísica de su ser en todas las realidades y de encender la luz celeste de su sol en todos los entendimientos revelan en el punto sublime de su fusión en la cima de todas las realidades como suprema realidad, al que sólo pudo definirse con aquellas inefables palabras que equivalen a decir *yo soy* y en la cumbre de todos los entendimientos como suprema inteligencia, al que pudo igual y solamente definirse con estas otras también no menos inefables *yo sé*.

Pues sólo es propia y verdaderamente *sabio*, el que *conoce la realidad* y nadie puede ser en su conocimiento *infallible*, más que *Aquel* que soberanamente la conoce por haberla forjado con su poder a la luz celeste de su ideal que resplandece identificado con su mente en la augusta simplicidad de ser, absoluto, omnipotente, divino!

Pues bien, señores, a esta deidad, a este culto, encarnado hoy en una Universidad, y simbolizado en su fundador: ¡un sacerdote, un teólogo, un filósofo, un Inquisidor y un Patrono de estudios, esto es: un creyente, un sabio, un defensor y un propagador de la verdad!, habéis logrado atraer la atención del mundo civilizado convocando en torno de sus aras a los embajadores de todas las soberanías intelectuales del orbe, que han acudido presurosos a rendir el homenaje de su adhesión a la verdad, a la sabiduría y la ciencia, dándose cita alrededor de la llama de nuestro hogar, para celebrar con nosotros, como hermanos, nuestras alegres fiestas de familia, en recuerdo de la fundación y del fundador de nuestra Universidad, ¡Madre y alma de nuestra vida científica y literaria!

Y este espectáculo conmovedor es tan hermoso por sus accidentes externos como por su esencia recóndita, porque este coro de entendimientos unidos aquí en un solo sentimiento, en una sola idea y una voz, es la proclamación de la soberanía triunfal, esplendorosa y solemne de la supremacía ideal sobre los intereses tangibles, de las aspiraciones del alma sobre las necesidades del cuerpo, de las realidades superiores de la serena región del espíritu, sobre las realidades inferiores y, por lo tanto más bajas, de la región de la materia; en una palabra, de los fueros espirituales de la inteligencia sobre las brutalidades de la fuerza; de aquello, en suma, que dignifica, eleva y ensalza a la humanidad haciéndola semejante a Dios, sobre todo aquello que la rebaja y la envilece haciéndola semejante a la bestia. Porque si aristocracias legítimas hay, no conozco, después de la aristocracia de la virtud, otra aristocracia mayor de la humanidad sobre la tierra que la aristocracia del saber y de la inteligencia, la aristocracia de la gran milicia espiritual compuesta de los conquistadores de la verdad, redimida de las pesadas cadenas del error en los negros antros de la ignorancia!

Y si a este espectáculo de las inteligencias congregadas se añade el espectáculo del saber adquirido por la inteligencia, propagado por la enseñanza con el trabajo espiritualizado por el amor; el sacerdocio celeste de la inquisición de la verdad coronado por el sacerdocio divino de la enseñanza de la verdad religiosa, y completado por el sacerdocio Paterno, delegado en la capacidad, de la verdad científica propagada y difundida como una luz, de conciencia en conciencia, por los que han recibido de Dios el don celeste de encenderla; si ese espectáculo nos lo dáis personificado en los representantes preclaros de aquellas gloriosas Universidades europeas que fueron como los faros del saber y las antorchas de la civilización, que auyentaron las sombras de la noche de

la barbarie en las épocas más memorables de la cristiandad; última y soberana perfección, esplendor y gloria de la gran civilización europea, hija legítima de la Cruz! fuera de la cual sólo se palpan y se mascan las densas tinieblas del salvajismo y de la muerte! ¿cómo no agradecer a este Claustro y a su celosísimo Rector, el espectáculo de vida, de luz, de cultura, de poesía y de historia que nos ha sabido presentar, reuniendo como en un preciado canastillo de olorosas flores, como en un fragante y vistosísimo ramillete, las más opulentas, suaves y aromadas rosas del Paraíso de la ciencia, del Edén de la enseñanza escolar, florecidas en las libres, poderosas, sabias y magníficas Universidades cristianas de la Edad Media, donde el saber era una majestad, el enseñar una virtud, el estudiar una fuente de extraordinarios privilegios, cuyos maestros y estudiantes fundidos por el amor en el entusiasmo del culto ardiente a la verdad y a la ciencia, constituían una institución popular favorecida por los Reyes y bendecida por los Pontífices, y de cuyo seno, pobre y opulento a la vez, salió armada la Minerva hija de la antigüedad y madre de la ciencia moderna (que descende de aquellas alturas como los grandes ríos de las nieves perpetuas de las montañas) llevando en su diestra la antorcha de la sabiduría en que brillaban unidas en un solo esplendor la doble luz de la razón y de la fe, con que disipó las nubes de la ignorancia y desvaneció las brumas del error y alumbró los caminos de la humanidad, encendiendo para siempre el sol inextinguible de la verdad científicamente demostrada, como acertaron a fijarlo inmóvil en el cénit del cielo de la humanidad las escuelas cristianas!

Y si estos son los espectáculos de luz, de hermosura, de resurrección, de esperanza y de vida, que en el orden intelectual y científico nos ha ofrecido esta docta Universidad para conmemorar su III Centenario ¿qué diremos de este otro no menor ni menos grandioso espectáculo que nos ha sabido ofrecer en el orden del patriotismo, de la cultura y de la Paz? ¿Qué diremos de este otro espectáculo de amor, de calor, de corazón y de vida que nos ha acertado a presentar? espectáculo que ha sido el ensueño y la aspiración ideal de toda mi vida! El ensueño de ver unidos en una sola idea, unificados en una sola aspiración, identificados en un solo sentimiento, confundidos en un solo amor a todos los hijos de esta hidalga tierra de Asturias, sin sombra de división, sin atisbos de discordia y de rivalidad, sin sospecha de rencores ni de venganzas, juntos todos en apretado haz de fuerzas y emulaciones, fundidos todos en el estrecho abrazo de una entrañable fraternidad como los hijos amantes de esta amada Madre Patria chica, que es el verdadero corazón de la Grande! atentos sólo a la mayor honra, a la mayor gloria, al mayor provecho en fin, de este nobilísimo Principado, como soldados todos de una misma bandera, que sabiendo que la fuerza es la unión, sólo aspiramos, unidos brazo con brazo, a dar nuestra vida para salvarla, de la misma manera que lo solemos hacer en Madrid los representantes en Cortes de esta región cuando se trata de sus intereses provinciales, y como lo hicimos no hace mucho, los hijos de esta región en América donde supimos derramar tanta sangre para honrar al nombre español con los inmortales ejemplos del patriotismo asturiano!

Y después de este espectáculo de unión que ha colmado una de las constantes esperanzas de mi vida (porque creo que no me negaréis la buena voluntad y el buen deseo, aún en los casos en que me haya podido equivocar por error del entendimiento, pero no por malicia de la intención); después, digo, de este espectáculo consolador, preñado de enseñanzas y de promesas, como por extensión a más amplias esferas y regiones, el otro espectáculo aun mayor, si es posible, de unidad, de orden, de cultura, de legalidad, de tolerancia, de ilustración, de generosidad, de progreso, en una palabra, de civilización, que habéis dado como ejemplo y lección a toda la nación española, presentándoos unidos, ordenados, compactos, legales y respetuosos ante la pública opinión, ante la patria legalidad, ante las altas personificaciones de los Poderes espirituales y temporales de la Patria, encarnados en sus seculares instituciones por la ley y por la costumbre, como cumple a un organismo serio, equilibrado y robusto, consciente de su dignidad y de su deber, que no se abate ni aban-



OVIEDO. - ABSIDE DE LA IGLESIA DE SANTULLANO (SIGLO IX).



OVIEDO. - IGLESIA DE SANTA MARÍA DE NARANCO (SIGLO IX).



OVIEDO. - IGLESIA DE SAN MIGUEL DE LINO (SIGLO IX).



GRADO. - VISTA GENERAL.

dona jamás, ante los halagos de la pasión ni ante las intimaciones de la violencia.

Este altísimo ejemplo, esta patriótica actitud, este alarde viril de independencia y de fuerza, ofrendado sobre las aras de la paz en sacrificio a la Patria, es un espectáculo de elevación y de rectitud que hará eternamente memorable la celebración de vuestro histórico Centenario, conmemorando con actos que revelan tanta cultura y tanto progreso social como el celebrado en los tristes tiempos que corren, levantando la estatua del glorioso fundador de esta Universidad, sin atemorizarse neciamente por su carácter sacerdotal, ni menos ante el recuerdo de su oficio de Inquisidor como quien comprende y quien sabe que la religión es el lazo divino que une la creación con el Creador y que dada la unidad católica de España en la época de su mayor gloria y poder, cuando cercada de enemigas naciones, que rivales de su poderío y de su fe, sólo pensaban en aplastarla, el Inquisidor venía a ser como el capitán de la plaza sitiada, que vela sobre las murallas y los rastrillos y castiga a los cómplices interiores del enemigo exterior, que mantienen inteligencias secretas en la plaza con el sitiador, pues el mismo amor que le impelia a impedir la invasión y los contagios del error, enemigo de la unidad de pensamiento y de acción entre los hijos de la Patria, era el que le movía a fundar con sus propios bienes esta ilustre Universidad para que la verdad fuera difundida por la ciencia, sin temor alguno a que esa ciencia de la verdad que procuraba fomentar como fundador, pudiese dañar jamás a la verdad religiosa que defendía como Inquisidor, sabiendo como sabía que las lógicas enseñanzas de la razón humana nunca pueden estar en contradicción con las celestes revelaciones de la razón divina que constituyen el tesoro dogmático de nuestra fe!

Ese acto de justicia social, de independencia varonil, de elevación intelectual, que bastaría sólo para honrar las energías morales del ilustrado Claustro docente de la Universidad de Oviedo y de su dignísimo Rector en medio de las tristes cobardías ambientes se ha coronado también con otra conmemoración en una lápida monumental esculpida en honor de un nombre glorioso en los anales de esta tierra y de esta Universidad, nombre cuyo elogio en mis labios sonaría a profanación, pero que escrito en vuestros muros, es un blasón de justicia y de gratitud, pues aparte de altos merecimientos de saber, de virtud y de dignidad, recuerda no menos gloriosamente el más acendrado patriotismo encarnado en su invencible amor a estas aulas, que todavía resuenan en mis oídos aquellas valientes y sentidas palabras que oí de niño en las intimidades de mi hogar cuando acosado con las exigencias oficiales de la política para no oponer dificultades a las economías de la Hacienda de la Nación consintiendo en la supresión de esta Universidad como paso obligado para la de otras, le oí replicar fieramente: «consentir yo en la supresión de la Universidad de Oviedo, me parecería consentir en el asesinato de mi madre»!

Y he aquí señores el grande, el inmortal, el verdadero *quijotismo* español a que aludía sin duda el elocuente representante de la Universidad de Londres, el *quijotismo* que movía los labios del defensor de esta Universidad y ha movido el ánimo del Claustro de esta Universidad misma, *quijotismo* que era el resorte sublime del alma del gran Cervantes que ni lo quiso matar ni lo mató, pues el *quijotismo* que mató Cervantes es el que tuvo por pecado tomar las ventas por castillos y lo que es aun peor, empeñarse en vencer y redimir al mundo sin tener en cuenta lo flaco y lo flojo de su jamelgo y lo frágil y quebradizo de su lanza; pues tengo para mí que si Don Quijote, aun en sus más locas aventuras hubiera cabalgado sobre Babiaca en vez de cabalgar sobre Rocinante y en vez de pelear con una celada de cartón hubiera peleado con acorazado, no hubiera hecho el *caballero de la triste figura* a los ojos de la humanidad, y hubiera cautivado con sus hazañas hasta el propio entusiasmo de su propio escudero Sancho Panza, prototipo ideal de todos los positivismos vulgares que sólo se postran ante los éxitos aunque sean logrados por casualidad y revelen una grandeza inferior a los malogrados por ocultos y eternos juicios de Dios, que gobierna los sucesos humanos.

En resumen, señores, puesto que me he levantado para brindar y que brindar es hoy una especie de público sacrificio, que tiene ya sus ritos usuales y hasta sus fórmulas litúrgicas, *levanto mi copa*, como es frase ya consagrada, en nombre de todos los invitados que me han honrado con este honor y en nombre de todo lo que aquí represento y cuya gloria y cuyo prestigio que cobija bajo su copa de árbol frondoso tantos intereses, tantos principios y tantos recuerdos, no han de disminuir porque sea yo hoy el modesto tronco que la sostiene, levanto mi copa, repito, en honor del Claustro docente de la insigne Universidad de Oviedo y de su dignísimo Rector, que tan altos ejemplos de elevación, de nobleza y de rectitud nos han ofrecido en esta hermosa fiesta de la inteligencia y del saber, en este espléndido espectáculo de unión, de generosidad y patriotismo, en una palabra, de amor al noble Principado de Asturias y a la patria española con ocasión y motivo de la conmemoración del III Centenario de la gloriosísima Universidad de Oviedo.

Carta de los señores Delegados

Sr. Director de.....

Muy señor nuestro :

Durante una semana entera los delegados autorizados por las Universidades extranjeras en las brillantes fiestas del Centenario de la de Oviedo, han sido objeto de una demostración de amistad y cariño que no hubiera sido excedida por ninguna otra provincia, porque en el noble Principado de Asturias la franca y generosa hospitalidad es una tradición imborrable.

Por todas partes y de todas las clases de la sociedad han recibido los delegados extranjeros una acogida tan cariñosa como espléndida. Los señores Rector y Catedráticos, y demás hombres de ciencia que adornan a la Universidad, les han recibido como a hermanos de la Santa causa de la cultura; los ciudadanos de la capital se han esforzado para hacer agradable su estancia en Oviedo; y en el campo los laboriosos y sencillos moradores, agrupados en las estaciones y en las plazas de los pueblos, han acogido a los extranjeros con una sincera espontaneidad que nos ha producido una profunda impresión y agradable sorpresa. A nuestros colegas y amigos de la Universidad podemos dar de palabra, aunque inadecuadamente, el testimonio de nuestra gratitud por la bondadosa cortesía, pero quisiéramos, señor Director, por favor de usted y por medio de la prensa, llevar al pueblo asturiano en general la expresión de nuestro encarecido agradecimiento y nuestra admiración por esta hermosa e invicta provincia. Hemos llegado aquí hispanistas, nos marchamos todos acérrimos hispanófilos por lo que nos queda de vida.

Señor Director; de usted atentos seguros servidores, J. Williams D. C. L. Oxford. — W. H. Hutton L. D. Oxford. — E. Armstrong M. A. Oxford. — F. de Arteaga M. A. Oxford. — B. Hammond M. A. Cambridge. — J. A. Kirpatrick M. A. Cambridge. — J. F. Purvis M. A. Cambridge. — A. G. Hill M. A. Cambridge. — Martín Hume M. A. London. — W. R. Shepherd Ph. D. Columbia. — A. G. Rosedale D. D. Oxford. — George Cirot, Université S. Bordeaux. — Pierre Paris, idem. — Georges Radet, idem. — Paul Masqueray, idem. — Fortunat Strowsky, idem. — Jean Baptiste Brutails, idem. — Ernest Mérimée, Université de Toulouse. — Henri Mérimée, Université de Montpellier. — G. Bonnier, Université de Paris. — E. Martinenche, Université de Paris. — J. M. Dihigo, Universidad de la Habana.

Oviedo, 26 de septiembre de 1908.

Poesías del Centenario

I

EL ARZOBISPO VALDÉS
FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Evoquemos tiempos viejos
en días de remembranza
y entremos en el palacio
del fundador de esta Casa,
tres siglos ya bien corridos
de resolución tan fausta.

Ricos tapices flamencos
decoran la regia estancia
con alfombras tunezinas
y muebles de hermosa talla,
que ostentan de pertenencia
la verde cruz solitaria,
del severo Santo Oficio
timbre, distintivo y armas.

En ancho sillón del cuero
que a Córdoba da la fama,
de arabescos repujados
y con remates de plata,
sentado está su ilustrísima
don Fernando Valdés Salas,
Inquisidor de los Reyes
Carlos y Felipe de Austria,
quienes, en vez de vasallo,
le apellidan camarada
como a Quijada y Tavera
y al triunfador Duque de Alba.
Arzobispo es de Sevilla,
y no fué de la Primada
por litigios no resueltos
con Bartolomé Carranza,
dudando de su ortodoxia
por otros bien ensalzada.

Con Alonso de Doriga,
escribano de la Cámara,
procedente de su pueblo
y que a su sombra medrara,
contiene el grave Arzobispo
en asuntos de importancia.
Dictando está un codicilo
donde confirma y aclara,
el anterior testamento,
que es un prodigio de dádivas.

Si grandes riquezas tiene
como rey las desparrama,
porque sabe mirar lejos
quien vivió con regias águilas
y del poder en la cumbre
hasta edad octogenaria.

Del Consejo de Cisneros
tuvo entre los doctos plaza,
adicto el gran Franciscano
a su opinión y palabra.

Allá en tierras de Sobrarbe
dió con leyes y ordenanzas
pacífico y buen gobierno
a merindades navarras.

El Emperador invicto
le dió comisiones arduas
mirando a Flandes enferma
por la fiebre luterana,
¡creyendo los dos ilusos
a fuego y sangre curarla!
y cuando al tálamo regio
llama a Isabel el Monarca
marchó el Prelado a Lisboa
para traer a la Infanta,
firmando nupcial contrato
al entregar fuertes arias.

Seis obispados tuvieron
de su cayado la guarda,
y los cabildos regidos
conservan memorias gratas;
porque, si la residencia
tuvo censura de parca,
fué sirviendo a la Corona
que era servir la Tiara.

Presidió chancillería,
y, entre pleitos y entre causas,
mirando siempre a lo justo
mantuvo en fiel la balanza.

De Castilla en el Consejo
tuvo la silla más alta,
y tuvo riendas de Estado,
cuando la princesa Juana,
por ausencias de Felipe
en empresas y campañas.

—

Subiendo fué el asturiano
de virtud y ciencia raras,
que desde nivel de Reyes
al nivel pasó de Papas.

En regia y en pontificia
concordia bien meditada
el recio timón le dieron
de la Inquisición hispana
por dilatados dominios
que el sol, con ser sol, no abarca.
Su ánima firme pusieron
como segura muralla
cuando en auge la Reforma
su Protesta fulminaba.

De Yuste desde la celda,
donde sus exequias canta,
trueno contra los herejes
Sacra Majestad Cesárea.
Fulmina Roma anatemas,
que el inquieto Paulo lanza,
conforme al canon de Trento,
que el pueblo creyente aclama.
Ócultas conspiraciones
el mismo Trono socavan,
y el Rey, que manda dos mundos,
escribe rugientes cartas.

Valdés, rígido y sereno,
apréstase a la batalla.
Abre procesos a cientos,
con que el delito aquilatan
familiares y alguaciles,
del Santo Oficio vanguardia,
con torturas y cadenas,
que viejas leyes amparan.

Y en autos de Fe, aplaudidos
por los nobles y las masas,
en las orillas del Betis
y en la ribera pinciana
el brazo civil enciende
las piras de rojas llamas
donde son carbonizados
Constantinos y Cazallas,
inmolados a su lema
de la conciencia sin trabas...

Bien que apartemos los ojos
de cuadro tal que acobarda;
pero reparemos tiempos,
instituciones y bandas.
No pongáis en juicio humano,
jamás la pasión que mancha
y sí la razón serena,
tolerante y apiadada.
La humanidad caminando
ya cae, ya se levanta;
víctimas de ayer, verdugos
serán a su vez mañana,
(que ardió también de Ginebra
Miguel Servet en la plaza).
El hombre hace al hombre a veces
víctima de torpe saña;
mas ¿qué vale quemar cuerpos
si quedan libres las almas!

—

—«Escribe, Alonso», decía
con voz solemne y opaca,
el Inquisidor Fernando,
que a la muerte se prepara;
»Item: Si vínculo fundo,
»mayorazgo de mi Casa,
»quiero que mis sucesores
»no lo reciban por gala,
»y sí del honor en culto
»como duradera carga.

—»Item: por tierra fragosa
»de las astures montañas
»ábranse francos caminos
»que para Castilla vayan;
»pónganse a los ríos puentes,
»donde no se pueda, barcas;
»y consuman estas obras
»los caudales de estas mandas.

—»Item: a los labradores
»de valles, montes y brañas,
»cien bueyes todos los años
»mando que entre sí repartan
»para que más hondos surcos
»en los duros campos abran.

—»Item: a doncellas pobres,
»de buena opinión y fama,
»se darán dotes holgados
»de su nuevo hogar en aras
»donde se miren felices
»madres y esposas amadas».

—

Aquí muy jovial Doriga
con intención hizo pausa
y refirió juveniles
recuerdos de Bodenaya.

—También yo—Valdés responde—
» tengo memorias lejanas
» de los años soñadores
» de mi mocedad en Salas.
» Brota el amor para el hombre
» como la flor de las plantas
» en las misteriosas horas
» en que la vida nos llama;
» así brotó el amor mío
» vagando por las quintanas ».

Rompió el respeto tan dulce
confesión tranquila y franca.

Entonces los dos amigos,
poniendo al corazón alas
volaron a tiempos viejos
de ilusiones sonrosadas.
Preguntaba el Secretario
y el de Valdés contestaba :

— «Era muy hermosa?»

— «Mucho.»

— «Era gentil?»

— «Muy gallarda.»

— «Qué fué de ella?»

— «Quién lo sabe!

» si fueron y son las gracias
» de perdición un señuelo
» para el cuerpo y para el alma.
» La olvidé cuando me puse
» manteos en Salamanca;
» dicen que vivió esperando
» y murió de enamorada.
» ¡Labré yo tal desventura?...
exclamó el viejo con ansia
poniendo sus flacas manos
sobre la cabeza calva.

El mismo dolor, piadoso
tuvo de tal pena lástima
y llevó a los secos ojos
todo un torrente de lágrimas,
y puso para consuelo
sollozos en la garganta.
Turbóse el grave silencio
de la magnífica sala
hasta que el anciano dijo :

— « Esto es el amor que pasa... »

—

» Escribe, Doriga, escribe,
» escribe, que el tiempo pasa.

— » Perdonó atrasos y deudas,
» y doy por hecha la paga;
» que todos mis servidores
» reciban triple soldada.
» Dispongo seis hospitales
» para la miseria humana
» en Oviedo y en Sevilla,
» Espina, Mirallo y Cangas.

— » Revivan con obras nuevas
» la torre de la Giralda
» y el castillo de Sigüenza
» donde tuve la morada.

— » Si el Rey don Felipe cierra
» paso a las aulas extrañas
» ábranse cuantas se puedan
» en recintos de la Patria.
» Fundo tres Colegios, uno
» para honor de Salamanca;
» dos para timbre de Oviedo
» por ser cabeza asturiana.
» El de San Pelayo tenga
» la beca verde doblada;
» el de San Gregorio lleve
» la suya de tela parda;
» y el de Recoletas niñas
» la color carmelitana.

— » Con rentas y privilegios
» quiero que se funde y abra
» la UNIVERSIDAD DE OVIEDO
» con múltiples enseñanzas.
» De aquella ciudad de Asturias
» sean ornamento y gala
» los Estudios y Maestros
» y Escolares de las aulas,
» y su ciencia en lo futuro,
» y su tiempo y distancias.

— » Será así, dijo Doriga,
» si vuestro poder lo manda.»

Y replicó don Fernando
por experiencias amargas :

— » Alonso, cuando se toca
» el final de la jornada,
» la mundana gloria es humo
» y el poder ilusión vana.
» Arte y Ciencias victoriosas
» son las eternas palancas.

—

— » Escribe, Doriga, escribe,
» escribe sin más tardanza
» que ya mi vida vacila
» como la luz de esta lámpara.
— » Con sufragios y oraciones
» alivio presta a mi ánima,
» y a mis cenizas sepulcro,
» pon en mi cuna de Salas.»

Sintió el Prelado fatigas,
dictó además otras cláusulas,
firmó con mano insegura
y selló con las tres barras.

Despidióse el escribano,
y de Valdés a las plantas
pidió bendición que tuvo
tras de besar la esmeralda.

Alzóse el Prelado ilustre
que lentamente avanzaba
hasta alzar los cortinajes
en un rincón de la estancia
que encubren por todo lecho
la tarima franciscana.

Oró, pidió paz al sueño
en noche tranquila y plácida,
y al dormirse dijo a estas
o parecidas palabras :

— »¡Memorias de mis grandezas
» encierro en mis esperanzas

» por la gloria venidera
» de las ovetenses aulas! »

—

Hoy un pueblo agradecido
al levantarle una estatua
rinde en la tercia centuria
de la Escuela que creara
de gratitud un tributo
porque alcanzó con fundarla
la redención a sus gentes
del yugo de la ignorancia.

CRONISTA DE ASTURIAS Y DE OVIEDO

Oviedo, lunes 21 de septiembre de 1908

COPLES DEL CENTENARIO

¡Juasús! i cuánta xente rebulle per Uviedu;
parez un formigueru de afechu la ciudá;
restallen per ú quiera les bombes i granades,
que asorden les oreyes, ruñendo sin parar.

¡Juasús, ave María! la xente non tá bona;
bendita la migaya que viv' en su cabal;
pa u quiera que se voltien les neñes de los güeyos,
rebumbios i folixes se afayen sin parar.

Parez que tien más alta la Catedral la torre;
l' Espiciu casimiente parez un alcazar;
del campu San Franciscu les fontes y xardines
retraten á lo vivu la Corte celestial.

Remózase Vetusta con tantu xiringuelu;
las cayes están fresques lo mesmu que un cristal;
semeyen palombares les cases pintadines....
Uviedu está más maju que ye San Sebastián.

Les guapes mociquines que fan nos corredores
echando les güeyades que facen amoriar;
así me salve l'alma, los piños de claveles
parecen xunta elles pataques en sin sal.

En todü el mundu puede que ruñan estes fiestas
pa honrar al home ilustre de ya tres siglos fai,
la casa de Minerva mandó que la ficiesen
á espenses de su bolsu, costando-i un caudal.

Bien haigan estas fiestas pa honrar al Arzobispu
que gloria ye de Asturias trescientos años van.
Bien haiga el CENTENARIU TERCERU, que recuerda
la fecha que n'Uviedu jamás se borrará.

Bien haigan los d'extranxis varones eminentes,
sapientes po la mor de de tanto cavilar,
que vienen á Vetusta de tierra munchu lloñe
llabor el que quiciavis se sepia lo que val.

Bien haigan los astures, sí dieron e nel clavu
de dar a la sapiencia lo que se i debe dar;
i bien mil veces haiga don Fermín de Canella...
que ye más ovetense que ye la Catedral.

MARCOS DEL TORNIELLO.

Septiembre, 1908.



PLAZA MAYOR Y AYUNTAMIENTO DE AVILÉS.



CASERÍA ASTURIANA.



GRUPO DE BAILADORES DE LA FIESTA PROVINCIAL.



OVIEDO. - TEATRO «CAMPOAMOR».

III

BIENVENIDA
A LOS PROFESORES EXTRANJEROS
QUE CONCURRIERON AL III CENTENARIO DE LA
UNIVERSIDAD ASTURIANA

Tres siglos ha que se fundó esta Escuela
Por el gran Arzobispo Valdés Salas,
Y a las fiestas de luz del Centenario
Concurren de ambos mundos las hermanas.
Salud, oh sacerdotes de la ciencia,
En Asturias estáis en vuestra casa...
Aquí no hay extranjeros, sino amigos :
La ciencia es como el sol, no tiene patria.

BERNARDO ACEVEDO

Oviedo, 20 de septiembre de 1908

NOBLEZA OBLIGA

Bien venidos, oh sabios extranjeros,
A este viejo solar de la nobleza.
No veréis aquí ya escudos guerreros,
Ni castillos roqueros,
Signos de nuestra fuerza y altiveza...
Mas toparéis, en cambio, corazones
Que al honrar a Valdés sienten delicia...
Él nos dió escuelas, altas donaciones
Que, en comunión con todas las naciones,
Pagamos hoy, como era de justicia.

BERNARDO ACEVEDO

Oviedo, 20 de septiembre de 1908

LA FIESTA DE MI PUEBLO

(PROGRAMA)

I

La fiesta de mi pueblo! Venid a sus funciones,
 que son la mapa y gala!
 Más alegrías cuándo? ni dónde más hermosas
 mujeres adoradas?
 Entrad de San Francisco por la arboleda umbría,
 que flores mil esmaltan;
 en la ciudad «vetusta» mirad los monumentos,
 que el arte cincelara.
 Mirad la torre esbelta, la joya de mi pueblo,
 aérea, calada,
 que ostenta en los remates las rojas banderolas,
 heraldos de la Gracia.
 Cabe la iglesia gótica elevan los romeros
 ferviente su plegaria;
 y de placer al vértigo la gente moza llena
 las calles y las plazas.
 Obreros laboriosos entonan y repiten
 desde el taller y fábricas,
 el himno del trabajo, de redención el canto
 con la potente máquina.
 ¡Que en el concierto humano aparejados siguen
 ayer, hoy y mañana,
 cantares y oraciones, dolores y alegrías,
 recuerdos y esperanzas!

II

La fiesta de mi pueblo! Sus mágicas funciones
 comienzan con el alba,
 cuando la aurora viene de flores mil prendida
 en carro de oro y grana.
 Estallan voladores, las músicas resuenan,
 repican las campanas,
 y redoblan tambores, mientras que canta y gime
 la bulliciosa gaita.
 De sus quintanas vienen gozosos «mateños»
 a la ciudad de Eulalia,
 que fué corte de Reyes y guarda mil Reliquias
 en argentinas arcas
 con cruces victoriosas y el lienzo ensangrentado
 de la Pasión sagrada.
 El regocijo cunde; desde un extremo al otro,
 va y viene la algazara,
 que en fiesta de mi pueblo olvidanse las penas
 y sécanse las lágrimas.
 De niños el bullicio remeda el aleteo
 de las palomas blancas;

y en ricos atavíos, que a sus encantos ceden,
pasean las muchachas.
Todos se mueven, todos; y agítase a porfía
el gozo que rebasa
latiendo en corazones de alegres ovetenses,
corazones de España.
Así en eterno curso del tiempo que no muere,
que llega, sigue y pasa
cual raudo torbellino, el movimiento es vida,
y es el reposo, nada.

III

La fiesta de mi pueblo! brillantes sus funciones,
al corazón cuán gratas!
de mi *tierrina* ausente, soñando las fingía
y sin querer lloraba!
Los *xigantones* salen, y asómbrase la gente
mirando a la *Tarasca*,
los moros del cortejo, los negros cabezudos
de la ruidosa farsa.
En el «Bombé» de Oviedo se citan las hermosas,
y, si hasta allí las Gracias
a contemplar vinieran bellezas tan espléndidas,
huyeran humilladas.
Se cantan cadenciosos romances legendarios
de la astúrica danza
entre *jijujús!* y vivas, gritos en cien combates
de nuestra vieja raza.
Bailando en agitada, morisca giraldilla
populares sonatas
se cimbran las cinturas, cual se doblan movidas
por la brisa las palmas.
Cuando la noche viene de estos alegres días
solemnes de mi patria,
al franciscano bosque alumbra y centellea
fúlgida luminaria.
Sube el globo a los cielos, como radiante sube
mal contenida el ansia
del corazón cautivo, del pensamiento opreso
cuando rompe las trabas.

IV

La fiesta de mi pueblo! Históricos anales
en esta fiesta engarzan
memoración insigne de la ovetense Escuela
tres veces centenaria.
Maestros y estudiantes, bedeles y alguaciles
vestidos van de gala
y de muy lejos vienen los sabios más preclaros
de cátedras hermanas.
Justísimo homenaje! Sobre severos juicios
de la leyenda hispana,
la gratitud de un pueblo, levanta un monumento,
y aclama a VALDÉS SALAS;
generoso y espléndido sembrando beneficios
en diversas comarcas

para curar dolores, socorrer a los pobres
y abatir la ignorancia.
Alma mater amada! depósito sagrado
de ciencia y arte magnas,
ancha senda de opuestos pensamientos,
que la razón encauza;
bien haces, bien, queriendo pagadora
ser de deudas pasadas
escribiendo los nombres de ilustres Protectores
en marmóreas lápidas.
La fiesta de mi Oviedo en el año presente
es la fiesta del alma!

V

La fiesta de mi pueblo! De sus ricas funciones
cómo pintar las galas
y los cuadros, que el ánimo suspenden
con bellas lontananzas?
La gente en Cimavilla agrúpase movida
si por la «rua» pasan
gallardas las mujeres, radiantes de belleza
y gracia soberana.
Van al templo anhelantes; en ánfora bendita
quieren beber el agua,
pues, soñando en amores, si con fe la bebieran,
dentro del año casan;
y han de llevar en lazos multicolores cintas
para ser consagradas
al beso del Sudario, del glorioso trofeo
del más divino drama.

* * *

Oh fé de mis mayores! radiante luz, inmensa,
de inextinguible llama,
que alumbras compasiva los senderos piadosos
al alma desmayada,
hermanada a la vida de las centurias nuevas
que al porvenir avanzan;
a mi ovetense pueblo, de timbres milenarios
dí: — «Levántate y anda»,
y, cual iris de paz, eslabona y estrecha
su ayer con el mañana.

CRONISTA DE ASTURIAS Y DE OVIEDO.

Oviedo, 20 de septiembre, 1908.

APÉNDICE 23

Resumen cuenta general

G A S T O S

Capítulo I	Preparación de la Casa.		
Artículo 1.º	Adorno, limpieza, pintura, tribuna y decoración:		
	A Obras de cantería	582'—	ptas.
	B Obras de albañilería y fontanería	2,068'65	»
	C Pinturas	2,300'10	»
	D Carpintería	4,620'55	»
	E Adorno	2,102'05	»
	F Decoración	7,523'30	»
	G Arreglos y limpieza	618'60	»
Artículo 2.º	Traslación del busto de la Reina	125'—	»
Artículo 3.º	Uniformes de dependientes	559'—	»
Artículo 4.º	Estatua	8,117'—	»
Artículo 5.º	Lápidas	1,422'—	»
Capítulo II	Hospedajes y representación :		
	A Fondas	2,454'25	»
	B Carruajes	1,091'40	»
Capítulo III	Funciones religiosas (Capilla Universidad)	126'—	»
Capítulo IV	Actos literarios (Festival escolar)	880'—	»
Capítulo V	Obsequios :		
	A Excursiones	2,204'—	»
	B Teatro y recepción (y banquete oficial)	3,667'70	»
Capítulo VI	Actos benéficos	750'—	»
Capítulo VII	Medalla	1,268'10	»
Capítulo VIII	Imprenta :		
	Artículo 1.º Mapa de Asturias	975'15	»
	Artículo 2.º Impresiones diversas	2,316'40	»
Capítulo IX	Imprevistos :		
	A Portes	471'45	»
	B Correos	171'50	»
	C Telégrafos	145'50	»
	D Escritorio	1,020'40	»
	E Varios	3,145'89	»
Apéndice (Post. Centenario. De 1 abril a 25 junio del 1909)		927'30	»
	Total	51,653'29	ptas.

R E S U M E N

Importan los ingresos	56,604'55	ptas.
Importan los gastos	51,653,29	»
Quedan en caja	4,951'26	»

NOTA. — Con este remanente de 4,951'26 pesetas y sus intereses hasta la muerte del inolvidable don Fermín Canella se atiende a los gastos de impresión y publicación de este libro.

Carta circular dirigida a las Autoridades del Ramo de Instrucción Pública y a personas caracterizadas de los países hispano-americanos

31 de diciembre de 1908.

Muy señor mío, de toda mi consideración :

En nobles vísperas del Centenario de la Independencia de la América Española y porque todo tiempo es de cultura y todos los días pueden ser aprovechables afirmando relaciones de confraternidad que unen especialmente a españoles y a hispano-americanos, no dudo en dirigirme al patriotismo de usted y a sus sentimientos de unión, heredados y actuales, con objeto de fortalecer y estrechar a pueblos que, por lo pasado y para lo por venir, tenemos tantos lazos e intereses comunes.

Deseo que la Universidad de Oviedo, que inmerecidamente rijo, se manifieste antes y en aquella Conmemoración de una manera eficaz en el sentido indicado. Con tal propósito, tengo el honor de participar a usted nuestro deseo de enviar a América al ilustre miembro de esta Escuela universitaria, Dr. Don Rafael Altamira y Crevea, catedrático de Historia del Derecho, a fin de que en Méjico, Cuba, Uruguay, Argentina, Chile, Perú y otros pueblos que se concierten, pueda dar conferencias de «Historia de América y de sus grandes hombres», de «Historia de España», de los «Problemas morales y políticos de España y sus antiguos Virreinos y Capitanías Generales de ese nuevo Continente», etc.

Excuso encarecer a usted la importancia y trascendencia del asunto, así como la personalidad de mi compañero.

No es fácil concretar ahora un programa de asuntos y materias; pero la importancia e intensidad del idioma español en el mundo, el carácter y consecuencias de la emigración y colonización españolas, el enlace de condición y pensamientos comunes, la comunión incesante moral y docente, la creación de un Centro superior universitario hispano-americano, el recuerdo de la legislación común antigua, la federación de instituciones morales, políticas y pedagógicas y la propaganda y difusión de la Extensión Universitaria, prestarán ancho campo a tan doctísimo maestro, ante el gran acontecimiento histórico que ha de conmemorarse en la antigua América española.

Iniciado ya también en estas aulas asturianas el cambio internacional de profesores (pues que de Oviedo acaban de marchar los de Burdeos, después de dar aquí notables conferencias, ya concertadas cuando en esta capital se celebró, en septiembre último pasado, el tercer Centenario de la Universidad, conferencias a que nosotros debemos corresponder marchando prontamente a Francia), conveniente es que esta nueva extensión pedagógica se pacte con América; pero la misión del Dr. Altamira ha de ser más permanente y especial en esas regiones, si los gobiernos de las Repúblicas hermanas nuestras, sus Universidades y Centros docentes, nos auxilian.

En los términos y alcances dichos, confío a usted mi pensamiento, rogándole le preste su valioso apoyo, su autoridad y propaganda continuas cerca de ese gobierno, de las Instituciones docentes y de la prensa, para convenir en los medios prácticos del viaje del profesor Dr. Altamira a ese y a otros pueblos de América, hasta determinar las bases de su realización, desde el próximo mes de junio, en fechas, itinerarios y demás extremos oportunos.

Mi querido compañero está dispuesto y conforme en realizar mi proyecto con entusiasmo y alteza de miras, así como con la imparcialidad de historiador y pedagogo, que encareció recientemente en elocuente discurso, ante el Senado español, el insigne orador y publicista hispano-americano D. Rafael M. de Labra.

Mucho agradeceré el concurso de usted y su atención en contestarme en el plazo más breve posible, para poder yo ultimar el asunto en el Ministerio de Instrucción pública de España.

Con sumo gusto aprovecho esta ocasión para ofrecerme a sus gratas órdenes como su más adicto y afectísimo s. s. q. l. b. l. m.,

Fermín Canella Secades

APÉNDICE 25

ALOCUCIÓN

A LOS ESPAÑOLES Y HERMANOS DE AMÉRICA

En nobles vísperas del «Centenario de la Independencia de América», la UNIVERSIDAD DE OVIEDO, *Alma Mater* de Asturias la Hidalga, quiere que resuene la voz amorosa de España bendiciendo a sus hijas emancipadas; quiere unir su canto al coro por esos pueblos entonado al recordar la fecha memorable en que, aptos para la vida, dejaron los patrios lares; quiere, sobre todo, llevar a esas pujantes nacionalidades vigorosos renuevos de nuestro espíritu, para arraigarlos en esas fecundas tierras que baña el Golfo, que fecunda el Plata, que sombrean los altos Andes; quiere enviar a Hispano-América llamas de nuestro fuego para que funda en una nuestras almas, y podamos, unidos los pueblos de aquende y allende el mar, que formamos la Grande Iberia, cumplir la alta misión civilizadora que el destino nos confió.

Para contribuir a tan supremos fines, hermanos de América, la ESCUELA OVETENSE OS ENVÍA a uno de sus más ilustres maestros; al historiador y pedagogo *Don Rafael Altamira y Crevea*, hijo adoptivo de Oviedo, cuyo elogio queda hecho al nombrarlo.

¿Habrà que encarecer la trascendencia inmensa de su misión?

España es América. Al esplendoroso mundo que sacó del mar dió España cuanto tenía: su corazón entusiasta, su sangre ardiente, su vigorosa fe, su augusto misticismo, su fiera altivez, su amor a la independencia, su verbo y su saber, su alma entera con sus divinas virtudes, con sus humanos defectos. Tan suyo lo hizo que es carne de su carne, y sangre de su sangre, alma de su alma. América es España.

Y si hemos de cumplir nosotros, los de la noble raza ibérica, nuestra excelsa misión civilizadora, ha de ser uniéndonos en apretado haz los pueblos todos de la Grande Iberia, los que habitamos el viejo solar sagrado y los que pueblan las riberas del Mar del Sur, para que todos a una movamos la pujante rueda del espíritu patrio.

A eso va Altamira, el representante de la ESCUELA DE OVIEDO, portador del fuego que aquí arde, a llevar más ardores, si fuera posible, a la esplendorosa alma americana; a compenetrarla para siempre con la nuestra en el mismo excelso ideal....

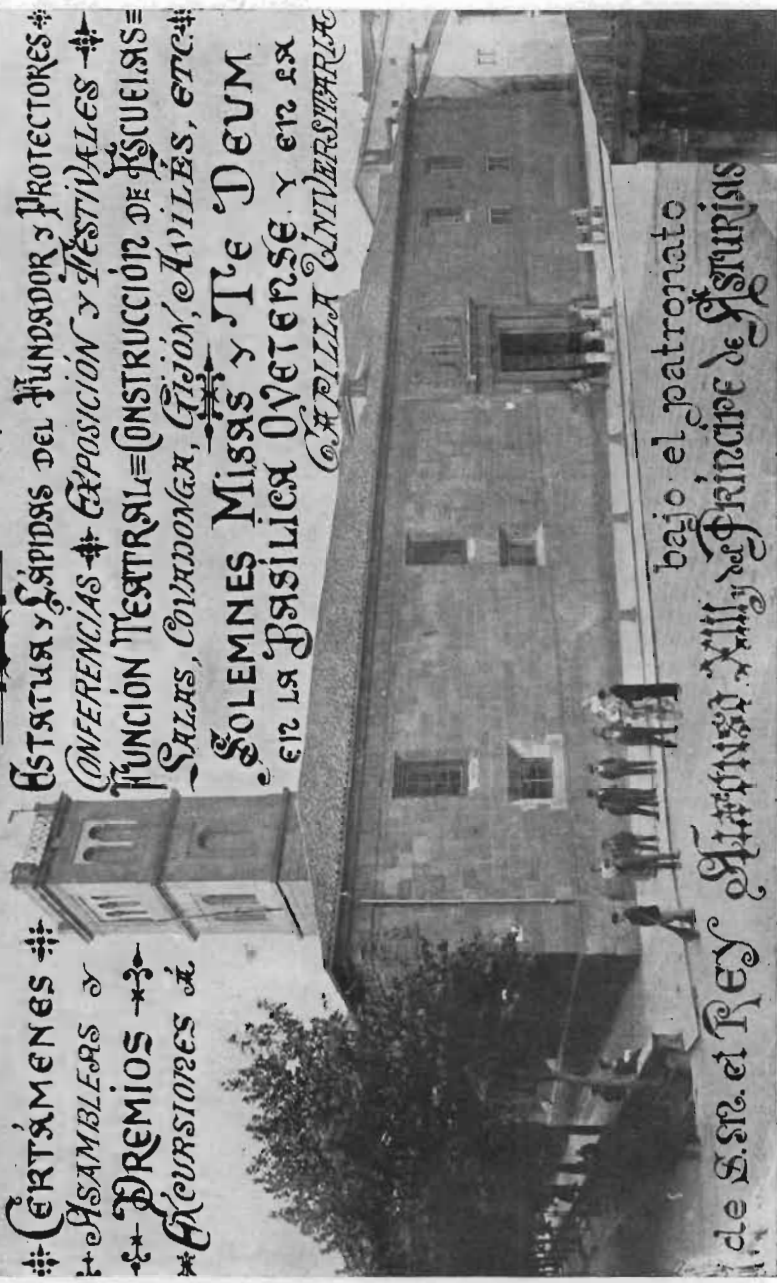
Va como delegado de esta modesta Universidad asturiana a exponer lo que la Historia le enseñó; va como educador a inculcar en las almas los más altos principios; va como profesor a señalar las nuevas direcciones que deben seguir los pueblos hermanos.

Será su obra sólida de pura ciencia acendrada, de noble y santo patriotismo, sin que empañen su pureza tendencias ni prejuicios extraños a la Cátedra, que debe ser reposada y tranquila, imparcial y justa; siempre en la serena región de las ideas, sin apasionamientos ni banderías, llevará por guía aquella Ciencia, por consejera la Verdad, por ideal el Progreso.

Su labor de maestro y educador quisiéramos que dejara huella en las almas, fuego en los corazones, ideal en la mente, y abierto el camino para que por él vayan en años sucesivos con análoga tarea pedagógica otros maestros españoles henchidos del mismo espíritu; para que por igual senda vengan los

III CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO
— 20 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 1908. —

CONFERENCIAS Y ASAMBLEAS DEL FUNDADOR Y PROTECTORES
EXPOSICIÓN Y FESTIVALES
FUNCIÓN TEATRAL—CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS
SALAS, COVADONGA, GIJÓN, AVILÉS, ETC.
SOLEMNES MISAS Y TE DEUM
EN LA BASILICA VETERESE Y EN LA
CAPILLA UNIVERSITARIA



de S. N. el Rey Alfonso XIII y del Príncipe de Asturias
bajo el patronato

PROGRAMA - CARTEL DE LAS FIESTAS DEL CENTENARIO.



GIRA UNIVERSITARIA A SOGRANDIO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1908.

Nombres de los que forman el grupo, enumerados de izquierda a derecha.

Sentados : 1. Dr. D. Alejandro Salmeán. - 2. Srta. Pilar Cienfuegos Seras (de Grado). - 3. Mr. Fernando Arteaga y Pereira, Profesor de la Universidad de Oxford. - 4. Srta. Gloria X., cuñada del anterior. - 5. Excmo. Sr. D. Fermín Canella Secades, Rector. - 6. Sra. D.^a María Menéndez (de Grado), esposa del n.º 20. - 7. M. Ernest Martinenche, de la Universidad de París (La Sorbonne). - 8. Srta. Lucía Cienfuegos Seras (de Grado).

De pie : 9. D. Benito Menéndez, hermano del n.º 6. - 10. D. Alberto Segovia, representante de los estudiantes madrileños. - 11. D. Francisco de las Barras de Aragón. - 12. D. Enrique de Benito. - 13. M. Jorge Cirot, de la Universidad de Burdeos. - 14. El anfitrión Dr. D. Luis Muñiz Miranda. - 15. Excmo. Sr. D. Ramón Prieto Pazos, Diputado provincial. - 16. D. José Moldes, industrial de Chile (Iquique). - 17. D. José Mur Ainsa. - 18. D. Dimas Fernández, inspector provincial de 1.^a enseñanza. - 19. D. Juan Miguel Dihigo, Catedrático de la Habana. - 20. D. Antonio Menéndez Armiñán (de Grado) - 21. D. Antonio de Seras, médico de Sevilla.



DESPUÉS DEL FESTIVAL DE ESTUDIANTES.

maestros prestigiosos de las renovadas o nuevas Universidades americanas a enseñarnos su ciencia, a mostrarnos viva y palpitante su alma juvenil y ardorosa, a decirnos lo que quiere, lo que busca, lo que sueña la España de Ultramar.

Espanoles y Americanos, hermanos que lucháis en América :

Acudid ahora en masa vosotros los que laboráis las Pampas o traficáis en Nueva España, los que contempláis las altivas cimas andidas o cruzáis la hermosa manigua cubana, acudid a oír a nuestro enviado, al ilustre catedrático español, rodeadle amorosos, escuchadle complacidos.

Os lleva la voz augusta de la vieja Patria, la serena lección de la ciencia; os lleva nuestro ideal.

Oviedo, 20 de Mayo de 1909.

Carta del Rector Canella a "El Imparcial"

Mi distinguido señor : Debo dar a usted muy sinceras gracias por el hermoso fondo que inserta « El Imparcial » en el número correspondiente al catorce del actual. El apoyo de ese gran periódico es para nosotros inestimable, porque dado su enorme influjo en la opinión, la encaminará por el recto y buen camino. Gracias, pues, una vez más.

Mucho me complace que periódico de tal valía como « El Imparcial » y periodista tan perspicaz como usted, hayan coincidido con el pensamiento, ya en vías de realización, que ha tiempo acariciaba yo. En efecto, adelantándose esta Universidad a los grandes y nobles deseos de ese periódico, tan magistralmente expuestos en el artículo de referencia, había planeado en diciembre del año pasado un viaje del profesor Altamira, el más indicado de este Claustro por la dirección de sus estudios, por toda la América latina.

Cuando celebraba en septiembre último el tercer Centenario de su fundación esta modesta Universidad, a quien el arzobispo Valdés dió la vida, y antiguos alumnos, grandes estadistas y sabios, dieron fama, afirmada ayer por el inolvidable *Clarín*, pensaba yo cuán doloroso era que se emplease sólo entre nosotros la fuerza expansiva de esta Escuela; cómo era preciso que, sin abandonar su fecunda obra de la Extensión universitaria y otras instituciones que sostenemos en Asturias, persiguiese dos grandes ideales : el de la renovación y afianzamiento de nuestra influencia en América, de donde elementos extranjeros pretenden arrojar nuestro espíritu, y el de excitar, por el choque con los extraños, nuestras dormidas ansias de belleza y verdad.

Iniciamos felizmente este último proyecto con el cambio de profesores, convenido con los de Burdeos en las solemnidades de nuestro tercer Centenario; cambio que, si ahora por falta de organización y carencia de medios ha debido reducirse a la explicación de conferencias sueltas, con el apoyo del Estado podrá convertirse en lo que soñamos : en la creación de cursos completos profesados por nosotros en el extranjero y por los extraños en nuestras Universidades. Tras ello irá también el ideal cambio de estudiantes. Todo eso he propuesto en comunicaciones y cartas recientes a la Superioridad y a mis doctos compañeros los señores Rectores de las demás Universidades españolas.

Si fué relativamente fácil convertir en hecho este proyecto, el otro, más trascendental, requería sólida preparación y meditado estudio. No es cosa hacedera para nuestras pobres Universidades el organizar un viaje a América; pero había que hacerlo. La ocasión brindaba con su oportunidad; debíamos aprovechar la proximidad de la celebración del primer Centenario de la Independencia de la que fué nuestra América, para llevar a ella nuestro espíritu.

Por eso fué por lo que, al finalizar el año ocho, enviaba esta Universidad una carta circular a los Ministros de Instrucción Pública, corporaciones científicas de las repúblicas americanas, prensa y centros de las colonias españolas y regionales, exponiéndoles mi idea de enviar en misión intelectual al profesor de esta Escuela, D. Rafael Altamira (a quien no he de adjetivar, porque unido a su nombre va el más supremo calificativo), como portavoz de la antigua Metrópoli, y pidiendo a unos y otros elementos su conformidad para poder dirigirme con antecedentes a nuestro señor Ministro de Instrucción pública.

La respuesta llenó todas nuestras esperanzas. Los Gobiernos de Cuba y Méjico ofrecen su decidido y valioso apoyo; la Universidad de La Plata, en la Argentina, invita por mi conducto a nuestro colega a que en breve curso de tres meses funde en ella la enseñanza de los estudios históricos, y esperamos aún fundadamente el beneplácito de Chile y el Perú. En su consecuencia, he de dirigirme a mi ilustre jefe para obtener su beneplácito y apoyo que no ha de faltarnos seguramente.

No es, pues, tan sólo a Cuba donde el profesor Altamira va; como «El Imparcial» desea, oirán su palabra la Argentina y Chile, el Perú y Méjico. En junio próximo emprenderá su viaje aprovechando las vacaciones del verano, para ir estableciendo las bases firmes y robustas en que se asentará nuestra influencia espiritual.

Esa es nuestra labor, hasta ahora callada; y puesto que «El Imparcial», con feliz atisbo se adelanta a nuestras súplicas, a él acudimos, para que, insistiendo en su obra, nos apoye y sostenga. A América va el profesor Altamira. ¡Cuán enorme fuerza sería la suya si España entera se interesase por lo que debe ser fecunda y trascendental misión!

Y concluyo repitiendo la expresión de mi reconocimiento y ofreciéndome de usted afectísimo seguro servidor, q. l. b. l. m.,

FERMÍN CANELLA

Oviedo, 13 abril de 1909.

APÉNDICE 27

*Comunicación del Presidente de la Cámara de Comercio de Vigo
al Rector de la Universidad de Oviedo*

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN
DE VIGO

—
Presidencia

Ilustrísimo señor :

En nombre del organismo que me honro en presidir, e interpretando el sentir general de las diversas personalidades que integran la vida comercial e intelectual de esta ciudad; tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que Vigo, asociándose ardientemente a la noble y patriótica iniciativa de la Universidad de Oviedo, anhela poner su modesto grano de arenà, en la obra, pagando los gastos de viaje y estancia en América al Sr. Alvarado, para que allí auxilie en sus tareas al docto catedrático D. Rafael Altamira.

Me es muy grato, Sr. Rector, esperar confiadamente en que ha de dignarse acceder al ruego que me permito dirigirle para que nuestro propósito sea aceptado por V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Vigo, 14 de junio de 1909.

El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio,
Industria y Navegación,

Ceferino L. Maestú

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Oviedo.

APÉNDICE 28

Nombramiento de Delegado del Comercio de Vigo

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN
DE VIGO

Presidencia

Los elementos mercantiles e industriales de Vigo, vivamente impresionados por la noble y patriótica misión que lleva el sabio Catedrático de la Universidad de Oviedo, D. Rafael Altamira a los países hispano-americanos, deseando laborar en tan grandiosa empresa y que aquellos pueblos hermanos, con los que esta Ciudad sostiene constantes relaciones de afectos y de intereses, reciban directamente los ecos de nuestra admiración y de nuestras simpatías, han designado a V. para que como delegado del comercio de Vigo acompañe al Sr. Altamira en su expedición por América y le auxilie en su apostolado intelectual.

Tengo el honor, como presidente de la Corporación que representa a dichas clases mercantiles, de comunicar a V. este nombramiento, y le deseo el brillante éxito en su labor que esperamos todos de sus reconocidas dotes de talento, de cultura y levantados sentimientos.

Dios guarde a V. muchos años.

Vigo, 27 de junio de 1909.

El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio,
Industria y Navegación,

Ceferino L. Maestú

Sr. D. Francisco Alvarado, Profesor de la Extensión Universitaria de Oviedo.

Í N D I C E

	Págs.
Explicación.	9
Capítulo I: Preliminar.	11
<p style="margin-left: 2em;">I. La Universidad de Oviedo y su Rector en el año 1907. - II. Ideales del Rector Canella. - III. Su proposición al Claustro en 24 de enero de 1907. - IV. Organización del Centenario: 1.º Juntas; 2.º Personal técnico; 3.º Comisiones. - V. Elaboración del programa: 1.º Festejos culturales; 2.º Estatua, lápidas y medalla; 3.º Otros festejos.</p>	
Capítulo II: Preparación del Centenario	17
<p style="margin-left: 2em;">I. Cómo resolvió el Rector Canella el problema económico. Circular de petición. Sus resultados. Cédula de cooperación. - II. El apoyo moral. Circular. Patronato. El gran apoyo de la prensa. El diploma de cooperación. - III. Las adhesiones. Las colonias asturianas. Regalos. - IV. Llegada de Delegados. Mapa y cuaderno-programa diario.</p>	
Capítulo III: Los Hombres del Centenario y su obra.	23
<p style="margin-left: 2em;">I. El Rector Canella. Un rasgo. - II. El decorado de la Universidad. La mujer aporta su gracia. - III. Estatua, medalla y lápidas. - IV. Oviedo se engalana.</p>	
Capítulo IV: El Día del Centenario	31
<p style="margin-left: 2em;">I. El día 21. - II. Las comitivas. - III. Los discursos. - IV. Viva Clarín. - V. La tarde. - VI. El baile en el Casino.</p>	
Capítulo V: Diario de un testigo	39
<p style="margin-left: 2em;">I. Día 22. De Oviedo a Salas por Grado. El banquete asturiano. El gaitero de Libardón. - II. Día 23. Misa y Te Deum en la Catedral. Trubia. - III. Día 24. La excursión a Covadonga. El puente de Cangas. Covadonga. Banquete. La Montaña viene.</p>	
Capítulo VI: El Día Grande.	49
<p style="margin-left: 2em;">I. Fiesta escolar de las escuelas primarias de Oviedo. - II. La Extensión Universitaria. - III. Banquete y Recepción Pública.</p>	
Capítulo VII: Continuación del Diario	59
<p style="margin-left: 2em;">I. Día 26: Gijón. Langreo. Festejos en Oviedo. La carta de los delegados. - II. Día 27: Reuniones de Profesores. Visita al Cabildo, Diputación y Ayuntamiento. Asamblea de la Extensión Universitaria. Banquete del Ayuntamiento a la Comisión de Santander. - III. Día 28: Misa de Requiem en la Capilla Universitaria. Las Recoletas. Limosnas. Visita a la fábrica de armas. Santullano. - IV. La fiesta asturiana. M. Cary Coolidge.</p>	
Capítulo VIII: Sigue el Diario	71
<p style="margin-left: 2em;">I. Los Antiguos alumnos. - II. La fiesta escolar en Grado. - III. El festival de los estudiantes. - IV. Los banquetes al Dr. Dihigo.</p>	
Capítulo IX: Los frutos del Centenario.	83
<p style="margin-left: 2em;">República Argentina. - República Oriental del Uruguay. - República de Chile. - En el Perú bien amado. - Méjico. - En Cuba libre.</p>	

A P É N D I C E S

	<u>Págs.</u>
Apéndice 1: Proposición del Ilmo. señor Rector Canella relativa a la celebración del Centenario	99
» 2: Subcomisiones de la Junta Organizadora y Ejecutiva del III Centenario	102
» 3. I: Certamen	104
» 3. II: Premios a la Virtud y al Heroísmo.	107
» 4: Cartel anunciador.	108
» 5: Circular de petición	110
» 6: Lista de suscriptores.	113
» 7: Cédula de Cooperación.	122
» 8. I: Circular latina	123
» 8. II: Circular latina	124
» 9: Diplomas del Regio Patronato	126
» 10: Lista de los diplomados con el título de Ilustres Protectores.	127
» 11: Folleto	130
» 12: Mensajes de adhesión al III Centenario.	139
» 13: Lápida	141
» 14: »	142
» 15: Discurso leído por el Doctor don Fermín Canella Secades, Rector y Catedrático de la Universidad de Oviedo, en el acto inaugural de las solemnidades conmemorativas del III Centenario de la fundación de dicha escuela	143
» 16: Festival escolar	148
» 17: Junta de Extensión Universitaria	152
» 18: Discurso de Mr. Armstrong en la Asamblea de la Extensión.	154
» 19: Discurso de Mr. Ernesto Merimée, de la Universidad de Tolosa, en la Sesión inaugural de la Extensión Universitaria	155
» 20: Discurso del Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal	158
» 21: Carta de los señores Delegados	163
» 22: Poesías del Centenario	164
» 23: Resumen cuenta general	173
» 24: Carta circular dirigida a las Autoridades del Ramo de Instrucción Pública y a personas caracterizadas de los países hispano-americanos	174
» 25: Alocución a los españoles y hermanos de América	176
» 26: Carta del Rector Canella a «El Imparcial»	178
» 27: Comunicación del Presidente de la Cámara de Comercio de Vigo al Rector de la Universidad de Oviedo	180
» 28: Nombramiento de Delegado del Comercio de Vigo	181

L A M I N A S

- I Armas antiguas y modernas de la Universidad. — Medalla conmemorativa del III Centenario.
- II Rvmo. e Ilmo. Sr. D. Fernando de Valdés Salas, fundador de la Universidad de Oviedo.
- III S. S. el Papa Gregorio XIII que firmó la Bula de fundación. — S. M. el Rey D. Felipe III que dió la Real Cédula de erección.
- IV S. M. el Rey D. Alfonso XIII.
- V S. A. R. el Príncipe de Asturias en 1908.
- VI Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro.
- VII Excmo. Sr. D. Félix de Aramburu.
- VIII Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal.
- IX Excmo. Sr. D. Rafael M. de Labra.
- X Excmo. Sr. D. Fermín Canella.
- XI Dr. D. Juan A. Bances y Menéndez Conde, Presidente del Centro Asturiano de la Habana. — D. Rafael García Marqués, Presidente honorario del Centro Asturiano de la Habana y su delegado en el Centenario.
- XII D. Leopoldo Alas (*Clarín*) y D. Rafael Altamira, Catedráticos iniciadores de la Extensión Universitaria.
- XIII Ilmo. Sr. D. Valeriano M. Conde y Dr. D. Leandro Sánchez, predicadores de las funciones religiosas del III Centenario.
- XIV Grupo de Delegados de las Universidades extranjeras y españolas y de Catedráticos de la de Oviedo, que asistieron a la Sesión inaugural del Centenario.
- XV D. Melquiades Alvarez, D. Martín González del Valle, Marqués de la Vega de Anzo; D. Ramón Prieto y D. Aniceto Sela, individuos de la Junta organizadora del III Centenario.
- XVI D. Benigno Bances, D. Enrique de Benito, D. Francisco de las Barras, D. Manuel R. Losada y D. José Quevedo, individuos de la Junta organizadora del III Centenario.
- XVII D. Gerardo Berjano, D. Justo A. Amandi, D. José Mur y D. Joaquín de la Villa, individuos de la Junta organizadora del III Centenario.
- XVIII D. Adolfo A. Buylla, D. Adolfo G. Posada, D. Víctor Ordóñez y D. Armando Rúa, Catedráticos y excatedráticos que no están en el grupo del Centenario.
- XIX M. Gaston Bonnier, Mr. Purvis y Archibald Cary Coolidge, Delegados extranjeros que no están en el grupo.
- XX Profesor D. Braulio Alvarez, D. José Mier, D. Cipriano Folguera, D. Vicente Villazón y D. Ramón Duarte, artistas del Centenario.

- XXI Excmo. Sr. D. Pedro J. Pidal.
- XXII D. Luis Martínez, Alcalde de Santander. — D. Pedro Menéndez Conde, representante de los estudiantes universitarios.
- XXIII D. Fermín López del Vallado, Alcalde de Oviedo. — D. José M.^a Suárez y Ferz. de la Riva, Presidente de la Diputación de Oviedo.
- XXIV Monumento al Arzobispo Valdés, fundador de la Universidad de Oviedo.
- XXV Vista general de Oviedo. — La antigua «Casa de Cueto» y la Universidad.
- XXVI Universidad. - Fachada.
- XXVII Universidad. - Patio con la torre y el monumento a Isabel II.
- XXVIII Salón Rectoral. — Un ángulo del Gabinete de Física. — Biblioteca general. — Gabinete de Historia Natural.
- XXIX Cátedra de D. Leopoldo Alas (*Clarín*). — Cátedra de Derecho Penal.
- XXX Sala de la Extensión Universitaria. — Capilla de la Universidad.
- XXXI El patio de la Universidad en la ceremonia de la inauguración del monumento. - Dos detalles.
- XXXII El patio de la Universidad en la ceremonia de la inauguración del monumento. - Otros dos detalles.
- XXXIII Un rincón del patio de la Universidad el día del homenaje a Valdés.
- XXXIV Vista del Claustro el día de la función inaugural. - La estatua descubierta.
- XXXV Catedral. - Fachada y Torre.
- XXXVI Catedral. - Claustro.
- XXXVII Un rincón del claustro de la Catedral. — Interior de la Catedral.
- XXXVIII Cuatro detalles del Museo provincial de monumentos históricos y artísticos de la provincia de Oviedo o Museo provincial de Antigüedades.
- XXXIX Vista general de Salas, patria del Arzobispo Valdés. — Salas. - Ex-Monasterio de Benedictinos de Cornellana.
- XL Salas. - Panteón del Arzobispo Valdés.
- XLI Detalle del sepulcro del Arzobispo Valdés en la Colegiata de Salas.
- XLII Salas. - Abside posterior de la iglesia del Monasterio de Cornellana. — Puente de Cornellana.
- XLIII Trubia. - Vista de los dos puentes. — Fábrica Nacional de Trubia.
- XLIV Fábrica nacional de Trubia. - Vista del parque Construcción de montajes. — Coronel Cubillo, director de la Fábrica.
- XLV San Esteban de Pravia. - Muros de Nalón. — Puentes viejo y nuevo de Cangas de Onís.
- XLVI La antigua Colegiata de Covadonga y la Gruta. — Covadonga. - Vista general.
- XLVII Templo de Covadonga.

- XLVIII Gijón. - Antigua dársena. — Gijón. - Palacio del Marqués de Revillagigedo.
- XLIX Gijón. - Monumento a Jovellanos.
- L Vista general del valle de Langreo. — Vista general de La Felguera y Fábrica de Duro.
- LI Fábrica nacional de armas, de Oviedo. - (Ex-convento de la Vega, antes de su reciente demolición). — Coronel Ladreda, director de la fábrica.
- LII Fábrica nacional de armas, de Oviedo. - Taller de forja. — Taller de montura.
- LIII Oviedo. - Abside de la iglesia de Santullano (Siglo IX). — Iglesia de Santa María de Naranco (Siglo IX).
- LIV Oviedo. - Iglesia de San Miguel de Lino (Siglo IX) — Grado. - Vista general.
- LV Plaza Mayor y Ayuntamiento de Avilés. — Casería asturiana.
- LVI Grupo de bailadores de la fiesta provincial. — Oviedo. - Teatro «Campoamor».
- LVII Programa-cartel de las fiestas del Centenario.
- LVIII Gira universitaria a Sograndio el 30 de septiembre de 1908. — Después del festival de estudiantes.

ERRATAS PRINCIPALES

Página	Línea	Dice	Debe decir
12	penúltima del texto	como prueba	como lo prueba
14	7	José M. ^a y Fernández	José M. ^a Y. Fernández
18	12	56.604'55	56.604'55 pesetas
19	1	cuyo diseño se ve	cuyo texto puede verse
24	11	publicar las obras	publicar entre otras las obras
26	última	Dolores Paez	Dolores Faes
44	13	M. Bratails	M. Brutails
52	35	en inaugural	en la sesión inaugural
83	6	hable de ella	hable de ello
93	15	Filosof a castellana	Filología castellana

En Barcelona
el 1.º de octubre de 1925
se terminó de imprimir la presente
CRÓNICA DEL
III CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO
en los talleres de Oliva de Vilanova, impresor
bajo la dirección de
D. Carlos Canella Muñiz y
D. Francisco Alvarado

